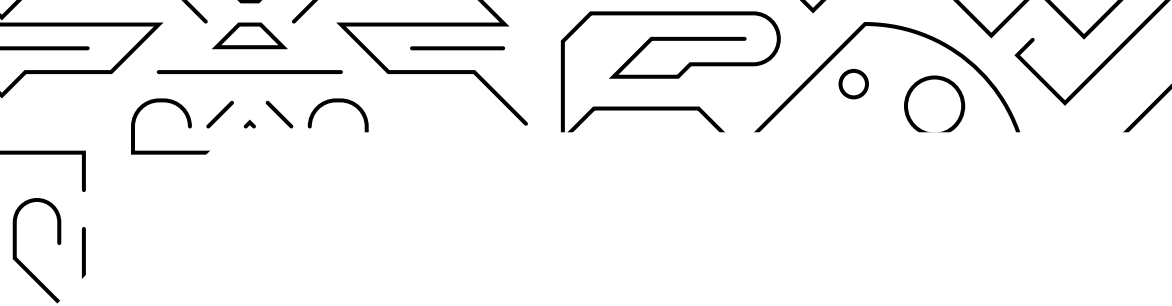




Deconstruir la Conquista

Miradas desde la **interdisciplinariedad**

Bertrand Lobjois y Eduardo Matos Moctezuma
(coordinadores)



Bertrand Lobjois y Eduardo Matos Moctezuma
(coordinadores)

Erik Chiquito Cortés

Jairo Eduardo Jiménez Sotero

Rodrigo Ledesma Gómez

Josep Ligorred Perramón

Susana Lozano Viesca

Angélica María Medrano Enríquez

Víctor Ortega León

Laura Romero

Alejandro Tapia V.

Víctor Zorrilla Garza

UDEM

UDLAP[®]

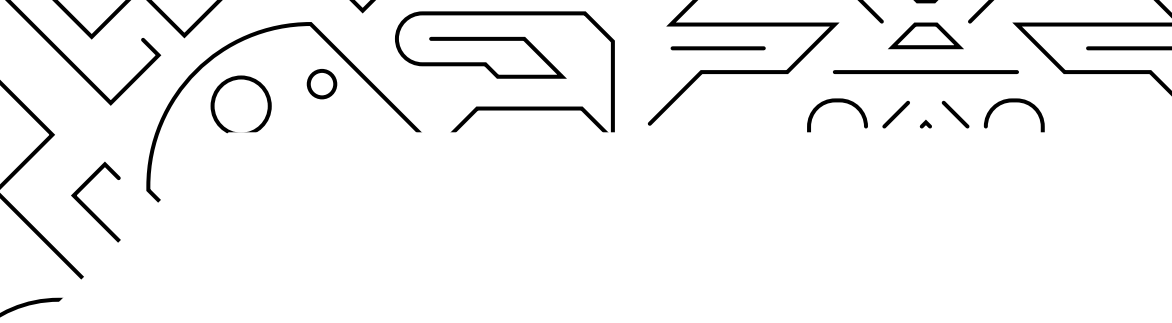




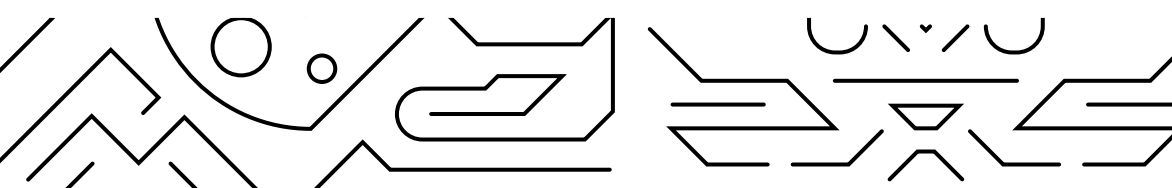
Deconstruir la Conquista

Miradas desde la **interdisciplinariedad**

Bertrand Lobjois y Eduardo Matos Moctezuma
(coordinadores)



ÍNDICE



Prólogo Eduardo Matos Moctezuma	10	La retórica cristiana en la historia de los indios. Dos aclaraciones y una sentencia Alejandro Tapia V.
Introducción Bertrand Lobjois	12	Entre mitos y realidades. Las conquistas del noroeste de la Nueva España Víctor Ortega León
Xicotécatl: la reivindicación de un guerrero Susana Lozano Viesca	22	El patrimonio arqueológico del centro histórico de Mérida. De la ancestral ciudad maya de T'Hó {Jo'} a la ciudad del siglo XXI Josep Ligorred Perramón
La participación africana en la Conquista Erik Chiquito Cortés Jairo Eduardo Jiménez Sotero	40	Conquista hispana y rebeliones indígenas en el occidente de México (1530-1542). Una arqueología de campos de batalla Angélica María Medrano Enríquez
La capilla de los naturales, lectura simbólica de la conquista espiritual Rodrigo Ledesma Gómez	74	El México evanescente y el sueño del mestizaje: a 500 años de la caída de México-Tenochtitlan Laura Romero
A favor y en contra: Victoria, Sepúlveda y Las Casas en torno a las conquistas americanas Víctor Zorrilla Garza	96	
	254	Acerca de los autores



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA

Luis Ernesto Derbez Bautista
Rector

José Daniel Lozada Ramírez
Vicerrector académico

René Alejandro Lara Díaz
Vicerrector de Investigación, Posgrado y Extensión

José Gerardo Traslosheros Hernández
Decano de la Escuela de Ciencias Sociales

Lorena Martínez Gómez
Directora general de la Oficina de Rectoría

Rosa Quintanilla Martínez
Jefa del Departamento de Publicaciones



UNIVERSIDAD DE MONTERREY

Mario Páez González
Rector

Carlos García González
Vicerrector académico

Diego Emilio Lozano de la Garza
Director de Investigación

Javier José García Justicia
Decano de Educación y Humanidades

José Guadalupe Serna Naranjo
Director del Departamento de Humanidades

PRÓLOGO

EDUARDO MATOS MOCTEZUMA

El año de 1521, sus antecedentes y posteriores consecuencias fueron motivo de atención por parte de un buen número de académicos que se dieron a la tarea de estudiar, revisar, proponer y discutir acerca de un acontecimiento histórico relevante que trajo como resultado, en primer término, la caída de las ciudades mexicas de Tenochtitlan y Tlatelolco el 13 de agosto de aquel año. Lo sucedido daría pie a la continuación de la empresa conquistadora que abarcaría un enorme territorio para constituirse en la Nueva España. Dos factores fueron fundamentales: la conquista militar, por un lado, y la espiritual, por el otro. De esta manera, la espada y la cruz actuaban unidas para imponer un nuevo orden de cosas en diversos aspectos como la economía, la organización social, la educación, la religión y muchos más. Los antiguos valores, destruidos sistemáticamente, fueron, en parte, sustituidos por nuevas maneras de pensar y actuar. La tarea no fue fácil. Hubo señales de resistencia por parte del indígena y debieron pasar muchos años para lograr el propósito militar y el evangelizador. Las palabras de fray Toribio de Benavente, Motolinía, son claras en relación al segundo de ellos.

Han pasado quinientos años desde aquellos acontecimientos. El año 2021 dio pie a la reflexión y el estudio de lo ocurrido. Dos ramas del conocimiento unieron esfuerzos para acercarse al pasado y traerlo al presente: la historia y la arqueología. Ambas disciplinas, desde sus propias perspectivas teóricas y metodológicas, permitieron a los investigadores aproximarse a una rica y variada presencia de crónicas y otros documentos que abrieron las puertas al conocimiento del pasado. La arqueología penetró en las entrañas de la tierra para buscar los vestigios que le permitieran encontrar las obras de los pueblos que fueron. Así, ambas disciplinas se complementaron con el fin de saber acerca de un proceso que daría como resultado la formación de un nuevo país. Hoy, México se nutre de las dos vertientes que son parte sustancial de su ser.

Pieza esencial de nuestros conocimientos actuales sobre el pasado es dar a conocer las investigaciones que se llevaron a cabo en tan señalada efeméride. Fue por ello que un investigador, apasionado y sabedor de la importancia que esto revestía, se dio a la tarea de realizar diversos eventos académicos que llevaran a los propios investigadores a difundir sus indagatorias a un público amplio deseoso de adquirir información relevante. El profesor Bertrand Lobjois asumió el reto y lo transformó en realidad. El resultado de sus esfuerzos está a la vista: 25 conferencias dentro de cinco temáticas que lo mismo atienden el pasado prehispánico que el momento del contacto y sus posteriores consecuencias. Es importante destacar que muchos de los capítulos que conforman el volumen fueron escritos por especialistas que radican en provincia. Su colaboración atiende distintos aspectos que enriquecen de manera evidente el contenido a partir de sucesos ocurridos en esas entidades en donde el efecto conquistador, tanto militar como espiritual, se dejó sentir con sus propias particularidades. En la introducción que presenta este libro, Bertrand Lobjois nos da, con buena pluma y sobrado intelecto, los esfuerzos de las diversas instituciones que hicieron posible lo anterior y la manera en que se llevaron a efecto. Cabe destacar en este aspecto el apoyo invaluable de la Universidad de Monterrey (UDEM) y de 3 Museos y su directora Magdalena Cárdenas. Fue así como, desde el año 2017 hasta 2021, se escuchó su voz de buen conductor en entrevistas y también como coordinador de mesas de trabajo que permitieron a historiadores y arqueólogos referir sus investigaciones e ideas, y darlas a conocer a quienes tenían interés de hacerlo. El libro encierra, pues, temas variados que hoy están al alcance de todos.

No me queda más que agradecer a todos aquellos que participaron en los diferentes eventos que tuvieron lugar a lo largo de cinco años. A Bertrand, mi admiración y respeto por el empeño y dedicación que ha mostrado y que hoy rinde frutos por medio de esta publicación que nos lleva, a través de sus páginas, a los entresijos del pasado.

INTRODUCCIÓN

BERTRAND LOBJOIS

Entre 2017 y 2021, el Departamento de Humanidades de la Universidad de Monterrey, a través de la coordinación del autor del presente texto, y 3 Museos concretaron un proyecto de difusión y divulgación a medida que se iban acercando las efemérides relacionadas con un momento decisivo en la historia del continente americano: la llamada «Conquista de México». Esta encomienda institucional tenía como objetivo proponer una serie de reflexiones renovadas, actualizadas e innovadoras, a través de conferencias magistrales impartidas de manera híbrida desde el auditorio del Museo de Historia Mexicana en Monterrey, Nuevo León, entre 2017 y 2019. Las últimas dos temporadas se llevaron en modalidad virtual, a raíz de la pandemia que obligó tanto a los investigadores como al público a un confinamiento frustrante, pero necesario¹.

En total, fueron transmitidas veinticinco intervenciones repartidas en cinco ejes, las cuales quedan listadas en la siguiente tabla².

2017	<i>Contextos y señales de la Conquista</i>	
	Eduardo Matos Moctezuma	¿Hernán Cortés realmente quemó sus naves?
	Bertrand Lobjois	El retorno de Quetzalcóatl, ¿mito o realidad?
	Adris Díaz Fernández	Velázquez y Cortés: la conquista y colonización de México
	Paloma Vargas Montes	Sueños, cometas y teixiptlatinime: los augurios de la Conquista
	Luis García García	La herencia medieval en la Conquista del noreste

◇ 1 En este sentido, dirigimos un cordial agradecimiento a las personas que permitieron la concretización de este proyecto. Por un lado, recibimos el apoyo incondicional del director de la Escuela de Educación y Humanidades de la Universidad de Monterrey, el doctor José Honorio Cárdenas Vidaurri y de su sucesor el doctor Javier José García Justicia. Por otra parte, quedamos infinitamente gratos con las gestiones logísticas llevadas desde el Museo de Historia Mexicana por su entonces directora, la licenciada Magdalena Cárdenas García, y de los licenciados Luis Felipe Ibarra Mojica, coordinador de comunicación, y Alejandro Morales, jefe de eventos.

◇ 2 Las grabaciones de las conferencias siguen disponibles en el canal YouTube de 3 Museos (https://youtube.com/playlist?list=PLT2xYQz2IJRkNb_gNzKQsdt15N_ljy3G7), así como en su página homónima en Facebook.

2018	<i>Figuras de la Conquista</i>	
	Susana Lozano Viesca	Xicohtécatl, un guerrero tlaxcalteca
	Miriam López Hernández	El rostro femenino de la Conquista: Malintzin, Tecuichpo y Tecuehuetzin
	Elena Mazzetto	Verdades y malentendidos sobre la vida y la muerte de Cuauhtémoc
	Erik Chiquito Cortés	Olmedo, Díaz y Garrido. Miradas entre la fe y la otredad dentro
2019	<i>Escribir y representar la Conquista</i>	
	Bertrand Lobjois	In xochitl in cuicatl. La Conquista a través del canto lírico
	Rodrigo Ledesma Gómez	La capilla de naturales, lectura simbólica de la conquista espiritual
	Víctor Zorrilla Garza	A favor y en contra: la legitimidad de las conquistas americanas
	Alejandro Tapia Vargas	La retórica cristiana en la historia de los indios. Dos aclaraciones y una sentencia
	Víctor Ortega León	Entre mitos y realidades: las conquistas del noroeste de México y sus fuentes
2020	<i>Arqueología de la Conquista</i>	
	Roberto Junco Sánchez	En busca de los barcos de Hernán Cortés
	Marco Antonio Cervera Obregón	Los sistemas de armamento hispano-indígena en la Conquista de México
	Raúl Barrera Rodríguez	La destrucción de Tenochtitlan y la edificación de México
	Josep Ligorred Perramón	El patrimonio arqueológico del centro histórico de Mérida. De la ancestral ciudad maya de T'Hó {Jo'} a la ciudad del siglo XXI
	Helena Barba Meinecke	Navegaciones y naufragios de la época de contacto a través del visor de la arqueología subacuática



2021	<i>Más allá de la caída de Tenochtitlan y Tlatelolco</i>	
	Laura Romero	El México evanescente y el sueño del mestizaje
	Michel Oudijk	Indios conquistadores y la Conquista de Mesoamérica
	María Castañeda de la Paz	Lazos de parentesco e hilos del poder. La nobleza indígena del centro de México
	Guilhem Olivier	La matanza de Tóxcatl y el principio de la guerra entre mexicas y españoles
	Patricia Ledesma Bouchan	El tesoro perdido de los mexicas
	Angélica Medrano Enríquez	La arqueología de las batallas. Una metodología para conocer la conquista del noroccidente de México
	Eduardo Matos Moctezuma	Arqueología e historia: el pasado del presente

No obstante, el trabajo de divulgación al público siempre será la consecuencia de una investigación previa, completa, rigurosa y revisada. Por lo tanto, ponemos a disposición una recopilación parcial de las pesquisas hechas por diferentes intervinientes mencionados arriba. En este sentido, cabe contextualizar y justificar el volumen que el lector tiene en sus manos antes de pasar al desglose de las participaciones incluidas en las páginas siguientes. Las conmemoraciones y espacios de reflexión académica y de difusión al público se han multiplicado de manera dramática, a medida que ciertas efemérides se acercaban. Asimismo, muchos espacios y foros parecen haberse desarrollado desde una visión enfocada en la llegada de Cortés y sus huestes europeas e indígenas hacia la cabeza de la *excan tlahtoloyan*.

Entre lo más destacable, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, ha dejado diferentes productos con propuestas actualizadas y renovadas. Entre otros productos, cabe mencionar el catálogo de la exposición temporal «*Tetzahuitl*. Los presagios de la conquista de México», la cual se llevó a cabo entre noviembre de 2019 y marzo de 2020 en el Museo del Templo Mayor. La curaduría y la elaboración del catálogo correspondiente fueron responsabilidad de Guilhem

Olivier, historiador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de Patricia Ledesma, directora del Museo del Templo Mayor. Como lo indica su título, *Tetzahuitl* es el resultado de una intensa y muy completa investigación sobre las señales, presagios y eventos prodigiosos que anunciaban la llegada de los hispanos y la próxima caída y la destrucción del imperio tenochca. Sin embargo, el equipo curador enfatizó que el contingente europeo tenía también sus presagios, reflejo de su propia visión cristiana.

El Templo Mayor fue la sede de un ciclo de conferencias titulado «Tenochtitlan y Tlatelolco. A 500 años de su caída». A raíz de este esfuerzo de difusión a distancia, se produjo una publicación coordinada por Eduardo Matos Moctezuma, Patricia Ledesma Bouchan y Judith Alva. A raíz de este ciclo se dio una propuesta editorial multifactorial, esbozada por el fundador del Proyecto Templo Mayor que permitió reconsiderar el derrocamiento de los mexicas. Son notables las aportaciones hechas desde la arqueología militar y experimental para considerar más claramente la tecnología que cada bando involucrado tenía a su alcance.

Pocos meses después, el Museo del Templo Mayor estrenó un segundo seminario virtual transmitido por el canal INAHTV. A raíz de este evento, se fomentó un proyecto editorial que juntó las participaciones de diecisiete investigadores, principalmente historiadores y arqueólogos, coordinado por Eduardo Matos Moctezuma, Patricia Ledesma Bouchan y Miguel Pastrana Flores. La recopilación *Tenochtitlan, la caída de un imperio. Acercamientos y reflexiones* se singulariza por un análisis multifactorial e interdisciplinario de los acontecimientos, factores y contingencias que provocaron la derrota de los mexicas-tenochcas.

Otra institución que ha pensado activamente la Conquista es la Universidad Nacional Autónoma de México. Como ocurrió con el INAH, diferentes seminarios y ciclos de conferencias fueron organizadas de manera virtual, desde el Instituto de Investigaciones Históricas, la Facultad de Filosofía y Letras y otras dependencias de la máxima casa de estudios en México. Destacaremos en las líneas siguientes dos interesantes proyectos editoriales. El primero consta de quince ensayos biográficos cortos titulados

1521, un atado de vida. Forman parte de la colección Material de Lectura de la UNAM, sus contenidos son de fácil acceso y sus narrativas llevan a los lectores a entender mejor el entorno en el cual mujeres y hombres, e hispanos e indígenas fueron partícipes y narradores de un proceso de destrucción-construcción-transformación sumamente complejo. Nótese que la mitad de estos materiales concierne a la revisión y la profundización de los papeles de las mujeres, a la vez traductoras, esposas, guerreras y dirigentes. El segundo proyecto notable que propuso el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México fue el programa cultural «México 500», en el marco del cual fue publicada una serie de quince títulos cortos que dan a conocer una amplia revisión de la Conquista como proceso histórico.

Terminamos este recorrido de las propuestas académicas del Instituto de Investigaciones Históricas con un ciclo especial de conferencias: «El historiador frente a la historia». De estas intervenciones, también transmitidas por redes sociales durante el encierro, se redactaron diez capítulos de un trabajo coordinado por Ana Carolina Ibarra González y Pedro Marañón Hernández: *1519: los europeos en Mesoamérica*. Los temas ahí tratados incluyen una revisión del mito del regreso de Quetzalcóatl.

Frente a una literatura tan destacable, ¿cómo justificar el presente proyecto editorial? ¿De qué manera se puede distinguir de las oportunas y excelentes aportaciones mencionadas anteriormente? ¿Qué podrán conocer los lectores? ¿Cómo hemos llevado el proceso de edición? Empezaremos recordando que la mayoría de las propuestas editoriales suelen hacer un recuento de los eventos que van de la llegada de Cortés y sus huestes hasta la caída de México-Tenochtitlan y de su hermana Tlatelolco. Es más, pareciera que la llamada Conquista se acaba en estos lugares y en este momento.

La primera parte de este volumen está enfocada en la recuperación de algunos personajes; entre las figuras que han sido presentadas de manera ambivalente, Xicohténcatl tiene un lugar particular. La historiadora Susana Lozano Viezca se empeña en desentramar los diferentes discursos etnohistóricos, nacionalistas e indigenistas que contribuyeron a construir

una imagen contradictoria y confusa del guerrero noble de origen tlaxcalteca. La joven investigadora coahuilense no deja de recordar las disensiones manifiestas que llevaron al joven noble tizateca a oponerse abiertamente a la alianza entre la confederación tlaxcalteca y el ejército hispano.

Entre el séquito de los hispanos, la presencia de personas africanas quedó registrada de manera esporádica en los documentos pintados. Además, como lo indican Erik Chiquito Cortés y Jairo Eduardo Jiménez Sotero, no contamos con testimonios directos de quienes tuvieron un papel a menudo pormenorizado. Los dos arqueólogos egresados de la Universidad Veracruzana empiezan con un resumen de la controversia que surge entre cleros acerca de la esclavitud africana en las colonias americanas de la Corona española. Luego exponen la participación de africanos en diferentes expediciones armadas hacia el centro del México actual y hacia otras partes del continente americano. Finalmente se interesan en el impacto de estas personas en las poblaciones autóctonas, valiéndose de evidencias bioarqueológicas en el sitio de Zultépec-Tecoaque o de representaciones en la pictografía posterior a la Conquista y durante la Colonia.

La segunda parte consta de cuatro capítulos relacionados con la redacción y la representación de la Conquista. Dichos capítulos siguen el orden de las conferencias impartidas durante la tercera temporada del ciclo, respectivamente, por Rodrigo Ledesma Gómez, Víctor Zorrilla Garza, Alejandro Tapia Vargas y Víctor Ortega León. Como historiador del arte, Ledesma Gómez se interesa en las capillas abiertas en las primeras décadas de la Colonia por parte de las tres órdenes evangelizadoras (franciscanos, dominicos y agustinos). Después de revisar la literatura sobre estos espacios adaptados tanto a las enmiendas de las órdenes mendicantes, como a los usos rituales en vigor entre los pueblos autóctonos, el catedrático de la Universidad de Monterrey cuestiona las capillas abiertas que pudieron haber servido como modelos. Así, propone completar esta tipología con un nuevo taxón: la capilla abierta de tipo basilical, resumiendo la polémica surgida de esta propuesta.

En cuanto a la participación de Víctor Zorrilla Garza, está enfocada en la justificación de la Conquista como una «guerra justa» por par-

te de pensadores españoles del siglo xvi. El filósofo e historiador de la Universidad de Monterrey desmenuza los argumentos desarrollados por Francisco de Vitoria en su *Relación de los indios*, por un lado, y por Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas en el marco de la famosa Controversia de Valladolid, por el otro. Zorrilla Garza apunta contundentemente a una concepción de la paz que supera la ausencia de conflicto y plantea una reglamentación de la convivencia entre pueblos originarios e hispanos.

En este afán de ampliar la reflexión sobre la Conquista, Víctor Ortega León prefiere utilizar el plural con justa razón. La expresión, además de sesgada, oblitera una complejidad en la ocupación armada de buena parte de lo que hoy es México. Los territorios occidentales (Jalisco, Nayarit), noroccidentales (Sinaloa, Sonora, Baja California) y norteños (Durango, Chihuahua) han sido testigos de diferentes fases de exploración y colonización por parte de las huestes españolas e indígenas. El arqueólogo del Centro INAH Chihuahua se apoya en las fuentes coloniales de diferentes formatos producidos por Nuño de Guzmán, Vázquez de Coronado, de Ibarra y misioneros jesuitas (mapas, crónicas, entre otras), para proponer una visión más completa de este lento proceso de aculturación, el cual ha sido pormenorizado por estudios más centralizados sobre la Conquista. En otro orden de cosas, Ortega León observa atinadamente la complejidad geopolítica con la cual se encontraban estos territorios, complicando las diferentes tareas emprendidas por los españoles y sus acompañantes.

El último texto de esta revisión de la literatura sobre la Conquista es una investigación de Alejandro Tapia Vargas acerca del uso de la *Retórica cristiana*, entendida como técnica de expresión heredada del pensamiento teológico medieval, en buena parte de los documentos redactados por cronistas, militares y religiosos, hispanos, mestizos y criollos, durante las décadas posteriores a la llegada de los invasores europeos. Además, Tapia Vargas apoya su demostración al analizar una obra homónima de Diego Valadés publicada en 1579. En efecto, el sacerdote de ascendencia española y tlaxcalteca plasmó ahí en latín las cualidades que debe desarrollar un buen orador, además de una serie de ilustraciones mnemotécnicas, con-

forme a los cánones teológicos que seguían en vigor. Para el etnohistoriador guerrerense, las historias «de» los indios no dejan de ser obras que son partícipes de un trabajo ministerial y evangelizador: no se propone una revisión realmente histórica de hechos, si no justifican un programa colonialista.

Si bien la arqueología mexicana ha dado insuperables y siempre renovados conocimientos acerca de las culturas prehispánicas, también ha proporcionado datos de gran relevancia sobre el periodo colonial. En el centro de la Ciudad de México, los equipos del Proyecto Templo, del Programa de Arqueología Urbana o de la Dirección de Salvamiento Arqueológico del INAH encuentran de manera continua vestigios de los primeros años de la destrucción del paisaje urbano prehispánico y su sustitución rápida por edificios coloniales. En este sentido, la aportación de Josep Ligorred Perramón es fundamental para descubrir el programa de investigación y conservación del patrimonio arqueológico llevado a cabo en Mérida, Yucatán. Para el arqueólogo catalán, el redescubrimiento de la antigua ciudad de T'ho {Jo'} conllevó elaborar una cartografía de la traza urbana colonial y moderna y, por lo tanto, desarrollar un modelo de gestión del patrimonio arquitectónico prehispánico que incentive su investigación, conservación y difusión. De nueva cuenta, el capítulo preparado por Angélica Medrano Enríquez lleva un enfoque arqueológico. La arqueóloga mexicana se ha forjado una sólida reputación en sus aportaciones a la arqueología de los campos de batallas en diferentes contextos mesoamericanos, en este caso, durante la expedición de Núñez Cabeza de Vaca y la colonización en el occidente de México a partir de 1529. La catedrática de la Universidad Autónoma de Zacatecas reflexiona sobre las pruebas materiales recolectadas en trabajo de campo, las cuales permiten contrastar los relatos y crónicas, redactados por los hispanos y sus aliados indígenas acerca de dos batallas que ocurrieron en el Peñol de Nochistlán durante la Guerra del Mixtón (1541-1542).

La última participación de esta obra colectiva es una reflexión autoetnográfica de Laura Romero López. La catedrática del Departamento de Antropología de la Universidad de las Américas Puebla se cuestiona le-

gítimamente sobre las consecuencias omisas de los acontecimientos de hace 500 años en el México contemporáneo: ¿Qué significa ser mujer mestiza hoy? Romero López se vale de las aportaciones de diferentes intelectuales y activistas feministas para deconstruir los discursos históricos oficialistas vigentes en la sociedad y desde los Gobiernos sucesivos acerca de la diversidad cultural y de la alteridad, resumida a través del concepto y programa político del mestizaje.

También es de reconocer las limitaciones de la presente publicación; la primera es la imposibilidad de dar a conocer diferentes líneas de investigación que se propusieron oralmente durante el ciclo de conferencias «La Conquista: 500 años». Como lo comentamos en un principio, se esperaba difundir más de 20 propuestas, reflejando una gran diversidad de acercamientos posibles a los acontecimientos de hace medio milenio. Sin embargo, sus autores tuvieron la oportunidad de publicar sus resultados en distintas revistas o continúan con el proceso de investigación de los temas que presentaron en el Museo de Historia Mexicana de Monterrey.

La segunda limitación tiene que ver con marcos epistemológicos innovadores: el desarrollo de varios proyectos de humanidades digitales renueva y completa profundamente nuestros conocimientos acerca de los diferentes documentos históricos, literarios y arqueológicos. Además relacionan diferentes áreas de conocimiento, y crean también nuevas plataformas de difusión y divulgación. Tal es el caso de los proyectos *Digging into Early Colonial Mexico* y *Unlock Colonial Archive*, ambos coordinados por la investigadora mexicana Patricia Murrieta Flores desde la Universidad Lancaster, en Reino Unido. Murrieta Flores supo juntar un equipo internacional e interinstitucional prolijo para, en el primer caso, diseñar una nueva realidad geoespacial de la Nueva España en el siglo XVI, y en el segundo caso, volver accesibles archivos y documentos cuyas convenciones redaccionales e iconográficas suelen limitar una investigación analógica por cuestión de entrenamiento y tiempo.

Una tercera entrañable reflexión tiene que ver con la difusión y la divulgación de estas nuevas investigaciones. En este sentido, queremos recalcar dos iniciativas, ambas producto del Instituto de Investigaciones

Históricas de la UNAM. La primera fue *Noticonquista*, una iniciativa multimedia y multiplataforma coordinada por Fede Navarrete. Por un lado, cuentas en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) narraban día tras día la llegada de los hispanos, volviendo estos acontecimientos muy palpables. Por otro lado, un portal aportaba una amplia serie de entradas redactadas por diferentes especialistas de las culturas prehispánicas, además de entrevistas transmitidas por Radio UNAM, animaciones, ilustraciones y propuestas lúdicas y videolúdicas.

En cuanto a la segunda iniciativa, destacaremos justamente el estreno del videojuego *Yaopan*, un excelente testimonio de una integración interdisciplinar, rigurosa en cuanto a sus contenidos históricos, y amena para llamar la atención de un público juvenil por medio de un diseño colorido muy retrogaming. Disponible de manera gratuita para dispositivos móviles, *Yaopan* propone al jugador encarnar a la princesa tlaxcalteca Tecuehuetzin o al guerrero Calmecahua. Valiéndose del *Lienzo de Tlaxacalla* como fuente principal, *Yaopan* replantea el papel de las mujeres en el campo de batalla.

Ahora, a un poco más de un año y medio del cierre del ciclo de conferencias «La Conquista: 500 años», y a pesar de que la atención mediática acerca del tema se ha mermado, siguen siendo necesarios los cuestionamientos y el diálogo continuo dentro de la comunidad científica. También resultan imprescindibles las labores de difusión pública y divulgación, fomentando un interés continuo de audiencias diversas para nuevas ideas y lecturas. Como lo indicaba Alfredo López Austin en una entrevista para *El Sol de México*, el 22 de diciembre de 2020: «La ciencia no es imponer verdades, la ciencia es hacer propuestas de interpretación de la realidad, propuestas que sabe uno que no son eternas».





CAPÍTULO 1

TULO

The cover features a white background with black geometric line art. In the top-left and bottom-left corners, there are stylized, symmetrical patterns resembling traditional Mexican folk art or architectural motifs. Along the right edge, there is a vertical strip of repeating, stylized geometric shapes, including horizontal lines and curved forms. The central text is bold and black, with the author's name in a smaller, lighter font below it.

XICOTÉNCATL: LA REIVINDICACIÓN DE UN GUERRERO

SUSANA LOZANO VIESCA

RESUMEN

La posición de un ser humano en el espectro de la virtud depende no sólo de sus actos, sino también de la perspectiva del espectador y el contexto histórico en que se estudie, de manera que un mismo personaje puede ser héroe y villano a la vez, o fluctuar en el espectro virtuoso a través del tiempo. Tal es el caso de Xicoténcatl Axayácatl, guerrero de Tlaxcala: ensalzado por sus hazañas bélicas, por su esfuerzo de defender a su pueblo de la opresión y las invasiones extranjeras, por luchar por la autonomía tlaxcalteca, acusado de traición por los españoles y sus propios compatriotas, llevado a menos durante la época de la Colonia, reivindicado durante el nacionalismo independentista de los criollos como figura nacional y, una vez más, durante el indigenismo posrevolucionario que perpetuó su nombre y figura en el arte y la geografía mexicana.

PALABRAS CLAVE

Xicoténcatl · Tlaxcala · Conquista · Indigenismo

INTRODUCCIÓN

En el año de 1519 el ejército de Hernán Cortés pisó por primera vez tierras mesoamericanas; tras sus primeros encuentros con distintos grupos indígenas y habiendo escuchado del poderoso Imperio mexica, decide avanzar hacia Tenochtitlán. Parte de los grupos indígenas que se fueron aliando a los españoles les recomendaron el paso por Tlaxcala con la opción de una poderosa alianza entre los hispanos y los aguerridos tlaxcaltecas para derrocar a su sempiterno enemigo: el Imperio mexica.

Para comprender el proceso de degradación, reivindicación y paulatina mitificación de Xicoténcatl es necesario hacer una revisión de la forma de gobierno tlaxcalteca, así como su situación de vulnerabilidad frente al Imperio mexica. Es también importante considerar el estatus de Xicoténcatl como noble-hijo de uno de los cuatro señores principales que confor-

maron la confederación de Tlaxcala, y como guerrero-comandante de sus fuerzas armadas. A pesar de los enfrentamientos violentos, el encuentro hispano-tlaxcalteca culminó con una alianza. Este proceso de distensión entre ambos es clave para el destino de Xicoténcatl, pues es el momento en que su antihispanismo más evidente es rechazado por sus propios compatriotas.

A lo largo del presente trabajo se tratará con distintas fuentes producto de los conquistadores y cronistas que nos permitirán tener un acercamiento a Xicoténcatl. A pesar de que, en algunas ocasiones, las versiones de dichos autores no logran concordar, las narraciones en conjunto nos permiten hacer un esbozo general del desempeño del guerrero tlaxcalteca desde la llegada de los españoles hasta su muerte acaecida en 1521. Como parte del proceso de reivindicación se tomarán en cuenta algunos ejemplos significativos que se llevaron a cabo tras la consumación de la Independencia de México, momento en que las ideas de la Ilustración se hacen presentes a través del arte nacionalista. Por otro lado, se cuenta con un segundo momento reivindicativo de Xicoténcatl durante el indigenismo posrevolucionario que presenta un afán con perspectiva socialista de ensalzar a los héroes nacionales que lucharon contra el yugo extranjero.

LA REPÚBLICA DE TLAXCALA Y LA RESISTENCIA FRENTE AL IMPERIO MEXICA

A diferencia de otras civilizaciones prehispánicas que solían tener tipos de gobierno monárquicos o imperialistas (como es el caso de la mexica), la civilización tlaxcalteca tenía un sistema de gobierno que bien podría ser denominado, en terminología moderna, republicano, pues el gobierno no estaba centralizado en un solo territorio que controlaba a otros, ni el poder residía en una sola figura autoritaria, pues «huyen dello como de tiranía»¹. Es por esto que también suele identificarse como una confederación, pues cada uno de los «estados» que la conformaron conservaron

◊ 1 López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 150.

su soberanía a pesar de seguir leyes comunes, además de que los puestos de poder y nobleza eran accesibles para todo aquél que lograra grandes hazañas en la guerra², permitiendo así la movilidad social entre los individuos y el acercamiento a la élite gobernante por mérito militar y no sólo por linaje.

Las decisiones ejecutivas en Tlaxcala eran tomadas por los cuatro señorios o «estados» principales: Tepeticpac, Quiahuiztlán, Ocotelulco y Tizatlán. Durante el siglo xvi Ocotelulco y Tizatlán ostentaban mayor poder por ser sede de la fuerza económica y la militar, respectivamente. Ocotelulco, liderado por Maxixcatzin, al momento del encuentro hispano-tlaxcalteca, era la sede del poder económico, ya que en este territorio se encontraba el mercado principal: el *tianquiztli* de Ocotelulco y Maxixcatzin era el encargado de movilizar la economía de la región y administrar los tributos³. Por otro lado, Tizatlán, bajo el liderazgo de Xicoténcatl Huéhueltl o «el viejo», controlaba al ejército encargado de defender a la región tlaxcalteca cuyo comandante era su propio hijo: Xicoténcatl Axayácatl o Xicoténcatl «el joven»⁴. Importante es aclarar que Xicoténcatl no sólo era comandante del ejército tlaxcalteca, sino también ejercía parte del poder político de Tizatlán, pues su padre, al ser muy viejo y ciego, delegaba en él ciertas responsabilidades⁵.

Ambos territorios eran pieza clave para que Tlaxcala resistiera a los ataques constantes del Imperio mexica que trataba de incluirlos en su lista de pueblos tributarios. En efecto, la razón principal de la creación de la confederación fue la resistencia a las amenazas externas, incluidos los intentos de sumisión mexica, quienes no lograron arrebatarles su autonomía, pero sí sus pueblos tributarios y rutas comerciales principales. A inicios del siglo xvi el asedio mexica en contra de Tlaxcala se volvió tan feroz que pueblos enteros tuvieron que ser fortificados para detener el avance del enemigo; sin embargo, el ejército mexica decidió establecer un cerco

◇ 2 López Corral *et al.* «La república de Tlaxcallan» (2016): 49.

◇ 3 Rodríguez López, *Sobrevivencia de un linaje tlaxcalteca* (2014).

◇ 4 Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España* (1990), 185-186; López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 135 y 150.

◇ 5 Hassing, «Xicoténcatl: Rethinking an Indigenous Mexican Hero» (2001): 36.

permanente para cortar las vías de comercio y, principalmente, el suministro externo⁶.

Para mantener a la república de pie era necesario un ejército que resistiera los atracos y una economía fuerte que cubriera las necesidades básicas de la creciente población (por migraciones y aumento natural), de manera que Tizatlán y Ocotelulco, principalmente, y el resto de los confederados, utilizaban sus fuerzas para lograr el objetivo de su unidad: la autonomía tlaxcalteca.

Dentro de la confederación tlaxcalteca, dos de los cuatro señoríos mantenían una pugna silenciosa por el poder de facto que se obtendría al controlar, por medio del poder económico o militar, al resto de los confederados. Así, Maxixcatzin y Xicoténcatl luchaban por su liberación del yugo del Imperio mexica y por la consolidación de su propio poder en la esfera regional. Si persistían en la batalla y ganaban, Xicoténcatl (y con él Tizatlán) se posicionaría en la cúspide del poder confederado, de lo contrario, Maxixcatzin sería ensalzado⁷.

ENCUENTRO HISPANO-TLAXCALTECA: RESISTENCIA Y ALIANZA

Antes del primer contacto, los tlaxcaltecas ya conocían la intención de los españoles de llegar a Tlaxcala con aliados tributarios del Imperio mexica, lo que levantó la guardia tlaxcalteca ante una posible amenaza conjunta. Según los cronistas⁸, Cortés decide enviar a unos mensajeros cempoaltecas con la noticia de que ellos iban con la intención de «socorrer y favorecerlos como a hermanos contra aquel tirano y fiero carnicero de Mochteuzoma»⁹, estableciendo así su intención de proponer una alianza hispa-

◊ 6 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 58-60; López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 153-154; Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 125; Cortés, *Cartas de relación* (2008), 40; Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España* (1990), 185.

◊ 7 Hassing, «Xicoténcatl: Rethinking an Indigenous Mexican Hero» (2001): 36.

◊ 8 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 97; Cortés, *Cartas de relación* (2008), 46; López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 134; Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 124.

◊ 9 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 97.



no-tlaxcalteca antes que una guerra. Ante la noticia de la aproximación de los extranjeros, los gobernantes tlaxcaltecas se reunieron para debatir sobre su recepción, es decir, si habría armas o palabras¹⁰.

En dicha reunión dos posturas contrarias están en discusión: si matar a los mensajeros y rechazar la propuesta de alianza de Cortés o enviarlos de vuelta con la intención de establecer una reunión entre españoles y tlaxcaltecas. Según Muñoz y Camargo¹¹, Xicoténcatl Huéhuetl es quien convence al resto de los asistentes de averiguar el propósito y las intenciones de los españoles, pues toma el mensaje como una muestra de amistad, de manera que se puede decir que la postura inicial de los tlaxcaltecas respecto a los españoles no fue ofensiva, sino más bien de cautela.

El primer encuentro se da en el camino de los españoles a Tlaxcala, pues, al no recibir noticias de los mensajeros enviados, deciden ir a pedir permiso de tránsito hacia Tenochtitlán. A las afueras de Tlaxcala se encuentran con «hasta treinta indios que estaban por espías, y tenían espadas de dos manos, y rodela y lanzas y penachos»¹², en este enfrentamiento los tlaxcaltecas se retiran tras haber perdido más hombres que los españoles.

Los siguientes encuentros fueron más cruentos y es aquí en donde se nos presenta Xicoténcatl «el joven» como capitán general, que, según Díaz del Castillo¹³, se presentó con más de cuarenta mil guerreros. Otras versiones, como la de López de Gómara¹⁴, aseguran que los combatientes no eran tlaxcaltecas, sino de otras comunidades que no tenían la orden de ataque directo de Tlaxcala, de ser así, seguramente serían otomíes que fungían como protectores del territorio de Tlaxcala¹⁵ a cambio de asentarse en las periferias.

◊ 10 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 98; Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España* (1985), 798.

◊ 11 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 98.

◊ 12 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 126; Cortés menciona en la segunda carta de relación que eran «hasta quince indios». Cortés, *Cartas de relación* (2008), 41.

◊ 13 *Ibidem*, 127.

◊ 14 López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 132.

◊ 15 Cervera Obregón, «La batalla de Tecóac, Tlaxcala y los enfrentamientos hispano - otomíes, una visión desde la perspectiva de la historia militar» (2019).

Según Bernal Díaz del Castillo¹⁶, otro de los enfrentamientos fue llevado a cabo el 5 de septiembre de 1519, y menciona que, a pesar del gran número de guerreros en las filas tlaxcaltecas, los españoles comenzaron a ganar la batalla. Un dato interesante al que Díaz del Castillo alude es un conflicto anterior a la batalla entre Xicoténcatl y otro capitán a quien nombra «Chichimecatecle»¹⁷, el cronista menciona que, dada la animadversión entre ambos, Chichimecatecuhtli decidió no participar en este enfrentamiento y ordenó a la capitanía de Huexotzinco que no siguiera a Xicoténcatl. Este conflicto interno del señorío de Tlaxcala permite entrever las dos posturas: resistencia o alianza.

Tras sendos mensajes de paz recibidos, los tlaxcaltecas reconsideraron su posición respecto a los españoles. No sólo la insistencia de los mensajes ni las amenazas¹⁸ fueron los elementos decisivos para dicha reconsideración, sino también la incapacidad del ejército de lograr una victoria contundente frente a los extranjeros¹⁹. Los dos gobernantes con mayor poder, Xicoténcatl Huéhuatl y Maxixcatzin, optaron por recibir a los españoles y darles la bienvenida con regalos. Durante la asamblea se les ordena a los capitanes que dejen la guerra y acudan a los españoles en son de paz. Xicoténcatl hijo sostuvo su postura antihispánica y muestra su enojo ante la decisión, por lo cual es reprendido por su padre y los demás señores²⁰.

Bernal Díaz del Castillo²¹ narra que en distintas ocasiones se le comandó a Xicoténcatl hijo dejar la hostilidad contra los españoles y que se le encomendó visitar el campamento de Cortés para llevarles sustento, a lo que Xicoténcatl respondía con enojo y negativas, pues «era soberbio y muy porfiado, así ahora como las otras veces no quiso obedecer»²².

◇ 16 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 131.

◇ 17 *Ibidem*: 132; según Contreras Martínez, *La confrontación tlaxcalteca ante la Conquista* (2014), 58, Chichimecatecuhtli era principal en el señorío de Ocotelulco, por lo que mantuvo una confrontación militar con Xicoténcatl que se iría haciendo más fuerte conforme la alianza con los españoles se fuera fraguando.

◇ 18 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 133. «Y les mandó que dijesen a los caciques de Tlaxcala que les rogáramos que luego vengan de paz y que nos de pasada por su tierra para ir a México, como otras veces hemos enviado a decir, y que si ahora no vienen, que les mataremos todas sus gentes...».

◇ 19 Hassing, «Xicoténcatl: rethinking an indigenous mexican hero» (2001): 31.

◇ 20 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 137.

◇ 21 *Ibidem*: 138, 142, 144.

◇ 22 *Ibidem*: 142.



Otro pasaje clave en la relación hispano-tlaxcalteca es el envío de una comitiva de cincuenta tlaxcaltecas al asentamiento español para entregar suministros con la idea de pacificación. Cortés, avisado por los cempoaltecas, toma a la comitiva por espías y les manda cortar las manos²³. Los espías le comunican a Cortés que «Sintengal, que es el capitán general de esta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban fronteros del real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros»²⁴. Hasta este punto, las fuentes de los cronistas y conquistadores, a pesar de tener frecuentes contradicciones, exageraciones y diferencias entre sí, parecen coincidir en que, entre más amistoso es el acercamiento de los tlaxcaltecas hacia los españoles, más grande y evidente es la desobediencia y resistencia del joven Xicoténcatl.

Los tlaxcaltecas siguieron enviando grupos de hombres y mujeres con ropa, joyas y alimento al asentamiento español, estableciendo así su intención de amistad y alianza, sin embargo, el capitán Xicoténcatl no cambió de opinión sino hasta que llegó una comitiva mexicana enviada por Moctezuma con regalos para los españoles²⁵, entre los que se incluía ropa de algodón, oro y plata, con la finalidad de establecer una alianza²⁶. Al saber esto, y temiendo la existencia posible de la unificación de fuerzas enemigas, Xicoténcatl se dirige a Cortés para establecer la tan debatida (y antes negada por él) alianza hispano-tlaxcalteca y los invita a Tlaxcala, donde los señores principales los estarían esperando.

Bernal Díaz del Castillo²⁷ establece la entrada de los españoles a Tlaxcala el 23 de septiembre de 1519, mientras López de Gómara²⁸ afirma que es el 18 del mismo mes. Aunque sus fechas no coincidan, sí lo hace su narrativa del recibimiento que les dieron los señores tlax-

◇ 23 Cortés, *Cartas de relación* (2008), 42; López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 139; Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 143, menciona que fueron diecisiete a los que amputaron las manos y a otros, los pulgares.

◇ 24 Cortés, *Cartas de relación* (2008), 42.

◇ 25 Contreras Martínez, *La confrontación tlaxcalteca ante la Conquista* (2014), 59.

◇ 26 Cortés, *Cartas de relación* (2008), 44; Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 146; López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 140.

◇ 27 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 151.

◇ 28 López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 149.

caltecas y de cómo, tanto Xicoténcatl el viejo como Maxixcatzin, les ofrecieron sus aposentos²⁹.

La paz terminó de fraguarse con sangre: por un lado, se unificó el linaje por medio de alianzas matrimoniales entre españoles e hijas de nobles tlaxcaltecas y, por otro, los españoles sometieron y masacraron a los cholutecas³⁰ —aliados del Imperio mexica, enemigos de los tlaxcaltecas—.

Según las crónicas³¹, Xicoténcatl Huéhuetl le dio a Cortés a su hija para que la tomase en matrimonio y éste le respondió que la casaría con alguien de los suyos después de ser bautizada, junto a las otras mujeres que les fueron entregadas como símbolo de alianza. Muñoz y Camargo³² establece que la hija de Xicoténcatl (al rechazarla Cortés por estar casado) fue entregada a Pedro de Alvarado y bautizada bajo el nombre de doña María Luisa Tecuelhuatzin.

No sólo las doncellas fueron bautizadas, sino también los cuatro señores de Tlaxcala, de quienes fueron padrinos Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Andrés Tapia, Gonzalo Sandoval y Cristóbal de Olid³³. Muñoz y Camargo³⁴ menciona incluso que Xicoténcatl Huéhuetl fue «el primer cristiano que recibió el bautismo y se llamó don Lorenzo Xicotencatl». De manera que, con esta conversión, la alianza entre españoles y tlaxcaltecas queda sellada, por lo cual, la futura conjura y desertión de Xicoténcatl serían tomadas como traición, tanto por españoles como por tlaxcaltecas.

LA CONJURA DE XICOTÉNCATL SEGÚN LOS CRONISTAS

Tras la alianza hispano-tlaxcalteca y la aparente aceptación de Xicoténcatl, los cronistas nos ofrecen otra etapa de rebeldía de Xicoténcatl en la que

◊ 29 Hassing, «Xicotencatl: rethinking an indigenous mexican hero» (2001): 39, ofrece una visión interesante de Xicoténcatl y Maxixcatzin disputando el poder por medio de los regalos e invitaciones a sus respectivas cabeceras para ganar el favor de Cortés.

◊ 30 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 114. López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 160.

◊ 31 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 154-155.

◊ 32 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 102.

◊ 33 *Ibidem*, 112.

◊ 34 *Ibidem*, 45.



busca eliminar a los españoles por medio de una alianza de su ejército con el Imperio mexica. Sin embargo, los cronistas no parecen estar en total acuerdo del cómo y por qué se llevó a cabo esta conjura, ya que existen discrepancias entre sus relatos.

En primer lugar, Cortés no menciona en sus *Cartas de Relación* ni la conjura de Xicoténcatl contra los españoles ni su subsecuente ejecución, a pesar de que éstas fueron anteriores a las crónicas de Sahagún, Gómara y Díaz del Castillo³⁵. Por otro lado, López de Gómara³⁶ menciona muy poco al respecto y se limita a puntualizar que «mucho se les debe a los de Tlaxcallan por su lealtad y ayuda, especialmente a Maxixca, que arrojó por las gradas abajo del templo mayor a Xicoténcatl, porque aconsejó al pueblo que matasen los españoles para reconciliarse con los mexicanos». Bernal Díaz del Castillo³⁷ muestra la animadversión que tenía sobre el cronista, ya que hace una corrección a López de Gómara sobre la ubicación de la ejecución: Gómara dice que fue en Tlaxcala y Díaz del Castillo asegura que fue cerca de Texcoco.

La versión de Díaz del Castillo es más amplia, pues narra que en camino a Tenochtitlán, el capitán Chichimecatecuhtli³⁸ notó la ausencia del capitán de Tizatlán y al preguntar por él le dijeron que se había regresado a Tlaxcala para «tomar por fuerza el cacicazgo y vasallos y tierra del mismo Chichimecatecle³⁹», al oír esto, Chichimecatecuhtli va a Texcoco para avisar a Cortés de la huida de Xicoténcatl y éste envía a una comitiva para convencerlo de regresar, al negarse, Cortés lo manda ahorcar por traición⁴⁰.

En cuanto a la crónica de Muñoz y Camargo⁴¹, encontramos una gran discrepancia al presentar la razón de la desertión de Xicoténcatl, pues

◇ 35 Hassing, «Xicoténcatl: rethinking an indigenous mexican hero» (2001): 33.

◇ 36 López de Gómara, *Historia de la conquista de México* (2003), 253.

◇ 37 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 311. «También dice el mismo Gómara que Cortés mandó matar secretamente a Xicotenga el Mozo, en Tlaxcala por las traiciones que andaba concertando para matarnos como atrás he dicho. No pasó así como dice; que donde le mandó ahorcar fue en un pueblo junto a Tezcucó».

◇ 38 Recordemos que Chichimecatecuhtli y Xicoténcatl tenían desacuerdos militares desde los primeros encuentros bélicos con los españoles, además de divergir en las estrategias políticas, pues al ser Chichimecatecuhtli principal de Ocotelulco, apoyaba a Maxixcatzin en la búsqueda de la alianza hispano-tlaxcalteca. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 307.

◇ 39 Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (2011), 387.

◇ 40 *Ibidem*, 388.

◇ 41 Muñoz y Camargo, *Historia de Tlaxcala* (2012), 45.

menciona que estando éste en camino a Tenochtitlán con Cortés se regresó a Tlaxcala por extrañar a una mujer con la que estaba «teniendo amores», razón por la cual —según el cronista— ya había sido perdonado en otras dos ocasiones. Muñoz y Camargo profundiza un poco más en el hecho y menciona que Cortés, al regresar de Tenochtitlán, dio parte de lo sucedido a los tlaxcaltecas y, en esta ocasión, concuerda con lo narrado por López de Gómara en cuanto a que Maxixcatzin lo empujó por «unas gradas abajo»⁴², según el cronista, incluso su padre estuvo de acuerdo en cuanto a la sentencia de muerte y así, fue ahorcado en la ciudad de Texcoco⁴³.

A través de las narraciones de los cronistas, y tomando en cuenta el pasado político de Tlaxcala, Hassing⁴⁴ analiza las posibles razones de Xicoténcatl para buscar aliarse con los mexicas desde una perspectiva de problemas políticos internos pues, si Xicoténcatl salía victorioso tras la posible alianza, el poder sobre los cuatro señoríos recaería en él y reduciría considerablemente el de Maxixcatzin, recuperando el respeto que había perdido de los otros tres ejércitos⁴⁵.

CAÍDA Y REIVINDICACIÓN DE XICOTÉNCATL

A partir de su muerte, Xicoténcatl fue, tanto para españoles como para tlaxcaltecas, un traidor y cobarde. De valeroso guerrero pasó a la desgracia incluso ante los ojos de su propio padre.

Tras la caída de Tenochtitlán, los tlaxcaltecas se vieron beneficiados por ser aliados del bando ganador, de manera que la figura de Xicoténcatl quedó en la sombra durante tres largos siglos. Sin embargo, con el creciente criollismo que surgió a finales de la época colonial y el fuerte anti-hispanismo, las figuras de los grandes héroes prehispánicos fueron resurgiendo, de manera que los héroes de la conquista fueron los villanos para

◊ 42 *Ibidem*, 128. Más adelante en su narración, Muñoz y Camargo, menciona que Maxixcatzin, antes de empujarlo por las gradas, lo llama «cobarde, mujer y afeminado».

◊ 43 *Ibidem*, 46.

◊ 44 Hassing, «Xicoténcatl: rethinking an indigenous mexican hero» (2001): 38.

◊ 45 Recordemos que el señorío de Tizatlán y el de Ocotelulco se disputaban el poder desde antes de la llegada de los españoles.

los independentistas. Con la nacionalización de la historia prehispánica por los criollos del siglo XVIII y la valoración indigenista como táctica de la guerra de independencia⁴⁶, la posición privilegiada de los tlaxcaltecas fue revocada por el nuevo gobierno independiente y así, la figura del antes traidor y cobarde Xicoténcatl, fue ahora posicionada como el valeroso indígena que alzó la voz contra los españoles en favor de la autonomía del pueblo tlaxcalteca.

Uno de los medios para reivindicar la figura de Xicoténcatl en el poscolonialismo temprano fue el arte. Por un lado, encontramos la obra de teatro *Xicohténcatl*, escrita por José María Moreno Buenvecino y publicada en la ciudad de Puebla en 1823. El autor pretende la reivindicación de la figura de Xicoténcatl como héroe mexicano a través de una tragedia en cinco actos que refuerza los valores nacionalistas del protagonista frente al embiste de los mexicas y los españoles⁴⁷, aludiendo a la frase atribuida a Vicente Guerrero: «La patria es primero».

En 1826, en Filadelfia, es publicada la novela *Jicoténcal* de manera anónima, convirtiéndose en una de las primeras novelas históricas en español, la cual narra el conflicto de Xicoténcatl entre el Imperio mexica y los españoles. Tras la oleada del pensamiento ilustrado que llevó a la independencia mexicana, la exaltación de las virtudes liberales y la apología al tiranicidio fueron una constante. De esta manera, la novela exalta los valores republicanos de Xicoténcatl, así como su valentía y resistencia frente a la tiranía reflejada en Cortés y Maxixcatzin⁴⁸. Esta novela histórica fue también una muestra temprana de la reivindicación de Xicoténcatl dentro del naciente nacionalismo posindependentista.

Por otro lado, tenemos la publicación de *El libro rojo* en 1870 por Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, en el cual encontramos una narración sobre Xicoténcatl con el mismo afán de reivindicación y exaltación del guerrero como héroe nacionalista: «Xicoténcatl sintió en su corazón avi-

◊ 46 Favre, «El indigenismo mexicano: crisis y reformulación» (1976): 207.

◊ 47 Luna Tolentino, «La tragedia de Xicohténcatl (1823) de José María Moreno Buenvecino: romanticismo mexicano emancipador» (2021).

◊ 48 Bustamante, «Jicoténcal (Filadelfia, 1826), temprana novela histórica latinoamericana entre la postindependencia y el neocolonialismo».

vase el entusiasmo y el amor a la patria. Las almas grandes son como el acero: se templen en el fuego»⁴⁹.

Durante el indigenismo posrevolucionario, que buscaba incluir al indígena en su proyecto de nación mestiza⁵⁰, varios estados de la República participaron en la llamada «Semana Nacionalista» en 1931. El estado de Tlaxcala tuvo su participación entre el 14 y 20 de noviembre, siendo el gobernador del estado Adrián Vázquez Sánchez, quien encomendó a Ángel E. Álvarez que filmara los eventos llevados a cabo durante los días de la fiesta nacionalista y cuyo resultado fue el medimetroaje *Alma tlaxcalteca*⁵¹. En el marco de estos eventos, la ciudad de Santa María de la Nueva Tlaxcala fue renombrada, en 1932, como Tlaxcala de Xicoténcatl, por el gobernador del estado Adrián Vázquez Sánchez, quien además mandó esculpir la figura del héroe en la Plaza de la Constitución como parte del indigenismo posrevolucionario⁵².

La indagación sobre las muestras de reivindicación de Xicoténcatl es muy extensa, pues incluye también el nombramiento de calles y plazas alrededor de la República Mexicana. Por lo tanto, en el presente trabajo se incluyeron sólo algunas de estas muestras con afán de ejemplificar, como esbozo general, los momentos de reivindicación del nombre y la figura de Xicoténcatl Axayácatl, el guerrero tlaxcalteca.

CONCLUSIONES

La figura de Xicoténcatl ha estado en flujo constante en el espectro virtuoso: fue noble guerrero, aguerrido patriota, marcado como cobarde y traidor, olvidado y resurgido como símbolo de independencia y emancipación. Este proceso inicia con los primeros encuentros entre españoles y tlaxcaltecas en los que ambos bandos se vieron inmersos en cruentas batallas en las que los europeos buscaban un paso libre en su camino a Tenochtitlán, y los de Tlaxcala, conservar su autonomía.

◊ 49 Riva Palacio y Payno, «Xicoténcatl» (1905): 42.

◊ 50 Korsbaek et al. *El indigenismo en México: antecedentes y actualidad* (2007).

◊ 51 De la Vega Alfaro y Vidal Bonifaz, «Cine y propaganda política regional: el caso de Alma Tlaxcalteca (Ángel E. Álvarez, 1931)».

◊ 52 «Tlaxcala». *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Tlaxcala*.

La conservación de la autonomía marca tanto la postura inicial de los tlaxcaltecas, como su decisión eventual de aliarse a los españoles, pues al no poder concretar un triunfo sobre ellos, deciden avasallarse y guarecerse en una relación hispano-tlaxcalteca con el fin de enfrentar y subyugar al Imperio mexica que los había hostigado por tantos años.

Según lo relatado por los cronistas, Xicoténcatl, desde el principio del encuentro hispano-tlaxcalteca, se mostró reacio a establecer una alianza y esta resistencia se fue acentuando conforme su propio pueblo fue acercándose y relacionándose más con los españoles. Esto, junto con las rencillas políticas por el poder entre el señorío de Tizatlán y Ocotelulco, sumado a la vejez de su padre, derivó en la pérdida de lealtad de los otros tres ejércitos que conformaban la confederación tlaxcalteca.

En cuanto a la presencia de Xicoténcatl en las fuentes, es interesante notar que, si bien todas ellas coinciden en nombrarlo como capitán del ejército tlaxcalteca e hijo del señor de Tizatlán, algunas especificaciones difieren, especialmente en cuanto a su muerte y las causas por las que desertó en el camino a Tenochtitlán. Además, el hecho de que Hernán Cortés no mencione su postura antihispanista, su desertión ni su ejecución (aún siendo la fuente más temprana) eleva cuestionamientos sobre la muerte del guerrero tlaxcalteca.

Por lo que a su reivindicación concierne, notamos que las primeras muestras de ensalzarlo provienen del arte, especialmente de la literatura, que expresan admiración por el sentido nacionalista de Xicoténcatl y su valor: primero ante los mexicas, después ante los españoles y, finalmente, ante su propio pueblo que forjó una alianza con los que él tenía por enemigos. Los autores del México independiente vieron reflejados en él los valores de la Ilustración y, por tanto, los valores de la Independencia: libertad y nación; por lo que decidieron perpetuar su nombre y hazañas en sus obras.

Por otra parte, tenemos la reivindicación de «lo indígena» como mecánica política de unificación nacional contra el yugo extranjero que se da al término de la Revolución mexicana como medio de establecer un proyecto nacional, durante el cual, por tratar de dar continuidad a los principios de la Revolución, se despliega una ola nacionalista y se ensalza a los héroes locales, en el caso de Xicoténcatl, plasmando su nombre en la geografía tlaxcalteca.

REFERENCIAS

- Bustamante, Francisco.** «*Jicoténcal* (Filadelfia, 1826), temprana novela histórica latinoamericana entre la postindependencia y el neocolonialismo», 2017. <https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/177429/28%20OLHARES%20Francisco%20Bustamonte%20%20Jicot%C3%A9ncal%20temprana%20novela%20hist%C3%B3rica%20latinoamericana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cervera Obregón, Marco.** «La batalla de Tecóac, Tlaxcala y los enfrentamientos hispano otomíes, una visión desde la perspectiva de la historia militar» (enero de 2019). <https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/chicomoztoc/article/view/502>
- Contreras Martínez, José Eduardo.** «La Confrontación tlaxcalteca ante la Conquista». *Dimensión Antropológica*, 61 (agosto de 2014). <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/5413/5740>
- Cortés, Hernán.** *Cartas de relación*. 1ª ed. México: Universidad Panamericana, 2009.
- Díaz del Castillo, Bernal.** *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 3ª ed. México: Editorial Tomo, 2011.
- Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México.** Estado de Tlaxcala. «Tlaxcala», s/f. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/historia.html>.
- Hassing, Ross.** «Xicotencatl: Rethinking an Indigenous Mexican Hero», 2001. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2264864>
- Korsbaek, Leif y Miguel Ángel Sámano-Rentería.** «El indigenismo en México: antecedentes y actualidad», 2007. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130109>
- López Corral, A. Fargher L. y Santacruz Cano, R.** «La república de Tlaxcallan». *Arqueología Mexicana*, 139 (mayo-junio 2016).

- López de Gómara, Francisco.** *Historia de la conquista de México.* México: Océano, 2003.
- Luna Tolentino, José Oscar.** «La tragedia de Xicohténcatl (1823) de José María Moreno Buenvecino: romanticismo mexicano emancipador», 2021. <https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/46562/46878>
- Motolinía, fray Toribio de Benavente.** *Historia de los indios de la Nueva España.* 5ª edición. México: Editorial Porrúa, 1990.
- Muñoz y Camargo, Diego.** *Historia de Tlaxcala.* Barcelona: Red Ediciones, 2012.
- Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno.** «Xicoténcatl». *El libro rojo.* México, 1905. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080009034/1080009034_MA.PDF
- Rodríguez López, Emmanuel.** «Sobrevivencia de un linaje tlaxcalteca», 2014. <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/106/1TE%20R.L.%202014%20Emmanuel%20Rodriguez%20Lopez.pdf>
- Sahagún, Bernardino de.** «Historia general de las cosas de la Nueva España». *Los cronistas: conquista y colonia.* México: Promexa, 1985.
- Vega Alfaro, Eduardo de la y Rosario Vidal Bonifaz.** «Cine y propaganda política regional: el caso de Alma Tlaxcalteca (Ángel E. Álvarez, 1931)», 2008. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652008000300005



CAPÍ TULO 2

The cover features abstract geometric patterns in the corners, consisting of various shapes like triangles, circles, and lines, creating a modern, architectural feel. The patterns are white on a black background.

LA PARTICIPACIÓN AFRICANA EN LA CONQUISTA

ERIK CHIQUITO CORTÉS
JAIRO EDUARDO JIMÉNEZ SOTERO

RESUMEN

La participación africana en la conquista de los diferentes territorios mesoamericanos, en últimas fechas, ha tenido una mayor atención de los especialistas, quienes deben enfrentar la escasa información de las fuentes históricas. Por tanto, el presente artículo tiene como principal interés realizar un acercamiento al papel desempeñado por la población negra durante la empresa expansionista hispánica y la problemática que implica su poca visibilización en los documentos del siglo XVI, esto a través de un acercamiento tanto a las crónicas existentes, como a los manuscritos indígenas y, en la medida de lo posible, a los datos proporcionados por la arqueología y la antropología física.

PALABRAS CLAVE

Africanos · Conquista · Mesoamérica · Nueva España

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como finalidad reflexionar sobre el papel desempeñado por los africanos que llegaron a Mesoamérica durante el siglo XVI, donde fueron partícipes de las diversas empresas de conquista realizadas en el territorio. Para ello, llevaremos a cabo una revisión documental que considera la visión hispana y la indígena, ya que, hasta el momento, no se han localizado fuentes históricas escritas por africanos o sus descendientes que refieran a dicho periodo.

El documento se divide en tres apartados, en el primero se hace un balance histórico sobre la negritud en el contexto americano y su participación en la conquista de la Nueva España. En el segundo se lleva a cabo un examen en torno a las representaciones dentro de manuscritos de tradición indígena, en los cuales aparecen dichos personajes en las narrativas visuales como códices o lienzos. Finalmente, en el último apartado se procede a una serie de reflexiones que consideramos significativas para próximos estudios.

CONTEXTO HISTÓRICO. LA ESCLAVITUD EN EL IMAGINARIO SOCIAL SOBRE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL SIGLO XVI

Es innegable que la entrada de poblaciones de origen africano al continente americano desde el siglo XVI marcó un parteaguas dentro de la historia universal. Esto despertó un notable interés y, quizás, preocupación por el impacto y repercusiones que dicho proceso tendría en el desarrollo histórico-social de los territorios de la monarquía católica. La carencia de una opinión unánime sobre la esclavización de las sociedades africanas tuvo un fuerte efecto sobre el trato que recibirían en adelante dichas personas en América. Durante el siglo XVI y la Contrarreforma, la actitud que teólogos y eclesiásticos tuvieron ante la esclavitud fue en lo general, ambigua. Muchos personajes justificaron su existencia, aunque otros, como Alonso de Montúfar, Bartolomé de las Casas, Domingo de Soto o Bartolomé de Albornoz, lamentaron las crueldades y tratos sufridos por los esclavizados de origen africano¹. Un punto a tener en consideración es que esclavitud y africanos no deben ser entendidos como sinónimos. El virreinato fue históricamente una entidad política pluricultural y además de indios, africanos y europeos existieron, por ejemplo, importantes poblaciones de origen asiático tanto libres² como esclavizadas³.

Contrariamente al caso de los indios, las identidades históricas de los africanos en América estaban conformadas desde antes de que pusieran pie en los territorios⁴. Así, la introducción en gran escala y de un modo sistemático de africanos esclavizados en los territorios por diversos Estados europeos planteaba dos nuevas cuestiones: una moral y otra económica.

◊ 1 Estela Roselló Soberón, «Relevancia y función de las cofradías en el fenómeno de la evangelización de los negros y mulatos: el caso de San Benito de Palermo en el puerto de Veracruz. Siglo XVII», en *Africanos y afrodescendientes en la América hispánica septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto*, coords. Rafael Castañeda García y Juan Carlos Ruíz Guadalajara, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020), 341.

◊ 2 Jonathan I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 83.

◊ 3 Déborah, Oropeza, Kereseay, «La esclavitud asiática en el virreinato de la Nueva España, 1565-1673», *Historia Mexicana*, 61 (2011), 6.

◊ 4 Herbert Klein y Ben Vinson III, «Resistencia y rebeliones de esclavos», en *Historia mínima de la esclavitud en América latina y el Caribe* (México: El Colegio de México, 2013), 214.



Lo moral presentaba varios aspectos, pues esto concernía al impacto de los africanos sobre la cristianización de los indios americanos⁵. Se reconocía entonces la importancia de la participación africana dentro de los territorios recién conquistados, pero se aceptaba también que su papel dentro de los dominios de la Corona debía circunscribirse a los límites de la esclavitud, ya que, de lo contrario, podría tener un impacto negativo en la configuración del nuevo orden social en general, y específicamente sobre los nuevos procesos de evangelización auspiciados por la monarquía católica.

La esclavización de africanos y, en general, de las personas fue una práctica muy extendida en Europa, África y Asia. Es necesario enfatizar que los africanos esclavizados provenían de distintas partes del continente, de numerosos grupos lingüístico-culturales y diferentes sociedades en diversas regiones, las diferencias en escala y grado de homogeneidad deben ser matizadas para entender lo complejo de sus desarrollos culturales en América⁶. Además, se debe señalar que la monarquía católica⁷ no fue el único Estado en promover la esclavitud y servirse de ella, y su existencia data de mucho antes del siglo XVI, estando presente prácticamente en todo el mundo antiguo⁸. Es muy interesante cómo en épocas ya tardías como el siglo XIX se seguía justificando la esclavitud, viéndola desde la óptica hispánica como algo benéfico. Con un enfoque humanista, aunque ciertamente civilizador y eurocéntrico por parte del rey, un importante bando en 1818 prohíbe a partir de ese momento la introducción de negros esclavizados africanos a los territorios americanos⁹. En este documento

◊ 5 Frederick Bowser, «Los africanos en la sociedad de la América española colonial», en *Historia de América Latina. 4 América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, ed. Bethell, Leslie (España: Universidad de Cambridge, Crítica, 1990), 138-156, 138-139.

◊ 6 Catharine Good Eshelman y María Elisa Velázquez, *Prólogo*, en Mintz, Sidney y Richard Price, *El origen de la cultura afroamericana. Una perspectiva antropológica*, (México: CIESAS, UAM, UIA, 2012), 45-46.

◊ 7 Para fines explicativos, se prefiriere en este texto el uso de términos como monarquía hispánica o monarquía católica, antes que España. Véase Tomás Pérez-Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, (México: Tusquets, 2010), 16-17.

◊ 8 María Elisa Velázquez Gutiérrez, «Esclavitud, raza y racismo. Reflexiones y debates sobre africanos y afrodescendientes en la historia de México», en *Estudiar el racismo. Afrodescendientes en México*, coord. María Elisa Velázquez, (México: INAH, 2019): 79-80

◊ 9 Archivo General de la Nación, México (AGN), Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Bandos, Caja 2681, Expediente 019, 29 de abril de 1818.

Fernando VII y el virrey novohispano Juan Ruiz de Apodaca señalan la importancia de prohibir esta práctica, pero sin negar, desde luego, su utilidad histórica en el desarrollo de la monarquía desde el siglo XVI, pues señalan que «la introducción de negros esclavos en América fue una de las primeras providencias que dictaron mis augustos predecesores para el fomento y prosperidad de aquellos vastos Dominios»¹⁰, pero aclaran igualmente que:

esta providencia no creaba la esclavitud, sino que aprovechaba la que ya existía por la barbarie de los Africanos para salvar de la muerte a sus prisioneros [...] lejos de ser perjudicial para los negros de África [...] les proporcionaba no solo el incomparable beneficio de ser instruidos en el conocimiento del Dios verdadero, y de la única religión [...] sino también todas las ventajas que trae consigo la civilización¹¹

La retórica del documento nos recuerda el debate entre Las Casas y Sepúlveda ocurrido casi 300 años antes, pues para justificar la esclavización de personas, se continúa utilizando el aspecto religioso como legítimo y justo, en resumen, la esclavitud les daría a los africanos acceso a la fe católica y todos los beneficios que ésta conllevaría.

Volviendo al siglo XVI y los inicios de la Conquista, es de notar el severo colapso demográfico de los indios que motivó una narrativa que concibió a los africanos como grupos que podrían ayudar a revertir dicho proceso. En 1535 fray Bartolomé de las Casas planteaba un medio para aliviar el terrible trato que recibían los indios de La Española; se debía fomentar el envío de africanos a América pues apuntaba:

que en las fortalezas que se han de hacer, se puedan también hacer pueblos de los cristianos que allí quisiesen ir a vivir, no por sueldo del Rey, sino de las granjeras de la tierra, é podrian llevar esclavos

◇ 10 *Idem.*

◇ 11 *Idem.*

negros ó moros de otra suerte, para servirse, ó vivir por sus manos, ó de otra manera que no fuese con perjuicio de los Indios¹².

Esta promoción de la esclavitud trasatlántica por parte de Las Casas era, en palabras del religioso, un mecanismo óptimo para poblar el continente y para aliviar las lamentables condiciones de vida de los indios. Por lo anterior, recomendaba al Consejo de Indias permitir el libre traslado de africanos esclavizados hacia América y señalaba que «Una, Señores, de las causas grandes que han ayudado á perderse esta tierra, é no se poblar más de lo que se ha poblado, á lo ménos de diez ó onze años acá es no conceder libremente á todos quantos quisieren traer las licencias de los negros, la qual yo pedí é alcancé de S. M.»¹³.

Es innegable que dentro del discurso de Las Casas se encontraba una genuina preocupación por el destino de los indios, y la explotación que ya en esa época estaban experimentando. En tales términos, el papel de los africanos esclavizados era un medio para la modificación de esa situación. La naturaleza de la esclavización de los indios y de los africanos durante el periodo virreinal fue un tema discutido ampliamente por teólogos y religiosos durante el siglo XVI, y está directamente relacionado con la introducción de africanos esclavizados, como lo muestra Las Casas. Basta recordar de nuevo la Junta de Valladolid entre fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda en donde ambos religiosos discutieron, entre otras cosas, la naturaleza humana de los indios, si tenían o no alma y si podían o no ser propietarios. El carácter justo de la guerra fue también tema de interés de Sepúlveda, pues el mismo, en carta probablemente de 1547, explica que «la conquista de las Indias [es] justa y Sancta haziendose con el temperamento que se deue»¹⁴. Los debates en torno a la legitimidad de la guerra y la prohibición de la esclavización de los indios, entonces, tendrán una influencia directa en los tratos y discursos generados en torno a africanos y afrodescendientes en el continente americano desde el siglo XVI.

◊ 12 Bartolomé de las Casas, *Carta al Consejo de Indias, 20 de enero de 1535, Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa*, tomo II, (España: Imprenta de Miguel Ginesta, 1879): 60-82.

◊ 13 Bartolomé de las Casas, *Carta al Consejo de Indias*, 60-82.

◊ 14 *Carta de Juan Ginés de Sepúlveda a Alfonso de Castro, s/f*, reproducida en Hanke, Lewis, *El prejuicio racial en el Nuevo mundo*, (México: Secretaría de Educación Pública, 1974.): 193-194.

En este sentido se tienen, por ejemplo, narrativas en las que algunos funcionarios se muestran reacios a la posibilidad de permitir el ingreso forzado de africanos a los territorios recién conquistados, pues veían en ellos un elemento disruptivo y que alteraría las dinámicas de vida de las poblaciones del continente americano. Antonio de Herrera Tordesillas, cronista mayor de las Indias, recupera en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del mar Oceano* un sinnúmero de relatos y fuentes sobre el proceso de expansión y conquista de América dentro de los cuales, destaca la opinión de Nicolás de Obando, gobernador de la Española entre 1502 y 1509. Obando y Herrera hablan aquí sobre las consecuencias de la introducción de africanos esclavizados. Obando explica de manera general que los africanos representan, para los indios, un factor desestabilizador. Expone en este sentido: «Procuró que no se embiassen esclavos negros a la Española porque se huían entre los indios, y los enseñaban malas costumbres, y nunca podían ser avidos»¹⁵. Desde luego, en la visión de las autoridades castellanas, las malas costumbres tenían que ver con el intercambio cultural y social que se estaba gestando entre indios y africanos, lo que en la óptica del periodo representaba un factor de heterogeneidad social e histórica. Debemos recordar que en aquel momento, y quizás durante todo el siglo XVII, el poder de la monarquía católica se hallaba aún en consolidación y cualquier cuestión que pretendiera alterar o socavar esa autoridad en construcción debía ser supervisada y regulada.

Otros personajes registran y muestran actitudes un tanto negativas contra estas poblaciones en asuntos económico-administrativos en el virreinato. Alonso de Zorita, oidor de la Audiencia de México, nos relata los innumerables problemas derivados de la convivencia entre europeos, indios y africanos, de los cuales surgieron múltiples denuncias. De esto no salieron bien librados ni europeos ni africanos. Zorita, de influencia

◊ 15 Antonio de Herrera Tordesillas, «De la opinion que tuvo Nicolas de Obando, que no se llevasen negros a las Indias y otras ordenes del Rey para el buen gobierno de los indios; y el principio que tuvo la casa de contratacion de Sevilla», *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del mar Oceano, Capitulo XII, Libro V*, (España: Imprenta Real, 1601): 180.

lascasiana, fue un persistente defensor de los modos de vida indígenas¹⁶ y gestor incansable del orden social derivado de la convivencia entre indios y europeos. El oidor se cuestionaba la forma en que se ejercía el gobierno de la Nueva España hacia finales del siglo XVI y pensaba que la estabilidad social del virreinato estaba siendo socavada por, entre otras cosas, los malos manejos y la codicia de europeos y africanos que, con sus abusos, perjudicaban a los indios. Zorita señala en este sentido que:

con la forma de gobierno que se ha dicho estaba toda la tierra pacífica y todos contentos, así indios como españoles, é los tributos mejor é con menos vejación pagados, por tener la gobernación los Señores naturales; ven esta orden estuvo hasta que algunos de los súbditos comenzaron á perseguirlos [...] con ambición, ayudados de su malicia é impuestos para ello por españoles y mestizos y mulatos que saben la lengua y se andan entre los indios robándolos¹⁷.

El funcionario se quejaba igualmente de las excesivas cargas tributarias a que estaban sometidos los indios de Nueva España, y señalaba, como una de las causas, a las visitas de recaudación, pues éstas, como indica el propio Zorita, conllevaban gastos que debían ser sufragados por los pobladores: «Asimesmo cesarán las visitas y cuentas para los tributos, que es un gasto excesivo, demás de las molestias que reciben del agente, criados y negros y mulatos é mestizos é caballos que llevan los visitadores y sus oficiales»¹⁸.

Alonso de Zorita, como se puede apreciar, pensaba por su enfoque lascasiano que las personas venidas de tierras lejanas (incluidos europeos y africanos) modificaban de manera negativa la vida social y cultural de los indios americanos. Ciertamente, como Las Casas y anteriormente el célebre Francisco de Vitoria, gran defensor de los indios y maestro de Zo-

◊ 16 Rodrigo Martínez Baracs, *La «perdida» relación de la Nueva España y su conquista de Juan Cano* (México, INAH, 2006), 28.

◊ 17 Alonso de Zorita, *Breve y Sumaria Relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España, por el Doctor Alonso de Zurita, Nueva Colección de documentos para la historia de México*, (México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891), 102.

◊ 18 Alonso de Zorita, *Breve y Sumaria Relación*, 214.

rita en la Universidad de Salamanca¹⁹, el oidor consideraba a los indios como seres en un estado prístino, susceptibles de ser moldeados, para bien o para mal, por relatos, narrativas sociales y prácticas culturales. Para Zorita, africanos y europeos eran los causantes de los males de los indios.

Estos breves pero elocuentes testimonios del siglo XVI muestran una visión sobre los africanos y afrodescendientes como personas disruptivas del orden social. Su aporte se circunscribe, en los inicios de la Conquista, a una identidad como esclavizados, lo que posteriormente en Nueva España pesará mucho dentro de las valoraciones sociales negativas y homogeneizantes que se generarán en torno a ellos.

AFRICANOS EN LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

Es de notar que, desde los inicios de la Conquista hispánica en el siglo XVI, los esclavizados y libres africanos jugaron un papel importante como parte de las huestes de los conquistadores para el sometimiento de los indios del centro, sur y norte del territorio que conformaría el virreinato de la Nueva España²⁰.

En este sentido, Restall analiza la llegada de los africanos al continente desde el siglo XVI a través de tres categorías: 1) sujetos dentro de esclavización masiva, 2) auxiliares desarmados (como, por ejemplo, sirvientes personales de los conquistadores) y 3) auxiliares armados²¹. Dentro de esta última categoría, podemos ubicar, por ejemplo, a Juan Garrido, importante personaje que llega a Santo Domingo entre 1502 y 1503. Como muchos de los africanos esclavizados que posteriormente se convertirían en negros conquistadores, la mayoría de ellos nacieron en África, pero alcanzaron América después de haber vivido un tiempo en los territo-

◊ 19 Rodrigo Martínez Baracs, *La «perdida» relación*, 27.

◊ 20 Citlalli Domínguez Domínguez, «Entre resistencia y colaboración: Los negros y mulatos de la sociedad colonial veracruzana, 1570-1650». *E-Spania*, 25 (2016): 4.

◊ 21 Matthew Restall, «Black conquistadors: Armed Africans in early Spanish America». *The Americas*, 2 (octubre 2000): 171-205, 173-175.

rios caribeños y en la península²², es decir, en su mayoría, antes de llegar a Nueva España, pasaron por un proceso de asimilación cultural en los diversos territorios de la monarquía hispánica.

Es probable que estos hombres ya como sujetos armados formaran parte de las huestes, fuerzas privadas, bajo dominio directo de individuos particulares, a quienes la monarquía católica concedió un estatus jurídico de conquistadores en su nombre. Las huestes existieron entre 1493 y 1573²³, y es muy probable que la participación de los africanos como Garrido se haya circunscrito en la existencia de las huestes. Como cuerpos semiprivados de un determinado conquistador y con poca supervisión por parte de las instituciones del Estado, fueron las huestes quienes perfilaron la naturaleza militar y, aparentemente, auxiliar de estos hombres dentro del proceso de conquista castellana en el siglo XVI.

Personajes africanos célebres dentro de la historia virreinal en los procesos de conquista y colonización novohispana fueron, por ejemplo, Juan Cortés, el ya citado Juan Garrido y Estebanico. Del primero de ellos poco se conoce. La información obtenida nos remite a que era un negro, probablemente no esclavizado, al servicio personal de Hernán Cortés²⁴. El segundo de ellos fue el ya mencionado Juan Garrido. Este hombre fue un antiguo esclavo que estaba al servicio del conquistador Juan Núñez de Sedeño²⁵. Nacido en África oriental y convertido al cristianismo en Portugal, participó en las expediciones de conquista de Puerto Rico y Florida y fue quizás uno de los primeros africanos que llegó con Hernán Cortés a Nueva España. Al margen de sus labores militares, Garrido a lo largo de su vida desempeñó diversas actividades: fue pregonero, portero y guardián del acueducto de Chapultepec²⁶. Por su parte, Estebanico fue un integrante de la célebre expedición de Pánfilo de Narváez que partió del puerto de Sanlúcar de Barrameda en

◊ 22 Matthew Restall, «Black conquistadors»: 189.

◊ 23 Ben Vinson III, *Bearing arms for his majesty. The free colored militia in colonial Mexico*, (California: Universidad de Stanford, 2001): 11-12.

◊ 24 Gonzalo Aguirre Beltrán. *La población negra de México. Estudio etnohistórico* (México: FCE, 1984): 19.

◊ 25 Nicolás Ngou-Mve, «Los orígenes de las rebeliones negras en el México colonial», *Dimensión antropológica*, 16 (mayo-agosto 1999): 8.

◊ 26 María Elisa Velázquez Gutiérrez y Gabriela Iturralde, *Afrodendientes en México. Una historia de silencio y discriminación* (México: CONAPRED, INAH, 2012): 61.

1527 hacia América que, como se sabe, resultó en terrible fracaso²⁷. Estebanico tuvo un importante papel dentro de la expedición señalada, además, entre otras cosas, fue guía de fray Marcos de Niza durante sus recorridos en el actual Nuevo México. El célebre Álvar Núñez Cabeza de Vaca asienta que Estebanico «es negro alárabe, natural de Azamor».²⁸

Las experiencias históricas de la Conquista en otras regiones del continente no fueron distintas a Nueva España. Soldados de origen africano participaron en los procesos de conquista en América en regiones como Chile y Perú²⁹. Por sí mismo, esto denota la importancia conferida en términos militares a estos individuos dentro de las dinámicas de dominio y establecimiento militar de la Corona de Castilla en el continente americano ya desde las primeras décadas del siglo XVI.

En el caso de la presencia en fuentes históricas relativas a la conquista de México, las referencias a las poblaciones de origen africano suelen ser exiguas, aunque no por ello carentes de importancia analítica.

Bernal Díaz del Castillo en su notable *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* anota algunas cuestiones relevantes. Juan Garrido que, como apuntamos líneas arriba, probablemente perteneció al conquistador Juan Sedeño, es quizás uno de los africanos a quien Bernal se refiere en su escrito. Una vez que Cortés ordena el traslado de todos los hombres de la villa de Trinidad hacia La Habana, se hace un estado de las fuerzas y hombres disponibles, nombrando, entre ellos, a Juan Sedeño y todas sus posesiones. Bernal señala en este sentido que Sedeño era «vecino de la Habana [...] y paso por el mas rico soldado en toda la armada, porque trajo navío suyo, la yegua, y un negro, y cazabe y tocino»³⁰. Otra mención que hace Bernal es sobre la supuesta introducción de la viruela a Mesoamérica durante la conquista por un negro traído por Pánfilo de Narváez en 1520 que, como se sabe, llegó a las costas de Veracruz con

◊ 27 Danna Levin Rojo, «Alvar Núñez Cabeza de Baca», en *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo I: Historiografía civil*, coords. Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, (México: UNAM 2012), 119.

◊ 28 Alvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios* (Madrid: CALPE, 1922), 149.

◊ 29 Maribel Arrelucea, «Historia de la esclavitud africana en el Perú desde la conquista hasta la abolición», *Arqueología y Sociedad*, 15 (2004): 240.

◊ 30 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (México: Porrúa, 1977), 92.



el objetivo de apresar y remitir a Hernán Cortés a Cuba por actos de insubordinación. Bernal explica que Narváez llegó a la costa del golfo con «un negro [...] lleno de viruelas, que harto negro fue para la Nueva España, que fue causa que se pegase e hinchiese toda la tierra de ellas, de lo cual hubo gran mortandad»³¹.

La idea sobre un negro como el introductor de la viruela a Nueva España se perpetuará en el tiempo como un estigma negativo hacia los africanos y, quizás, es por esto que personajes como Juan de Torquemada comenzarán a retomar esta versión. El franciscano en su *Monarquía indiana* explica que «Andando el rey Cuitlahuac en estas cosas [la guerra] se le pegaron las viruelas (enfermedad, que dicen trajo un negro de Narváez) y murió de ellas por no saberle curar, porque nunca tal mal habían visto ni tenido los indios»³². En tiempos recientes se ha comenzado a cuestionar³³, atinadamente, esta idea arraigada en la historiografía, lo cual innegablemente ayudará a corregir y reevaluar el papel de los africanos y afrodescendientes en la onquista del siglo XVI y dejar de verlos, únicamente, como actores sociales que alteraron negativamente el orden social mesoamericano.

Por su parte tenemos ahora un interesante testimonio de Hernán Cortés. En su quinta carta de relación, fechada para el 3 de septiembre de 1526 en Tenochtitlán, el conquistador informa al emperador Carlos I sobre la expedición que emprendió hacia las Hibueras (actual Honduras), su regreso a México y la muerte de Luis Ponce de León, juez de residencia del propio Cortés. En ese documento se aprecia de manera sucinta la participación de africanos esclavizados en la expedición, pues el extremeño explica, por ejemplo, que al pasar por la provincia de Cupilcon o Anaxuxa (actual Nacajuca, Tabasco) y al cruzar el río Guezalapa, uno de los negros esclavos que los auxiliaba se ahogó. Se asienta en la fuente que: «y con aquellas canoas pase el río [Guezalapa], sin haber peligro mas de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje»³⁴.

◇ 31 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, 378.

◇ 32 Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, (México: UNAM, 1975), 248.

◇ 33 Rodrigo Martínez Baracs, *La «perdida» relación*, 74.

◇ 34 Hernán Cortés, *Cartas y relaciones al emperador Carlos V* (París: Imprenta central de los Ferrocarriles, 1866), 401.

Los testimonios mostrados aquí son útiles, pues nos ayudan a entender, en algún sentido, la manera en que fueron creadas las valoraciones histórico-sociales de africanos y afrodescendientes durante la conquista de Mesoamérica en el siglo XVI. Éstas, mayormente, se dieron en función de su papel como ayudantes, auxiliares o individuos con una importancia secundaria o marginal y, en el peor de los casos, como propagadores de enfermedades.

Ahora, con base en evidencias pictóricas, se tratará de mostrar la incidencia de dichos actores sociales en ámbitos históricos y sociales, lo cual nos ayudará a comprender que su importancia histórica fue mucho mayor de lo que suele imaginarse.

LOS INDIOS ANTE LOS AFRICANOS CONQUISTADORES

El arribo de africanos a Mesoamérica durante la empresa de conquista ibérica no fue un hecho inadvertido para la población local, pues, en diferentes contextos, tuvieron diversos procesos de interacción, lo que devino en nociones sobre aquellos personajes ajenos al imaginario indígena.

Recordemos, por ejemplo, el hallazgo en el sitio acolhua de Zultépec-Tecoaque, donde en el templo asociado a Quetzalcóatl, se documentó una posa en cuyo interior se resguardaban 14 cráneos con evidencia de violencia ritual manifestada en la perforación bilateral de la calota³⁵. Dicha cavidad se encuentra íntimamente asociada con la colocación de la cabeza dentro de un tzomplantli, estructura en donde, a manera hilada, se evoca, entre otras significaciones, al paraíso primordial. Dentro de los 14 cráneos registrados, se precisan nueve mesoamericanos de filiación otomí, tlaxcalteca, de la costa del golfo y maya; mientras que, del segundo grupo, constituido por cinco restos, cuatro se asocian a masculinos de origen europeo y el restante a una mulata adulta de entre 20 y 35 años, la cual conservó

◊ 35 De los 14 cráneos, 12 no contaban con mandíbula, y todos, al parecer, ostentaban un proceso de cocimiento. Ana María Jarquín Pacheco y Enrique Martínez Vargas, «El tzomplantli en Zultépec-Tecoaque», *Arqueología Mexicana*, 148 (noviembre-diciembre 2017): 75-76.

su mandíbula. Todos ellos fueron colocados en el tzomplantli durante el invierno de 1520, relacionado con la fiesta de Panquetzaliztli, y cuyo propósito, se ha interpretado, era obtener las fuerzas del enemigo a través de la ingesta de la sangre y la carne³⁶.

Hasta el momento en que se redacta el presente texto, no hemos localizado más información que detalle la antropofagia ritual llevada a cabo en Zultépec-Tecoaque y su fin como propiciador de agencia respecto a las virtudes del otro. Lo cierto es que, de ser así, dicha particularidad nos permitiría argumentar que los personajes colocados en el tzomplantli se encontraban en el ejercicio de conquista³⁷, por tanto, la mulata presente en el contexto se asumiría, posiblemente, como parte de las actividades bélicas. Pues en comparación con los restos de una mujer europea, localizada en el grupo habitacional sur del mismo sitio, no se encuentran indicios de decapitación, únicamente la extracción de huesos largos y el fémur *post mortem*, piezas de gran significado para los guerreros mesoamericanos³⁸.

Lamentablemente pocos contextos con tales características existen en la arqueología mexicana, empero, la posibilidad de continuar con las indagatorias permitirá fortalecer la información relativa al estudio de los grupos africanos y afroestizos llegados o asentados en el territorio durante el siglo XVI, periodo en el que su presencia es poco visible en las fuentes históricas.

◊ 36 Enrique Martínez Vargas y Ana María Jarquín Pacheco, «El tzomplantli de Zultépec-Tecoaque», *Letras Libres*, 133 (enero 2010): 33, 36. Un hecho similar ocurre en Tlatelolco, referenciado en el libro XI del Códice Florentino, donde los europeos, sus caballos y los aliados indígenas son puestos sobre la empalizada posterior al ser apresados durante el evento de la Noche Triste. No obstante, la colocación en el *tzomplantli*, no necesariamente tuvo un fin religioso, ya que las cabezas no recibieron un tratamiento ritual conforme a la normativa mexicana, lo que está asociado con una desestima de los cuerpos y un azoramiento del enemigo. Emilie Carreón Blaine, «Tzomplantli, horca o picota. Sacrificio o pena capital», *Anales de Instituto de Investigaciones Estéticas*, 88, (marzo 2006): 28-30.

◊ 37 Es importante recordar que, entre los empalados en el *tzomplantli*, la figura de los guerreros cautivos resulta ser una constante, pues tras un proceso sacrificial diverso, sus cráneos eran colocados en la estructura, aludiendo a la idea del paraíso primordial y las cabezas como frutos. Michel Graulich, *El sacrificio humano entre los aztecas* (México: FCE, 2016), 321-23; «Los lugares, las piedras y los altares de sacrificio», en *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, coords. Leonardo López Luján y Guilhem Olivier (México: INAH-UNAM, 2010): 410. Ximena Chávez Balderas y Lorena Vázquez Vallín, «Del tzomplantli al Templo Mayor. Reutilización de cráneos en el recinto sagrado de Tenochtitlán», *Arqueología Mexicana*, 148 (noviembre-diciembre 2017): 60.

◊ 38 Enrique Martínez Vargas, «La historia no escrita de Zultépec-Tecoaque, Tlaxcala», *Arqueología Mexicana*, 139 (mayo-junio 2016) 56-57.



Figura 1. Detalle de figurilla alisada manufacturada en los primeros años de asentamiento ibérico en el sitio de Tzintzuntzan. En ésta es posible apreciar algunas facciones (nariz ancha y unos labios gruesos) que podrían vincularnos a personajes africanos dentro de la comunidad.

En ese sentido destacamos, sólo como ejemplo, el trabajo de Mondragón y Gómez³⁹, quienes evidencian, a través de una serie de figurillas cerámicas de la colección del Museo de Rafael Coronel de Zacatecas, la presencia de negros asociados a actividades cotidianas vinculados a un rango temporal amplio que abarca del siglo XVI al XVIII, esto debido a la descontextualización de las piezas.

No obstante, existen diversos espacios donde la materialidad del siglo XVI evidencia la interacción de diferentes grupos durante y después de la conquista de México. Muestra de ello son los objetos documentados en Tzintzuntzan, expuestos en el museo del sitio y en cuya ficha se destaca su localización en la yácata 2. Entre ellas se enlistan representaciones zoomorfas relacionadas a caballos, así como antropomorfas que aluden a europeos, además de un rostro elaborado en molde con rasgos que podrían indicar su filiación africana. Sin embargo, estamos conscientes de que aún se requiere un estudio más detallado en el que se precise, por ejemplo, el nivel de influencia manufacturera de los tarascos, ibéricos o africanos (figura1).

◊ 39 Lourdes Mondragón Barrios y Sebastián Gómez Llano, «Nuestro patrimonio. La población de origen africano: sus representaciones sociales», en *Africanos y afrodescendientes en la América Hispánica septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto*, coords. Rafael Castañeda y Juan Carlos García (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020): 667-670. 653681.

Aunado a lo anterior, la visión indígena de los conquistadores africanos es manifiesta también, aunque de manera limitada, en los documentos pictóricos llevados a cabo después de la caída de México-Tenochtitlán en 1521.

En las fuentes, la imagen juega un papel determinante en la construcción de ideas, escenarios y relatos, sin que sea necesario el uso de algún texto que las acompañe, ya que el significado se proyecta de manera directa al receptor⁴⁰. Por tanto, la simplificación del concepto será fundamental para que el ejercicio de interpretación sea lo más próximo a la acepción planteada por el o los tlacuilos. A esto se le ha definido como lenguaje pictográfico⁴¹.

La continuidad de la pictografía indígena posconquista será frecuente, sin embargo, ésta convergerá con las nuevas corrientes artísticas llegadas del Viejo Mundo y, como resultado, existirán obras donde la pictografía se sobrepondrá ante la pintura y viceversa, lo que en conjunto generará un estilo único de la Nueva España del siglo xvi, donde las tradiciones mesoamericana y europea (renacentista) se articularán para construir paisajes, relatos, territorios o personajes⁴².

Bajo tal premisa, podemos adentrarnos en los documentos pictóricos manufacturados por indígenas, en los cuales se expone la presencia africana como figura activa de la empresa de conquista emprendida por Hernán Cortés hacia 1519.

El primero de ellos es el lienzo de Quauhquechollan (figura 2), actual San Martín Huaquechula, municipio poblano ubicado dentro del valle de Atlixco. Según investigaciones arqueológicas ejecutadas en la década de los noventa, la afinidad material de la zona parece estar más cercana a la cuenca de México, que al propio Cholula o Huejotzingo, pues

◊ 40 Dicha situación es definida por Boone como semasiografía. Elizabeth H. Boone, *Relatos en rojo y negro- Historias de aztecas y mixtecos* (México: FCE, 2010), 43-35.

◊ 41 Es importante subrayar que el lenguaje pictográfico en vísperas de la llegada europea, se construyó casi a la par de la conformación de Mesoamérica; pues para el Preclásico Medio-Tardío se pueden evidenciar huellas de estas convecciones estilísticas que se fortalecerán durante el Clásico. Pablo Escalante Gonzalbo, *Los códices Mesoamericanos antes y después de la conquista española* (México: FCE, 2013), 17-18; 27-34.

◊ 42 Pablo Escalante Gonzalbo, «De la pictografía a la pintura», *Arqueología Mexicana*, 38 (noviembre-diciembre 1999): 51; Pablo Escalante Gonzalbo, *Los códices Mesoamericano*, 218-219.



Figura 2. Vista general del lienzo de Quauhquechollan. En la parte superior, es posible advertir una escena de alianza entre hispanos y los quauhquecholtecas simbolizado a través de un abrazo entre los representantes de cada grupo; así como también del águila bicéfala que sostiene en sus garras una espada y un macahuitl. Actualmente el manuscrito se encuentra bajo el resguardo del Museo Regional de Cholula.

la evidencia cerámica documentada expone una mayor presencia de negro sobre rojo, que propiamente polícromo cholulteca⁴³.

Con el arribo del contingente militar europeo e indígena a la región, éste se unió a la empresa de conquista en 1520, siendo partícipe del sitio a México-Tlatelolco al año siguiente, lo que les permitió ser parte fundamental de las actividades expansionistas hacia el sur de México y Centroamérica⁴⁴. En ese tenor, formarán parte del contingente, capitaneado por Jorge de Alvarado, que iniciará la expansión militar hacia la actual Guatemala en la década de los veinte del siglo XVI⁴⁵, donde saldrán victoriosos en contra de los k'iche, kaqchikeles y tzutujiles.

◊ 43 Patricia Plunket y Gabriela Uruñuela, «La escultura postclásica del valle de Atlixco», *Notas Mesoamericanas*, 13 (1991-92): 48.

◊ 44 Margarita Cossich Vielman, «El lienzo de Quauhquechollan: otras de las historias de la Conquista», consultado el 1 de abril de 2022, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2863/2862>.

◊ 45 Florine Asselbergs, «La conquista de Guatemala: nuevas perspectivas del Lienzo de Quauhquechollan en Puebla, México», *Mesoamérica*, 44 (diciembre 2002): 23.

Años después, muy posiblemente en los treinta de la misma centuria, se comenzó a elaborar el lienzo, apoyado de los relatos de quienes participaron en ella y con la firme intención de dejar testimonio de los quauhquecholtecas como protagonistas de la conquista de Centroamérica. El documento, de gran formato (2.35 x 3.25 m), se realizó en 16 piezas rectangulares de algodón a través de un telar de cintura, unido por costura hecha a mano⁴⁶.

Dentro del lienzo, se observa la coalición entre ibéricos e indígenas que marchan desde Quauhquechollan y someten a los diferentes asentamientos guatemaltecos registrados. Es importante mencionar que, en este caso, la pictografía se impone a la pintura, es decir, que la visión indígena de crear espacio y narrativa sobresale de la europea.

Esta alianza se podría vislumbrar, desde el lenguaje pictográfico, con la atinada observación de Asselbergs, quien precisa la similitud de la piel blanca entre los quauhquecholtecas y los ibéricos, a diferencia de los enemigos que es café o rojiza⁴⁷. Dichas distinciones se vislumbran también con la presencia de un africano en el contingente, que dentro de un camino hacia Quilizinapa, ubicado en la parte inferior izquierda del lienzo, marcha detrás de un castellano a caballo.

El personaje, de cuya identidad no se tiene un dato preciso, ha sido interpretado como un esclavo que apoyó la empresa de conquista guatemalteca⁴⁸. Es importante mencionar que el africano ha sido pintado de perfil con una proporción de 1:4.5, similar a varios guerreros dentro del lienzo⁴⁹.

Su piel es de un tono oscuro con la convención de caminar, externado con las piernas abiertas descubiertas desde el muslo hasta los pies. El cabello es corto de tono negro, al igual que sus cejas pronunciadas y las

◊ 46 Florine Asselbergs, *Los conquistadores conquistados. El lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala*, (San Cristóbal de las Casas: Gobierno del Estado de Puebla, CONACULTA, Plumsock Mesoamerican Studies, 2010), 110-144.

◊ 47 Florine Asselbergs, *Los conquistadores conquistados*, 114.

◊ 48 Florine Asselbergs, *Los conquistadores conquistados*, 189; Margarita Cossich Vielman, «El lienzo de Quauhquechollan».

◊ 49 Cabe señalar que dentro de la tradición pictórica mesoamericana, la proporción humana promedia entre el 1:3.5 y 1:4, pero existen excepciones como en el Códice Fejérváry Mayer donde se considera el 1:4.6. Pablo Escalante Gonzalbo, *Los códices mesoamericanos*, 50.



Figura 3. Detalle de la escena donde aparece el conquistador africano con dos picas y un escudo lobulado. Dicha reconstrucción digital fue realizada por la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala: consultado el 1 de abril de 2022, https://lienzo.ufm.edu/recorrido-virtual/wp-content/uploads/2022/02/codice-I_V02.jpg

facciones de su rostro como ojos y boca. Porta un paño de color rojo que cubre el tronco del cuerpo. Se distingue su brazo derecho ligeramente flexionado hacia delante donde porta dos lanzas, alabardas o picas con punta de metal y tal vez, lo más singular del armamento, un escudo lobulado de tono verde con un punto al centro (figura 3).

Si observamos las diferentes maneras de representar un escudo dentro del documento, podemos advertir que es particular, ya que, si bien podría establecer una forma pronunciada de una adarga, contrasta significativamente con los que portan los hispanos, donde el lobulado sólo se manifiesta en la parte superior, sin dejar de lado los elementos puestos por los tlacuilos que parecerían representar lo rugoso de la piel con la que están elaborados. No olvidando que los *chimallis* o rodelas indígenas son de forma circular. En el detalle de la pictografía, el escudo que porta es modesto, apenas sugerido por las líneas ondulantes, carente de algún tipo de detalle, por lo que podría ser parte de su equipamiento defensivo. Es entonces que podemos intuir que el personaje en cuestión también es considerado como parte del ejército, el cual actuaba como guerrero y no sólo como cargador del armamento.

La relevancia de evidenciar un escudo parecería limitada, sin embargo, dentro de la concepción mesoamericana, éste se encontraba inmerso dentro de dinámicas rituales, festividades, emblemas de poder e inclusive cultos asociados con deidades⁵⁰, por lo que no sólo era un objeto de protección bélica, sino también un elemento de arraigo cultural, es decir, capaz de conformar identidades y, en el mundo nahua del Posclásico, junto con los uniformes, como un marcador de posición social⁵¹.

El segundo documento en cuestión es el Códice Azcatitlán, manuscrito realizado con papel europeo que ostenta un total de 25 folios o 56 páginas de 21 x 28 centímetros. Fue elaborado en la cuenca de México, posiblemente, hacia la última parte del siglo XVI⁵², lo que supone que los artistas implicados ya se encuentran asimilados en la fe cristiana y familiarizados con las tendencias europeas, muestra de ello se evidencia en la presencia de sombras, perspectivas o movimientos, que se articularon con las pictogramas de tradición mesoamericana.

A través de la participación de dos tlacuilos⁵³, el códice narra con imágenes tres temas fundamentales dentro del devenir histórico de los mexicas y tlatelolcas. Éste inicia con la historia de la peregrinación, posteriormente se expone un recuento histórico de las dinastías de los señores de Tenochtitlán y Tlatelolco; para, finalmente, abordar el tema de la conquista castellana. El discurso implícito en el documento tiene como intención fortalecer la legitimización de los indios nobles posconquista⁵⁴.

◊ 50 Maarten Jasen, «Símbolos de poder en el antiguo México», *Anales del Museo de América*, 5 (1997): 86-87; Johana Broda, «El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica», en *Economía política e ideológica en el México prehispánico*, eds. Pedro Carrasco y Johana Broda (México: INAH-Editorial Nueva Imagen, 1978): 22-23.

◊ 51 La extraordinaria manufactura de los *chimallis* votivos tuvo tal éxito que se siguieron elaborando durante la etapa virreinal, de tal forma que muchos fueron a Europa; tal es el caso de la adarga de Felipe II, la cual se ha interpretado como un objeto de protección simbólica al rey. Mario Olvido Moreno Guzmán y Laura Filloy Nadal, «Divina protección: adarga y escudos emplumados del siglo XVI en México y Europa», *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, 8 (2020): 114-130.

◊ 52 María Castañeda de la Paz, «Los códices históricos mexicas: el Códice Azcatitlán», *Estudios de Historia Social y Economía de América*, 14 (1997): 273-74; Ana Rita Valero de García Lascuráin, «El códice Azcatitlán: una mirada a un libro de historia mexica», *Ciencia*, 4 (octubre-diciembre 2006): 15.

◊ 53 Según la autora, el de mayor pericia habría sido el encargado de realizar de la 1 a la 10 y de la 23 a la 50, mientras que el segundo actor, de la 11 a la 22. Ana Rita Valero de García Lascuráin, «El códice Azcatitlán»: 17.

◊ 54 María Castañeda de la Paz, «Los códices históricos mexicas»: 274, 281.



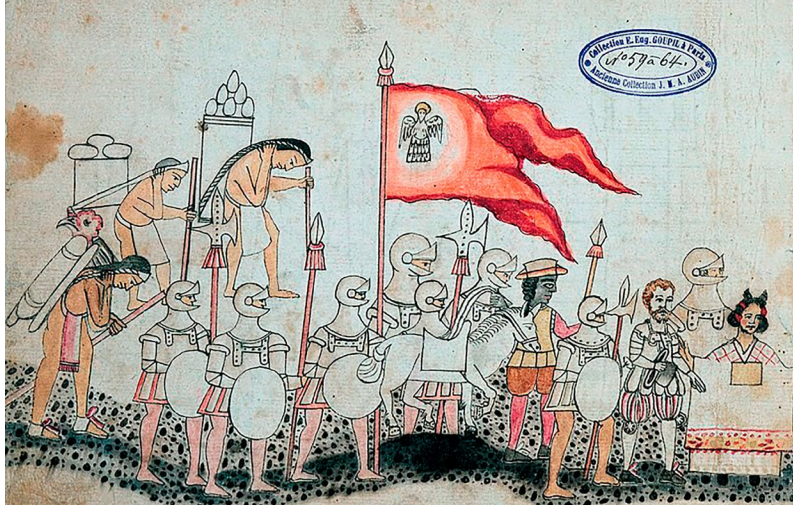


Figura 4. Lámina 44 del Códice Azcatitlán. Un elemento a considerar es la ausencia de un paisaje, una situación particularmente común en el manuscrito. Si tomamos en cuenta que este acontecimiento considera el encuentro entre Cortés y Moctezuma, muy probablemente en la página faltante estaría representada la ciudad de México-Tenochtitlán.

Nos centraremos únicamente en la lámina 44 del documento (figura 4), cuya escena ha sido ampliamente reflexionada⁵⁵ y en la que divisamos la representación de un contingente militar que marcha sobre un camino curvo y pedregoso para arribar al encuentro con Moctezuma. En la escena se encuentran 14 personajes: tres tamemes indios con maxtlal blanco y rojo, además de cactlis, bastón y mecapal en el que cargan alimentos. Asimismo, ocho soldados, seis unidos en contingente y dos más que flanquean a Cortés, cinco de ellos muestran su armamento que consiste en escudos y alabardas⁵⁶ sencillas o compuestas, sin olvidar que todos portan armadura de la cabeza a la cintura, la cual consiste en casco, yelmo, gola, hombreras, coderas, peto y unos rectángulos que supondrían ser unos escarcelones colocados encima de unos zaraguíelles con medias⁵⁷. Indumentaria muy similar es la que porta Cortés quien, a diferencia del resto de los conquistadores, posee calzado en negro, un sombrero del mismo tono en la mano derecha y un greguesco que ostenta trazos curvos rojos y negros, lo que nos refiere que la prenda posee un

◇ 55 Entre éstas se encuentra el protagonismo de Malinche como intérprete y cabeza de contingente, así como la idea de la llegada de la «verdadera fe» a la Nueva España. María Castañeda de la Paz y Michel R. Oudijk, «La Conquista y la Colonia en el Códice Azcatitlan», *Journal del Sociét des Américanistes*, 2 (2012): 59-95. Lo que podría reflejar en la elaboración del códice o la asimilación y resignificación de los indios cristianos de su relato místico. Pablo Escalante Gonzalbo, *Los códices mesoamericanos*, 177.

◇ 56 Es importante mencionar que el asta que sostiene el pendón del Espíritu Santo también es un arma, pues el madero de la que está sujeta remata con una punta de metal, lo que la convierte en una pica.

◇ 57 Uno de los soldados que custodia a Cortés, y que sugiere estar en primer plano, no presenta medias, pues el tono de sus piernas es similar al de su rostro.





Figura 5. Detalle del personaje africano-escudero presente en el contingente militar en el Códice Azcatitlán, el cual, además de llevar la lanza y el caballo, ostenta un atuendo de corte hispano.

color a contraste entre rojo y blanco. Frente a él, Malinche tiene un enredo y un huipil ricamente decorados con un peinado asociado a la nobleza⁵⁸.

Finalmente, destaca el personaje de piel negra representado de perfil y cabello crespo, quien lleva un sombrero en la cabeza. Aunque armado con una lanza, no cuenta con algún tipo de protección como el resto de los guerreros hispanos. No obstante, esto contrasta con la indumentaria que porta, pues además de estar calzado, tiene un greguesco café oscuro y jubón de un tono más claro que cubre la ropilla de color rosado, similar al de las medias portadas. Cabe señalar que, en su mano derecha, empuña la soga que sostiene el bozal del caballo blanco, el que, además, se encuentra ensillado, lo que podría indicarnos su función como escudero (figura 5).

◊ 58 Como precisa Ana Rita Valero, el énfasis del tlacuilo hacia Marina es excepcional, no sólo por el detalle de su indumentaria o peinado, sino también en la singularidad de su rostro, el cual manifiesta la asimilación de las nuevas técnicas de representación, así como de colocar a Malinche en un estatus jerarquizado de gran relevancia anterior y posterior a la conquista de México. Ana Rita Valero de García Lascuráin, «Las damas en el Códice Azcatitlan. Visión pictográfica de un pasado mítico», *Por los senderos de una tlamitini. Homenaje a Joaquín Galarza*, coord. Luz María Mohar Betancourt (México: CIESAS, 2017), 206.

La presencia de un africano dentro de una narrativa indígena como es el Códice Azcatitlán, nos parece particular, ya que el encargado de su manufactura dejó constancia de lo significativo que fue para la población mexicana en tiempos de la Conquista y posterior a ella la participación de un personaje ajeno al mundo hispánico e indígena. Es decir, no sólo se trata del hecho de que aparezca dentro de un manuscrito indígena con fines políticos, sino la manera en que fue representado. Ya que, al observar, podemos distinguir un tratamiento singular, en donde, inicialmente, su proporción de 1:4.5 es similar a la de todos los participantes de la escena, lo que en esencia rompe la noción de jerarquización por tamaño.

Asimismo, debemos apuntar que, junto a Cortés, es el único no indio con la cara descubierta, aspecto que podría entenderse como una situación de distinción, de singularidad representativa, que se aprecia en los detalles de su rostro como el énfasis de sus labios rosados, gruesa ceja y el cabello rizado con gran volumen, que en conjunto con su indumentaria occidental, más cercana a la del extremeño que al del propio contingente ibérico, nos podría sugerir que el personaje en cuestión arribó siendo cristiano militante, que al igual que su grupo buscó instruir la «fe verdadera» en la antigua Anáhuac, a través del Espíritu Santo visto en el pendón, pero también por la fuerza, asociado a la alabarda que funge como asta.

Finalmente, contamos con la obra pictográfica presente en el trabajo del fraile dominico Diego Durán. El escrito llamado *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* fue concluido en 1581 a siete años de la muerte del cronista sevillano, y en ella se describe, entre otros, el relato de la nación mexicana desde su génesis hasta la muerte de Cuauhtémoc y por supuesto la conquista de la Nueva España⁵⁹.

Las imágenes, también conocidas como Códice o Atlas Durán, consideraron un total de 49 láminas que encabezaban los textos escritos por el mendicante quien, en todo momento, tuvo el apoyo de fuentes documentales indígenas e hispánicas, así como relatos orales de sus informantes⁶⁰.

◊ 59 Bernardo García Martínez, «La historia de Durán», *Historia Mexicana*, 16 (1966): 32-34.

◊ 60 Bernardo García Martínez, «La historia de Durán», 34.; Ángel María Garibay, *Notas de instrucción a la Historia de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, t. II, (México: Porrúa, 2006), 9.



Figura 6. Imagen que acompaña el capítulo LXXIII, el cual se titula: «De cómo los tlaxcaltecas tuvieron junta y consejo sobre recibir al Marqués de paz y entregarle la ciudad, y del gran recibimiento que le hicieron». Códice Durán.

Aunado a lo anterior, los tlacuilos encargados de llevar a cabo las pinturas que acompañaban el escrito, al igual que los del Códice Azcatitlán, ya se encontraban educados bajo los lineamientos de representación occidental, sin olvidar que, al estar bautizados, se asumían como cristianos⁶¹, por tanto, mucha de la influencia para crear estos relatos visuales se encuentra íntimamente asociada con imágenes de la Biblia o grabados europeos presentes en las bibliotecas de los colegios⁶².

Las láminas en cuestión corresponden a los capítulos LXXIII-LXXIV, en los que se describe el recibimiento que tuvo Cortés primeramente por los tlaxcaltecas y posteriormente por Moctezuma. En ambos casos, las escenas son delimitadas por un marco rectangular sin ningún tipo de escritura. En la primera pieza (LXXIII) es posible apreciar la noción de un paisaje que, de fondo, tiene un cerro como eje. En el primer plano se observa el

◊ 61 Definidos por Magaloni como nahuas-cristianos, son los encargados de generar, a través de la imagen, un nuevo discurso que va más allá de una concepción sincrética, ya que manifiesta el sentido creativo de los artistas para un lenguaje visual que responde a las necesidades de su tiempo. Diana Magaloni Kerpel, «Imágenes de la conquista de México en los códices del siglo XVI. Una lectura de su contenido», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 82 (2003): 30.

◊ 62 Pablo Escalante Gonzalbo, *Los códices mesoamericanos*, 179.

topónimo de Tlaxcala a la derecha, que si bien considera la tradición indígena de representación de un asentamiento, la sombra que aparece en los brazos manifiesta una técnica occidental de volumen.

A la izquierda a éste, se observan dos embajadores tlaxcaltecas que portan tilmas ricamente decoradas y pintadas en rojo. En su mano derecha flexionada, ostentan un ramillete de flores y plumas verdes, que son ofrecidas a Cortés, quien lleva un jubón y greguesco rojo, así como unas botas y un sombrero de camino con plumas dispuestas a su lado izquierdo. Cabe señalar que el marqués está montado sobre su caballo café que galopa al encuentro de los emisarios indígenas. Junto a él, se divisa el escudero de piel negra, quien posee calzado, medias y greguesco rojo, así como un jubón blanco y lo que hemos interpretado como una capa negra, sin dejar de lado la alabarda que sostiene en su mano derecha (figura 6).

Por su parte, la lámina LXXIV considera un paisaje muy similar a la antes descrita, con el cerro al centro de la escena, pero en esta ocasión el eje será el arma que porta el escudero de Cortés. El personaje se ha representado con el cuerpo frontal y las manos extendidas, en la izquierda lleva una pica, mientras que, en la derecha, la soga del caballo con montura. Porta calzado, medias, greguesco y jubón en tono oscuro a diferencia de la imagen anterior. En la parte izquierda, se vislumbran los conquistadores hispánicos armados con cuatro alabardas y un arcabuz, además de estar sumamente protegidos por una armadura que considera, entre otros, escarpes, grebas, quijotes, escarcelones, petos y cascos de los que es posible distinguir el semblante de dos integrantes. Del lado opuesto de la escena, se aprecian tres personajes con tilmas y cactlis, y un tocado similar a la *xiuhuitzolli*, diadema de turquesa, vinculada a la «corona real» de Moctezuma. Uno de ellos sostiene en sus manos un collar de piedras verdes y cascabeles de oro que es entregado a Cortés. Este último ostenta un atavío similar al de la lámina previa, con la diferencia de su postura, la que representa la convención de recibir, mientras que con la mano derecha sostiene su sombrero con plumas (figura 7).

Cabe señalar que, dentro del texto, no se hace mención precisa sobre algún actor negro, situación que nos permite percibir el interés particular



Figura 7. Imagen que acompaña el capítulo LXXIV, el cual se titula: «De cómo el Marqués fue recibido en México de *Motecuhzoma* y de sus grandes con mucha solemnidad y contento, y aposentado en las casas reales de la ciudad y muy bien servidos, y de la prisión del rey *Motecuhzoma*». Códice Durán

de los artistas indios por dicho personaje, muy similar a lo ocurrido con el Códice Azcatitlán.

Resulta interesante, también, lo pronunciado de su cabeza en ambas escenas, la cual nos remite a las deformaciones craneales circulares realizadas en Mesoamérica y que, posiblemente, tuvo el escudero desde su primera infancia (figura 8).

Asimismo, observamos que los tlacuilos responsables del códice Durán continúan con la proporción de 1:4.5 para todos los personajes presentes en las escenas, sin embargo, es viable advertir una distinción jerárquica a través del tamaño entre la lámina LXXIII y la LXXIV, ya que, en el contexto de Tlaxcala, el africano cuenta con la misma escala que los tlaxcaltecas, además de que porta una capa, indumentaria de alto estatus para la nobleza indígena novohispana; mientras que en la pintura siguiente, nuestro actor es de menor tamaño, sólo superando al equino. Dicho reconocimiento puede referir a una noción en la que los mexicas veían al escudero en el mismo estatus que sus vecinos del valle de Tlaxcala, pero alejados de sus ancestros y, por ende, de ellos mismos.

Como pudimos observar, el mundo indígena no fue indiferente a la presencia africana durante las diversas empresas de conquista. La revisión hasta aquí realizada nos permite establecer al menos tres visiones indígenas sobre los negros conquistadores en el siglo XVI.

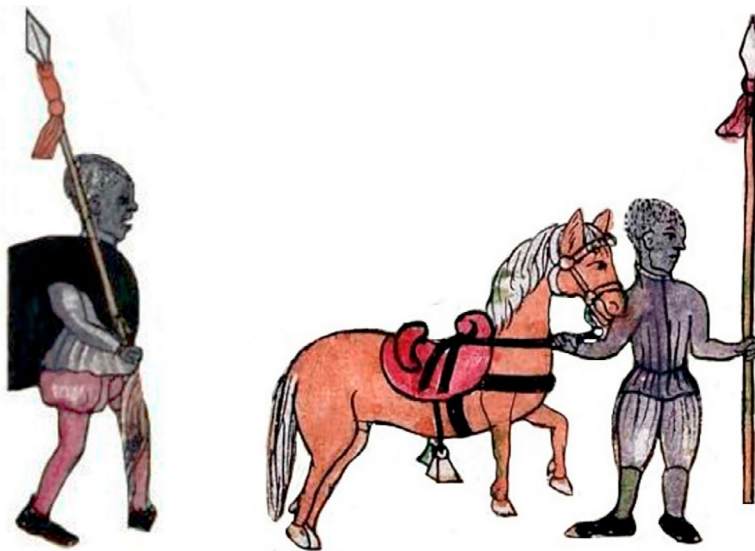


Figura 8. A la izquierda se detalla el escudero africano presente en la ilustración del capítulo LXXIII, el cual sigue el paso del marqués. A la derecha el mismo personaje, pero en el capítulo LXXIV, donde firme, sostiene la alabarda y el caballo de Cortés. Códice Durán.

La primera de ella los concibe como enemigos, aquellos que de primera instancia son reconocidos como invasores, por tanto, deben ser capturados, sacrificados y, en casos específicos, colocados en el *tzompantli*, evidenciando una violencia ritual, que se debe tratar con mayor detalle, pues no estamos tan seguros de que las intenciones, por ejemplo, de la decapitación hayan tenido el propósito análogo que el del mundo mesoamericano.

Por su parte, la segunda visión, que abarca los primeros años tras la caída de México-Tenochtitlán, se expone como un activo en los conflictos armados de las conquistas de los territorios aún sin someter, pero más cercano a una situación de esclavitud, carente de algún estatus militar o social.

Finalmente, dentro de los manuscritos realizados en la segunda mitad del siglo XVI, su condición cambiará. Ahora se proyectará como un escudero protagonista de episodios de la conquista, inseparable de Cortés. Si bien

distante de cierta parte de la nobleza mexicana, pero próxima también a otra. El cual no sólo asume su papel como conquistador, sino como cristiano-occidentalizado, quien lucha para difundir la «verdadera fe».

REFLEXIONES FINALES

Como se mostró al inicio de este texto, la introducción de africanos esclavizados al continente en el siglo XVI alteró de manera notable la dinámica social del mundo americano, así como la vida de sus pobladores originarios. Los cambios deben ser vistos y reevaluados a luz de nuevos enfoques y datos que nos permitan visibilizar y valorar los aportes socioculturales de africanos y afrodescendientes en la historia mexicana desde el siglo XVI.

Asimismo, se deben dejar de lado discursos victimistas que reducen las identidades sociales de las poblaciones de origen africano a sujetos dominados y carentes de agencia, y analizarlos bajo enfoques que muestren los muy variados ámbitos de desarrollo en lo que dichas personas tuvieron incidencia, incluido el aspecto de su participación en la conquista novohispana. Esto sin duda contribuirá a ampliar nuestro entendimiento sobre las dinámicas de conquista y colonización que devinieron en la formación del virreinato de la Nueva España.

En ese sentido, la posibilidad de fortalecer líneas de investigación, por ejemplo, desde la arqueología o la antropología física que busquen indagar sobre la presencia africana en la Nueva España del siglo XVII, sin duda robustecerá el conocimiento y los estudios realizados desde la historia.

REFERENCIAS

- Aguirre Beltrán, Gonzalo.** *La población negra de México. Estudio etnohistórico.* México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Asselbergs, Florine.** «La conquista de Guatemala: nuevas perspectivas del Lienzo de Quauhquecholan en Puebla, México». *Mesoamérica*, 44 (diciembre 2002): 1-53.
- Arrelucea, Maribel.** «Historia de la esclavitud africana en el Perú desde la conquista hasta la abolición». *Arqueología y Sociedad*, núm.15 (2004): 239-278.
- . *Los conquistadores conquistados. El lienzo de Quauhquechollan. Una visión nahua de la conquista de Guatemala.* San Cristóbal de las Casas: Gobierno del Estado de Puebla, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Plumsock Mesoamerican Studies, 2010.
- Boone, Elizabeth Hill.** *Relatos en rojo y negro. Historias de aztecas y mixtecos.* México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Bowser, Frederick.** «Los africanos en la sociedad de la América española colonial». En *Historia de América Latina. 4 América Latina colonial: población, sociedad y cultura.* Editado por Leslie Bethell, 138-188. España: Universidad de Cambridge, Crítica, 1990.
- Broda, Johana.** «El tributo en trajes guerreros y la estructura del sistema tributario mexica». En *Economía política e ideológica en el México prehispánico.* Editado por Pedro Carrasco y Johana Broda, 2-40. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Editorial Nueva Imagen, 1978.
- Cabeza de Vaca, Alvar Núñez.** *Naufrajos y comentarios.* Madrid: CALPE, 1922.
- Carreón Blaine, Emilie.** «Tzompantli, horca o picota. Sacrificio o pena capital». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 88 (marzo 2006): 5-52.
- Castañeda de la Paz, María.** «Los códices históricos Mexicas: el Códice Azcatitlán». *Estudios de Historia Social y Economía de América*, núm. 14 (1997): 273-99.

- Castañeda de la Paz, María y Michel R. Oudijk.** «La Conquista y la Colonia en el *Códice Azcatitlan*». *Journal del Societé des Américanistes*, núm. 2 (2012): 59-95.
- Chávez Balderas Ximena y Lorena Vázquez Vallin.** «Del tzompantli al Templo Mayor. Reutilización de cráneos en el recinto sagrado de Tenochtitlán». *Arqueología Mexicana*, núm. 148 (noviembre-diciembre 2017): 58-63.
- Cortés, Hernán.** *Cartas y relaciones al emperador Carlos V.* París: Imprenta Central de los Ferrocarriles, 1866.
- Cossich Vielman, Margarita.** «El lienzo de Quauhquechollan: otras de las historias de la Conquista», consultado el 1 de abril de 2022, <https://www.noticonquista.unam.mx/amoxkli/2863/2862>.
- Díaz del Castillo, Bernal.** *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* México: Porrúa, 1977.
- Domínguez Domínguez, Citlalli.** «Entre resistencia y colaboración: Los negros y mulatos de la sociedad colonial veracruzana, 1570-1650». *E-Spania*, núm. 25, (2016): 1-14.
- Escalante Gonzalbo, Pablo.** «De la pictografía a la pintura». *Arqueología Mexicana*, núm. 38 (noviembre-diciembre 1999): 51.
- . *Los códices Mesoamericanos antes y después de la conquista española.* México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- García Martínez, Bernardo.** «La historia de Durán». *Historia Mexicana*, núm. 16 (1966): 30-74.
- Garibay, Ángel María.** *Notas de instrucción a la Historia de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, tomo II. México: Porrúa, 2006.
- Good Eshelman, Catharine y María Elisa Velázquez.** Prólogo a *El origen de la cultura afroamericana. Una perspectiva antropológica*, Sidney Mintz y Richard Price. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, 2012.
- Graulich, Michel.** «Los lugares, las piedras y los altares de sacrificio». *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana.* Coordinado por Leonardo López Luján y Guilhem Olivier, 407-18.


- México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- . *El sacrificio humano entre los aztecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Herrera de Tordesillas, Antonio.** *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del mar Oceano*. España: Imprenta Real, 1601.
- Israel, Jonathan I.** *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Jarquín Pacheco, Ana María y Enrique Martínez Vargas.** «El tzompantli en Zultépec-Tecoaque». *Arqueología Mexicana*, núm. 148 (noviembre-diciembre 2017): 75-77.
- Jasen, Maarten.** «Símbolos de poder en el antiguo México». *Anales del Museo de América*, núm. 5 (1997): 73-102.
- Klein, Herbert y Ben Vinson III.** «Resistencia y rebeliones de esclavos». En *Historia mínima de la esclavitud en América latina y el Caribe*, 211-249. México: El Colegio de México, 2013.
- Las Casas, Bartolomé de.** *Carta al Consejo de Indias, 20 de enero de 1535, Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa*, España: Imprenta de Miguel Ginesta, 1879.
- Levin Rojo, Danna.** «Álvar Núñez Cabeza de Vaca», *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española Tomo 1: Historiografía civil*. Coordinado por Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, 119-154. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Magaloni Kerpel, Diana.** «Imágenes de la conquista de México en los códices del siglo XVI. Una lectura de su contenido». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 82 (2003): 5-45.
- Martínez Baracs, Rodrigo.** *La «perdida» relación de la Nueva España y su conquista de Juan Cano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- Martínez Vargas, Enrique.** «La historia no escrita de Zultépec-Tecoaque, Tlaxcala». *Arqueología Mexicana*, 139 (mayo-junio 2016): 54-59.

- Martínez Vargas, Enrique y Ana María Jarquín Pacheco.** «El tzompantli de Zultépec-Tecoaque». *Letras Libres*, núm. 133 (enero 2010): 32-36.
- Mondragón Barrios, Lourdes y Sebastián Gómez Llano.** «Nuestro patrimonio. La población de origen africano: sus representaciones sociales». *Africanos y afrodescendientes en la América Hispánica septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto.* Coordinado por Rafael Castañeda y Juan Carlos García, 653-681. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020.
- Moreno Guzmán María Olvido y Laura Filloy Nadal.** «Divina protección: adarga y escudos emplumados del siglo XVI en México y Europa». *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, núm. 8 (2020): 114-130.
- Ngou-Mve, Nicolás.** «Los orígenes de las rebeliones negras en el México colonial». *Dimensión Antropológica*, vol. 16 (mayo-agosto 1999): 7-40.
- Pérez- Vejo, Tomás.** *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas.* México: Tusquets, 2010.
- Plunket, Patricia y Gabriela Uruñuela.** «La escultura Postclásica del Valle de Atlixco». *Notas Mesoamericanas*, núm. 13 (1991-92): 35-50.
- Restall, Matthew.** «Black conquistadors: Armed Africans in early Spanish America». *The Americas*, núm. 2 (octubre 2000): 171-205.
- Roselló Soberón, Estela.** «Relevancia y función de las cofradías en el fenómeno de la evangelización de los negros y mulatos: el caso de San Benito de Palermo en el puerto de Veracruz. Siglo XVII». En *Africanos y Afrodescendientes en la América hispánica septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto.* Coordinado por Rafael Castañeda García y Juan Carlos Ruíz Guadalajara, 337-358. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2020.
- Sepúlveda, Juan Ginés de.** «Carta a Alfonso de Castro». *El prejuicio racial en el Nuevo Mundo*, Hanke, Lewis. México: Secretaría de Educación Pública, 1974.

- Torquemada, Juan de.** *Monarquía indiana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Valero de García Lascuráin, Ana Rita.** «El código Azcatitlán: una mirada a un libro de historia mexicana». *Ciencia*, núm. 4 (octubre-diciembre 2006): 8-20.
- . «Las damas en el Código Azcatitlán. Visión pictográfica de un pasado mítico». En *Por los senderos de una tlamitini. Homenaje a Joaquín Galarza*. Coordinado por Luz María Mohar Betancourt, 183-215. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017.
- Velázquez Gutiérrez, María Elisa.** «Esclavitud, raza y racismo. Reflexiones y debates sobre africanos y afrodescendientes en la historia de México». *Estudiar el racismo. Afrodescendientes en México*, coord. María Elisa Velázquez, 75-125. México: INAH, 2019.
- Velázquez Gutiérrez, María Elisa y Gabriela Iturralde.** *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.
- Vinson III, Ben.** *Bearing arms for his majesty. The free colored militia in colonial Mexico*. California: Universidad de Stanford, 2001.
- Zorita, Alonso de.** *Breve y Sumaria Relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España, por el Doctor Alonso de Zurita, Nueva Colección de documentos para la historia de México*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891.



CAPÍ TULO 3

The page features abstract geometric line art in the corners. The top-left and bottom-left corners contain stylized, symmetrical patterns resembling architectural or natural motifs. The top-right and bottom-right corners feature more complex, angular patterns with circular elements, possibly representing celestial or organic forms. The central text is set against a plain white background.

**LA CAPILLA DE LOS
NATURALES, LECTURA
SIMBÓLICA DE LA
CONQUISTA ESPIRITUAL**

RODRIGO LEDESMA GÓMEZ

RESUMEN

En el siglo XVI, durante el proceso de evangelización que realizaron las órdenes mendicantes de los franciscanos, dominicos y agustinos, se erigieron espacios para la celebración del rito de la misa, los cuales respondían a la necesidad de concentrar a gran cantidad de nativos al aire libre, como eran sus costumbres religiosas. Estas construcciones son las que conocemos con el nombre de *capilla abierta*. En este trabajo citamos algunas de las publicaciones que han realizado estudiosos sobre el tema y cuáles podrían ser los modelos de construcción que fueron antecedentes de estas capillas para proponer una tipología de *capilla abierta*, de tipo basilical, de la que algunos son partidarios de considerarla como una tipología más, mientras que otros dudan de que el único caso aún existente se haya utilizado con tal fin.

PALABRAS CLAVE

Evangelización · Siglo XVI · Capillas · Tipología

INTRODUCCIÓN

El tema de la capilla de los naturales, comúnmente conocida como *capilla abierta*¹ en la historia de la arquitectura mexicana y el arte mexicano, ha sido abordado por muchos tratadistas mexicanos y extranjeros, desde las décadas posrevolucionarias del siglo XX, e inclusive hasta nuestro tiempo.

La *capilla abierta* fue una solución práctica para oficiar el rito de la misa a la muchedumbre de indios que la presenciaban al aire libre. En muchas ocasiones era lo primero que se construía ante la inminente necesidad de celebrar la eucaristía, como el acontecimiento simbólico de la evangelización que nos permite darle una lectura a la manera en que se llevaba a cabo este oficio.

Este tipo de construcciones del siglo XVI, desarrolladas para la tarea evangelizadora por las órdenes mendicantes que llegaron a la Nueva Espa-

◊ 1 Utilizaremos el término de *capilla abierta* en itálicas por ser el tema central de este trabajo.

ña, son mencionadas desde la publicación en seis volúmenes de *Las iglesias de México*² en 1927, donde Manuel Toussaint y Ritter (1890-1955) escribe sobre los conventos de evangelización y habla sobre las capillas de los naturales que se utilizaban para celebrar la misa al aire libre con muchedumbres de indios que se acomodaban en los amplios atrios conventuales. Luis Mac Gregor Cevallos (1887-1965) publica en 1932 un artículo titulado *Las capillas abiertas*³ que, junto con Toussaint, será la denominación para las capillas de los naturales. Le llamaron abierta porque tiene un espacio techado con la fachada abierta con uno o varios arcos. En la misma década, Rafael García Granados (1893-1956), en el año de 1935, junto con Manuel Toussaint fundarían el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el número dedicado al arte mexicano de los siglos XVI al XVIII, en el Archivo Español de Arte y Arqueología, escribe el trabajo *Capillas de indios en la Nueva España (1530-1605)*⁴, en el cual hace referencia a varias construcciones de dicho periodo empleando el término de *capilla abierta*.

En esa misma década de los treinta, el francés Robert Ricard (1900-1984) publica su tesis doctoral *La «Conquête spirituelle» du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*⁵, minucioso trabajo que, sin ser de arte o arquitectura, ofrece una gran cantidad de datos sobre la tarea evangelizadora, mencionando, entre otras cosas, las construcciones realizadas, en las que incluye a aquellas que poseían una capilla de indios.

En los años cuarenta del pasado siglo, el norteamericano George Kubler (1912-1996) estuvo por México investigando sobre la arquitectura del siglo XVI, tanto civil como religiosa. De este último tema surgió su insupe-

◇ 2 Manuel Toussaint, Dr. Atl y José R. Benítez, *Las iglesias de México* (México: Secretaría de Hacienda, 1927), 6 vols.

◇ 3 Luis Mac Gregor, «Capillas abiertas», *Revista de Revistas*, año XXI, núm. 1162 (agosto 1932): s/p.

◇ 4 Rafael García Granados, «Capillas de indios en la Nueva España (1530-1605)», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. 31 (enero-abril 1935): 3-29.

◇ 5 Robert Ricard, *La «Conquête spirituelle» du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572* (Paris: Institut d' Ethnologie, 1933). El libro fue publicado en español en 1947 por Editorial Jus y Editorial Polis y más tarde en 1986, 2000 y 2017 por el Fondo de Cultura Económica.

table trabajo *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*⁶, en donde aborda las construcciones de las órdenes mendicantes que llegaron a Nueva España para la tarea evangelizadora de franciscanos, dominicos y agustinos, y hace una muy precisa localización y una descripción de las *capillas abiertas*.

Años más tarde, en la década de los sesenta, el norteamericano John McAndrew (1904-1978) publicará un exhaustivo estudio sobre las *capillas abiertas*, basado en los estudios de Kubler, titulado *Open-Air Churches of Sixteenth-Century Mexico*⁷. En el libro, profusamente ilustrado, el autor hace una relación entre las influencias arquitectónicas y artísticas de la arquitectura española de la época de la evangelización, con sus características árabes, góticas y renacentistas, combinadas con los ritos religiosos mexicas, para explicar el desarrollo constructivo de las *capillas abiertas* en el territorio novohispano.

Además, hay trabajos monográficos sobre *capillas abiertas* de determinados lugares, desde los años cuarenta, después de la fundación de INAH en 1938, por lo que hubo bastante interés por el tema en los subsiguientes años y hasta nuestros días.

Un trabajo de investigación diferente fue el de Juan Benito Artigas (1934-2021), quien hace una revisión sobre *capillas abiertas*, pero aisladas⁸, es decir, que no están dentro de un conjunto conventual como tal, sino que podrían ser capillas de paso o de visita.

El más reciente estudio sobre las *Capillas Abiertas* que no es artístico ni arquitectónico, sino que versa sobre el teatro, es el libro de Oscar Armando García (1958) publicado en 2015, *Capilla abierta: de la prédica a la escenificación*⁹, cuyo primer capítulo es una revisión historiográfica muy bien documentada, tanto de crónicas, estudios especializados y antecedentes.

◊ 6 George Kubler, *Mexican Architecture of The Sixteenth Century* (New Haven: Yale University Press, Londres: Oxford University Press 1948), 2 vols. Hay dos ediciones realizadas por el Fondo de Cultura Económica: 1983 y 2012.

◊ 7 John Mc Andrew, *Open-Air Churches of Sixteenth-Century Mexico* (Harvard: Harvard University Press, 1969). Hay una reedición por la misma casa editorial del año 2014.

◊ 8 Juan Benito Artigas, *Capillas abiertas aisladas de México* (México: UNAM, 1982). Hay una reimpresión de la misma casa editorial en 1992.

◊ 9 Oscar Armando García, *Capilla abierta: de la prédica a la escenificación* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2015).



Imagen 1. Colegiata de San Antolín. Del lado izquierdo se aprecia el balcón con la capilla dedicada a la Virgen del Pópulo, 1516-1523. Medina del Campo, Provincia de Valladolid, España.

Foto: Zarateman, cc0, vía Wikimedia Commons

MODELO PARA LAS CAPILLAS ABIERTAS

Si bien especialistas han buscado los orígenes y antecedentes de la *capilla abierta*, ya sea en las musallas musulmanas, los ritos al aire libre prehispánicos o bien en construcciones medievales cristianas, nosotros queremos solamente mencionar un posible modelo que pudo haber inspirado a los primeros frailes evangelizadores a establecer un prototipo de espacio sagrado de predicación para los naturales, quienes desconocían el rito cristiano. Ese ascendiente constructivo pudo haber sido, como otros tantos, la capilla de Nuestra Señora de la Concepción del Pópulo (así castellanizado el nombre), que se ubica en la Colegiata de San Antolín en Medina del Campo, provincia de Valladolid.

Edificada en el exterior de la Colegiata del lado del Evangelio y hacia la cabecera, fue patrocinada por Alonso García del Rincón, miembro activo en la Guerra de Comunidades que sucedió entre los años de 1520 a 1522.

La construcción de dicha capilla a manera de balcón exterior se inició en 1516 y se concluyó en 1523, soportado por tres ménsulas con tímpano, en cuyo interior está el escudo del patrocinador y una imagen de la virgen del Pópulo en una de las paredes (imagen 1).

Debido a las ferias que se llevaban a cabo en la plaza mayor de Medina del Campo, a la que asistían vendedores con gran variedad de mercancías de los reinos de España, Portugal y Flandes, para que los mercaderes no perdieran sus transacciones comerciales ni descuidaran sus tiendas, se celebraba la misa desde la capilla que mira hacia la plaza, de esta manera, no pecaban por inasistencia al rito dominical o fiestas de guardar.

De las disposiciones sobre el uso de dicha capilla, el siguiente extracto del texto original nos da clara idea de la manera en que era utilizada:

En memoria la nuestra Santísima Concepción, en la dicha nuestra capilla se hagan... dos altares de esta manera: el uno, y más principal, que esté dentro de la misma capilla, y el otro altar segundo se haga en lo alto de la dicha capilla, metido en la pared de la mano izquierda, en la parte de fuera hacia la plaza, y este altar esté siempre bien hecho y ataviado con sus puertas y reja... Otrósí queremos y mandamos, que por razón que en dos ferias del año que se hacen ante dicha capilla en la plaza, concurren muchas gentes de diversas partes y Reinos, y a causa de la mucha contratación que tienen, por no dejar sus tiendas y mercaderías, comúnmente no van ni pueden ir a oír Misa a las iglesias... mandamos que en el otro altar alto que estará en la dicha nuestra capilla hacia la plaza uno de nuestros capellanes y semaneros digan la Misa... de manera que puedan ver y adorar el Santísimo Sacramento de Nuestro Salvador Jesucristo desde la dicha plaza y desde las dichas tiendas de ella... desde el primer día de cada una de las dichas ferias hasta su fin de ellas... salvo si fuere día de tanto viento y agua, de tanta tempestad que verisímilmente en el dicho altar alto no se pueda

celebrar sin temor de acaecer algún inconveniente o peligro cerca de la Misa o del Santísimo Sacramento¹⁰.

Cuando nos damos cuenta de cómo era el uso de las *capillas abiertas* en la Nueva España, podemos apreciar la ilustrativa comparación con la capilla de la Virgen del Pópulo y, como veremos más adelante, no son iguales de acuerdo con su tipología, salvo en uno de los casos, por lo tanto, podríamos afirmar que los primeros frailes evangelizadores tendrían idea de la existencia de la capilla de Medina del Campo y sus usos litúrgicos.

Ahora bien, la problemática viene cuando nos encontramos ante la edificación de las primeras *capillas abiertas* en la recién conquistada ciudad de México y su nueva traza a cargo de Alonso García Bravo, quien respeta los cuatro barrios o parcialidades, más la ciudad de Tlatelolco. Los nuevos nombres cristianos que se les impusieron a los antiguos barrios fueron: San Sebastián Atzacolco al nororiente, Santa María Cuepopan al norponiente, San Pablo Teopan al suroriente y San Juan Moyotlan al surponiente, más Santiago Tlatelolco al norte. Cuando llegaron los primeros frailes franciscanos de origen flamenco enviados por el rey Carlos I bajo la petición de Hernán Cortés, fray Pieter van der Moere, conocido como fray Pedro de Gante (Gante 1479-México 1572), fray Johann Dekkers/van der Tach, conocido como fray Juan de Tecto (Gante 1476-Honduras 1525) y fray Johann van der Auwera (?-Honduras 1525), conocido como fray Juan de Agora, inician la titánica tarea de la evangelización con bautizos masivos, y fue Pedro de Gante quien concibe la idea de levantar una capilla para la celebración del rito de la misa en los terrenos asignados para la construcción del convento grande de San Francisco, muy cercano a la plaza mayor. Esa capilla será San José de los Naturales, primer documento arquitectónico religioso de lo que hoy es México.

Varios trabajos han tratado el origen y desarrollo de dicha capilla, como los ya mencionados anteriormente, pero de manera específica es-

◊ 10 Antonio Sánchez del Barrio, «Retablo de la Virgen del Pópulo», Museo Fundación Museo de Ferias, 2009. <https://www.museoferias.net/pieza-del-mes-mayo-2009/>



tán el de Francisco de La Maza y Cuadra (1913-1972) de 1972,¹¹ el de Carlos Chanfón Olmos (1928-2002)¹² y el de Manuel González Galván (1933-2004)¹³, ambos de 1974. Pero lo que seguramente se llevó a cabo fue que se erigieran *capillas abiertas* en cada uno de los cuatro barrios o parcialidades, además de la de San José de los Naturales, esto porque en el caso de San Pablo Teopan, hoy propiedad del Hospital Juárez, está la recreación con sus cinco arcos de lo que fue la *capilla abierta* de ese barrio, reconstrucción llevada a cabo por el arquitecto Miguel Celorio Blasco en la década de los años setenta¹⁴ del pasado siglo y quien pretendía hacer lo mismo en los otros tres barrios.

La cronista Ángeles González Gamio narra que en un recorrido por la zona de San Pablo realizado con el escritor Gonzalo Celorio (1948), hermano de Miguel, se encontraron con la *capilla abierta* y menciona la restauración que hizo Miguel Celorio del templo en 1970, pero sin aclarar que la capilla no es la original y que fue reedificada¹⁵.

Con la llegada de los primeros doce franciscanos en 1524 se inició una carrera constructiva de conventos de evangelización que fue continuada por los dominicos en 1526 y luego por los agustinos en 1533, y así sucesivamente por estas tres órdenes mendicantes hasta el año 1572, cuando el episcopado da la indicación de la suspensión de edificar más conventos. Es entre estos años cuando se intensifica la tarea de erigir *capillas abiertas*.

◊ 11 Francisco de la Maza, «Fray Pedro de Gante y la Capilla de San José de los Naturales», *Artes de México*, año XIX, núm. 150 (1972): 38.

◊ 12 Carlos Chanfón Olmos, «A propósito de la Capilla de San José de los Naturales», *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza* (México: UNAM, 1974), 43-52.

◊ 13 Manuel González Galván, «Una ilustración sobre la capilla de San José de los Naturales», *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza* (México: UNAM, 1974), 53-55.

◊ 14 La información la tuve directamente de Miguel Celorio cuando fui su alumno en la Universidad de las Américas Puebla en el curso de Arte Colonial en el semestre del otoño de 1982. De ese mismo curso tomaré las Tipologías para las Capillas Abiertas propuestas por él, para agregar la que quiero sugerir como una tipología más.

◊ 15 Ángeles González Gamio, «Hospital con historia», *La Jornada*, domingo 19 de marzo de 2017, <https://www.jornada.com.mx/2017/02/19/opinion/028a1cap#texto>



Imagen 2. Capilla abierta en el convento de San Nicolás Tolentino, O. S. A., ha. 1550. Actopan, Hidalgo.
Foto: Catedrales e Iglesias, CC BY 2.0, <<https://creativecommons.org/licenses/by/2.0>>, vía Wikimedia Commons

UNA APROXIMACIÓN HACIA UNA TIPOLOGÍA MÁS DE LAS CAPILLAS ABIERTAS

Manuel Toussaint fue quien dio por primera vez una tipología para las *capillas abiertas*:

- ◇ Capillas de siete naves paralelas, a la manera de las mezquitas musulmanas.
- ◇ Capilla abierta de un solo arco del templo, opuesto al que ocupaba la portería, a modo de escenario.
- ◇ Procedimiento intermedio a los anteriores. Capillas de una o varias naves abiertas a lo largo y con su eje perpendicular al templo¹⁶.

Esta tipología ha sido alimentada con más aportaciones de varios de los estudiosos sobre el tema. Nosotros queremos presentar la tipología for-

◇ 16 García, *Capilla abierta, De la prédica*, 29.



Imagen 3. Capilla abierta del convento de San Agustín, o. s. A., 1540-1560. Acolman, Estado de México.
Foto: Armando Olivo Martín del Campo, CC BY-SA 4.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>, vía Wikimedia Commons

malizada por Miguel Celorio Blasco¹⁷ y con base en ella, hacer la propuesta de un tipo más de capilla.

La primera de la tipología es *sólo presbiterio*, a nivel del suelo, semielebadas o elevadas. A nivel de suelo como la del convento agustino de San Nicolás Tolentino de Actopan, Hidalgo (imagen 2), semielebadas o elevadas como la de convento agustino de San Agustín de Acolman, Estado de México (imagen 3), o la del convento franciscano de San Martín Caballero en Huaquechula, Puebla (imagen 4).

La segunda es *sólo pórtico*, sencillo o doble. Un ejemplo de *sólo pórtico* sencillo es la del convento franciscano de la Asunción de Nuestra Señora, Tlaxcala (imagen 5), una de las más mencionadas, a la vez que fue una de las primeras en edificarse. De tipo *sólo pórtico* doble es la majestuosa del convento dominico de San Pedro y San Pablo ubicada en Teposcolula, Oaxaca (imagen 6), capilla única en su género.

La tercera tipología se compone de *presbiterio y pórtico*, como las del convento franciscano de San Luis Obispo, Tlalmanalco, Estado de Méxi-

◊ 17 Información obtenida en la clase de Arte Colonial con el arquitecto Miguel Celorio Blasco en la Universidad de las Américas Puebla, el martes 28 de septiembre de 1982.



Imagen 4. Capilla abierta del convento de San Martín Caballero, o. F. M., m. s. XVI. Huaquechula, Puebla.
Foto: Inés Urdaneta, CC BY-SA 3.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>>, vía Wikimedia Commons



Imagen 5. Capilla abierta del convento de la Asunción de Nuestra Señora, o. F. M., segundo cuarto del siglo XVI. Tlaxcala, Tlaxcala.
Foto: David S. Aguirre Palestina, CC BY-SA 2.5 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/>>, vía Wikimedia Commons



Imagen 6. Capilla abierta del convento de San Pedro y San Pablo, O. P., m. s. XVI. Teposcolula, Oaxaca.
Foto: Wendy Hernández, CC BY-SA 4.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>, vía Wikimedia Commons



Imagen 7. Capilla abierta en el convento de San Luis Obispo, O. F. M., 1560. Tlalmanalco, Estado de México.
Foto: Catedrales e Iglesias/Cathedrals and Churches, CC BY 2.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/>>, vía Wikimedia Commons



Imagen 8. Portal de Peregrinos y capilla abierta del Convento de Santa María Magdalena o. s. a., 1550-1600. Cuitzeo, Michoacán.

Foto: Rodrigo Ledesma Gómez



Imagen 9. Capilla Real del Convento de San Gabriel, o. f. m., m. s. xvi. San Pedro Cholula, Puebla.

Foto: Fátima Esperanza, CC BY-SA 4.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>, via Wikimedia Commons

co (imagen 7), y la del agustino bajo la advocación de Santa María Magdalena en Cuitzeo, Michoacán (imagen 8), cuyo pórtico es el portal de peregrinos.

La cuarta es tipo *mezquita*. La única que queda en pie es la Capilla Real del convento franciscano de San Gabriel en San Pedro Cholula, Puebla (imagen 9), con sus 7 naves tanto verticales como horizontales. La otra sería la de San José de los Naturales, que tendría la misma disposición espacial, pero que, desafortunadamente, debido a su estado ruinoso y en desuso, fue derrumbada hacia el último cuarto del siglo XVIII.

Ahora bien, nuestra propuesta es incluir una tipología más: una *capilla abierta* tipo *basílica*. De este tipo sólo estaría la iglesia menor del convento de Santiago, construido por los frailes dominicos en Cuilapan, Oaxaca (imágenes 10 y 11), de la cual ya se han hecho especulaciones de si se puede considerar *capilla abierta* o no.

Como es bien sabido, originalmente existía una *capilla abierta* en la parte norte del convento de Cuilapan, en lo que es la cabecera del templo menor. Ésta pertenecía a la tipología de *sólo presbiterio*, pero fue cegada por un muro. De aquí proviene la hipótesis de que la *capilla abierta* se convirtiera en el extraordinario templo menor, como una extensión de éste. Si consideramos que los hijos de Santo Domingo llegaron a la región en 1530, lo primero que habrían construido sería la *capilla abierta* para el adoctrinamiento de los indios zapotecos, porque las noticias remiten a que la construcción del fastuoso convento es de la segunda mitad del siglo XVI hacia 1550 bajo la dirección de fray Francisco de Aguiñaga. Posiblemente, la extensión o ampliación de la *capilla abierta* date de estas fechas, y la participación del fraile lego de origen portugués Antonio de Barbosa, a quien se le atribuyen los planos de la construcción del conjunto conventual, es hasta el año de 1559¹⁸.

La distribución espacial tipo basilical de este edificio derruido se compone de una portada de tres arcos de medio punto, siendo mayor el central. Lleva un ábaco por encima del arco central con el escudo de la Orden de Santo Domingo, acompañado de sendas figuras de unos personajes recos-

◊ 18 Gilberto Hernández Díaz, *El convento de Santiago Apóstol. Cuilapan* (Oaxaca: Carteles Editores, 1992), 12-13.



Imagen 10. Iglesia menor (capilla abierta) del convento de Santiago, o. p., 1555. Cuilapan, Oaxaca.
Foto: Itzel Avendaño Serrano, CC BY-SA 3.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>>, vía Wikimedia Commons



Imagen 11. Interior de la iglesia menor (capilla abierta) del convento de Santiago, o. p. 1555. Cuilapan, Oaxaca.
Foto: Ces ces, CC BY-SA 3.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>>, vía Wikimedia Commons

tados. Esta parte central se prolonga en forma de tímpano con ventana, pues la nave central en su cerramiento es la más alta. Arriba de los arcos laterales hay óculos y en los extremos unas pequeñas torres circulares hacen la función de campanarios. Los muros laterales están abiertos a través de once puertas. El interior se compone de tres naves, una central y dos laterales, que se dividen por una serie de arcos de medio punto con capitel toscano. La techumbre, que sería de viguería y cubierta con tejas, se acomodará en dos aguas en la nave central y las laterales de manera inclinada. En el interior del lado oriente se conserva una placa de piedra incrustada en el muro con la fecha de 1555, que además está inscrita en pictogramas en zapoteco y mixteco. Con esta fecha podemos inferir, entonces, que fray Antonio de Barbosa no fue el artífice de la magna obra del templo menor.

Como dijimos anteriormente, mucho se ha especulado si el templo menor de Cuilapan funcionaba como *capilla abierta*. Las objeciones se refieren a que, si esa fue su función, la visibilidad hacia el altar desde el exterior no tendría mucho sentido. En el atrio todavía se conserva la base de la cruz atrial. Esto indica que dicho espacio al frente de la fachada principal era utilizado para reunir a un fuerte conglomerado de indios para que presenciaran los oficios religiosos. Juan Benito Artigas explica en su libro sobre las *capillas abiertas* aisladas que:

¿podríamos llamar capilla abierta a cualquier templo que tengan las paredes laterales perforadas por puertas, aunque desde el exterior sea imposible seguir la misa? Creo que no debería aplicarse el mismo término, ya que la cantidad de puertas que tiene un templo, como única condición, no la convierte en capilla abierta en cuanto a sus funciones... Tal es el caso que ha sido conocido tradicionalmente como capilla abierta en Cuilapan, en Oaxaca¹⁹.

◊ 19 Artigas, *Las capillas abiertas aisladas*, 23.

Ésta es una de las objeciones para considerar como *capilla abierta* a la de Cuilapan, y otra es la que el historiador local ya citado Gilberto Hernández Díaz da al respecto:

En los muros laterales varias puertas daban acceso a la iluminación anterior. Algunos historiadores de este monumento han sugerido que dichas puertas estuvieron siempre abiertas lo cual, según ellos, apoyaría la idea de que ésta fue en realidad la capilla abierta pues —agregan—, desde estos vanos podrían los asistentes observar el ritual que se efectuaba en el interior²⁰.

Cuando se refiere a la restauración que tuvo el edificio entre los años 1957-1962, menciona que los vanos de los muros laterales quedaron abiertos tal y como los apreciamos ahora. Y para afirmar que el edificio no cumplía con la tarea en cuestión, asevera que:

Por otra parte, resulta ilógico pensar que estos vanos estaban descubiertos si los tres accesos principales del templo contaban con sus respectivas puertas. Esto último queda evidenciado por la presencia de huecos que recibían los ejes, sobre los que giraban estas puertas, huecos que aún se conservan en los interiores²¹.

Ante estas explicaciones, pareciera que el templo menor del convento dominico de Cuilapan no tendría una función como *capilla abierta*. Sin embargo, si tomamos en cuenta el amplio atrio frontal que se extiende hacia los muros laterales, podemos inferir que se celebraban misas con público tanto en el interior como en el exterior, pues la asistencia a las misas por parte de los indios de la región, como en otras partes de la Nueva España, eran ininteligibles para los naturales y eran guiados por los mismos frailes para que siguieran el rito. Por lo tanto, pudiera pensarse un uso «normal» de espacio interior, mientras que el exterior era destinado para

◇ 20 Hernández, *El convento de Santiago Apóstol*, 50.

◇ 21 *Ibid.*, 51.

altas concentraciones de indígenas, quienes poco a poco se irían acostumbrando a las celebraciones en recintos de gran tamaño y techados.

Además, el magnífico edificio acusa un lenguaje de modernidad renacentista tanto en la fachada como en los arcos interiores, por lo que quien diseñó dicho edificio tenía altos conocimientos de arquitectura y de los estilos en uso de la época. ¿Por qué no? Una gran obra para Dios y para impactar a los lugareños, un símbolo de espiritualidad para enaltecer la casa del creador, un lenguaje de modernidad arquitectónica de la mano con la tarea evangelizadora y que a la vez bien podría ser una interpretación de la construcción del templo bíblico del Antiguo Testamento, el del rey Salomón, narrado en I Reyes 6, 3-6²².

Podemos concluir nuestra hipótesis con el apoyo de cuatro estudiosos sobre esta posibilidad de considerar como *capilla abierta* a la iglesia menor de Cuilapan: el primero es Manuel Toussaint, quien al explicar su tipología dice que las *capillas abiertas*, asemejando una mezquita, fueron escasas por su poca visibilidad hacia el presbiterio:

Lo mismo puede decirse de la capilla abierta en forma de basílica, tipo del cual sólo se ha encontrado un ejemplar en el pueblo de Cuilapan, del estado de Oaxaca. Es una perfecta basílica de tres naves, pero dos de sus lados presentan arcos que deben haber sido abiertos en su origen y que permiten presenciar las ceremonias desde la parte exterior del templo. Estudiando con detenimiento el edificio, resulta difícil aceptar que haya sido una capilla abierta²³.

El segundo, George Kubler, al describir los pasillos laterales a manera de corredores, así como las puertas laterales abiertas, inserta una nota en la que explica: «En la época de Burgoa (ca. 1670), estas arcadas habían sido tapiadas. El hecho indujo a Ricard a creer que el edificio fue diseñado originalmente como una vasta capilla basílica al descubierto (Ricard.

◇ 22 José Miguel Petisco. «Primero de los Reyes», *Sagrada Biblia* (Valencia: Editorial Alfredo Ortells, 1986), 367.

◇ 23 Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México* (México: UNAM, 1990, 5ª ed).

La “*Conquête spirituelle*” du Mexique, p. 202)»²⁴. Entonces Kubler, basándose en Ricard, no descarta la idea de que esta edificación sí pudo haber funcionado como una *capilla abierta*. El tercero de los estudios es la interpretación del sentido político, social y religioso que da Elizabeth Estrada de Gerlero a las construcciones conventuales del siglo XVI de las tres órdenes mendicantes. Al explicar los componentes conventuales y describir a la *capilla abierta* enuncia:

La capilla abierta, junto con las posas y el vasto espacio ocupado por el atrio o patio procesional, apunta hacia la solución de las necesidades de culto al aire libre en las ocasiones en las que el cupo de la iglesia resultaba insuficiente; estas capillas ofrecen una considerable cantidad de variantes formales... [entre ellas] las basilicales de múltiples accesos laterales, como el ejemplo dominico de Cuilapan²⁵.

Y el cuarto argumento es el de Martha Fernández, quien al escribir sobre la arquitectura dominica del siglo XVI en la *Historia del arte mexicano* y referirse a la basílica de Santiago Cuilapan subraya: «Una de sus peculiaridades son los vanos que se abren al atrio a lo largo de toda la nave, característica que ha hecho pensar a los especialistas que posiblemente haya sido utilizada también como capilla abierta»²⁶.

Queda aquí la propuesta para poder considerar una tipología más de las *capillas abiertas*, la de tipo *basilical*, con el caso excepcional y único de Santiago Cuilapan. Una proposición para completar el estudio de las diversas formas de estos espacios consagrados a la liturgia para la conversión de los naturales y que hoy permite darle una lectura simbólica del proceso de evangelización del siglo XVI en la Nueva España, aunque el propio Manuel Toussaint primero la propone como una tipología más, pero a la vez duda si considerarla como tal.

◊ 24 Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, 343. Nota 59.

◊ 25 Elizabeth Estrada de Gerlero, «Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana», *Historia del Arte Mexicano. Arte Colonial I* (México: SEP, Salvat, 1982), 626-627.

◊ 26 Martha Fernández, «La arquitectura monástica de la Orden de Santo Domingo», *Historia del Arte Mexicano. Arte Colonial I* (México: SEP, Salvat, 1982), 669.



REFERENCIAS

- Artigas, Juan Benito.** *Capillas abiertas aisladas de México*. México: UNAM, 1982. Hay una reimpresión de la misma casa editorial en 1992.
- Chanfón, Olmos Carlos.** «A propósito de la Capilla de San José de los Naturales». En *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, 43-52. México: UNAM, 1974.
- Estrada de Gerlero, Elizabeth.** «Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana». *Historia del Arte Mexicano. Arte Colonial I*, 624-643. México: SEP, Salvat, 1982.
- Fernández, Martha.** «La arquitectura monástica de la Orden de Santo Domingo». *Historia del Arte Mexicano. Arte Colonial I*, 666-685. México: SEP, Salvat, 1982.
- García, Oscar Armando.** *Capilla abierta: de la prédica a la escenificación*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2015.
- García Granados, Rafael.** «Capillas de indios en la Nueva España (1530-1605)». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. 31 (enero-abril 1935): 3-29.
- González Galván, Manuel.** «Una ilustración sobre la capilla de San José de los Naturales». *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, 53-55. México: UNAM, 1974.
- González Gamio, Ángeles.** «Hospital con historia». *La Jornada*, domingo 19 de marzo de 2017. <https://www.jornada.com.mx/2017/02/19/opinion/028a1cap#texto>
- Hernández Díaz, Gilberto.** *El convento de Santiago Apóstol. Cuilapan*, 12-13. Oaxaca: Carteles Editores, 1992.
- Kubler, George.** *Mexican Architecture of The Sixteenth Century*. 2 vols. New Haven y Londres: Yale University Press y Oxford University Press, 1948.
- Mac Gregor, Luis.** «Capillas abiertas». *Revista de Revistas*, año XXI, núm. 1162 (agosto 1932): s/p.

- McAndrew, John.** *Open-Air Churches of Sixteenth-Century Mexico*.
Harvard: Harvard University Press, 1969.
- Maza, Francisco de la.** «Fray Pedro de Gante y la Capilla de San José de los Naturales». *Artes de México*, año XIX, núm. 150 (1972): 38-38.
- Petisco, José Miguel.** «Primero de los Reyes». *Sagrada Biblia*. Valencia: Editorial Alfredo Ortells, 1986.
- Ricard, Robert.** *La «Conquête spirituelle» du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*. París: Institut d' Ethnologie, 1933.
- Sánchez del Barrio, Antonio.** «Retablo de la Virgen del Pópulo». Museo Fundación Museo de Ferias, 2009. <https://www.museoferias.net/pieza-del-mes-mayo-2009/>
- Toussaint, Manuel.** *Arte Colonial en México*. 5ª ed. México: UNAM, 1990.
- Toussaint, Manuel, Dr. Atl y José R. Benítez.** *Las iglesias de México*. 6 vols. México: Secretaría de Hacienda, 1927.



CAPÍ TULO 4

The page features abstract geometric patterns in the corners, consisting of various shapes like triangles, squares, and lines, some with internal details like circles and smaller lines. These patterns are rendered in black outlines on a white background.

A FAVOR Y EN CONTRA

*VITORIA, SEPÚLVEDA Y LAS CASAS
EN TORNO A LAS CONQUISTAS
AMERICANAS*

VÍCTOR ZORRILLA GARZA

RESUMEN

A propósito de los problemas suscitados por la empresa americana, los pensadores españoles del siglo XVI reflexionaron sobre la guerra partiendo de la teoría tomista de la guerra justa. Esta teoría aceptaba la justicia de la guerra dadas ciertas condiciones, rechazando su uso indiscriminado con fines políticos o por afán de dominación. Como ejemplo de aplicaciones (en sentido amplio) de esta teoría, se repasa la *Relección sobre los indios* de Francisco de Vitoria y la Controversia de Valladolid entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Los textos de estas controversias constituyen hitos del pensamiento sobre la guerra en la temprana modernidad. Se reflexiona sobre el valor perenne —más allá del carácter circunstancial— de las ideas de estos autores, en cuanto representan la búsqueda no sólo de una justificación sino, sobre todo, de la limitación y, en última instancia, la superación de la guerra. Finalmente, se realza la importancia de concebir la paz no sólo como la ausencia de guerra sino como el resultado, arduamente conquistado, de un régimen de derecho como forma de convivencia entre los pueblos.

PALABRAS CLAVE

Conquista · Derecho · Evangelización · Guerra justa

INTRODUCCIÓN¹

En su ensayo de 1931, *El hombre y la técnica*, el pensador alemán Oswald Spengler sostenía que la política es un «sucedáneo de la guerra, mediante la lucha con armas espirituales». Así, reformulaba y subvertía el conocido adagio según el cual la guerra es la continuación de la política con otros medios. Con ello, Spengler también normalizaba la guerra al considerarla

◊ 1 Aunque este trabajo es nuevo, he tratado antes la Controversia de Valladolid en Víctor Zorrilla, *El estado de naturaleza en Bartolomé de las Casas* (Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010). Algunos pasajes de aquel trabajo han sido adaptados, actualizados y refundidos aquí.

como la forma de trato por defecto entre los seres humanos. Ello tiene sentido desde la peculiar concepción antropológica de Spengler, según la cual el hombre es un animal rapaz. De acuerdo con esta concepción, el afán de dominio conduce al hombre, cual depredador, a intentar sobreponerse a los demás. Visto así, el derecho no es más que la voluntad del más fuerte que se impone al dominado².

Las severas afirmaciones de Spengler chocan con la sensibilidad actual, que, en su búsqueda incesante de la corrección política, tiende a minimizar o restar importancia a las fuentes potenciales de conflicto. En *La rebelión de las masas*, Ortega ya había advertido sobre los peligros de un pacifismo cómodo, que pretende la superioridad moral sin someterse al esfuerzo que implica construir una paz verdadera³.

El siglo XVI español presenció una notable producción intelectual en torno a la guerra, suscitada, en buena parte, por las conquistas americanas y su problemática moral y jurídica. Después de una breve exposición de la teoría clásica de la guerra justa, en este trabajo se repasarán dos hitos de la reflexión en torno a la guerra justa en el mundo hispánico. En una primera parte, se revisarán los postulados de la *Relección sobre los indios* de Francisco de Vitoria. En la segunda parte, se discutirá la famosa Controversia de Valladolid entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas sobre la legitimidad de las conquistas americanas. Veremos cómo, lejos de rehuir la reflexión sobre la guerra, estos autores la acometieron con notable honradez intelectual, entendiendo que la guerra no puede superarse mientras no se generen las condiciones necesarias para una paz duradera.

◊ 2 Oswald Spengler, *El hombre y la técnica y otros ensayos* (Madrid: Espasa-Calpe, 1967), 45-46 (la cita, en 46).

◊ 3 «[El] pacifismo se ha hecho su tarea demasiado fácil. Pensó que para eliminar la guerra bastaba con no hacerla o, a lo sumo, con trabajar en que no se hiciese. Como veía en ella sólo una excrescencia superflua y morbosa aparecida en el trato humano, creyó que bastaba con extirparla y que *no era necesario sustituirla*. Pero el enorme esfuerzo que es la guerra sólo puede evitarse si se entiende por paz un esfuerzo todavía mayor, un sistema de esfuerzos complicadísimos [...]. Lo otro es interpretar la paz como el simple hueco que la guerra dejaría si desapareciese; por lo tanto, ignorar que si la guerra es una cosa que se hace, también la paz es una cosa que hay que hacer, que hay que fabricar, poniendo a la faena todas las potencias humanas. [...] Nada importante es regalado al hombre; antes bien, tiene él que hacérselo, que construirlo». José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* (Madrid: Espasa, 2005), 239-240 (subrayado en el original).

LA TEORÍA CLÁSICA DE LA GUERRA JUSTA

En 1529, el humanista español Juan Ginés de Sepúlveda dirigió una *Exhortación a Carlos V* en la que conminaba al emperador a emprender la guerra contra los turcos. Bajo el mando de Solimán el Magnífico, éstos habían tomado Budapest en 1526, dando muerte al rey Luis II de Hungría y ocupando casi todo su reino. Mientras la cristiandad se revolvió en sus conflictos internos, los turcos aprovechaban la ocasión para redoblar sus incursiones de piratería por la costa española del Mediterráneo, llegando a destruir la marina imperial cerca de Ibiza en 1529. Este mismo año, los turcos sitiaban Viena.

Preocupado por el aprieto en el que se hallaba la cristiandad, Sepúlveda, que había pertenecido al bando del papa Clemente VII en el Saco de Roma de 1527, aprovechó esta coyuntura para congraciarse con Carlos V. En la *Exhortación*, considera al emperador como jefe natural de la cristiandad en la acción contra la amenaza turca, con el consiguiente deber de establecer la paz entre los cristianos para organizar su defensa. ¿Por qué es necesario hacer la guerra a los turcos?

Sepúlveda explica que las guerras se emprenden por múltiples causas. Él las divide en justas e injustas. Causas justas de una guerra son, por ejemplo, recuperar por las armas —cuando no es posible hacerlo por el derecho— lo que ha sido arrebatado, repeler las injusticias o rechazar un ataque. Causas injustas son, en cambio, la ambición y el deseo de dominar y expoliar. Las guerras injustas —asegura Sepúlveda— han de ser repudiadas por nocivas, ya que hacen más daño que cualquier desastre natural. Ahora bien, en comparación con la feroz guerra con que los turcos amenazan Europa, las otras guerras parecen casi juegos de niños. En este caso —advierte Sepúlveda— se ha de combatir no por la gloria, el mando o las riquezas, sino por la patria y los hijos. Se lucha, en suma, por la salvación y la libertad del pueblo cristiano⁴.

Las reflexiones que Sepúlveda dirige al emperador nos remiten al pensamiento clásico sobre la guerra justa. La tradición cristiana de

◊ 4 Juan Ginés de Sepúlveda, *Exhortación a Carlos V*, ed. y trad. J. M. Rodríguez Peregrina, en Juan Ginés de Sepúlveda, *Obras completas* (s. l.: Ayuntamiento de Pozoblanco, 2003), 7:330.

pensamiento sobre la guerra justa —que se nutre de Cicerón— parte de San Agustín, se consagra en el *Decreto* de Graciano y recibe su formulación clásica en la *Suma teológica* de Tomás de Aquino. En esta obra, Santo Tomás alude a tres tipos de pecado que se oponen a la paz: (1) la discordia, que reside en el corazón; (2) la disputa, que mana de la boca, y (3) el cisma, la riña, la guerra y la sedición, que consisten en obras. Algunas de estas obras son siempre pecado. Por ejemplo, la riña, que es una pelea privada entre algunos individuos, y la sedición, entendida como un alzamiento violento contra la autoridad o el orden público, atentan siempre contra la paz y han de evitarse. En cambio, la guerra, que consiste en un enfrentamiento público contra enemigos externos, no siempre es pecado. ¿Qué requisitos deben cumplirse para que la guerra sea moralmente permisible?

Para que una guerra sea justa —explica Santo Tomás— deben concurrir tres condiciones: causa suficiente, autoridad legítima y recta intención. Se puede emprender una guerra para repeler una agresión, para recobrar bienes robados y para castigar al enemigo con el fin de disuadir ulteriores agresiones. Todas éstas constituyen causas suficientes de guerra. La segunda condición se refiere a la autoridad competente para declarar la guerra, que reside en el soberano, es decir, el gobernante que, no reconociendo superior, tiene la obligación de velar por el bien público. Una persona privada no puede, por tanto, declarar una guerra. La tercera condición se refiere al fin por el cual se hace la guerra, que debe consistir en reprimir a los malos, defender a los buenos y procurar la paz. Así, la teoría de la guerra justa se opone tanto al pacifismo, que comporta una oposición radical a la guerra en cuanto medio para resolver conflictos, como al uso indiscriminado de la guerra con fines políticos⁵.

◊ 5 Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, II-II, q. 40, a. 1, <https://www.corpusthomicum.org/sth3034.html#40641>. Natsuko Matsumori, *The School of Salamanca in the Affairs of the Indies: Barbarism and Political Order* (Abingdon: Routledge, 2019), 197-201.



FRANCISCO DE VITORIA

La teoría clásica de la guerra justa se constituirá en el marco teórico desde el cual los pensadores españoles del siglo XVI debatirán la legitimidad de la conquista americana. El primer autor en tratar por extenso la legitimidad de las conquistas fue el fraile dominico Francisco de Vitoria. Nacido en Burgos en 1483, Vitoria había estudiado en la Universidad de París. Ahí recibió la influencia de los filósofos y teólogos nominalistas, que se interesaban sobre todo en cuestiones prácticas y en problemas concretos de orden jurídico y moral. También en París, Vitoria entró en contacto con el espíritu del humanismo renacentista a través de compañeros como Juan Luis Vives, si bien su formación universitaria será esencialmente escolástica y tomista. Vitoria vuelve a España en 1523, donde enseña en el Colegio de San Gregorio de Valladolid. Fue promovido a la cátedra matutina (*prima* o primera) de Teología en la Universidad de Salamanca en 1526. En 1539, siendo profesor de esta cátedra —la más importante en el mundo universitario del momento—, Vitoria dictará una conferencia o *relección* titulada *Sobre los indios*, en la que discutirá los títulos o derechos legítimos e ilegítimos que los españoles ostentaban para la conquista de América. En la *relección*, Vitoria desarrolló, en este orden, siete títulos ilegítimos y siete títulos legítimos, más uno dudoso⁶.

A) TÍTULOS ILEGÍTIMOS

Los dos primeros títulos se basan en la concepción política medieval según la cual había dos potestades, una espiritual y otra temporal, cuya función era gobernar la Iglesia y el Estado respectivamente. De acuerdo al primer título, el emperador —a la sazón, Carlos V—, al ser la cabeza del mundo en el orden temporal, tendría derecho al dominio de las Indias. Por su parte, los defensores de la teocracia pontifical, o doctrina de la supremacía del papado sobre el imperio, sostenían que el papa, al gozar de la plenitud de la potestad tanto espiritual como temporal, podía donar

◊ 6 Luis Frayle Delgado, *Pensamiento humanista de Francisco de Vitoria* (Salamanca: San Esteban, 2004), 27-33.

las tierras de los infieles a los reyes de Castilla⁷. Esta tesis constituía el segundo título.

En el primer caso, la refutación de Vitoria tiene carácter fáctico, y se encamina a mostrar que nunca hubo un dominio político unitario en todo el mundo ni ley o costumbre que lo reconociera. La soberanía del emperador en el Sacro Imperio no implicaba, por tanto, la supremacía de su potestad en el orbe. Vitoria señala que, durante el Medievo, el Occidente, sometido nominalmente al sacro emperador, reconocía, no obstante, la legitimidad del emperador bizantino en el Oriente. La jurisdicción del emperador se limita, por tanto, al territorio tradicionalmente adjudicado al Sacro Imperio⁸.

A la tesis teocrática —según la cual el papa podía donar las tierras de los indios a los Reyes Católicos—, Vitoria responde limitando el poder del papa al ámbito espiritual, aunque con poder indirecto sobre los asuntos temporales. Esta tesis del poder indirecto implicaba que, aunque el poder del papa era de carácter espiritual, éste podía intervenir en cuestiones temporales para conseguir un fin espiritual. Aun así, el poder del papa —explica Vitoria— no se extiende a los infieles, ya que el poder temporal indirecto presupone el poder espiritual directo, mismo que el papa no tiene sobre los infieles⁹.

El tercer título ilegítimo se apoya en el derecho de descubrimiento, al que Colón apeló en sus expediciones. El derecho medieval contemplaba que los lugares abandonados podían ser apropiados por el primero que los ocupase. Ahora bien, este título, evidentemente, no tiene aplicación en el caso americano porque aquellas tierras ya estaban habitadas¹⁰.

El cuarto título presenta mayor dificultad. Los bárbaros —reza— se obstinan en rechazar la fe cristiana, no obstante haberseles predicado insistentemente. Hay que poner este título en el contexto de la teología

◇ 7 Esta donación fue el objeto de las letras apostólicas expedidas por Alejandro VI en 1493. Véase: Manuel Giménez Fernández, *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944), 2-3.

◇ 8 Francisco de Vitoria, «Relección sobre los indios», en Francisco de Vitoria, *Obras. Relecciones teológicas*, ed. y trad. Teófilo Urdániz (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1960), 667-675.

◇ 9 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 676-682.

◇ 10 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 684-685.



medieval, según la cual el bautismo era un requisito indispensable para la salvación. Esta opinión era predominante todavía entre los teólogos del siglo XVI. Si es imposible salvarse sin el bautismo, resulta comprensible que algunos teóricos autorizaran el uso de la fuerza para obligar a los infieles a bautizarse. Algunos pasajes del Nuevo Testamento sugieren esta interpretación: «El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará»¹¹; «no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos»¹².

Sin embargo, Vitoria niega que la infidelidad tenga en los indios razón de pecado, tratándose, más bien, de una pena por el pecado original o por otros pecados. «Los que de este modo son infieles —aclaraba Santo Tomás— se condenan por otros pecados, pero no por el de infidelidad»¹³. Vitoria apela a la noción de *ignorancia invencible* —una ignorancia imposible de superar— para alegar que los indios no podían sobreponerse por sí mismos al estado de infidelidad. Si éste es el caso, entonces la infidelidad no puede imputárseles. La noción de ignorancia invencible supone que la ignorancia no siempre excusa. Puede existir una ignorancia culpable, por ejemplo, cuando una persona, por negligencia, omite informarse sobre la moralidad de un acto dudoso. Si esa persona yerra, se le imputa la inmoralidad, porque no hizo lo que estaba en su mano para superar la ignorancia. Sin embargo, la ignorancia de los indios respecto a la fe cristiana era invencible, pues ellos no podían superarla por sí mismos.

Todavía podría objetarse que la ignorancia de los indios no era invencible, por cuanto ya habían tenido contacto con misioneros. Aun así, Vitoria niega que alguien esté obligado a convertirse al primer anuncio del Evangelio, sobre todo faltando milagros o, por lo menos, el testimonio de una vida cristiana coherente. La religión es un tema serio que requiere de gran consideración. El *Eclesiástico* ya amonestaba que asentir demasiado pronto es propio de ánimos livianos¹⁴. Vitoria concede que, una vez predicada la fe

◇ 11 *Marcos* 16:16. Para la versión de las citas bíblicas, se ha usado *la Biblia de Jerusalén* (Bilbao: Desclée De Brouwer, 1999).

◇ 12 *Hechos* 4:12.

◇ 13 Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 10, a. 1, <https://www.corpusthomisticum.org/sth3001.html#39181>

◇ 14 «El que pronto se confía, no tiene juicio»; *Eclesiástico*, 19:4.

de manera satisfactoria, es decir, con argumentos probables y racionales, encarnándola los misioneros en una vida digna, y no una vez y a la ligera, sino con esmero y diligencia, entonces los infieles sí están obligados a convertirse bajo pena de pecado grave. Sin embargo, ello no significa —aclara Vitoria— que se les pueda hacer la guerra por esta razón si se niegan a convertirse. La fe requiere de un asentimiento voluntario. El temor inducido por las armas suprime o menoscaba la voluntariedad del asentimiento. La tradición de la Iglesia, por lo demás, nunca ha autorizado la guerra a los infieles por no aceptar la fe. En cualquier caso, Vitoria duda que la fe haya sido propuesta a los indios de modo suficiente y satisfactorio, de forma que estén obligados a aceptarla bajo pecado¹⁵.

El quinto título que Vitoria considera es el de los pecados de los infieles. Él establece que el pecado no constituye una justificación legítima para dominar a otro pueblo. Aunque se tratara de pecados especialmente graves, Vitoria recuerda que, al carecer de jurisdicción sobre los infieles, el papa no puede autorizar a los príncipes cristianos a intervenir contra ellos por esta razón¹⁶.

El sexto título ilegítimo que Vitoria examina es el de la elección voluntaria. Según sus sostenedores, si los indios aceptaran voluntariamente la soberanía de los monarcas españoles, entonces el dominio español sobre las Indias sería legítimo. Vitoria alega que, si se ha dado tal elección, ésta ha sido viciada por el temor y la ignorancia. Los indios difícilmente podían entender a qué se comprometían. Además, el temor hacia los españoles y sus armas han coartado su libertad de elección¹⁷.

El séptimo título ilegítimo invocado por Vitoria es el de una donación especial de Dios. Según sus defensores, Dios pudo, en sus inescrutables juicios, condenar a los indios a la perdición por sus pecados, entregándolos en manos de los españoles como en otro tiempo entregó a los cananeos en manos de los judíos. A este título, Vitoria responde que es imposible conocer tales designios divinos si éstos no se confirman con milagros, los cuales

◇ 15 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 685-697.

◇ 16 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 697-701.

◇ 17 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 701-702.



no se han dado en este caso. Por lo demás, aun suponiendo que Dios hubiera decretado la perdición de los bárbaros, de ahí no se sigue que el que los domine o destruya quede sin culpa, como en aquel entonces fueron culpables los reyes de Babilonia que atacaron y cautivaron a los judíos, aunque lo hicieran por especial providencia de Dios¹⁸.

B) TÍTULOS LEGÍTIMOS

Enseguida, Vitoria discute los títulos legítimos por los que los españoles pudieron hacer la guerra a los indios y dominarlos. El primero y más célebre es el de la sociedad y comunicación natural. Según este título, los hombres, al formar parte de una gran comunidad humana, no deben poner trabas injustificadas a la convivencia de unos con otros, aunque pertenezcan a naciones diferentes. Desde antiguo, la hospitalidad con los forasteros se ha considerado un deber fundamental, como atestigua la épica clásica¹⁹. Por derecho natural, pues, los seres humanos tienden a la amistad y el consorcio. Por tanto, un pueblo no debe, sin causa legítima, impedir el tránsito a los extranjeros pacíficos ni prohibir el comercio con ellos. Si los indios quisieran hacerlo, los españoles deberían primero intentar persuadirlos de que ellos no pretenden perjudicarlos. Si, después de agotar los medios pacíficos de negociación, los indios persistieran en su rechazo injustificado, entonces sería legítimo emplear los medios que autoriza el derecho de guerra para obligarlos a comportarse humanamente, aunque siempre con moderación²⁰.

Un segundo título legítimo es el de la propagación de la fe cristiana. Este título se basa en el precepto según el cual los cristianos deben predicar el Evangelio por todo el mundo²¹. Al tener esa obligación, los cristianos tienen también este derecho. Desde luego —al igual que el anterior—, este título justificativo del dominio no tiene aplicación si los indios reci-

◇ 18 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 702-703; 2 *Reyes* 24:10-16.

◇ 19 Vid., v. gr., Homero, *Odisea*, vi, 207-208: «[Los] forasteros y pobres son de Zeus y un exiguo don que se le haga le es grato» (Homero, *Odisea*, trad. Luis Segalá y Estalella [Madrid: Espasa Calpe, 2005], 156).

◇ 20 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 705-715.

◇ 21 «Y [Jesús] les dijo: “Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación”»; *Marcos* 16:15.

ben a los misioneros y les permiten hacer su trabajo, ya sea que se conviertan a la fe cristiana o no. Ahora bien, si los indios impiden a los españoles anunciar el Evangelio, entonces los españoles pueden, después de dar razón de ello para evitar el escándalo, predicarlo aun contra su voluntad. Si fuera necesario, los españoles pueden también obligar a los indios, por medio de la guerra, a que den oportunidad de predicar. Lo propio procedería si los indios impidieran las conversiones persiguiendo y matando a los conversos o amenazando a los demás para que no se conviertan.

Vitoria es especialmente cauto en la explicación de este título. Aclara que la guerra, si llega a hacerse, ha de ser por estricta necesidad, guardando siempre la moderación y prefiriendo ceder el derecho propio antes que invadir el ajeno, pues la predicación ha de dirigirse al bien de los indios. Recordando la frase de San Pablo, «todo me es lícito, más no todo me conviene»²², Vitoria explica que él habla solo de lo que de suyo es lícito, aclarando que las guerras, con sus matanzas y despojos, bien podrían impedir en vez de fomentar la conversión de los indios. Primero han de retirarse los obstáculos al Evangelio. Si se ve que la guerra, lejos de ayudar a la conversión, la obstruye, entonces debe buscarse otra manera de propagar la fe. Vitoria confiesa que, si bien algunas situaciones pudieron requerir el recurso a las armas, probablemente se ha ido más allá de lo que el derecho permitía. Hay cosas que, siendo en sí mismas lícitas, pueden convertirse en malas por alguna circunstancia. El buen obrar requiere —como enseñaba Aristóteles— la integridad de las causas, mientras que el mal lo produce cualquier defecto²³.

Un tercer título emana de la obligación de ayudar a los hermanos en la fe necesitados de protección. Si ya hubiera algunos indios cristianos a quienes sus señores amenazan, persiguen o castigan para que abandonen la fe, los cristianos pueden y deben ayudarlos con el uso de armas si es necesario. Por otro lado, si la mayor parte de la población indígena se convirtiera —por medios legítimos o ilegítimos, con tal de que sean verda-

◇ 22 1 *Corintios* 6:12.

◇ 23 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 715-719; Aristóteles, *Ética nicomáquea*, libro 2, cap. 6, 1106b 30-35 (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. José Luis Calvo Martínez [Madrid: Alianza, 2018], 99-100).



deros cristianos—, el papa puede, si ello conviene a la conservación de la fe, deponer a los señores paganos para imponer señores cristianos. Este constituye el cuarto título legítimo²⁴.

El quinto título es el de la intervención militar con fines humanitarios. Este título se refiere al deber de defender a los inocentes que son víctimas de una muerte injusta. Así, puede llevarse a cabo una intervención bélica si tal fuera la única manera de detener los sacrificios humanos y el canibalismo²⁵.

El sexto título legítimo puede surgir de una verdadera elección voluntaria, es decir, una elección no viciada por el temor ni la ignorancia. Ello ocurriría si los indios decidieran libremente aceptar a los reyes de España como soberanos. Bastaría, para ello, que la mayoría elija a los nuevos reyes, sin que sea necesaria la aprobación de la totalidad de los indios²⁶.

Un séptimo título proviene de la amistad y la alianza. Si los amigos o aliados de los españoles entran en una guerra por una causa justa, los españoles pueden auxiliarlos como lo hicieron con los tlaxcaltecas para vencer a los aztecas. De la misma manera, Abraham peleó contra cuatro reyes de quienes no había recibido ningún daño para vengar a su aliado, el rey de Salem²⁷.

Por último, Vitoria plantea un título hipotético sin decidirse por su validez. Se refiere a la supuesta incapacidad racional de los indios, por la cual éstos serían inhábiles para gobernarse, requiriendo la tutela de otro pueblo. Vitoria no se pronuncia definitivamente sobre este título, quizá por no tener experiencia directa del mundo americano²⁸.

La *Relección sobre los indios* de Vitoria se convirtió pronto en referente sobre temas indianos, y lo seguirá siendo hasta bien entrado el siglo XVII. La relección le ha valido a su autor el título de fundador del derecho internacional moderno. De este texto puede extraerse la noción vitoriana de la paz internacional como la convivencia de los pueblos bajo un régimen de derecho.

◇ 24 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 719-720.

◇ 25 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 720-721.

◇ 26 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 721-722.

◇ 27 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 722-723; *Génesis* 14:13-20.

◇ 28 Vitoria, *Relección sobre los indios*, 723-725.

Las controversias indianas manifestaron la tensión entre los intereses del dominio imperial y los de la evangelización en el mundo hispánico del siglo XVI. A mediados de este siglo, Juan Ginés de Sepúlveda —mencionado arriba a propósito de la guerra contra los turcos— y el fraile dominico Bartolomé de las Casas se enfrentarán en una célebre polémica sobre la legitimidad de las guerras de conquista.

LA CONTROVERSIA DE VALLADOLID

Unos años antes de que Vitoria pronunciara su *Relección sobre los indios*, Ginés de Sepúlveda conversaba en Roma con algunos jóvenes de la nobleza española que le expresaron sus dudas sobre la posibilidad de cumplir con los deberes militares conformándose, a la vez, con las exigencias de una vida cristiana. Ante la amenaza turca, tales escrúpulos le parecieron a Sepúlveda fuera de lugar. En 1535, el autor publicó una obra llamada *Demócrates*, en la que defendía la compatibilidad de la milicia y la vida cristiana. Su argumentación se encaminaba a mostrar que un soldado podía ser, al mismo tiempo, un buen cristiano. Las virtudes se encuentran del tal modo trabadas —sostenía Sepúlveda— que, si una de ellas falta, las demás no pueden cultivarse adecuadamente. Por ello, si se pretende aumentar —por ejemplo— las virtudes cristianas de la mansedumbre y la humildad, es necesario cultivar también las virtudes humanas del valor, la magnanimidad y la nobleza. El hombre magnánimo es aquel que, teniendo un alto concepto de sí mismo, se considera capaz de grandes obras y se esfuerza por estar a la altura de sus propios estándares. Así, el magnánimo no es soberbio, por cuanto la magnanimidad supone una valoración justa y acertada de los propios méritos y capacidades. Sepúlveda aclara que la nobleza se relaciona con el mérito personal más que con el nacimiento u otros criterios extrínsecos. Así, el magnánimo sabe ocupar dignamente el lugar que le corresponde en una jerarquía, pues valora sus propios méritos a la vez que reconoce los ajenos. Por ello, la magnanimidad —virtud característica del guerrero—, al oponerse tanto al servilismo como a la soberbia, resulta compatible con la práctica de la humildad cristiana. El



Demócrates de Sepúlveda constituye un buen ejemplar del humanismo militar —y humanismo a secas— del siglo XVI español²⁹.

Hacia 1545, Sepúlveda había redactado otra obra sobre la guerra justa, titulada *Demócrates segundo*, en la que defendía la legitimidad de las conquistas americanas. Al oponerse Bartolomé de las Casas a la publicación de esta obra, Sepúlveda apeló al príncipe Felipe, de quien había sido preceptor. Con ello, consiguió que Carlos V mandara celebrar una junta en la que tanto Sepúlveda como Las Casas expusieran sus tesis en torno a las conquistas ante un comité de teólogos.

En el *Demócrates segundo*, Sepúlveda sostenía que los indios americanos eran inferiores a los españoles en su regimiento político y sus costumbres. Así, se justificaba la imposición del dominio español a fin de educar a los indios en las costumbres humanas y de guiarlos hacia la vida civil. Aunque irritante a la sensibilidad de nuestra época, la argumentación de Sepúlveda no se basaba meramente —como algún estudioso ha insinuado³⁰— en el imperialismo cultural o el eurocentrismo —categorías de análisis cuya aplicación aquí resultaría, por lo demás, anacrónica—, sino en la constatación, indirecta por parte de Sepúlveda, pero objetiva y bien fundamentada, de la existencia en las sociedades indígenas de algunas costumbres que atentaban contra la dignidad humana y la libertad personal, como los sacrificios humanos. Para Sepúlveda, este tipo de costumbres le merecía a los indios el calificativo de bárbaros, por alejarse de los usos humanos y de la recta razón. Apelando a una famosa definición aristotélica, Sepúlveda argumentaba que la barbarie de los indios implicaba una condición de servidumbre, de manera que los indios debían ser dominados por hombres más sabios por su propio bien³¹.

◊ 29 Juan Ginés de Sepúlveda, *Diálogo llamado Demócrates*, ed. Francisco Castilla Urbano (Madrid: Tecnos, 2012).

◊ 30 Enrique Dussel considera que la argumentación de Sepúlveda es tautológica «porque parte de la superioridad de la propia cultura simplemente por ser la propia»; Enrique Dussel, «El primer debate filosófico de la modernidad», en Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.), *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000). Historia, Corrientes, temas y filósofos* (México: Siglo XXI, 2011), 58 (subrayado en el original). La apreciación es inexacta: en el *Demócrates segundo*, Sepúlveda se basa en argumentos filosóficos y de derecho natural, no en alguna presuposición gratuita sobre la superioridad de la cultura española. Tal presuposición pudo haber existido incidentalmente, pero era irrelevante en el contexto de esta polémica.

◊ 31 Aristóteles, *Política*, libro 1, cap. 2, 1252a 25 - 1252b 9 (Aristóteles, *Política*, trad. Manuela García Valdés [Madrid: Gredos, 1988], 46-47).

En su respuesta, Las Casas explicó que la barbarie puede adoptar varias formas, pero que no todas ellas justifican el dominio que exigía Sepúlveda. Por ejemplo, alguien puede adoptar ocasionalmente un comportamiento bárbaro, en el sentido de irracional, al verse afectado por la ira. También, los griegos llamaban bárbaros a los que no hablaban griego. Por otra parte, los cristianos podían considerar bárbaros a los infieles, por carecer de la fe cristiana. En todos estos casos —de privación incidental del autodomínio, privación de un lenguaje y privación de la fe³²— se trata de una barbarie relativa que no justifica el dominio propugnado por Sepúlveda. Las Casas reconoce que puede haber bárbaros en el sentido aristotélico estricto de hombres limitados en sus capacidades racionales a tal grado que son inhábiles para la vida social. Pero tales casos son excepcionales y no representan a la mayoría de los indios. En todo caso, lo que procede con ellos es atraerlos bondadosamente, enseñándoles los usos de la vida civil para integrarlos a la sociedad.

Sepúlveda también argumentaba que era necesario conquistar a los indios para detener los rituales inhumanos y defender a los inocentes sacrificados en ellos. Las Casas, por su parte, apelaba a la necesidad de llevar a cabo un juicio prudencial, por cuanto era necesario valorar si, al intervenir militarmente, no se provocaría la muerte de un número mayor de inocentes del que pretendía salvarse.

Por último, Sepúlveda apelaba a la necesidad de proteger a los misioneros. Las Casas sostenía, en cambio, que la predicación debía llevarse a cabo pacíficamente, de acuerdo al mandato evangélico³³. Si así se hubiera efectuado desde el inicio, los misioneros no correrían peligro³⁴.

La respuesta de Las Casas, por tanto, no rechaza absolutamente que los indios sean bárbaros, aunque niega que lo sean en cualquier sentido

◊ 32 Sobre el concepto lascasiano de barbarie como privación, véase: Valeria Martija, «Algunas consideraciones sobre el concepto de “bárbaro” en el artículo primero de la *Apología* de Fray Bartolomé de las Casas», en Sandra Anchondo Pavón (ed.), *Historia y destino de la filosofía clásica novohispana. Un recorrido a través de sus pensadores y de sus textos* (México: Los Libros de Homero, 2007), 134.

◊ 33 *Lucas* 10:3-12.

◊ 34 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates Segundo o de las justas causas de guerra contra los indios*, ed. y trad. Ángel Losada (Madrid: CSIC - Instituto Francisco de Vitoria, 1984), 21-22, 29-31, 33, 37-42, 61-63; Bartolomé de las Casas, *Apología*, ed. Ángel Losada (Madrid: Alianza, 1988), 80-82, 86-94, 118-122; Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, eds. Vidal Abril Castelló et al. (Madrid: Alianza, 1992), 1576-1591.



significativo para la discusión en torno a la legitimidad de la Conquista. La barbarie estricta, para Las Casas, consiste en una incapacidad intelectual que impide la vida social, pero que ocurre sólo excepcionalmente. Con ello, Las Casas replantea y reformula la doctrina aristotélica para adaptarla a sus fines³⁵.

La Controversia de Valladolid tiene una significación histórica sin paralelo: se trata, probablemente, del único caso en el que un imperio ha sometido a debate público la legitimidad moral de sus propios procesos expansionistas. Recordemos que, como vimos también en Vitoria, la presencia española en las Indias no se podía justificar sólo, ni siquiera principalmente, por el mero afán de expansión territorial, sino sobre todo por el deber de evangelizar a los indios.

CONCLUSIÓN

Nuestra época peca de ingenuidad en su visión de la guerra. Hemos olvidado que la guerra es, en principio, un medio para resolver un conflicto. Podemos renunciar, o aspirar a renunciar a este medio, pero ello, por sí solo, no resolverá el conflicto en cuestión. Ya había advertido Ortega que, mientras no se encuentre otro medio para resolver conflictos, la guerra reaparecerá, por más que imaginemos un planeta de pacifistas, pues la mera renuncia a la guerra no suprime los conflictos que la provocaron en primer lugar³⁶.

◊ 35 Al respecto, Anthony Pagden comenta: «Las Casas took Aristotle's theory of natural slavery quite literally. If natural slaves, who are psychologically imperfect creatures, are to be identified simply with all those people who are called 'barbarians', then the Indians, who *are*, in some sense, barbarians, must also be natural slaves. Like Vitoria, Las Casas could see that there was an error in this piece of reasoning; and his understanding of the nature of that error was [...] very similar to Vitoria's own. But Las Casas was also unhappy about the assumption that Aristotle's hypothesis was of a piece. He insisted that there was an interpretation of the passages in the *Politics* relating to slavery and barbarism which could be made to explain the nature of the American Indian. Such an interpretation assumed, however, that the *Politics* in fact contains a description of two separate cultural types, to both of which Aristotle had given the name 'barbarian'. With this reading of his sources Las Casas succeeded in dismantling Aristotle's thesis and constructing from the pieces a picture of the relationship between 'barbarians' and civil men which had the effect of discarding not only the biological elements in Aristotle's theory but also its principal psychological base». Anthony Pagden, *The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989), 123. Las cursivas son del autor.

◊ 36 «La guerra [...] era un medio que habían inventado los hombres para solventar ciertos conflictos. La renuncia a la guerra no suprime estos conflictos. Al contrario, los deja más intactos y menos resueltos que nunca».

En los autores comentados hemos visto una reflexión seria sobre la guerra y su necesidad en ciertos casos. Ellos plantean, también, posibles maneras de superar la guerra e incluso de hacerla superflua. Si bien no comparten el pesimismo antropológico de Spengler, tampoco se engañan respecto de la condición humana y su historia: la guerra es un medio que, a veces, ha tenido que usarse. Y tiene que emplearse porque, en ciertas circunstancias, puede que sea el único medio para conseguir la paz. Como insinuaba Sepúlveda en su *Exhortación a Carlos V*, la guerra es un enorme esfuerzo que a veces hay que hacer para resolver ciertos conflictos. Con todo y que la guerra es ardua y atroz, la paz verdadera es todavía más difícil de conseguir y conservar. Como sugiere la obra de Vitoria, la paz consiste en el derecho como forma de trato entre los pueblos. Pero esta paz no surge simplemente al renunciar a la guerra. La paz verdadera, fruto de la convivencia justa, requiere más preparación y esfuerzo que la guerra misma. Debemos considerar esta realidad si deseamos superar las guerras.

Las situaciones que enfrentaron Vitoria, Sepúlveda y Las Casas se diferencian de las nuestras. Las personas de esa época tenían también una experiencia mucho más íntima de la guerra y sus horrores que la mayor parte de la población actualmente. Sin embargo, la honradez y hondura de su reflexión sobre la guerra sigue interpelándonos, ya que, además de meditar sobre las implicaciones morales de la guerra, ellos buscaron maneras de superarla y alcanzar su fin, la paz duradera.

La ausencia de pasiones, la voluntad pacífica de todos los hombres, resultarían completamente ineficaces, porque los conflictos reclamarían solución, y *mientras no se inventase otro medio*, la guerra reaparecerá inexorablemente en ese imaginario planeta habitado sólo por pacifistas». Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, 240 (subrayado en el original).



REFERENCIAS

- Aquino, Tomás de.** *Summa theologiae*, en Tomás de Aquino, *Opera omnia*. Editado por Enrique Alarcón. Pamplona: Universidad de Navarra, 2000, corpusthomisticum.org
- Aristóteles.** *Ética a Nicómaco*. Traducido por José Luis Calvo Martínez. Madrid: Alianza, 2008.
- . *Política*. Traducido por Manuela García Valdés. Madrid: Gredos, 1988.
- Biblia de Jerusalén.** Bilbao: Desclée de Brouwer, 1999.
- Dussel, Enrique.** «El primer debate filosófico de la modernidad». En *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y «latino» (1300-2000). Historia, Corrientes, temas y filósofos*, editado por Enrique Dussel, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez, 56-66. México: Siglo XXI, 2011.
- Frayle Delgado, Luis.** *Pensamiento humanista de Francisco de Vitoria*. Salamanca: San Esteban, 2004.
- Giménez Fernández, Manuel.** *Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las Indias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944.
- Homero.** *Odisea*. Traducido por Luis Segalá y Estalella. Madrid: Espasa Calpe, 2005.
- Las Casas, Bartolomé de.** *Apologética historia sumaria*. Editado por Vidal Abril Castelló et al. Vols. 6-8 de *Obras completas de Bartolomé de las Casas*. Madrid: Alianza, 1992.
- . *Apología*. Editado por Ángel Losada. Vol. 9 de *Obras completas de Bartolomé de las Casas*. Madrid: Alianza, 1988.
- Martija, Valeria.** «Algunas consideraciones sobre el concepto de “bárbaro” en el artículo primero de la *Apología* de Fray Bartolomé de las Casas». En *Historia y destino de la filosofía clásica novohispana. Un recorrido a través de sus pensadores y de sus textos*, editado por Sandra Anchondo Pavón. México: Los Libros de Homero, 2007, 125-135.

- Matsumori, Natsuko.** *The School of Salamanca in the Affairs of the Indies: Barbarism and Political Order.* Abingdon: Routledge, 2019.
- Ortega y Gasset, José.** *La rebelión de las masas.* Madrid: Espasa, 2005.
- Pagden, Anthony.** *The fall of natural man: The American Indian and the origins of comparative ethnology.* Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Sepúlveda, Juan Ginés de.** *Demócrates Segundo o de las justas causas de guerra contra los indios.* Editado y traducido por Ángel Losada. Madrid: CSIC - Instituto Francisco de Vitoria, 1984.
- . *Diálogo llamado Demócrates.* Editado por Francisco Castilla Urbano. Madrid: Tecnos, 2012.
- . *Exhortación a Carlos V.* J. M. Editado y traducido por Rodríguez Peregrina. En Juan Ginés de Sepúlveda, *Obras completas*, vol. 7. S.l.: Ayuntamiento de Pozoblanco, 2003, 329-346.
- Spengler, Oswald.** *El hombre y la técnica y otros ensayos.* Traducido por Manuel García Morente y L. Martínez Hernández. Madrid: Espasa-Calpe, 1967.
- Vitoria, Francisco de.** «Relección sobre los indios». En Francisco de Vitoria, *Obras. Relecciones teológicas*, editado y traducido por Teófilo Urdániz. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1960, 641-726.
- Zorrilla, Víctor.** *El estado de naturaleza en Bartolomé de las Casas.* Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2010.





**CAPÍ
TULO 5**

The page features abstract geometric patterns in the corners, consisting of various shapes like triangles, squares, and lines, some with internal details like circles and smaller lines, creating a complex, maze-like appearance.

**LA RETÓRICA CRISTIANA
EN LA HISTORIA
DE LOS INDIOS**

DOS ACLARACIONES

Y UNA SENTENCIA

ALEJANDRO TAPIA V.

¿Qué es más admirable que un asunto iluminado
con el esplendor de las palabras?
Fray Diego Valadés

RESUMEN

Entendida desde dos ángulos, la «retórica cristiana» es la ciencia del habla o el arte del buen decir durante la Baja Edad Media y el Renacimiento; al mismo tiempo, es el título de un libro escrito por fray Diego Valadés y publicado en 1579. En la historia de los indios de la Nueva España, las crónicas de la Conquista están llenas del *ars recte loquendi*, discursos panegíricos, tópicos, *exempla*, uso apodíctico de la Biblia y más. Aquí se reseña la retórica tal como la expuso Diego Valadés y se presentan las dos aproximaciones a la historia de los indios según las intenciones de los frailes.

PALABRAS CLAVE

Retórica cristiana · Diego Valadés · Frailes · Historia de los indios

INTRODUCCIÓN

Quisiera pedirle al lector que recuerde cómo escribíamos cartas antes del correo electrónico, cuando lo hacíamos en papel. Al inicio de la hoja se colocaba el lugar y la fecha, generalmente en la parte superior y cargados hacia la derecha. Después, se ponía a quién iba dirigida con formalidad «Estimado Alejandro:» si es que se conocía a la persona, o si era una carta más formal se ponía «Estimado Sr. Alejandro», o bien, si era una invitación, la entrada era aún más formal, con los títulos de la persona, el nombre completo y la palabra «Presente» abajo. El inicio de la carta llevaba la formulación de un saludo, «esperando que se encuentren bien usted y los suyos»; después se exponía el motivo, y se finalizaba agradeciendo el tiempo o la lectura de la carta. Por último, el remitente la firmaba con otra formulación «Suyo, Manuel» o «Quedo de usted, Manuel», y en



ocasiones se ponía la rúbrica del remitente. Esto, en lo que concierne a la escritura de la carta en sí. Faltaba su envío: tenía que doblarse, meterse en un sobre, comprar un timbre de franqueo en la oficina postal, le ponían el sello de pagado, lo enviaban y había que esperar unas dos semanas para que la carta llegase al destinatario. En el mejor de los casos había que esperar otras dos semanas para que nuestra correspondencia tuviera respuesta. Había una forma de escribir, había una manera de decir las cosas, y estas formas eran herencia de una retórica heredada de mil años atrás, procedente de la Edad Media y atribuida a la época clásica. Lo relevante es que de ahí mismo vienen la mayoría de las crónicas, relaciones, cartas e historias; también llamadas fuentes históricas sobre el México prehispánico, de lo que hemos de ocuparnos ahora.

PRIMERA ACLARACIÓN: ACERCA DE LA RETÓRICA CRISTIANA

Quiero continuar a partir de aquí con una aclaración. En este ensayo hablaremos de una «retórica cristiana» en un doble sentido a) como una obra y su título, un libro en este caso, y b) como un quehacer, una manera de componer, una forma de proceder tanto al hablar (en un discurso o en una prédica) como al escribir (semejante a como escribíamos cartas antes del correo electrónico).

LA RETÓRICA CRISTIANA COMO TÍTULO DE UN LIBRO

Como recién aclaré, *Retórica cristiana* es el nombre de un libro. Fue escrito por fray Diego Valadés. Por muchos años se consideró que Valadés fue un fraile mestizo¹, hijo de uno de los conquistadores y una india tlaxcalteca; aunque por su forma de escribir el lector podía adjudicar-

◊ 1 Esteban J. Palomera, introducción a *Retórica Cristiana*, Diego Valadés (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), VIII.



le un origen español². Hoy conocemos su procedencia: fue originario de Villanueva de Barcarrota, Badajoz, hijo de Bartolomé Valadés e Inés Días³, (según consta en las actas donde se registró a los hijos de los habitantes de la Nueva España; ahí se indica que Bartolomé viene de España y que radica en la Nueva España, y se mencionan a sus hijas, sus hijos y la servidumbre que tiene en casa). Chaparro concluye que Diego Valadés llegó a América alrededor de los tres años de edad (véase la tabla 1, para datos biográficos de Valadés).

En términos generales, Diego Valadés fue un sacerdote educado por sacerdotes, se dedicó al sacerdocio y escribió la obra *Retórica cristiana*. Este libro está escrito en latín y fue publicado en 1579 (a 58 años de la caída de México-Tenochtitlan). El texto empieza con dos poemas que elogian a Valadés, al parecer son poemas solicitados o por el papa o por el impresor; incluye también una dedicatoria al papa. El contenido del libro consta de seis partes tituladas de la siguiente manera:

- ◇ I. Propiedades del orador/predicador
- ◇ II. Qué es la retórica
- ◇ III. La Sagrada Escritura como fuente
- ◇ IV. Los géneros de causas y ejemplos entre los indios
- ◇ V. Invención del discurso
- ◇ VI. Tropos y figuras del discurso

Los títulos dan cuenta de su contenido. Entre las propiedades del orador, por ejemplo, considera la santidad, la pobreza, ser culto, conocer las artes y las ciencias. Las partes dos, cinco y seis son una exposición de este arte de la retórica. En la tercera parte enfatiza el uso apodíctico de la biblia. Y en la cuarta parte incluye la historia de cómo eran y vivían los indios y da una reseña de la predicación entre ellos como ejemplo de cómo ha de escribirse.

En México, existe una traducción al español de esta obra, que es la consultada para este ensayo. Este libro fue editado por el Fondo de Cultura

◇ 2 Gerardo Ramírez Vidal, «Fray Diego Valadés y los indios» en *Acerca de Fray Diego Valadés su Retórica Cristiana*, Bulmaro Reyes Coria, Gerardo Ramirez Vidal y Salvador Díaz Cíntora (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 15.

◇ 3 César Chaparro Gómez, *Fray Diego Valadés. Evangelizador franciscano en Nueva España* (Badajoz: CEEXCI, 2015), 29.

Año	Noticia	Edad
1533	N. Tlaxcala ¿madre tlaxcalteca? ¿Padre: Diego Valadés? N. Villanueva de Barcarrota, Badajoz. Hijo de Bartolomé Valadés e Inés Días*.	0
1537	En la NE junto con familiares y servidumbre. 12 de mayo (Noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles de la NE, de 1604 de Baltazar Dorantes de Carranza)*.	4
1543	En la escuela de fray Pedro de Gante. Dibujante.	10
1548	Novicio en el Convento de San Francisco de México.	15
1549	Secretario de Fray Pedro de Gante. Cuando Carlos V le ofreció la sede arzobispal de México.	16
1550	Profesor de la orden.	17
1555	Ordenado sacerdote.	22
1560	Misionero con fray Pedro de Espinareda en Nueva Vizcaya (Querétaro, Zacatecas y Durango). Habla: náhuatl otomí y tarasco.	27
1566	Testigo en la «Conjuración del marqués del Valle».	33
1569	Párroco en Tepexi del Río.	36
1571	Cruza el océano Atlántico. En París. A finales del año está en el capítulo general de la orden.	38
1574	En Sevilla, España, participó junto con fray Gerónimo de Mendieta y fray Miguel Navarro en la publicación de <i>Itinerarium Cathoicum</i> del Consejo de Indias.	41
1575	En Roma, asiste al capítulo general de la orden, donde es nombrado procurador general. Inicia su <i>Retórica cristiana</i> . Grabador.	42
1577	Expulsado de Roma y destituido de su cargo por el rey Felipe II.	44
1579	En Perugia, Italia. Termina la impresión de la <i>Retórica cristiana</i> con el impresor Pedro Jacobo Petruzzi.	46



Año	Noticia	Edad
1581	En el convento franciscano de Montenero (Livorno, Italia) donde escribe <i>Aserciones católicas contra los principales errores de los herejes</i> (luteranos).	48
1582	De Roma sale un envío de reliquias al convento de Santa Clara en México a su nombre.	49
1583	Aún en Roma dedicado al tráfico de reliquias (acta notarial Barcelona, 1584)*	

Tabla 1. Noticias biográficas sobre Diego Valadés

Fuente: Palomera, Esteban J. «Introducción». En *Retórica cristiana*, Diego Valadés, VII-XLIX. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

* Chararro Gómez, César. *Fray Diego Valadés. Evangelizador franciscano en Nueva España*. Badajoz: CEHECI, 2015.

Económica en 1989, con una segunda edición en 2003; la introducción es de Esteban Palomera, incluye una advertencia por Alfonso Castro Pallares de que Valadés es el primer teólogo mestizo en Europa (dato que ahora sabemos equívoco) y lleva un preámbulo de cómo se hizo el trabajo de traducción. La edición mexicana de este libro trae una doble ventaja: en la hoja del lado izquierdo se presenta un facsímil del original, en latín y, al lado derecho, la traducción al español, que le da una extensión de 834 páginas⁴.

También se conoce que existe una traducción al alemán⁵ de algunos pasajes de la obra, básicamente el apartado cuatro, incluido en el libro de fray Valentino Friccio, titulado *Estado religioso de los indios de todo el Nuevo Mundo de ambas Indias de Oriente y del Occidente*, publicado en 1588 y que también incluye una traducción parcial de *Crónica de la Orden Descalza* de fray Francisco Gonzaga.

Una de las características de la *Retórica cristiana* es que está acompañada de 27 grabados y láminas, diseñados y hechos por el mismo autor. Los incluye porque los considera ayudas para la memoria y facilitar el apren-

◊ 4 Hay una revisión de dicha traducción, donde se corrigen varios errores cometidos por el equipo de traductores, véase: Salvador Díaz Cíntora, «Fray Diego Valadés. Un autor difícil, una traducción desigual» en *Acerca de Fray Diego Valadés su Retórica Cristiana*, Bulmaro Reyes Coria, Gerardo Ramirez Vidal y Salvador Díaz Cíntora (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 57 y siguientes.

◊ 5 Palomera, introducción, liv.

diza je de los temas que trata. No son ilustraciones para adornar el libro ni evidencia acerca de lo que menciona, tampoco son ejemplos visuales. Estos grabados han de entenderse como artilugios nemotécnicos para que el orador o el sacerdote recuerde, lo mismo que sus escuchas y discípulos, al evocar las mismas imágenes; así lo explica Valadés a inmediateces de la segunda parte de esta obra⁶. Es de destacar aquí que ya en el siglo XVI (y sostenido en la época clásica), se tenía una idea de cómo se daba el proceso de recuperación de la memoria a nivel cerebral y se consideraba que podía estar relacionado con el fenómeno del recuerdo. Con esta obra, pues, Valadés hace una propuesta de cómo deberíamos enseñar con apoyos visuales. Tomemos como ejemplo la lámina en el folio 14, con ella, los frailes dirían algo así como: las artes (como la gramática, la lógica y la geometría) son flores preciosas y bellas que es importante cultivar, sin embargo, las Sagradas Escrituras son más importantes y están hechas con fuego que lava nuestros pecados y fueron escritas por nuestro Dios trino: padre, hijo y espíritu santo; por consiguiente, la teología es la madre de todas las ciencias⁷.

Esta misma función mnemotécnica tiene el cuadro sinóptico que pone al inicio de la segunda parte de su libro, es un resumen esquemático sobre la retórica y sus componentes⁸. De la misma forma, Valadés destaca los contenidos sobre la construcción retórica a lo largo de esta segunda parte de su texto. Hay que tener presente que la retórica cristiana, como quehacer, es el motivo por el que Valadés escribió dicho libro. No pretendía hablar de la historia de los indios ni la implantación de la fe, ni proveer evidencia visual de ello. Cuando vemos su trabajo, aparentemente aborda muchos temas, pero sólo expone un oficio, un arte, sus fundamentos, géneros, partes componentes, así como sus formas de argumentación, narración, reglas y más; por ello es necesario recordar que éste era su arte, el arte de la elocuencia y el bien decir.

◊ 6 Diego Valadés, *Retórica cristiana* (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 217.

◊ 7 Valadés, 69.

◊ 8 Valadés, 139.





Figura 1. Grabado del folio 14.

LA RETÓRICA CRISTIANA COMO QUEHACER

Ahora quiero hablar de ese quehacer que existió en el siglo XVI y se extendió hasta el siglo XVIII (y del que aún en el siglo XXI hay reminiscencias): la retórica que en el concilio de Trento se convirtió en «cristiana»; aunque esté inspirada en el mundo clásico de los griegos⁹. Valadés nos alecciona; las partes de la retórica son: 1) invención, 2) disposición y 3) elocución.

- ◊ 1) La *invención* se refiere a que debe estar basada en las Sagradas Escrituras y en la autoridad de la Iglesia católica, ya que las Sagradas Escrituras nos narran hechos históricos y hechos alegóricos con una característica figurativa, como si hubiese sucedido, y están relacionadas con un tema espiritual y el crecimiento

◊ 9 Valadés no es el único que habla de ello. Véase los trabajos de Curtius, Ernst Robert. *Literatura europea y Edad Media latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998). Y Murphy, James J. *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

personal. Así, las Sagradas Escrituras son fuente histórica y espiritual para la *invención* de los temas y se usa como modelo.

- ◇ 2) Por otro lado, la *disposición* debe estar de acuerdo con los principios del arte de la escritura. Nos dice que toda prédica debe empezar con un *exordio*, tener una *narración*, hacer una *disgregación*, llevar ciertas *divisiones* en el discurso, así como *confirmar*, *refutar* y *concluir*. Así, todo escrito (una carta, un oficio, un ensayo) tiene una estructura y una manera de hacerse; la *disposición*, de acuerdo con las circunstancias, se refiere a quién lo dice, a quién se lo dice y sobre lo que se habla. Y con esto, transcribo un fragmento del folio 231 tanto a manera de ejemplo como para mostrar el uso de los «hechos», a propósito de la narración y su división: «el orden natural exige que preparados los ánimos de los oyentes gracias al exordio, se siga la narración: la cual consiste en la exposición de los hechos ocurridos *o como ocurridos*»¹⁰, y luego dice: «la mayoría de los escritores, sobre todos los que siguen a Isócrates quieren que [la narración] sea clara, breve y verosímil. Y no es de importancia que en vez de *clara* digamos *perspicua*; en vez de *verosímil*, *probable* o *creíble*. Nos agrada esta misma división»¹¹. Y a propósito de la probabilidad de los hechos, más adelante en el folio 232, dice lo siguiente: «la narración será probable si parece que hay en ella aquello que suele aparecer en la realidad; si se conservan las dignidades de las personas; si se muestra que el tiempo fue idóneo, el espacio suficiente y el lugar oportuno con respecto al asunto del cual se hará la narración»¹². Todo esto a propósito de la *disposición* en el arte de escribir.

Incluso el *ars dictaminis*, el arte epistolar, tiene su propia *disposición*. James J. Murphy¹³ explica que nos viene más o menos del año 1135. Inicia con un saludo, sigue con la captación de la bene-

◇ 10 Valadés, *Retórica cristiana*, 515 (las itálicas de esta cita son propias, con ella se pretende destacar la idea expresada).

◇ 11 Valadés, 515 (las palabras en cursivas son de la edición original en español).

◇ 12 Valadés, 517.

◇ 13 Murphy, James J. *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).



volencia, incluye la narración, una petición y su conclusión. Ahora nos parece que aún hace treinta años, escribíamos cartas como se escribían en la Edad Media, no igual, pero conservaba una *disposición* semejante.

- ◇ 3) A propósito de la *elocución*, Valadés dice que ha de tener una argumentación congruente y conmover el espíritu con prudencia y benignidad o indulgencia y castigo, a través de ciertos temas: mover al amor de Dios, mover a la aversión del pecado, esperanza de la compasión divina, temor del juicio divino, gozo espiritual, admiración de las cosas divinas, desprecio del mundo y humildad del corazón. Así que cuando se hable, se haga oratoria, se predique o se escriba se ha de mover a ello al escucha, el converso, la feligresía o el lector, es decir, un cómo hacer para saber expresarse.

Valadés también expone que existen distintos géneros, se habla para a) *demostrar* algo, alabándolo o vituperándolo, b) *deliberar* sobre un tema, persuadiendo o disuadiendo hacia él, o bien c) acusar o defender si es un género *judicial*. Géneros que aun ahora se conservan.

El apartado cuarto de la obra, Valadés la emplea para dar ejemplo del género *demonstrativo*. El discurso sobre los indios sirve para exaltar la obra misional, y usa como modelo la segunda carta a los Corintios. Desde algunos títulos de esta parte es notorio este género (véanse los ejemplos de la tabla 2).

En los ejemplos de la tabla 2, se observa que el apartado cuarto no sólo es *demonstrativo*, sino *judicial*. Es importante considerar que cuando los sacerdotes hablan de los indios en sus escritos, sirven a su discurso con fines demostrativos, para exaltar la obra de los misioneros: no son etnógrafos, historiadores, antropólogos ni sociólogos, son misioneros y evangelizadores. Si hablan de los indios es para demostrar cómo han cambiado las cosas «gracias» al trabajo de los religiosos. Valadés presenta en su obra unas imágenes sobre lo que sacrificaban y el orden social, el de las causas, el del cielo y el legal y el papel teológico respecto al que han de argumentar (lámina previa al folio 172 y las posteriores al folio 180)¹⁴.

◇ 14 Valadés, *Retórica cristiana*, 389 y 407-11.

VII. De la muchedumbre de dioses mexicanos y de la costumbre de inmolar hombres.
VIII. Ejemplo de una exhortación a los indios para que abandonaran sus ritos y costumbres y para que abrazaran nuestra fe católica.
IX. Se exponen las razones con que se mueven a abrazar nuestra religión y la obediencia de Dios.
X. Se les induce a que presten obediencia al Romano Pontífice, así como también al muy invicto emperador Carlos V y a sus sucesores.
XI. Se trata de la inconsiderada acusación que hacen algunos contra los indios, diciendo que éstos no vienen a ser más cristianos que lo son los moros de Granada.
XII. Defensa del sincero cristianismo de los indios contra la antedicha e inconsiderada acusación.

Tabla 2. Ejemplos de títulos de capítulos que dan cuenta del género demostrativo

Fuente: Valadés, Diego. *Retórica cristiana*. Traducido por Tarcisio Herrera Sapién y su equipo. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

El género *deliberativo* encuentra su ejemplo en las bienaventuranzas del Nuevo Testamento. Lo que debe creerse, hacerse, evitarse, esperarse y temerse corresponde a lo que se instiga, se persuade, se disuade, se pide, se exhorta y desaconseja. Valadés enseña que cuando se escriba desde el género *deliberativo*, se ha de orientar a hacer, evitar, esperar y temer algo a propósito de Dios o las virtudes cristianas. Se muestran los siguientes fragmentos a manera de ejemplo:

xv. Con ejemplos ilustra lo antes dicho, con documentos muy útiles de observarse por varones ecuestres que trabajan sin medida en el ejercicio y genero de vida aunque sea militar¹⁵. El padre le habla a su propio hijo y le dice:

◊ 15 Valadés, 443.



Cuanto más cargado estoy de años y cuanto más cierto estoy de morir que de vivir, tanto más justo es que te aconseje lo que tal vez más adelante no estará en la mano ni del uno ni del otro, pues ni tendrás otro padre en mi lugar a quien puedas consultar, ni a mí me nacerá un nuevo hijo a quien ayude con mi consejo. Por lo cual no es conveniente que los padres sean negligentes para dar consejos, ni que los hijos estén llenos de desquicio cuando escuchan los consejos de sus padres. No te digo estas cosas con el fin de desear la honestidad en tus acciones, aunque mi dignidad te llame a cosas mal altas¹⁶...

Y luego viene la respuesta del hijo a su padre, a tomarse en cuenta:

Y así, considere mi padre que de aquella profesión de vida que me encomendaba se originan innumerables vicios, y que de la otra a la que me aconsejaba decirle adiós, redundan bellas acciones, con menor peligro, tanto en la fama del nombre como en la salvación del alma. En efecto, no hay ejercicio alguno expuesto a mayores peligros que aquel del cual, como del caballo troyano, proceden los vicios de la carne¹⁷.

Estos ejemplos son un breve fragmento de oratoria basada en una retórica de género *deliberativo*. Valadés presenta más (por ejemplo, los incluidos en los folios 240 y 248)¹⁸.

Del género *judicial*, Valadés da ejemplo en la cuarta parte de su obra, en el capítulo siguiente «XXII. Se ilustra lo dicho anteriormente con la relación de los ejemplos de la llegada y vida de los religiosos que propagaron entre los indios la fe de N. S. Jesucristo»¹⁹. Como se lee, está haciendo una

◊ 16 Valadés, 443.

◊ 17 Valadés, 445.

◊ 18 Cualquier atribución de estas características a los *huehuetlatolli* como propiamente indígenas es una confusión. Fray Bernardino de Sahagún presenta una compilación de ellos en el libro sexto de su *Historia general de las cosas de la Nueva España* (México: Porrúa, 1985), 299 y siguientes. Los supuestos discursos de los indios que daban los padres a los hijos, las esposas o a quienes estaban por casarse, muy doctos y dignos de alabanza, que reflejan sus normas de conducta, visión moral, celebraciones y creencias, no son más que discursos con una retórica cristiana precedentes, sí, de indios, pero educados en las «artes y oficios» del quehacer de los frailes.

◊ 19 Valadés, 39 y 459.



alabanza y una defensa de los frailes franciscanos, y más adelante expone cómo se organizaron y cómo fray Pedro de Gante enseñó a los indios a través de ilustraciones. Además, expone una jerarquía indígena, habla del pecado y el papel de los indios aprendiendo la doctrina cristiana, también comparte cómo se dirigió a los indios, de qué iba acompañado y cómo los indios recibieron la fe. La siguiente cita del folio 223 es ilustrativa del género *judicial*:

No han faltado historiadores de grande autoridad que entre otras reflexiones observaron esto: que en el mismo año en el cual el desdichado heresiarca Martin Lutero empezó a difundir su ponzoña por Alemania, en ese mismo año salió de España fray Martín de Valencia, el cual le enseñaría los indios la doctrina cristiana. Y no carece esto de razón; porque Martín Lutero comenzó en el año de 1517, y en el mismo año difundióse la fama de las cosas acaecidas en las Indias, las cuales había descubierto Cristóbal Colón por primera vez, y por ese mismo tiempo este bienaventurado Martín decidióse en su ánimo a tomar la empresa de recorrer esas regiones, lo cual le fue negado entonces hasta [lograrlo] el año 1524, como ya quedó dicho. Mientras tanto, atrajo a sus planes a otros hermanos suyos [de religión] que tenían sus mismas aficiones [...] Y finalmente (disponiéndolo así Dios), le fue confiado por el emperador Carlos V, de santa memoria, el encargo de cumplir con esta vocación. Por lo cual podemos decir sin injusticia alguna que si aquel impío Martín trastornó provincias y ciudades enteras con su perversas doctrinas, a su vez orbes enteras fueron reducidos a la fe de aquel otro que también que llevaba el mismo nombre de Martín; por medio de la práctica de la humildad, de la pobreza y de la divina doctrina que todavía reina allí (por el favor de Dios) y que brillará integra e incontaminada por mucho tiempo²⁰.

◊ 20 Valadés, 499.



Estamos ante una manera de hablar que tiene un nombre y que forma parte de un quehacer. Predicar y escribir implica reglas de composición y uso de la escritura sagrada como prueba concluyente, existen ayudas para la narración como dar ejemplos, se tienen cuadros de tropos o figuras alegóricas, serie de listas de concordancia y listas alfabéticas (que Valadés presenta en la sexta parte de su obra)²¹; son insumos que ayudan a construir una narración. Éste es el quehacer de la retórica en el siglo xvi, un quehacer cristiano y orientado a convertir.

SEGUNDA ACLARACIÓN: SOBRE LA HISTORIA «DE» LOS INDIOS

Para hacer esta segunda aclaración, he allanado ya el camino con la exposición anterior. Lo que leemos en las fuentes del siglo xvi no es acerca de la historia «de» los indios, no. Lo que leemos en las fuentes del siglo xvi es «una historia sobre» los indios, empleada con fines discursivos, propio de una retórica cristiana ampliamente usada durante la Baja Edad Media cuando se produjeron estos textos²².

Durante la Edad Media la cosmografía, astronomía y astrología eran indisolubles entre sí²³, y si a estas ciencias²⁴ le sumamos el arte de la retórica, la historia entonces se vuelve teleológica (predestinada). Todos hemos oído

◊ 21 Valadés, 551 y siguientes.

◊ 22 El trabajo de Luis Weckmann, *La herencia medieval de México* (México: El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, 1994), 21, da cuenta de la continuidad de rasgos jurídicos, políticos, económicos e ideológicos que fueron las instituciones, las prácticas y las costumbres del medioevo entre los colonizadores en la Nueva España, y tan propios de las categorías culturales revisadas previamente por Arón Gurievich, *Las categorías de la cultura medieval* (España: Taurus, 1990). También Jaques Le Goff, en *¿Realmente es necesario contar la historia en rebanadas?* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 72, confirma que «en los ámbitos económico político y social como cultural en el siglo xvi, y de hecho hasta mediados del siglo xviii, no hubo cambios fundamentales que justificaran la separación entre la Edad Media y un periodo nuevo, diferente, que, en este caso, sería el Renacimiento». Si bien la humanidad de los indios defendida por los frailes hizo que los europeos se cuestionaran la naturaleza humana, el descubrimiento de otros pueblos contribuyó a que objetaran sus fuentes sobre historia natural procedentes de Plinio y Ptolomeo como lo explica James Poskett en *Horizontes. Una historia global de la ciencia* (México: Crítica, 2020, 60). Fue hasta el siglo xviii con Michelet y Burckhardt (Le Goff, 40) que predominó la idea de un humanismo renacentista.

◊ 23 Serge Gruzinski, *¿Qué hora es allá? América y el islam en los linderos de la modernidad* (México: Fondo de Cultura Económica, 2017), 120.

◊ 24 Recuérdese que la astronomía es la primera de las ciencias matemáticas, de acuerdo con Valadés, 77.

decir o hemos leído que, antes de la caída de Tenochtitlan, hubo grandes signos y presagios que indicaron a los indios que su mundo estaba por terminar. Recordemos a fray Gerónimo de Mendieta que, en su libro 3, capítulo 2, dice:

(En 1499) la laguna grande de México sin viento alguno, comenzó a herir y espumear, y en tanta manera se levantaba el agua, que llego a mitad de las casas... (1505) hubo gran hambre en toda la tierra... (1510) apareció un fuego lleno de llamas de mucha claridad y esplendor... aparecían en el oriente a la media noche y a la mañana llegaba donde llega el sol a medio día (1511) el templo de Huitzilopochtli... se quemó sin que nadie le pegase fuego²⁵.

O bien podemos traer a recuento a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, conocido como historiador texcocano e indio. Quien, a propósito de ciertos signos y presagios de la llegada de los españoles, escribió en su *Historia de la nación Chichimeca* (*Obras históricas II*, cap. LXXII), lo siguiente:

apareció muchas noches un gran resplandor que nacía de la parte de Oriente, subía en alto y parecía de forma piramidal, y con algunas llamas de fuego, el cual causó tan grande admiración y temor en toda la tierra... ya se cercaban los tiempos en que se habían de cumplir las cosas que dijo Quetzalcóatl... el rigor de las mudanzas del imperio... Cada día se veían nuevas señales y grandes prodigios y portentos, que anunciaban la ruina y total destrucción de toda la tierra y mudanza de todo el imperio²⁶.

Si este fragmento nos recuerda el éxodo bíblico no es una mera coincidencia, ya que las Sagradas Escrituras se emplearon como modelo.

Muñoz Camargo, originario de Tlaxcala e historiador, en el siglo XVI, en su *Historia de Tlaxcala*, libro 2, capítulo 3, escribe:

◊ 25 Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* (México: Porrúa, 1993), 178-79.

◊ 26 Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras Históricas II* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892), 313, http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012502_C/1080012503_T2/1080012503_MA.PDF



ya en este tiempo los dioses mudos se caían de sus lugares: temblores de tierra y cometas del cielo que corrían de una parte a otra por los aires; los grandes lloros y llantos de los niños y mujeres, de gran temor y espanto, de que el mundo perecía y acababa, que no hay lengua ni pluma que lo pueda ponderar y encarecer: y como Cortes no hacía sino marchar, llevo a los confines de esta provincia con su gente buena y católica compañía...²⁷

En estos contextos es difícil identificar una historia de los indios. Uno no sabe si llamarle «Historia» con H mayúscula o bien «historia» con h minúscula (y si escribiéramos en inglés dudaríamos entre escribir *history* o *story*). Así que ¿cuál historia «de» los indios? Si ya dijimos que en el siglo XVI se escribe una historia para exaltar o para vituperar, etc., y mostramos que hay formas de hablar y de presentar las cosas «como si hubiesen ocurrido»²⁸ o como evidencia basada en la Biblia. Entonces, ¿de qué indios estamos hablando?, ¿los de los frailes franciscanos que llegaron a esta tierra, donde unos buenos indios estaban dispuestos a escuchar la palabra de Dios, tal y como los primeros cristianos lo hicieron frente a Jesús? ¿O los indios que se maravillaron con la llegada de los salvadores españoles? ¿Esos indios?... Sí, estamos haciendo eco de la reflexión que Guy Rozat compartió hace más de treinta años²⁹ y confirmando con la aseveración reciente de Serge Gruzinski: «del lado americano, el historiador debe contentarse con testimonios europeos o con un puñado de relatos indígenas y mestizos que la conmoción de la Conquista y las restricciones de la colonización han distorsionado sin remedio. Los mundos indígenas del siglo XV se nos escapan verosímelmente para siempre³⁰».

Recordemos que los frailes no tenían la intención de conocer el mundo indígena para debatir acerca de sus creencias o tener un «coloquio» interreligioso. Los frailes vienen como paladines de Dios con intereses evangelizadores. Lo cual no es un defecto, así eran las cosas para los frailes, esa

◇ 27 Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Oficina Tipográfica de la Oficina de Fomento, 1892), 185, https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/90589_1.pdf

◇ 28 Recordemos las afirmaciones de Valadés en la cita de la nota 8.

◇ 29 Rozat, Guy. *Indios imaginario e indios reales* (México: TAVA, 1992).

◇ 30 Serge Gruzinski, *El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI* (México: Fondo de Cultura Económica, 2018), 27.

era la vida por ellos conocida; insisto, no eran antropólogos, etnógrafos ni historiadores, ni escribieron para futuros investigadores del siglo XXI.

UNA SENTENCIA: LA MIRADA CRISTIANA Y ÁULICA

La historia «de» los indios está escrita desde una mirada cristiana y áulica. Está escrita desde la comprensión de un mundo medieval, cristiano, relacionada con Dios y su benevolencia, y vinculada con un rey, su corte y patrocinio.

La intención de los frailes al escribir sobre los indios se orienta en uno de dos sentidos (véase la figura 1). Por un lado, está una obra evangelizadora que implica entender su trabajo como teológico. Estamos hablando de una historia de salvación, la misma historia de salvación que inició a principio de nuestra era cuando Jesús de Nazaret vino para sacrificarse y lavar nuestros pecados. Así pues, cuando los frailes hablan de la labor evangelizadora, es teleológica y ahí podemos identificar algunos autores como Motolinia o Mendieta y al mismo Valadés, a quien estudiamos ahora.

Por otro lado, están aquellos frailes preocupados por el pasado indígena. Estos frailes se encargan de decirnos que los indios vivían en el error; que sus prácticas no eran sacramentos, sino excrementos y fue la mano del demonio lo que les hizo creer (a los indios) que hacían cosas necesarias, parecidas a las que los cristianos hacían. Esta manera de entender es la aproximación del franciscano fray Bernardino de Sahagún y el dominico fray Diego Durán, por ejemplo.

Así, tenemos a religiosos que nos hablan de los indios de una de dos maneras, o bien, diciéndonos algo como: esto que está ocurriendo con los indios es una historia de salvación, estaba predicha, o bien: miren cómo el demonio hizo vivir a los indios en la perdición. Recordemos que los escritos de los frailes tienen un lugar, una orden religiosa, un interés, una intención y un formato. Son escritos retóricos, por consiguiente, usan fórmulas como el exordio, un *delectare* al lector, y presentan una serie de ejemplos para demostrar y persuadir mediante figuras alegóricas de manera estilística, tal y como lo expone Valadés en su *Retórica cristiana*.



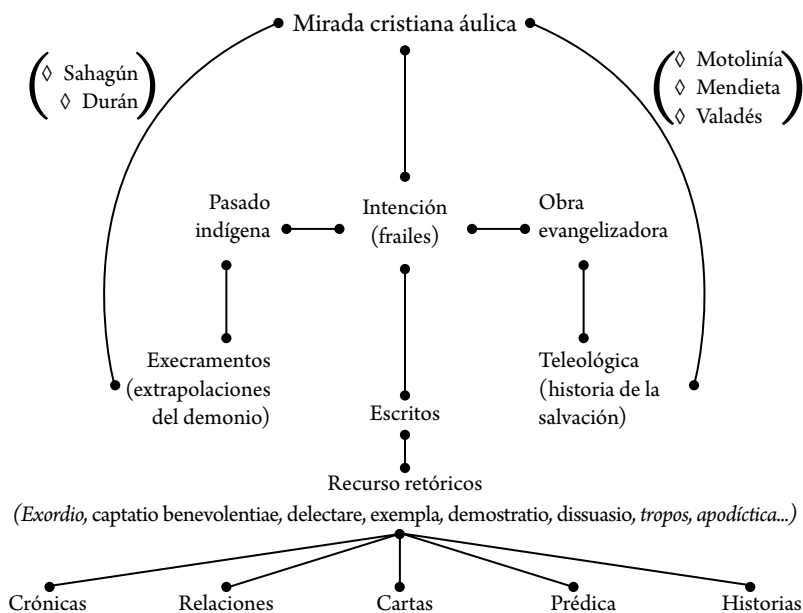


Figura 2. Las narraciones en las historias «de» los indios, según la intención de los frailes.

Sabemos que la historia de los indios está llena de crónicas, relaciones, cartas, prédicas e «historias» que no hablan de los indios sino de una labor: la retórica desde la perspectiva de quien la escribe. Fray Bernardino de Sahagún y Gerónimo de Mendieta, ya lo dijimos, escriben como frailes. En las *Cartas de relación...* de Hernán Cortés, él está demostrando que es digno de ser un marqués y de tener tierras, y la única manera de hacerlo es diciendo algo como: vean como yo traje la paz y la benevolencia a estas tierras donde reinaba el demonio. También la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, habla de la labor de los militares que vinieron a conquistar la tierra y el papel preponderante del liderazgo de Cortés; escribe su libro como argumentación para que se les conceda el derecho y la autoridad de tierras, dinero, beneficios y nobleza a los militares que vinieron, siguiendo la *probanza de*

*méritos y servicios*³¹. En las fuentes para la historia de México, también hay crónicas escritas por indios; Fernando de Alva Ixtlilxochitl, por ejemplo, escribe también para que se le considere y se le respeten los privilegios que tuvo como noble antes de la Conquista, y aclara que él no estuvo del lado de Moctezuma ni de Cuauhtémoc y, por consiguiente, es digno de confianza para los españoles. O bien, podríamos recordar a Hernando de Alvarado Tezozómoc, otro noble indígena del siglo XVII que escribió en su obra «cuando llegó el espíritu, el verbo y la luz de nuestro señor Jesucristo, hijo verdadero de Dios...»³².

He insistido ya lo suficiente, como para dejar en claro dos ideas. 1) La retórica (que durante la colonia fue cristiana) dictó las formas de una manera de escribir y los usos de una escritura alegórica y verosímil. El libro de Valadés es una compilación y un curso sobre este arte y quehacer, por ello lleva su nombre: *Retórica cristiana*. 2) Intentar reconstruir la historia indígena precolonial a partir de los restos históricos documentales es encontrarse con una historia europea que usa a los indios dentro de un discurso.

Por consiguiente, no hay «Historia» (con mayúscula) de los indios, pero sí historias, relatos y narraciones a propósito de los indios, que sirven a fines colonialistas. Pretender depurar lo que sea propiamente indígena, sustrayendo el mundo cristiano, requeriría tener una cultura medieval, entender una fe católica en franca oposición al protestantismo, estar al tanto de la función de los execramentos como del paganismo en contexto de reafirmación religiosa (judía y musulmana); de la misma manera, demandará entender la pugna entre las órdenes religiosas por ganar espacios en las tierras de ultramar ante los ojos de la Corona. Diligencias que de momento trascienden nuestro estudio, e invitan a continuar con nuestras indagaciones con más suspicacia y crítica.

◊ 31 Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz del Castillo: Verdad Romanesca y Verdad historiográfica* (México: Universidad Iberoamericana, 1995), 142.

◊ 32 Fernando Alvarado Tezozomoc, *Crónica Mexicáyotl* (México, UNAM, 1992), 6.



REFERENCIAS

- Alva Ixtlilxochitl, Fernando de.** *Obras Históricas II*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892. http://cdigital.dgbuanlmxla/1080012502_C/1080012503_T2/1080012503_MA.PDF
- Alvarado Tezozómoc, Hernando de.** *Crónica Mexicáyotl*. México, UNAM, 1992.
- Castro Pallares, Alfonso.** «Advertencia. El primer teólogo mestizo en Europa». En *Retórica Cristiana*, Diego Valadés, LI-LV. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Chaparro Gómez, César.** *Fray Diego Valadés. Evangelizador franciscano en Nueva España*. Badajoz: CEEXCI, 2015.
- Cortés, Hernán.** *Cartas de Relación de la Conquista de México*. México: Espasa-Calpe, 1979.
- Curtius, Ernst Robert.** *Literatura europea y Edad Media latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Díaz Cíntora, Salvador.** «Fray Diego Valadés. Un autor difícil, una traducción desigual» en *Acerca de Fray Diego Valadés su Retórica Cristiana*, Bulmaro Reyes Coria, Gerardo Ramirez Vidal y Salvador Díaz Cíntora, 53-129. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Díaz del Castillo, Bernal.** *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Valle de México, 1973.
- Durán, Diego.** *Historia de las Indias de Nueva-España y Islas de la Tierra Firme*. México: Porrúa, 1984.
- Gruzinski, Serge.** *¿Qué hora es allá? América y el islam en los linderos de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- . *El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Gurieich, Arón.** *Las categorías de la cultura medieval*. España: Taurus, 1990.
- Le Goff, Jacques.** *¿Realmente es necesario contar la historia en Rebanadas?* México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

- Mendieta, Gerónimo de.** *Historia Eclesiástica Indiana*. México: Porrúa, 1993.
- Mendiola, Alfonso.** *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*. México: Universidad Iberoamericana, 1995.
- Motolinia, Toribio de Benavente.** *Historia de los Indios de la Nueva España*. México: Porrúa, 2007.
- Muñoz Camargo, Diego.** *Historia de Tlaxcala*. Editado por Alfredo Chavero. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892. https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/90589_1.pdf
- Murphy, James J.** *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Palomera, Esteban J.** Introducción a la *Retórica Cristiana*, Diego Valadés, VII-XLIX. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Poskett, James. Horizontes.** *Una Historia global de la ciencia*. México: Crítica, 2020.
- Ramírez Vidal, Gerardo.** «Fray Diego Valadés y los indios». En *Acerca de Fray Diego Valadés su Retórica Cristiana*, Reyes Coria, Bulmaro; Ramírez Vidal, Gerardo y Díaz Cíntora, Salvador, 9-32. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Rozat, Guy.** *Indios imaginarios e indios reales*. México: TAVA, 1992.
- Sahagún, Bernardino de.** *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa, 1985.
- Valadés, Diego.** *Retórica Cristiana*. Traducido por Tarcisio Herrera Sapién y su equipo. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Weckmann, Luis.** *La herencia medieval de Mexico*. México: El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, 1994.





CAPÍTULO TULO 6



**ENTRE MITOS
Y REALIDADES**

*LAS CONQUISTAS DEL NOROESTE
DE LA NUEVA ESPAÑA*

VÍCTOR ORTEGA LEÓN

RESUMEN

El septentrión novohispano fue el escenario de múltiples empresas de exploración, conquista y colonización. Los procesos relativos a éstas, a diferencia de otras latitudes americanas, se miden en décadas y, en ocasiones, siglos, como es el caso del Camino Real de Tierra Adentro. Las primeras avanzadas, entre 1530 y 1545, como las de Nuño de Guzmán y Francisco Vázquez de Coronado, tendrán un carácter muy distinto a las subsiguientes, especialmente a las que ocurrirán durante la segunda mitad del siglo XVI, como la de Francisco de Ibarra y, en especial, la entrada de los misioneros jesuitas. La alta complejidad de las regiones, los sucesos y los actores involucrados, empero, a menudo quedan opacados en las historias oficiales por los eventos ocurridos en la Cuenca de México en 1521, pero su importancia en el acontecer del virreinato fue indiscutible como lo demostró la guerra del Mixtón.

PALABRAS CLAVE

Septentrión novohispano · Nuño de Guzmán · Francisco Vázquez de Coronado · Francisco de Ibarra

INTRODUCCIÓN

Apenas terminada la Reconquista de la península ibérica en 1492, el humanista sevillano Antonio de Nebrija publicó su obra *Arte de la lengua castellana*, considerada no solo la primera gramática del español sino la primera de cualquier lengua romance. Cuando el libro fue presentado ante la reina Isabel I de Castilla, ella cuestionó el mérito de semejante obra, lo cual se entiende al ser la primera en su tipo. La respuesta que obtuvo fue la siguiente:

que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leyes quel

vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros dependemos el arte de la gramática latina para depender el latín. (Nebrija 2014, 10)

Dos meses después, ese mismo año, Cristóbal Colón desembarcaba en las Bahamas, poniendo a disposición de los monarcas un enorme campo donde llevar a la práctica aquellas proféticas palabras. Y si bien los preceptos de Nebrija no entraron en vigor de manera inmediata, el castellano se convertiría, sin duda, en el idioma de las primicias americanas.

Más adelante, tres años después de que Carlos I de España se convirtiera en el primer monarca en conjuntar en una sola persona las coronas de Castilla y Aragón (1516), Hernán Cortés desembarcaba por primera vez en México (1519), en Punta de los Palmares, en el hoy estado de Tabasco, iniciando con ello la famosa Batalla de Centla. Ese mismo año, los dominios españoles crecían al nombrarse al monarca como Carlos V Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Es bajo esta tutela imperial que se desarrollarán los primeros años del proceso conocido como conquista de México.

Pero la toma de la ciudad de México-Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, no supuso *de facto* el sometimiento de los demás territorios indígenas al norte y occidente del lago de Texcoco, la mayoría de los cuales se encontraban fuera de la esfera de dominio del Imperio mexica. Sin embargo, el protagonismo de este hecho histórico opaca, con su espectacularidad, el más lento y complejo proceso que supuso la exploración y colonización del septentrión novohispano, que tres siglos después de aquel acontecimiento seguía siendo indómito y, hasta cierto punto, desconocido.

LAS CONQUISTAS HACIA EL NOROESTE DE LA NUEVA ESPAÑA

Al igual que en otras latitudes del continente americano, en la región que actualmente es el norte de México se desarrollaron, durante el siglo XVI, numerosas empresas de conquista y colonización de tal envergadura que no desmerecen ante aquellas otras que han acaparado la atención de la his-



toriofrafía nacional. Nombres como los de Nuño Beltrán de Guzmán, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Francisco Vázquez de Coronado, Ginés Vázquez del Mercado, Francisco de Ibarra, Antonio de Espejo, entre otros muchos, son comunes en la historia temprana del noroeste mexicano, amén de la presencia fundamental de la Compañía de Jesús hacia finales del mismo siglo. Tanto dichos procesos como sus protagonistas han recibido desde muy temprano una considerable atención por parte de investigadores estadounidenses por tratarse a menudo de los primeros eventos históricos modernos dentro de su territorio actual, de modo que los estudios hechos desde enfoques ajenos al centralismo mexicano por figuras tales como Hubert Bancroft (1884), Adolphe Bandelier (Wilson Hackett 1926) Carl Sauer (1963), Eugene Bolton, Ernest J. Burrus, John Lloyd Mecham (1968), George P. Hammond y Agapito Rey (1940), entre otros muchos, han incidido considerablemente en la manera en que se entiende actualmente la historia temprana de la Conquista en esta región del país. Desde hace algunas décadas, empero, el norte mexicano ha recibido una creciente atención por parte de investigadores nacionales, matizando también desde otra óptica los enfoques desde los cuales se aborda este periodo histórico.

El acervo documental producido por aquellas primeras y numerosas expediciones es abundante y muy diverso: cartas, relaciones, crónicas, historias, informes y mucho más, son ricos en información de todo tipo y nos permiten conocer con mayor o menor detalle todos los aspectos de este proceso multivocal. Si bien es obligado acercarse siempre a este *corpus* con una mirada crítica y atenta, no por ello reviste menor interés descubrir en sus detalles vasos comunicantes que permiten vislumbrar un trasfondo sólido y realista, un panorama de sucesos compartidos que los legitima como testimonios históricos de los hechos que relatan. De entre todos, para la historia temprana del noroeste mexicano, destacan cuatro conjuntos documentales por su riqueza informativa y por el impacto de las expediciones de que se derivan¹; estos son los relacionados con las en-

◊ 1 Dado el poco espacio disponible para este artículo y la abundancia de los documentos históricos relacionados con estos procesos, resulta imposible profundizar en cada uno de ellos. No siendo este un estudio historiográfico, se remite al lector a la bibliografía presentada al final donde encontrará diversos trabajos dedicados a presentar y analizar dichos textos.

tradas de Nuño de Guzmán, Francisco Vázquez de Coronado, Francisco de Ibarra y, finalmente, de los jesuitas. En esta ocasión, nos referiremos a los tres primeros, pues son los que dan cuenta más detalladamente de los cambios iniciales en la región. Los documentos jesuitas no desmerecen, por supuesto, con respecto a los otros mencionados, pero es justo decir que sus artífices arribaron a un mundo indígena profundamente alterado por sucesivas oleadas de conquistadores, donde ninguno de sus habitantes, peninsulares y criollos incluidos, había conocido una realidad americana sin presencia europea. Así, los misioneros, tanto jesuitas como de otras órdenes religiosas, atestiguaron un continente en proceso de colonización y poblaciones indígenas nacidas ya, a finales del siglo xvi e inicios del xvii, dentro de ese nuevo estado de cosas.

Es importante tener en cuenta que los acontecimientos que tuvieron lugar en esta región durante el siglo xvi afectaron de manera distinta las áreas y grupos humanos involucrados. Por ejemplo, la entrada de Nuño de Guzmán a la costa del Pacífico, la fundación de San Miguel de Culiacán, la fundación de la Nueva Galicia, el periplo de Cabeza de Vaca, el controvertido viaje de Marcos de Niza, la expedición de Vázquez de Coronado, la guerra Chichimeca, el inicio del Camino de La Plata, la entrada de Francisco de Ibarra al noroeste y la fundación de la Nueva Vizcaya, todos acontecimientos señeros del siglo de marras, fueron redefiniendo, a manera de piedras miliars, los procesos de descubrimiento, conquista, pacificación y colonización de los territorios ubicados hacia el noroeste de la Nueva España y que ahora conocemos como los estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Sonora y la península bajacaliforniana, amén del suroeste estadounidense. Después de establecida la Nueva Vizcaya, entre 1554 y 1562, dichos procesos obedecen ya a una lógica diferente, a imperativos políticos, religiosos, económicos y sociales de índole muy distinta. Imperativos que, si bien estaban ya presentes desde la primera entrada de Guzmán en 1530, e incluso desde antes, terminaron por imponerse con el auge creciente de la minería y la disolución de los mitos que alimentaban los primeros avances, como la tierra de las amazonas, la fuente de la juventud o las siete ciudades de oro, entre otros muchos que



terminaron desvaneciéndose conforme más se exploraba el llamado Nuevo Mundo y se imponía la realidad americana autóctona.

En este sentido, destacamos aquí tres procesos históricos principales: el primero, caracterizado todavía por afanes conquistatoriales y espejismos de tierras llenas de maravillas, comprendería desde la empresa de Nuño de Guzmán, iniciada en 1529, hasta el regreso de la fallida expedición de Vázquez de Coronado en 1542. En el ínter, se fundaría el Reino de la Nueva Galicia (Weckmann 1996, Ortega y Grave 2019, 2021 y 2022, Montané Martí 1995a, 1995b, 1999 y 2002, Parker Winship 1896, Sauer 1963). El segundo, más centrado en la realidad bélica y en la explotación minera, empezaría con la guerra del Mixtón, en 1540, y continuaría durante la segunda mitad del siglo con la guerra Chichimeca; mientras tanto, nacía, crecía y se consolidaba el Camino de la Plata, conocido *a posteriori* como Camino Real de Tierra Adentro (Powell 1985, Cramaussel 2000, Pacheco Rojas y Sánchez 2000). Finalmente, el tercer proceso correspondería a las expediciones de pacificación y exploración emprendidas por Francisco de Ibarra entre 1554 y 1572, año de su muerte, en el septentrión novohispano, producto de las cuales resultó la fundación del Reino de la Nueva Vizcaya (Mecham 1968, Bravo García 1989, Carte 2011 y 2015, Obregón 1988 y 1997, Ortega León 2021a). Cada uno de estos momentos, por supuesto, comprende un sinnúmero de acontecimientos y actores que en mayor o menor medida contribuyeron a conformar la posterior organización cultural y político-territorial del noroeste y que, por sí mismos, constituyen un campo de investigación vasto y complejo.

De acuerdo con Sergio Ortega Noriega (1993), la entrada de los españoles al noroeste fue un fenómeno gradual y progresivo; cada subregión, cada grupo indígena, tuvo su propio proceso, cada suceso tuvo sus propias coordenadas históricas y geográficas:

La conquista y colonización de nuevas tierras que emprendían los españoles tenían por objetivo principal la explotación de los recursos naturales que ahí hubiese, y para lograrlo se requería de trabajadores que llevaran a cabo la tarea. Así es que podemos afirmar

que los territorios con mayor población eran más apetecibles para los conquistadores, pero que el nivel cultural de los indígenas y las características del medio natural también fueron importantes factores que orientaron la penetración de los españoles. (32)

Este autor, empero, respalda la idea de que la conquista y colonización del noroeste fue un efecto colateral de la conquista de Tenochtitlan y su área de influencia debido a que aquí se instaló la capital de la Nueva España y, posteriormente, la sede central del virreinato a partir de la cual se organizaron no pocas de las expediciones hacia el septentrión. Pero aquí consideramos que esto no es del todo exacto y que puede llevar a equívocos, amén de restarle importancia a los procesos históricos particulares de la región. Sería casi tanto como decir que la conquista de Tenochtitlan fue un efecto colateral de la ocupación de las Antillas, lo cual le resta agencia a los grupos involucrados y complejidad a los procesos históricos.

En realidad, cada empresa de conquista y colonización derivó de numerosos factores y circunstancias de índole diversa, tanto sociales y culturales como políticos, económicos y religiosos. Incluso la geografía jugó un papel importante en estos procesos pues facilitó o dificultó el avance de los contingentes europeos tanto civiles como militares.

LA ENTRADA DE NUÑO BELTRÁN DE GUZMÁN

Los primeros años de la Nueva España fueron caóticos. No habrá un gobierno *de facto* en los nuevos dominios hasta la instauración del virreinato, en 1535, ya que la lejanía de los territorios americanos con respecto a las instancias peninsulares dificultaba la aplicación expedita de las disposiciones reales; mientras tanto, conquistadores y pobladores procedentes de Europa subvertían el *statu quo* de las regiones ocupadas al tiempo que los pueblos originarios desarrollaban múltiples estrategias para hacer frente al invasor, desde la alianza hasta la resistencia, pasando por la migración y el suicidio colectivo.

En este escenario, llega al continente Nuño Beltrán de Guzmán en 1527, investido ya por el mismo Carlos V como gobernador de la provin-



cia de Pánuco y Victoria Garayana, ubicada en el actual noreste mexicano. Desde su arribo, quedó claro que una de sus consignas era limitar el poder de Hernán Cortés, lo que daría pie a una fuerte y prolongada rivalidad entre ambos. Apenas un año después, fue designado por el monarca como presidente de la primera Audiencia Real de Nueva España, lo que incrementó su poder y agudizó sus diferencias con el marqués del Valle. Debido a sus excesos en ambos cargos, fue pronto cuestionado y denunciado por sus coetáneos, razón por la cual, aprovechando su investidura como primer oidor, organizó, en 1529, la expedición que lo haría tristemente célebre: la entrada a occidente y la costa del Pacífico mexicano, conocido entonces como la Mar del Sur, que derivaría en la fundación de varias ciudades, como Guadalajara y Culiacán, además del Reino de la Nueva Galicia, lo que resultó fundamental en las exploraciones posteriores hacia el septentrión novohispano (figura 1).

En trabajos recientes (Ortega y Grave 2019 y 2022, Grave y Ortega 2020), hemos analizado detalladamente estas primeras entradas de Nuño de Guzmán y sus capitanes hacia el noroeste de la Nueva España, en lo que ahora corresponde a los estados de Nayarit, Sinaloa, Durango y Sonora, encontrando que la ruta seguida por los conquistadores y la organización político-territorial de los grupos originarios fueron significativamente distintas de las que la historiografía tradicional ha sostenido durante más de un siglo².

En primer lugar, el derrotero seguido por Guzmán y sus huestes entre 1530 y 1531, desde la provincia de Tepique (hoy Tepic) hasta la de Culhuacán (al este del hoy Culiacán) fue todo menos lineal. Implicó numerosos quiebres, retrocesos, zigzagues, atolladeros y puntos muertos debidos al carácter exploratorio de la avanzada, pero, sobre todo, al apremio del propio conquistador por hacerse de territorios y prestigio para alcanzar un estatus similar al de Hernán Cortés con el fin de sortear las dificultades que comenzaban a cernirse sobre él debido a las numerosas

◊ 2 Por razones de espacio, no podemos extendernos en este punto, pero el lector interesado podrá encontrar una revisión detallada del tema en la bibliografía mencionada al inicio del párrafo, donde también se hace una revisión de los trabajos históricos previos a los que se hace alusión.



Figura 1. Foja 44 (r) del Códice Telleriano-Remensis, donde se asienta lo siguiente: «Año de onze casa y de 1529 se partio nuño de guzman para jalisco y en do a su septar a quella tierra fin jen que sale la culebra del cielo diziendo que les venia trabajo A los naturales y en do los cristianos Alla», además de mencionar temblores de tierra y un eclipse en los dos años siguientes. Tomado de Códice Telleriano-Remensis, 1889.



demandas de aquellos que resultaron afectados por sus abusos como oidor y gobernador de Pánuco. Pero la estela de destrucción que caracterizó su andar por la costa del Pacífico no hizo sino recrudecer su situación y, aunque logró ser nombrado gobernador del Reino de la Nueva Galicia en 1532, finalmente tuvo que rendir cuentas ante las autoridades del nascente virreinato, siendo apresado en 1537 y remitido a España donde fue procesado y encarcelado. Liberado un año después, se reintegraría a la guardia del rey en 1539. Moriría en 1558.

En términos generales, encontramos que la ruta seguida por el ejército guzmaniano durante esta primera entrada al noroeste novohispano se apegó mayormente al pie de la sierra Madre Occidental con el fin de evitar las áreas inundadas cercanas a la costa como, por ejemplo, la actual zona de Marismas Nacionales, mas no por ello se privaron de explorar todos los caminos posibles (*idem*). Su marcha, convulsa, turbulenta y atropellada hizo uso de caminos prehispánicos todavía existentes y abrió nuevos cuando fue necesario. Evidentemente, el avance de un ejército de estas dimensiones, integrado por más de diez mil efectivos, tanto españoles y europeos en general como esclavos africanos e indígenas procedentes de diversos pueblos (Regalado Pinedo 2021, Martínez Marín 1992), a lo que habría que sumar el matalotaje, los semovientes (caballos, perros, ganado) y la panoplia castrense, tuvo que aprovechar los caminos indígenas, cuando esto era posible, ampliándolos cuando era necesario para que pudiera pasar el contingente.

En segundo lugar, la geografía política encontrada por los primeros españoles en estas regiones era mucho más compleja que la que suele encontrarse en las historias oficiales donde tradicionalmente se sostiene que existían alrededor de ocho unidades político-territoriales entre el río Santiago, en Nayarit, y el río Yaqui, en Sonora, incluyendo una buena parte del norte duranguense. En realidad, este nuevo análisis (Ortega y Grave 2019 y 2022) ha mostrado que había por lo menos veinte de estas unidades en este mismo espacio, contando únicamente aquellas con las que los conquistadores tuvieron relación directa y, por ello, les dieron nombre. Muchas otras son mencionadas de manera indirecta, espe-



Figura 2. Representación de batallas en Tecomatlán, Cillan y Aztatlán. Detalle del Lienzo de Tlaxcala, línea décima, recuadros P, Q y R. Tomado de Yllanes del Huerto, 1773.

cialmente aquellas ubicadas sobre el litoral o enclavadas en la serranía, razón por la cual no estaban sobre la ruta principal de avance del ejército de Guzmán, aunque algunas partidas de exploración se encontraron con ellas. La toponimia provincial que puede encontrarse en los documentos primarios³ es la siguiente: Tepique, Xalisco, Temoaque, Centiquipaque y Aztatlán, en el norte del hoy estado de Nayarit; Chametla, Quezala, Colipa, Xicara, Frijoles, Piaxtla, La Sal, Cihuatlán, Culhuacán, Petatlán-Moretio, Tetamochala y Cinaloa, a lo largo del hoy estado de Sinaloa; y Mayombo, Yaquimi y Nebame, en el sur del hoy estado de Sonora. Todas estas provincias se hallaban circunscritas en torno a ríos y sus límites no eran colindantes entre sí ya que mediaban entre ellas regiones francas o tierras de nadie. Entre provincia y provincia existían, además, numerosos poblados independientes, lo que nos presenta un panorama político más complejo aún y, sin duda, muy distinto al aceptado tradicionalmente. Algunos de estos pueblos independientes eran los siguientes: Atecomatlán, Cillán, Rinconada, Baila, Quilá, Aquinola, Las Flechas, Cuatro Barrios, El León, Mejía, Guamochal, Cinume, Crumeme, Oremy y Teocomo, a los cuales habría que sumar muchos otros que sólo son referidos como «pueblo» sin que se les asigne un nombre específico, así como otros tantos referidos únicamente como «rancherías», «caseríos» o cuevas habitadas. Muchos de estos lugares se mencionan en el Lienzo de Tlaxcala⁴, especialmente en las

◊ 3 Por ser muy numerosos, no es posible mencionarlos en este espacio, pero puede encontrarse una relación detallada en Ortega y Grave, 2019:73-86 y Ortega y Grave, 2022: 44-48.

◊ 4 El Lienzo de Tlaxcala fue un paño de algodón pintado en la ciudad de Tlaxcala entre 1550 y 1552, donde se representaron escenas de la Conquista en las que participaron indígenas tlaxcaltecas y del cual existieron tres



láminas numeradas desde la 64 hasta la 71, según la publicación de Chavero (1979), que son las que representan algunas de las batallas en las que participaron los tlaxcaltecas durante la avanzada de Nuño de Guzmán sobre la costa del Pacífico. En ellas, se da cuenta gráficamente de la violencia de los enfrentamientos (figura 2).

Todos estos asentamientos mantenían relaciones diversas unos con otros, principalmente de intercambio e, intermitentemente, de alianza o belicosidad. La movilidad de grupos y personas era muy dinámica; la diversidad lingüística y los parentescos trascendían los límites provinciales (Ortega y Grave 2019 y 2022).

A esta realidad política, tan distinta a la de la Cuenca de México, se enfrentaron las primeras oleadas conquistatorias, especialmente las impulsadas por Nuño de Guzmán, lo que nos permite comprender mejor las dificultades y lentitud de su avance pues no había un centro rector de toda la costa del Pacífico que dominara al resto, una cabeza hacia la cual dirigirse que, al tomarla, permitiera someter a los demás (figura 3).

Por el contrario, hubo que negociar o entablar combate con cada provincia y pueblo, con cada grupo étnico, no siempre con resultados favorables para el invasor, como lo muestran claramente los relatos de batallas tales como las de Atecomatlán, Colombo o Yaquimi. La lejanía de estas regiones con respecto a la capital novohispana dificultaba, además, el envío de recursos militares para mantener los territorios conquistados y garantizar la colonización, lo que dejaba la puerta abierta a las revueltas y levantamientos indígenas de aquellos que se oponían a la ocupación extranjera.

En tercer lugar, las motivaciones míticas que formaban parte tanto de ésta como de otras empresas de conquista (Weckmann 1996), no fueron menos importantes pues entusiasmaron a no pocos con la esperanza de encontrar reinos de riqueza y abundancia, por lo menos equiparables a la gran México-Tenochtitlan. En particular, los documentos guzmanianos dan cuenta de su interés por llegar a la provincia

originales, ahora perdidos. Actualmente, se conocen varias copias, de las cuales se han publicado tres; de estas últimas, la más difundida es la versión de Alfredo Chavero, de 1892.

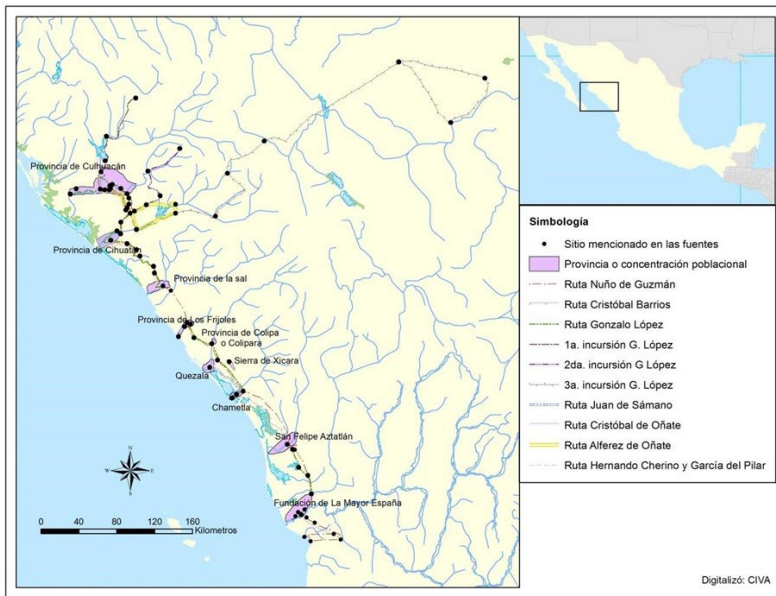


Figura 3. Itinerario del ejército de Nuño de Guzmán y ubicación de las provincias prehispánicas en la llanura costera de Nayarit y Sinaloa (tomado de Ortega y Grave 2019).

de las mujeres (amazonas), y por descubrir y reclamar para sí las siete ciudades de oro, al tiempo que intentaba conectar sus conquistas más norteñas, en la provincia de Culhuacán, con sus posesiones anteriores en la provincia de Pánuco y Victoria Garayana, lo que le hubiera conferido un enorme poder al dominar buena parte del septentrión novohispano, entonces inexplorado, pero con gran potencial minero. Para su pesar, no lo logró y serían otros los que imprimirían sus huellas en dichas latitudes.

Por un lado, Nuño Beltrán de Guzmán construyó a sangre y fuego los ciemientos del noroeste novohispano al allanar el camino para las posteriores empresas de exploración y conquista fundando ciudades y, principalmente, el Reino de la Nueva Galicia; por otro, sus excesos dejaron encendidos innumerables focos de descontento que derivaron en levantamientos importantes, como la guerra del Mixtón y la guerra Chichimeca (Powell 1985).



EL MITO REDIVIVO Y LA DECEPCIÓN

No alcanzó Guzmán sus objetivos míticos, pero indirectamente propició que cobraran un nuevo auge, que costaría muchas vidas y recursos que, no obstante, ayudaría a extender los intereses de la Corona hacia las regiones inexploradas del septentrión. Estando él mismo ya asentado como gobernador de la Nueva Galicia, no dejó por eso de enviar partidas de exploración que le permitieran extender sus reclamos territoriales lo más al norte posible, especialmente cuando se hizo evidente el interés de Hernán Cortés por conquistar esos mismos rumbos al enviar a sus propios emisarios a explorar el golfo de California, llamado por eso mar de Cortés, e ir por sí mismo a la península bajacaliforniana en 1535, descubriendo y reclamando la ahora bahía de La Paz.

Los enviados de Guzmán, en cambio, avanzaban por tierra. En 1533, su sobrino Diego de Guzmán partió desde Culiacán y logró llegar hasta la provincia de Nebame, en la cuenca media del río Yaqui, aproximadamente donde ahora colindan los municipios de Cajeme, Suaqui Grande y Ónavas, en el estado de Sonora (Ortega y Grave 2022). Desde ese momento, la presencia española en dichas latitudes fue intermitente y creciente, aunque no apacible. Hacia mediados de 1536, el capitán y alcalde de la Villa de San Miguel de Culiacán Lázaro de Cebreros y su segundo, Diego de Alcaráz, estaban a cargo de la poco sencilla tarea de mantener en paz los territorios conquistados en el norte de Sinaloa y el sur de Sonora, cuando tuvieron un encuentro que daría mucho de qué hablar. Cuatro personajes que pasarían a la historia por su desventura aparecieron en la región acompañados por un séquito importante de indígenas.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Dorantes de Carranza, Alonso del Castillo Maldonado y un esclavo africano llamado Estebanico eran algunos de los muy escasos sobrevivientes de la expedición que el adelantado y gobernador *a priori* de La Florida, Pánfilo de Narváez, emprendiera en junio de 1527 con el fin de conquistar aquellas costas que habían sido descubiertas en 1513 por Juan Ponce de León, quien, en honor al día de su descubrimiento, las llamó península de La Florida. Narváez tenía

además la ambición de encontrar la fuente de la juventud. La empresa, compuesta por cinco barcos y seiscientos hombres, sufrió importantes reveses, no pudiendo llegar a destino sino hasta abril de 1528, pero sus infortunios no acabarían allí. Sucumbieron, finalmente, a una tormenta perdiéndose todas las naves y la mayor parte de la tripulación. El relato de lo que aconteció después, más allá de su discutible veracidad, es uno de los testimonios más dramáticos escritos en la primera mitad del siglo XVI, además de constituir la primera noticia y descripción de la hoy región fronteriza entre México y Estados Unidos (Montané Martí 1999, Dony Kriegel 1993). Tras una larga errancia entre La Florida y la sierra Madre Occidental, los cuatro sobrevivientes se enteraron, en algún punto del estado de Chihuahua, de la presencia de españoles en aquella región. Atravesaron la sierra, cruzaron el sur de Sonora y, a la altura del hoy río Sinaloa, encontraron a los hombres de Nuño de Guzmán quienes los llevarían a Culiacán y, de allí, partirían hacia la capital del nascent virreinato, instituido apenas un año antes. Ya en presencia del primer virrey Antonio de Mendoza, Cabeza de Vaca daría cuenta de viva voz y por escrito de los incidentes y dificultades de su odisea.

No poca repercusión tuvo la llegada de los cuatro náufragos a la corte virreinal pues, aunado a su sorprendente relato de supervivencia, ya de por sí interesante, Cabeza de Vaca no tuvo empacho en responder afirmativamente a los cuestionamientos que se le hicieron sobre la existencia de riquezas sin par en aquellas regiones que sólo él y sus compañeros conocían. Éstos, por su parte, gozando de su repentina fama, no se molestaron en desmentirlo. Así, el mito de las siete ciudades de oro cobraba nuevo auge, ahora bajo los nombres de Cibola y Quivira. El virrey quiso asegurarse de ser el primero en constatarlo y solicitó, en 1537, permiso a la Corona para organizar una expedición.

Entretanto, Nuño de Guzmán era ligado a proceso y encarcelado en la Ciudad de México. Un amigo personal del virrey Antonio de Mendoza, recién llegado de la península, ocuparía la gubernatura de la Nueva Galicia en 1537: Francisco Vázquez de Coronado. Hábil en su trato con los indígenas, este capitán no tardó en ganarse la confianza de sus allegados,



al tiempo que secundaba los planes virreinales. Entre otros asuntos, apoyó desde su gubernatura las expediciones de Melchor Díaz y, sobre todo, de fray Marcos de Niza quien, en 1539, emprendiera la búsqueda de las áureas ciudades acompañado de Estebanico. Este último no regresó con vida, pero el fraile franciscano presentó un informe que le ganó la fama de embustero, aunque, en su momento, contribuyó a mantener vivo el mito pues afirmaba haber visto las ciudades con sus propios ojos (Montané Martí 1995).

Sin perder más tiempo, el virrey envió al propio Vázquez de Coronado a corroborar los dichos del religioso. El gobernador, al mando de un ejército numeroso, emprendió la marcha por tierra, a lo largo de la planicie costera del Pacífico. Pero apenas unos meses antes, Hernán Cortés había enviado a Francisco de Ulloa por vía marítima a explorar las costas de California, en franca competencia con Mendoza. La expedición de Ulloa le costó la vida a éste, pero brindó información útil al virrey para organizar mejor la de Coronado, que saldría de Compostela a finales de febrero de 1540. Una expedición paralela por mar, a cargo de Fernando de Alarcón, sería enviada también por el virrey a principios de mayo del mismo año (Encinas Moral 2016, Montané Martí 2002).

Entretanto, la pólvora regada por Nuño de Guzmán no tardaría en arder. La inconformidad de los indígenas sometidos era creciente y propiciaba la alianza entre distintos grupos integrados ahora bajo la política de la Nueva Galicia. El alzamiento generalizado estalló en los primeros meses de 1541, extendiéndose desde la sierra de Tepeque hacia Nochistlán, Tlaltenango, Juchipila y Teocaltiche, su primera confrontación ocurrió en el cerro del Mixtón, al sur de Zacatecas. La guerra aquí iniciada se prolongó durante varios años, comprometió los territorios conquistados en la región y costó muchas vidas, entre ellas la del ya reconocido conquistador Pedro de Alvarado, copartícipe en la toma de Tenochtitlan junto a Hernán Cortés, lo que urgió a los demás a solicitar el apoyo del virrey, quien no se limitó a enviar ayuda, sino que participó personalmente en la campaña militar pues las fuerzas españolas se veían

rebasadas y la rebelión amenazaba con extenderse incluso hasta la misma capital novohispana. Fue necesario un gran esfuerzo para apaciguar a los alzados y aunque la guerra del Mixtón, propiamente dicha, concluyó con la toma del cerro en 1542, las inconformidades e insurrecciones continuaron, dando inicio a un conflicto más prolongado conocido como la guerra Chichimeca (Powell 1985).

Así, mientras por un lado los conquistadores iban en pos del mito, por otro tenían que hacer frente a una realidad que amenazaba con echar abajo sus dominios en el occidente de la Nueva España, cerrando con ello la puerta hacia el septentrión.

Francisco Vázquez de Coronado regresaría a los dominios novohispanos en 1542, habiendo recorrido el noroeste mexicano y buena parte del oeste estadounidense. Las grandes planicies de Kansas fueron su límite. La expedición fue un fracaso pues no se encontró lo que se buscaba y se perdió la mayor parte del contingente. Los mitos se evaporaron en el calor del desierto, llevándose consigo las vidas y esperanzas de muchos. El interés por la exploración de aquellas latitudes decaía y comenzaba a cerrarse un primer ciclo histórico.

La muerte de Hernán Cortés, en 1547, marcará de manera simbólica el fin de la llamada primera conquista, la de las grandes empresas y rápidas entradas en los territorios indígenas. Pero apenas unos meses antes, en septiembre de 1546, el descubrimiento de los ricos yacimientos de plata en regiones del actual estado de Zacatecas daría inicio a una nueva etapa en la colonización, nunca pacífica, del norte mexicano. Esta nueva era sería más lenta, con paso más firme y correría a cargo no ya de los conquistadores sino de los empresarios de minas y propietarios de ranchos y haciendas. Menos de una década después, para 1555, el tráfico de personas y mercancías era ya una realidad entre la capital del virreinato y los pueblos mineros de Zacatecas, dado que para entonces los primeros tramos del Camino de la Plata habían sido construidos (Cachero Vinuesa 1990).



FRANCISCO DE IBARRA Y LA NUEVA VIZCAYA

Siendo todavía rey de España Carlos I (1516-1556), dio inicio la expedición de Francisco de Ibarra (1554-1569) hacia el noroeste de las minas de Zacatecas; se continuó durante el reinado de su hijo Felipe II (1556-1598), durante el cual vio la luz la obra de Baltasar de Obregón, en 1584. A la sazón, eran virreyes de la Nueva España durante la expedición Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón (1550-1564), la Real Audiencia de México (1564-1566), Gastón de Peralta (1566-1568), de nuevo la Real Audiencia de México (1568), Martín Enríquez de Almansa (1568-1580), la Real Audiencia de México (1583-1584) y el sexto virrey Pedro Moya de Contreras (1584-1585). La estabilidad política, evidentemente, no estaba garantizada.

Tanto Francisco de Ibarra como Baltasar de Obregón son hijos del Imperio español de la primera mitad del siglo XVI, ese que vio reunir, por vez primera, a los diversos reinos bajo la égida de Carlos V. Peninsular, el primero; criollo, el segundo, sus biografías convergen, hacia mediados del siglo XVI, en la exploración del noroeste novohispano durante la administración del segundo virrey Luis de Velasco. Los documentos derivados de esta empresa son muchos y dan cuenta de un proceso significativamente distinto a los referidos previamente⁵. Si bien la guerra Chichimeca constituirá un escenario permanente durante la segunda mitad del siglo, también es cierto que los protagonistas ya se conocen mejor. Muchos grupos indígenas han llegado a acuerdos con los emisarios del virreinato; otros continúan en férrea resistencia. Muchos más han desaparecido, víctimas de las guerras y las epidemias. Son pocos ya los sobrevivientes de aquellos tiempos en que no habían llegado los europeos. Las condiciones han cambiado y quienes nacen dentro de este nuevo estado de cosas ya no ven al conquistador con extrañeza, sino como parte de una realidad que los obliga a tomar partido, a negociar o, en su defecto, a resistir. En este nuevo mundo los territorios, los imaginarios y las cosmovisiones se están redefiniendo.

◊ 5 En este sentido y a pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, la obra de Lloyd Mechem sigue siendo una de las mejor documentadas y su consulta para este tema es obligatoria (Mechem, 1968).

La obra de Baltasar de Obregón intitulada *Historia de los descubrimientos de Nueva España*⁶, publicada en 1584 (Obregón 1997 y Bravo García 1989), da cuenta y pormenores de múltiples aspectos, tanto sociales como naturales, de las culturas y geografías del actual noroeste de México tal y como las presenció el autor a mediados del siglo xvi. Describe con detalle, a veces minucioso, tanto las provincias que el capitán Francisco de Ibarra y su ejército, del que formaba parte, encontraban a su paso, como aspectos de la naturaleza que le llamaban la atención (Ortega León 2021c y 2021d).

Es ésta la más extensa relación conocida relativa al actual noroeste mexicano escrita en la segunda mitad del siglo xvi, razón por la cual la destacamos aquí por sobre otras no menos importantes, como los testimonios del propio Francisco de Ibarra que son más breves y escuetos. De sus cincuenta capítulos pueden diferenciarse tres secciones principales: una, desde el inicio hasta el capítulo quinto, que trata de noticias sobre el centro de México y el reino de la Nueva Galicia; otra, que va del capítulo sexto hasta el trigésimo octavo, donde se narran el viaje y los descubrimientos realizados por Francisco de Ibarra y su comitiva por el norte y noroeste de México y de muchos de los cuales el autor fue testigo presencial, y, finalmente, una que abarca los doce capítulos restantes, donde se hace recuento de las exploraciones de otros europeos en territorios más septentrionales, que el autor conoce únicamente por medios bibliográficos.

El recorrido narrado en esta obra rebasa los tres mil kilómetros y abarca alrededor de seis años. Da inicio el mes de abril de 1564, con la expedición de Francisco de Ibarra a las minas de San Martín, en el noroeste del estado de Zacatecas, donde su tío Diego de Ibarra había sido, y seguía siendo, uno de los principales impulsores de la explotación minera. Continúa la marcha hacia el noroeste, sobre la provincia de Topia, en la sierra de Durango, ciudad fundada por él mismo en el valle de Guadiana en julio de 1563; más adelante, hacia el poniente, arriban a la provincia de Culiacán, entrando ya en territorio sinaloense. Posteriormente, hacia el sur del mismo estado, llegarán a la pro-

◊ 6 Publicada también como *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*, en la edición de Mariano Cuevas, de 1924, quien no duda en equiparar a Obregón con Bernal Díaz del Castillo (cf. Obregón, 1988).



vincia de Chiametla, donde Nuño de Guzmán había fundado una villa homónima que, al quedar desatendida, se había sublevado (Grave y Ortega 2020b). Retomando el rumbo hacia el norte, regresarán a Culiacán y visitarán las provincias de Cinaro, en el norte de Sinaloa, y Mayombo, en el sur de Sonora. Ya en este punto, se decide cambiar el rumbo hacia el noreste y adentrarse en la sierra Madre Occidental. En este trayecto, encontrarán primero la provincia de Oera y, un poco más al norte, los valles de Señora y Corazones, todavía en el estado de Sonora. Cruzarán la sierra siguiendo el río Yaqui hasta la vertiente oriental, ya del lado de Chihuahua, donde se encuentran con los querechos y la cuenca del río Casas Grandes, llamado por el autor «río Paquimé». Aquí encontramos la primera descripción detallada de los vestigios arqueológicos de la región de la cultura Casas Grandes (Ortega León 2021a). Desde este punto, deciden emprender el regreso hacia los territorios conocidos. Vuelven a los valles de Señora y Corazones; después, a los valles de Pinebaroca y Pai-batuco; más al oeste, hasta la provincia de Uparo, cerca de la costa sonorese, lugar de los comcáac o seris; desde aquí, bajan hacia la provincia de Yaquimi. Continuando hacia el sur, salen de nuevo a las provincias de Mayombo, Cinaro, Culiacán y Chiametla, lugar donde termina el recorrido.

No faltan, tanto en los informes de Ibarra como en la crónica de Obregón, las lamentaciones por no haber logrado descubrimientos que recompensaran a la soldadesca que iba sin paga, o por no haber logrado llegar a los territorios que poco después se conocerían como Nuevo México.

La obra de Obregón es, sin duda, de enorme valor para la historia temprana de la región. Se echa de ver en ella y en los informes del propio capitán, que las gestiones de Francisco de Ibarra tienen ya un carácter diferente a las de sus predecesores. No va en busca de míticas riquezas ni aspira a descubrimientos equiparables a los de los primeros conquistadores, sino que emprende la labor de pacificación al tiempo que explora yacimientos con potencial minero. No faltan, por supuesto, los encuentros desafortunados, las batallas y los descabros, pero el tono de su política es más de negociación y acuerdo. Los reales de minas terminan sustituyendo a las ciudades de oro en el imaginario práctico del colonizador. El Reino de la Nueva Vizcaya nace, pues, con un espíritu distinto al de la Nueva Galicia y constituirá el corazón de la colonización en el

septentrión novohispano junto con su columna vertebral, el Camino Real de Tierra Adentro (Cramaussel 2000).

COMENTARIOS FINALES

En términos llanos y castrenses, una conquista se da cuando se adquiere mediante el uso de las armas un territorio o población específicos. Los diccionarios más antiguos consignan el término en este sentido⁷. Las cuatro acepciones actuales para la palabra «conquista» que presenta el DRAE (2022) van desde el sometimiento por fuerza militar y la adquisición mediante el esfuerzo, hasta la persuasión y la atracción de la voluntad del otro. Es necesario, empero, matizar dichas acepciones e indagar en el concepto.

Más allá de la mera toma de territorios por la fuerza, la verdadera «conquista» o la conquista profunda, ocurre a través de la domesticación/colonización del imaginario, del trastoque de la cosmovisión, de la aceptación de un nuevo orden de cosas a escala idiosincrásica y su repetición acrítica en las generaciones posteriores (Gruzinski 1994). La colonización/domesticación de la cultura, entonces, alcanza su punto de inflexión cuando modifica sus referentes básicos, sus líneas fundamentales: el tiempo, el espacio, el cuerpo, el idioma, la historia, los mitos, etc. Al cambiar los ejes de referencia, su efecto en el resto de los ámbitos culturales es inevitable y no hay resistencia que valga mientras esos nuevos ejes se mantengan vigentes. En este sentido, las conquistas del noroeste fueron un poco distintas a la toma militar de Tenochtitlan ya que, después de los choques iniciales, consistieron más en una negociación prolongada, tensa hasta el rompimiento, en ocasiones, o consensuada hasta la alianza, en otras, pero siempre ríspida e inestable debido a la multitud e independencia política de los grupos indígenas involucrados. Las sucesivas revueltas y guerras que caracterizaron todo el periodo virreinal evidencian lo frágiles e inestables que fueron las tomas militares de territorios, haciendo necesaria la presencia de presidios y compañías volantes hasta el final de la ocupación española; la presencia de misiones religiosas en el septentrión a finales

◊ 7 Cf. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, 2022.



del siglo xvi, en cambio, tuvo un impacto mucho mayor pues colonizó las representaciones del mundo y sus efectos pueden percibirse fuertemente hasta el día de hoy en la totalidad de los grupos indígenas del noroeste mexicano y suroeste estadounidense.

Hacia la década de los veinte del pasado siglo, en una serie de publicaciones sobre el periodo colonial, el historiador norteamericano Eugene Bolton inaugura la tradición histórica de identificar al septentrión novohispano con las misiones y los presidios, en detrimento de otras instituciones y procesos no menos importantes como la minería, la ganadería o el comercio, en un claro reflejo de la historiografía estadounidense de la época que ponía el acento en los aspectos militares y religiosos de la España colonialista. De ahí viene el eslogan histórico de «la cruz y la espada», en una frontera de guerra con indios siempre al acecho y mártires religiosos (Porras Muñoz 2006). Para Bolton (2001), destacaba especialmente la figura del misionero como agente civilizatorio clave en el proceso. Dicha postura no ha estado exenta de críticas:

Señalemos sin embargo, que el punto más débil y polémico en la argumentación de Bolton consiste en el hecho de que el resto de la sociedad colonial queda oculta detrás de las figuras del misionero y el soldado. Los pobladores comunes y corrientes de los establecimientos coloniales, ya fueran españoles, indios, negros, mulatos o mestizos, prácticamente desaparecían de la escena en este tipo de trabajos. Por su parte, igualmente, los aborígenes quedaban reducidos a unas pocas imágenes simples: dóciles catecúmenos, cuando se encontraban de paz y en manos de los misioneros, asesinos feroces cuando hacían la guerra. (Cramaussel y Álvarez 1997, 10)

Un par de décadas más tarde, Phillip Powell, en su influyente obra sobre la guerra Chichimeca, vendría a reafirmar la noción general de este enfoque, pero destacaría más el papel del soldado en el proceso de pacificación y colonización de la región, tras el cual, según su propuesta, habrían llegado los misioneros a continuar la labor comenzada por sus compatriotas castrenses (Powell 1985).

El protagonismo de estas dos instituciones en la consolidación de las conquistas en el noroeste novohispano parece indiscutible, especialmente si atendemos al porcentaje de obras históricas que giran en torno a ellas en comparación con temas como la economía, la vida cotidiana, la encomienda, el repartimiento o la demografía, por mencionar algunos. Así, la misión y el presidio son dos instituciones complejas que hemos aprendido a identificar, de manera reduccionista con sus edificaciones, dentro de un contexto histórico simplista caracterizado casi exclusivamente por religiosos, militares e indígenas. No obstante, en las últimas décadas una nueva oleada de estudios sobre la región ha brindado aire fresco a aquel escenario acartonado. Otros actores e instituciones han recibido mayor atención, como los reales de minas, los pueblos de indios y españoles, las haciendas, los ranchos, etc., lo que permite observar un panorama mucho más complejo.

Una investigación actual no puede desentenderse de tal diversidad de elementos ni de la compleja red de interacciones entre unos y otros, relaciones que se dieron en varios niveles y a diferentes escalas. Como bien apuntan Cramaussel y Álvarez: «De hecho, ni las misiones ni los presidios pueden estudiarse independientemente de los pueblos y reales de minas donde se concentraba el grueso de la población colonial» (Cramaussel y Álvarez 1997, 11). De igual manera, tampoco puede ser ajena a los procesos contemporáneos como los alzamientos indígenas y, sin duda, las rencillas y conflictos entre los propios conquistadores como ilustra claramente el caso de Nuño de Guzmán.

REFERENCIAS

- Bancroft, Hubert H.** 1884. *History of the North Mexican States and Texas 1531-1800*. The Works of Hubert Howe Bancroft, volumen xv, A. San Francisco: L. Bancroft & Company, Publishers.
- Bolton, Herbert Eugene.** 2001. *Los confines de la cristiandad. Una biografía de Eusebio Francisco Kino, S. J., Misionero y explorador de Baja California y la Pimería Alta*. México: México Desconocido.
- Bravo García, Eva María.** 1989. *Transcripción y estudio lingüístico de la «Historia de los descubrimientos de Nueva España» de Baltasar de*



- Obregón*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla (964 págs.).
Publicado en microfichas; y Ann Arbor, Michigan, University
Microfilms International, 1989 (ISBN 84-7405-439-7).
- . 1990. *Fonética de la crónica criolla de Baltasar Obregón (México, 1584)*, Zaragoza, Libros Pórtico, 115 págs.
- Carte, Rebecca.** 2011. «Mapping an Occidental History in Baltasar de Obregón's *Historia de los descubrimientos de Nueva España (1584)*», en: *Journal of the Southwest*, vol. 53, pp. 279-304.
- . 2015. *Capturing the Landscape of New Spain: Baltasar Obregón and the 1564 Ibarra Expedition*. Arizona: University of Arizona Press.
- Chavero, Alfredo.** 1979. *El Lienzo de Tlaxcala*, Texto de Alfredo Chavero, Edición facsimilar de la de 1892. México: Editorial Innovación.
- Códex Telleriano-Remensis.** 1889. Manuscrit Mexicain du cabinet de Ch. M. Le Tellier Archevêque de Reims a la Bibliotheque Nationale (Ms. Mexicaine N°385). Reproduit en photochromographie, Duc de Loubat, Paris.
- Cramaussel, Chantal y Salvador Álvarez.** 1997. «Introducción», en: *Misiones y presidios de Chihuahua*. Clara Bargellini, pp. 9-20. Chihuahua: Gobierno del estado de Chihuahua.
- Cramaussel, Chantal.** 2000. «De la Nueva Galicia al Nuevo México por el Camino Real de Tierra Adentro», en: *El Septentrión novohispano: Ecohistoria, sociedades e imágenes de frontera*, editado por Salvador Bernabeu Albert, 39-72. Madrid: CSIC.
- Dony Kriegel, Alex.** 1993. *Un nuevo estudio de la ruta seguida por Cabeza de Vaca a través de Norteamérica*. México: Bibliofilia Mexicana.
- Encinas Moral, Ángel Luis (ed.).** 2016. *Crónica de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado a las grandes praderas de Norteamérica*. Madrid: Miraguano Ediciones.
- Gobierno de México.** 2019. «El Lienzo de Tlaxcala; los tlaxcaltecas y su labor en la conquista», versión de José Manuel Yllañes (1773), Secretaría de Cultura, tomado de: <https://www.gob.mx/cultura/>

es/articulos/el-lienzo-de-tlaxcala-los-tlaxcaltecas-y-su-labor-en-la-conquista?idiom=es

- Grave Tirado, Luis Alfonso y Víctor Ortega León.** 2020a. «Límites difusos, dinámicas intensas: Sinaloa a la llegada de los españoles», en: *Anales de Antropología* 54-2 (2020): 7-18; Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- . 2020b. «1531: Chametla en las primeras crónicas de la Conquista». Coloquio Virtual Chametla Prehispánico y Virreinal. Seminario de Historia y Antropología sobre Ámbitos Costeros y Marítimos. 22 y 23 de octubre de 2020. Archivo personal.
- Gruzinski, Serge.** 1991. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hammond, George P. y Agapito Rey (eds.).** 1940. *Narratives of the Coronado Expedition, 1540-1542*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Marín Tamayo, Fausto.** 1992. *Nuño de Guzmán*. Serie Los once ríos. México: Siglo XXI.
- Mecham, John Lloyd.** 1968. *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*. Nueva York: Greenwood Press Publishers.
- Montané Martí, Julio César.** 1995a. Por los senderos de la quimera. El viaje de fray Marcos de Niza. Colección SonoHistoria, núm. 1; Instituto Sonorense de Cultura, Hermosillo, Sonora, México.
- . 1995b. *Francisco de Ulloa: explorador de ilusiones*. Colección Alforja del Tiempo, núm. 1; Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México.
- . 1999. *El mito conquistado. Álvar Núñez Cabeza de Vaca*. Colección Alforja del Tiempo, núm. 4, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México.
- . 2002. *Francisco Vázquez de Coronado. Sueño y decepción*. El Colegio de Jalisco/Fideicomiso Teixidor, México.
- Nebrija, Antonio de.** 2014[1492]. *Gramática de la lengua castellana*. Clásicos de la Lengua Española. México: Academia Mexicana de la Lengua.



Obregón, Baltasar de. 1988. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España escrita por el conquistador en el año de 1584*. Prólogo de Mariano Cuevas, Editorial Porrúa, Biblioteca Porrúa, 92. México. 1997. *Historia de los descubrimientos de Nueva España*. Estudio introductorio, edición y glosario de Eva María Bravo. Sevilla: Alfar.

Ortega León, Víctor. 2021a. «Pópula ciudad de edificios: a propósito de la primera descripción arqueológica del noroeste de Chihuahua». Expedicionario. Revista de estudios en Antropología. Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2021: 9-17. EAHNM-INAH, México.

_____. 2021b. «El sureste de Chihuahua: Investigaciones recientes en el Bolsón de Mapimí», *Antilha. Revista latinoamericana de Historia, Arte y Literatura*, núm. 29, mayo-agosto 2021. 29-54.

_____. 2021c. «Los conquistadores ante las novedades americanas (segunda parte)», en: *GacetINAH, Gaceta informativa digital del Centro INAH Chihuahua*, núm. 13, julio de 2021.

_____. 2021d. «Los conquistadores ante las novedades americanas (primera parte)», *GacetINAH, Gaceta informativa digital del Centro INAH Chihuahua*, núm. 12, junio de 2021.

_____. 2021e. «Los primeros conquistadores en Chihuahua», *GacetINAH, Gaceta informativa digital del Centro INAH Chihuahua*, núm. 8, febrero de 2021, pp. 1-2.

Ortega León, Víctor y Luis Alfonso Grave Tirado 2019. *Por tierras no sabidas y tan extrañas. Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela de Antropología e Historia de Norte de México (Colección Científica, Serie Ensamblaje). ISBN: 978 607 5393483.

_____. 2021. «Los primeros exploradores europeos en Durango», en: *Antilha. Revista latinoamericana de Historia, Arte y Literatura* 10(28) 2021:10-25. Centro de Estudios Sociales y Universitarios Americanos S. C.

_____. 2022. *Todas las poblaciones recias estan hacia la mar: La Ruta de Guzmán: de Culiacán a Nebame*. Ed. Sindicato Nacional de

Profesores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNPICD-INAH).

Pacheco Rojas, José de la Cruz y Joseph Sánchez (coords.). 2000.

Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro. Colección Biblioteca del INAH. México: INAH.

Parker Winship, George. 1896. *The Coronado Expedition 1540–1542*, extracto del Fourteenth Annual Report of the Bureau of Ethnology to the Secretary of the Smithsonian Institution, 1892–1893, parte 1.

Porras Muñoz, Guillermo. 2006. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII.* Chihuahua: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Powell, Philip W. 1985. *La guerra Chichimeca.* México: Fondo de Cultura Económica.

Regalado Pinedo, Aristarco. 2021. «El ejército de Nuño Beltrán de Guzmán», en *Estudios militares mexicanos XI.* Clever Alfonso Chávez Marín y Aristarco Regalado Pinedo (eds.). Guadalajara: CULagos-UdeG, pp. 19-40. .

Sauer, Carl. 1963. *Road to Cibola.* University of California Press.

Velázquez, María del Carmen. 1974. *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España.* Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie núm. 17. México: El Colegio de México.

Weber, David J. 2000. *La frontera española en América del Norte.* México: Fondo de Cultura Económica.

Weckmann, Luis. 1996. *La herencia colonial de México.* México: Fondo de Cultura Económica.

Wilson Hackett, Charles (ed.). 1926. *Historical Documents relating To New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches Thereto, to 1773*, recogido por Adolph F. A. Bandelier y Fanny R Bandelier. Spanish texts and English, vol. II. Washington, D. C.: Carnegie Institution of Washington.

Yllanes del Huerto, Juan Manuel. 1773. *Lienzo de Tlaxcala.* Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, INAH, Gobierno de México. Consultado en: <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/>





CAPÍTULO 7

TULO



EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MÉRIDA

*DE LA ANCESTRAL CIUDAD MAYA
DE T'HÓ {JO} A LA CIUDAD DEL SIGLO XXI*

JOSEP LIGORRED PERRAMÓN

RESUMEN

En el subsuelo del centro histórico de Mérida yace enterrada una historia milenaria. La topografía y la traza urbana de la ciudad actual ponen de manifiesto que la ciudad novohispana no se escribió en un lienzo en blanco. Las ciudades contemporáneas sólo podemos entenderlas como resultado de la superposición de estratos históricos que les precedieron, el propio origen, y el tipo de sociedad que las habitó. En ocasiones, en los vestigios está implícita la cultura local, las tradiciones y las costumbres aún vivas.

La desaparición gradual de los vestigios prehispánicos había impedido profundizar en la configuración urbana de Mérida, sin embargo, en este trabajo se presentan avances arqueológicos realizados dentro la zona central urbana, y documentación histórica que apoya el análisis que determina la morfología de la ciudad.

Asimismo, la intención es compartir la experiencia desarrollada en el municipio, abriendo las puertas a un modelo alternativo de gestión que busca el equilibrio entre las necesidades del estudio y la conservación del patrimonio, y el desarrollo urbano, económico y social, priorizando la sostenibilidad del territorio y el beneficio de la comunidad. El patrimonio puede convertirse en eje estratégico para la planeación de las acciones de investigación y protección de integración urbana, así como de difusión pública.

PALABRAS CLAVE:

Patrimonio · Arqueología · Centro histórico · Ciudad · Mérida

INTRODUCCIÓN

En el subsuelo del centro histórico de Mérida yace enterrada una historia milenaria, la de T'Hó, principal centro urbano y uno de los cuatro únicos sitios de primer rango del estado junto con Chichén Itzá, Uxmal e Izamal. Algunos fragmentos asoman esporádicamente o de manera «natural»



cuando se remueven sus sedimentos: huesos, cerámica, pedernal, conchas y otros materiales asociados a evidencias de muros y cimientos de la arquitectura de cada época. La topografía y la traza urbana de la ciudad actual ponen de manifiesto que la ciudad novohispana no se escribió en un lienzo en blanco. Las ciudades contemporáneas sólo podemos entenderlas como resultado de la superposición de estratos históricos que les precedieron. En el patrimonio arqueológico se encuentra el propio origen de las ciudades y el tipo de sociedad que se estableció en ellas y, en ocasiones, está implícita en los vestigios la cultura local, las tradiciones y costumbres aún vivas.

La desaparición gradual de los vestigios prehispánicos había impedido profundizar en la estructura urbana que prevaleció en un primer periodo colonial de Mérida. En este artículo se presentan avances de estudios arqueológicos realizados desde 1998 dentro de la zona central urbana, que permiten la reelaboración visual de la arquitectura maya de T'Hó {Jo'}, la Mérida ancestral. La documentación histórica apoya el análisis de condiciones de tipo físico espacial y una de tipo cultural que determinaron la morfología de la Mérida refundada.

Asimismo, la intención es compartir la experiencia desarrollada en el municipio de Mérida, abriendo las puertas a un modelo alternativo de gestión que busca el equilibrio entre las necesidades del estudio y conservación del patrimonio arqueológico, y el desarrollo urbano, económico y social, priorizando la sostenibilidad del territorio, así como el beneficio de la comunidad local. De esta manera, el patrimonio arqueológico puede convertirse en eje estratégico para la planeación de las acciones de investigación y protección, para su integración urbana y difusión pública.

En este estudio evidenciamos cómo las capas históricas urbanas, a pesar de su ineludible imbricación en las ciudades actuales, continúan abordándose como sectores aislados, especiales, desarticulados del desarrollo y crecimiento del resto del asentamiento, cuando son parte y origen del mismo tejido. Por lo tanto, también son partícipes de los impactos de todo lo que sucede en la propia ciudad.



ANTECEDENTES

Una de las formas de mirar un territorio es desde las evidencias de su pasado y la interpretación de los vestigios de la ocupación humana antigua. La mirada arqueológica escudriña el «subconsciente» de la ciudad, busca la semilla que convirtió el territorio en el hogar de un grupo social, reconstruye los viejos espacios y las actividades que los predecesores llevaron a cabo en ellos.

En mi experiencia de trabajo he podido observar que en proyectos arqueológicos en ciudades mayas abandonadas —en sitios arqueológicos abiertos al público por el INAH como Kabah, Sayil y Yaxchilán— y en sitios en áreas urbanas —en parques arqueológicos de Mérida, como Chen Hó, Xoclán y Anicabil—, la gestión técnica e integral para su conservación y estudio difiere: los primeros no cuentan con las presiones que han recibido y reciben del propio crecimiento urbano los vestigios arqueológicos en las ciudades actuales. La falta de planeación estratégica conlleva, en el mejor de los casos, a intervenciones de urgencia y salvamentos en los que, en buena medida, los terrenos son liberados y las evidencias son nuevamente sepultadas o definitivamente borradas de la faz de la Tierra.

La arqueología de los pueblos vivos representa retos diferentes a los de las ciudades abandonadas. Si en estas últimas las consecuencias del abandono convirtieron sus edificios y espacios en ruinas engullidas y cobijadas por la naturaleza, en los pueblos vivos la continuidad de la ocupación humana ha sobrepuesto diferentes formas de habitar, conservando unas e invisibilizando otras.

El crecimiento acelerado de la ciudad de Mérida representa actualmente un modelo urbano en el que progreso y desarrollo se manifiestan en ocupación del suelo y densidad de población, pero desarticulado, intra y extramuros, del patrimonio cultural invisible o abandonado. El territorio de Mérida, como la mayoría en Yucatán, contiene muestras de la ocupación humana de la región desde épocas muy antiguas de la civilización maya; en el centro histórico los materiales arqueológicos como la cerámica marcan una intensa ocupación desde el 800 a. C. en T'Hó, registrándo-



se más de 200 sitios arqueológicos en el municipio, muestra de distintos momentos de la historia maya antigua hasta nuestros días.

La complejidad histórica urbana, en cualquier época y lugar, está asociada al permanente recambio entre las condiciones políticas, sociales, económicas e ideológicas que condicionan la vida y materialización de la ciudad, perspectiva global difícil de aprehender y comunicar como un todo¹.

Desde el Departamento de Patrimonio Arqueológico y Natural del Municipio (DPANM), fundado en 1999 en la Dirección de Desarrollo Urbano, se gestaron como espacios públicos lugares en torno a permanencias arquitectónicas mayas prehispánicas y coloniales, bajo la modalidad de parques urbanos en la mayor parte de los casos. A la fecha, se cuenta con más de 20 parques, la mayoría repartidos en los extremos oriente y poniente de la ciudad, aunque recientemente se están agregando más parques en el norte del municipio.

Actualmente, estos lugares han configurado áreas urbanas con vocación de espacios públicos, en los que se ha concretado el concepto de parque arqueológico, lo que ha llevado a una propuesta de articulación que aquí denominamos red de parques arqueológicos del municipio, de lo cual daremos cuenta en este trabajo, ofreciendo una lectura diacrónica de la historia regional, que puede ser la base para impulsar un modelo de gestión alternativo, técnico e integral para mitigar el impacto al patrimonio urbano-arquitectónico y así construir un paisaje cultural armónico con el tejido social y el contexto natural del territorio².

Actualmente se desarrolla el proyecto de ciencia de frontera «El patrimonio cultural-natural en las políticas y gestión del desarrollo urbano-territorial en ciudades mexicanas del siglo XXI» que tiene por objeto estudiar

◊ 1 Blanca Paredes y Josep Ligorred, «Conservación, sostenibilidad y desarrollo social. Zonas arqueológicas y pueblos vivos de Yucatán», *Temas pendientes y nuevas oportunidades en turismo y cooperación al desarrollo. Actas del II Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo COODTUR*. Ed. M. Nel-lo Andreu, B. L. Campos Cámara y A. P. Sosa Ferreira (Universidad de Quintana Roo, Universitat Rovira i Virgili y Universidad del Caribe, 2015), 96.

◊ 2 Josep Ligorred y Blanca Paredes, «La conservación del patrimonio arquitectónico maya en contextos urbanos. Propuesta de una red de parques arqueológicos en Mérida, Yucatán». *Gremium, Revista de restauración arquitectónica* 8 (15). (2021): 37.



el desarrollo urbano de la ciudad, considerando sus estratos históricos, el medio natural y el rol de los lugares patrimoniales. En el marco de este proyecto, la metodología que proponemos consiste en un mapeo topográfico de alta resolución mediante fotogrametría aérea e imágenes Lidar y estudios de prospección con georradar, con la finalidad de identificar elementos del patrimonio cultural-natural bajo las calles que nos pudieran indicar elementos de las trazas urbanas prehispánicas y coloniales, presentes y transformadas, en la ciudad moderna.

LA TOPOGRAFÍA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MÉRIDA

Estudios preliminares llevados a cabo en 1997³, basados en el análisis de planos fotogramétricos (1991), y los recorridos de superficie permitieron constatar que T'Hó, en el centro histórico de Mérida, estuvo situada sobre una amplia elevación natural del terreno (figura 1); sobre ésta las áreas de cotas más elevadas fueron aparentemente escogidas para hacer nivelaciones artificiales que dieron base a las construcciones del antiguo asentamiento humano. A su vez, en los alrededores, por debajo de la nivelación natural o sobre otras pequeñas elevaciones de forma similar, se observan zonas con depresiones, probablemente asociadas con el manejo del agua o el riego, importante para entender la economía agrícola que debió dar sostén a las poblaciones residentes en distintos momentos históricos, o bien, como bancos de extracción de piedra utilizada para la construcción de la antigua ciudad⁴. Este altillo natural forma una especie de «isla» con abundantes fuentes naturales de agua, cenotes y cavernas de *sascab* de fácil acceso en sus inmediaciones. Su aspecto topográfico es el de una plataforma de más de 350 hectáreas, delimitada por áreas bajas, inundables y suelos que debieron ser fértiles.

◊ 3 Josep Ligorred, *T'Hó, la Mérida ancestral* (Mérida: H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998).

◊ 4 Josep Ligorred, *T'Hó, la Mérida ancestral* (Mérida: H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998).

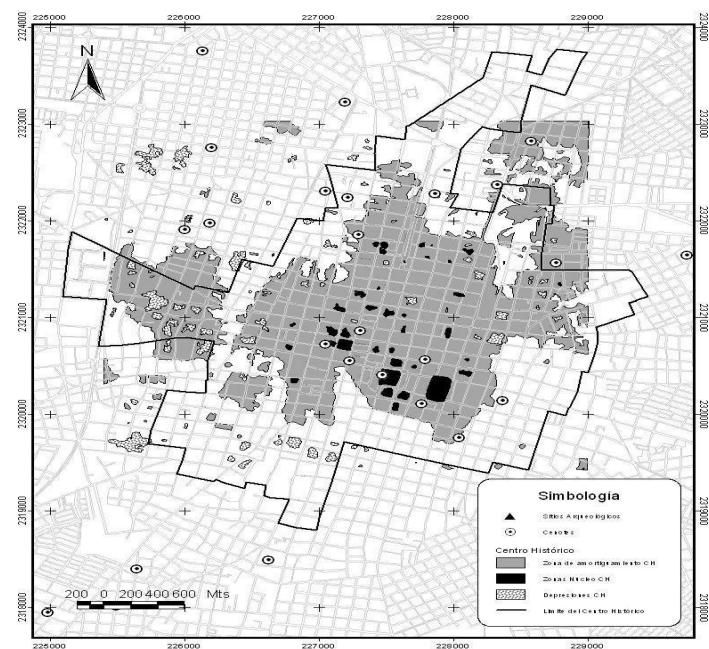


Figura 1. Plano topográfico del centro histórico de Mérida (Ligorred 1998).

Es común que en los sitios arqueológicos se encuentren fuentes de abastecimiento de agua —cenotes y aguadas, en Yucatán—, o canteras de *sascab* y piedra caliza. También se han establecido relaciones entre espacios arquitectónicos y probables actividades de sus habitantes, precisamente por su proximidad con esos bancos de recursos naturales.

En su *Viaje pintoresco y arqueológico a la provincia de Yucatán*, Waldeck hizo una interesante descripción de un aspecto del convento de San Francisco (hoy mercado Grande de Mérida) edificado sobre un antiguo basamento maya: «Los subterráneos son inmensos... La mejor agua de la ciudad es la del convento... un pozo que conduce a otras pequeñas piezas cavadas en la roca... se descendía a ese abismo profundo...»⁵.

◊ 5 Federico de Waldeck, *Viaje pintoresco y arqueológico a la provincia de Yucatán (América central) durante los años 1834 y 1836* (Mérida: Cía. Topográfica Yucateca S. A., 1930), 23.



En la traza de Mérida se pueden percibir evidencias del urbanismo maya de T'Hó: la presencia de elementos que obstaculizan la retícula de cuadrantes regulares impuesta durante los primeros años de la Colonia, como, por ejemplo, las *chop* calles (calles ciegas), o calles perpendiculares, o bifurcaciones, debido probablemente a la presencia insalvable en su momento de construcciones monumentales, calzadas antiguas, cenotes, *sascaber*as o depresiones naturales del terreno. Veamos a continuación lo que nos dicen los datos históricos, los expolios visibles y los estudios arqueológicos.

DATOS HISTÓRICOS

La magnitud de T'Hó, la Mérida ancestral, fue consignada en el siglo XVI por fray Diego de Landa, quien se maravilló de la grandeza de sus edificios y los enormes montículos que se conservaban en sus alrededores, e incluso elaboró un croquis de notables construcciones que él pudo observar en el centro de la joven ciudad de Mérida (figura 2).

En su laboriosa descripción del núcleo central de T'Hó, nos habla de paredes muy fuertes y muy anchas «de piedra seca», de altura y grandeza «que espanta», de alas labradas «de una parte a la otra de muy buena cantería», de series de celdas con puertas «de piedra muy labrada... obra trabajada a maravilla», de «arcos de puente», de «relejes de piedra labrada», altos «pilarejos... la mitad labrados redondos y la mitad metidos en la pared», de grandes escaleras y escalones, de amplios patios altos, de «piezas cerradas con bóvedas», de «edificios redondos», de «arcos que atraviesan», de remates «encalados», de «cerros de mampostería, muy bien labrados y encima sus muy buenas capillas de la bóveda como solían y sabían hacer ellos», de corredores «con muy gruesos pilares» y demás construcciones hechas de «muy hermosas piedras labradas» y «enterizas»⁶.

La ciudad de Mérida no pudo eludir la presencia de estructuras mayas edificadas, durante todo el periodo colonial, que imprimieron a la retícula

◊ 6 Josep Ligorred, *T'Hó, la Mérida ancestral* (Mérida: H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998).

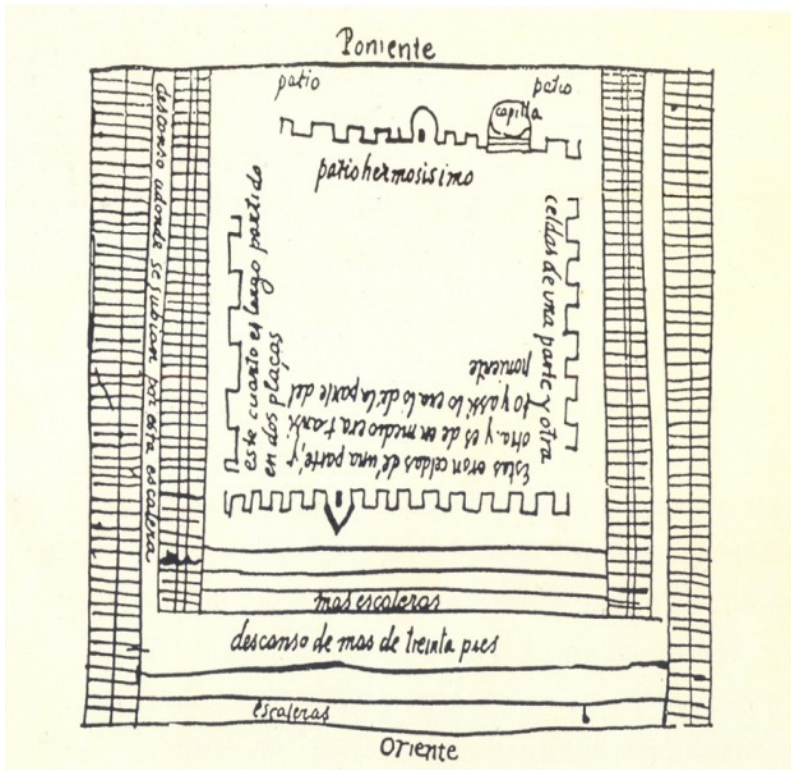


Figura 2. Croquis de uno de los principales edificios de T'Hó según fray Diego de Landa (siglo XVI) (Landa 1986).

del trazo ibérico una morfología híbrida que hizo patente el mestizaje cultural que ahí se desarrolló cuando los colonizadores se ocuparon de elegir dónde levantar sus primeras edificaciones:

Las tres moles majestuosas que tenían a la vista podían proporcionar piedra para otras tantas ciudades, y a fin de facilitar el trabajo de los operarios, se acordó que los edificios fuesen levantados entre el cerro donde se hallaba el campamento y el que hoy sostiene los viejos muros de la ciudadela⁷.

◊ 7 Eligio Ancona, *Historia de Yucatán* (México: Editor Manuel Heredia Argüelles, 1889), 9.



Hasta mediados del siglo XIX en el centro histórico de Mérida aún era posible sorprenderse con los vestigios de dos de los principales basamentos mayas prehispánicos: el del cerro rebautizado como de San Antón en el barrio de San Cristóbal —que ocupaba la calle 50 entre la 63 y la 67— y el del cerro de San Benito, en donde hoy se encuentra el mercado Grande. Estas plataformas, sobre las que debieron cimentarse dos de los principales templos y palacios de T'Hó, alcanzaron más de 10 metros de altura y ocuparon una superficie de más de 20,000 metros cuadrados cada una de ellas, de acuerdo con la documentación histórica y algunos registros fotográficos.

En el plano topográfico de la ciudad de Mérida, levantado según instrucción del comisario imperial José Salazar Ilarregui, por la Comisión Científica bajo la dirección de Agustín Díaz en 1864-65, es evidente la densidad constructiva del área central que corresponde con poco más del área fundacional. En este mapa topográfico (figura 3) todavía se observan al menos las dos construcciones principales y se indica su tamaño: el, en ese entonces, cerro de San Benito, donde había estado el convento franciscano, según este mapa, medía 120 metros por lado y la altura de la plataforma debió ser, por las fotografías históricas disponibles, de cuando menos 10 metros. El edificio se localizaba entre las actuales calles 54, 56, 69 y 65. El otro montículo, el llamado cerro de San Antón en la época colonial, también conocido como El Imposible por el esfuerzo que implicaba demolerlo, se encontraba entre las calles 52, 48, 65 y 67, con un largo de 180 m, en dirección este-oeste, y un ancho de 120 m. El estudio de las fuentes más antiguas, como el *Vocabulario maya than* y el *Calepino de Motul*, permite inferir que El Imposible, ubicado justamente al oriente del convento, era aquel «ku o cerro grande» donde los «antiguos indios de Mérida» tenían a su «ydolo» Ah Chun Can. En este *ku* según describe Landa había «tres cerros de mampostería, muy bien labrados, y encima sus muy buenas capillas de la bóveda como solían y sabían hacer ellos»⁸. En los extremos, los templos delimitan la mancha urbana. En el extremo sur-este, se aprecia un gran espacio irregular, el más grande, con la estructura *Baklu'umchan* (dibujada por Landa) sobre la cual se edificó, primero, el convento de San

◊ 8 Fray Diego de Landa *Relación de las cosas de Yucatán* (México: Editorial Porrúa, 1986), 124.

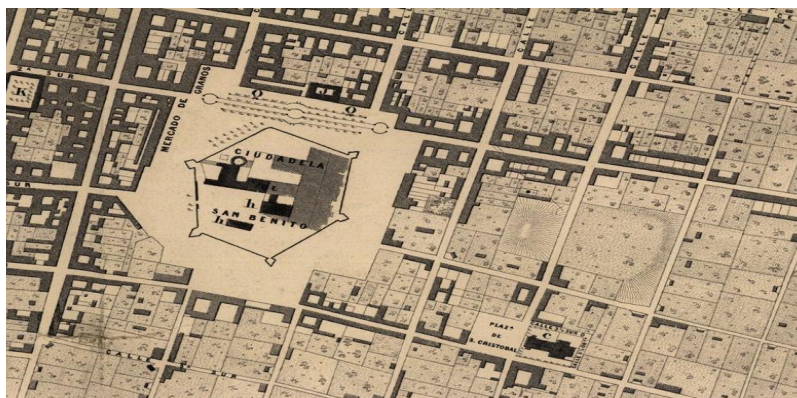


Figura 3. Sector del plano de Salazar Ilarregui (1864-65) en donde se observa la ciudadela de San Benito y la topografía del montículo conocido como El Imposible (Salazar Ilarregui s. f.).

Francisco y después la ciudadela de San Benito; en la periferia, se observa un gran asentamiento de tipo rural.

DEMOLICIÓN Y EXPOLIO DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO DE T'HÓ

La demolición y expolio de la arquitectura urbana de T'Hó ocurrió al compás de la edificación de casas y edificios públicos para Mérida; esa no fue una tarea fácil y rápida (figura 4) ya que transcurrió por lo menos siglo y medio para lograr desmantelar casi por completo las edificaciones mayas y renivelar sus espacios ocultando las plataformas en el subsuelo, para lo cual se utilizó la mano de obra indígena. Un proceso tan complejo como fue la etapa de ocupación y transformación más intensa de un asentamiento urbano en otro distinto, ha sido dejado un poco de lado en la historiografía sobre Mérida, en parte porque las evidencias físicas de la época prácticamente han desaparecido o están enterradas, de aquí la importancia del trabajo arqueológico para conocer el patrimonio invisible de la ciudad maya, lo cual abre nuevos interrogantes⁹.

◊ 9 Blanca Paredes y Josep Ligorred, «Conservación, sostenibilidad y desarrollo social. Zonas arqueológicas y pueblos vivos de Yucatán», *Temas pendientes y nuevas oportunidades en turismo y cooperación al desarrollo. Actas del*



En algunas fotografías de principios del siglo xx del archivo Guerra puede observarse la plataforma maya y muros donde se encontraba la ciudadela de San Benito en la actual calle 56A (figura 5).

Según López Cogolludo¹⁰, el montículo que estaba enfrente de la Catedral era aún mayor, de lo que puede inferirse que en la plaza central estaba el gran montículo de cantera al que hace referencia Landa. Diego López de Cogolludo apuntaba en 1688 que el montículo —que él consideraba dedicado a *Bakluumchan*—, en lo que es ahora la plaza Principal, era aún mayor que los señalados arriba.

De acuerdo con Silvia Garza y Edward Kurjack:

El convento de San Benito, según este mapa, media 120 m por lado y su altura debió ser cuando menos 8 m... El edificio se localizaba entre las actuales calles 54, 56, 69 y 65. El otro montículo se encontraba entre las calles 52, 48, 65 y 67, con un largo de 180 m, en dirección este-oeste, y un ancho de 120 m... dicen que en la parte trasera de las casas ubicadas frente a la Catedral, hay relleños hasta de 6 m de altura que son restos de este montículo... Es posible que si se efectuaran excavaciones más profundas se confirme lo anotado por López de Cogolludo y Roys (Garza y Kurjack 1980, 27)¹¹.

En algunas casas de las manzanas entre las calles 61, 62, 64 y 65 el primer nivel en fachada existe sólo en apariencia, ya que el segundo nivel está construido sobre la antigua plataforma como en la Casa del Estudiante. Los muros de las primeras casas coloniales de Mérida fueron levantados con «sillares de recubrimiento» (figura 6) usando la misma técnica constructiva maya propia de los edificios ancestrales, según se descubrió

II Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo COODTUR. Ed. M. Nel-lo Andreu, B. L. Campos Cámara y A. P. Sosa Ferreira (Universidad de Quintana Roo, Universitat Rovira i Virgili y Universidad del Caribe. 2015): 106.

◇ 10 Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán/ Escrita en el siglo XVII por el R. P. Fr. Diego López Cogolludo* (Mérida: Imp. de Manuel Aldana Rivas, 1867).

◇ 11 Silvia Garza y Edward Kurjack, *Atlas arqueológico del estado de Yucatán* (México: Centro Regional del Sureste INAH, 1980), 27.



Figura 4. Volquete en el proceso de demolición de la gran plataforma maya donde se encontraban todavía vestigios de la ciudadela de San Benito y del convento de San Francisco (archivo Guerra).



Figura 5. Fotografía de 1910 en la que puede observarse un sector de la muralla de la ciudadela en el actual mercado Grande (foto: Rickards 1910).

fortuitamente en 1997, gracias al programa municipal de remozamiento de fachadas del centro histórico, que retiró el revoco que cubría los viejos muros de piedra de los edificios coloniales¹².

En el muro sur del templo de la Tercera Orden en la calle 59 se pueden encontrar también sillares labrados con motivos prehispánicos como entrelazados de cornisas de estilo Puuc (figura 7) y otros elementos característicos del periodo clásico, piezas expoliadas a los edificios mayas de la vieja T'Hó.

En 1951, el arquitecto Leopoldo Tommasi, en su obra *La ciudad de ayer, de hoy y de mañana*, conceptualiza a Ichcañihó (T'Hó) como un «sobrio» y ejemplar «conjunto urbanístico», con una «correcta distribución de plazas y edificios, cómoda en la habitación, suntuosa en sus palacios y magnífica en sus templos». De acuerdo con esa imagen, el arquitecto elaboró planos hipotéticos de la antigua T'Hó (figura 8), que no han sido considerados seriamente entre los arqueólogos porque no ofrece datos para fundamentar su trabajo. Sin embargo, las áreas señaladas por Tommasi como lugares donde se encontraban algunas de las construcciones han sido integradas a nuestro estudio; evidencias arqueológicas registradas en los seguimientos de obras y la prospección geofísica (muros, por ejemplo) concuerdan con algunas de las hipótesis del arquitecto.

Además, el esquema de trazo urbano español fue determinado por los antiguos caminos mayas de la ciudad. La carta fundacional de Mérida refiere un plano que hasta ahora es desconocido, lo cual ha propiciado hipotéticas aproximaciones a la primera configuración de Mérida. Espadas Medina, por su parte, ha demostrado que el trazo de esta ciudad correspondió con dos antiguos caminos —*sacheo'ob*— de la ciudad maya T'Hó que implicó su orientación (figura 9) (Espadas 1994).

De las dos determinantes físico-espaciales de origen maya prehispánico hasta aquí señaladas, se pueden indicar rasgos morfológicos de la ciudad española que registran esa influencia: su orientación coincide con la declinación que, respecto al norte geográfico, tuvo la ciudad de T'Hó y sus ca-

♦ 12 Josep Ligorred, «Proyecto T'Hó: La Mérida ancestral. Informe a la Foundation for the advancement of Mesoamerican Studies», Inc. FAMSI. Accesado el 16 de junio de 1997, <http://www.famsi.org/reports/96018es/>



Figura 6. Muro de la Casa Pedz Balam en el que se observa la reutilización de los materiales constructivos de los edificios mayas de T'Hó en las primeras casas coloniales (foto del autor).



Figura 7. Muro sur del templo de la Tercera Orden donde se observan piedras labradas expolios de la decoración de los edificios de la ciudad maya (foto del autor).

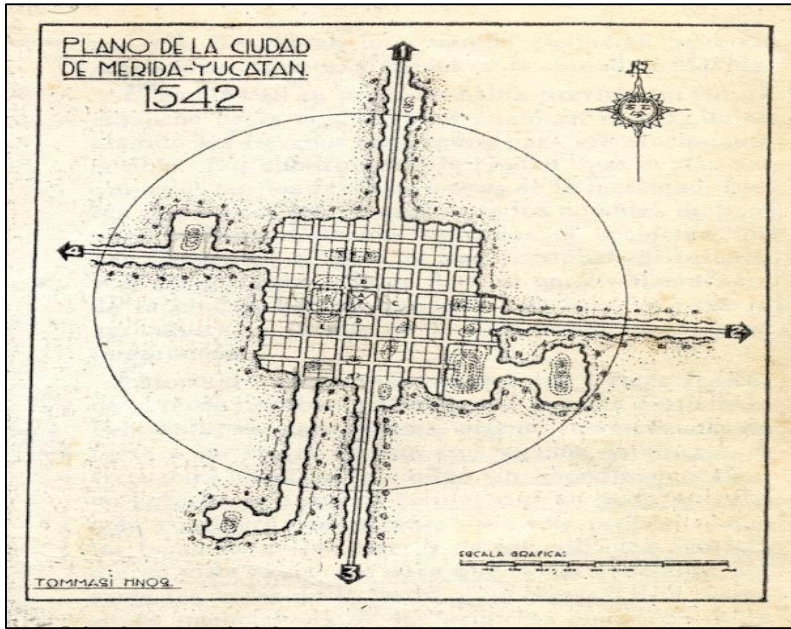


Figura 8. Plano de la ciudad de Mérida en 1542 según el arquitecto Leopoldo Tommasi (1951).

minos, las manzanas fueron de dimensión y forma geométrica variable, el trazo de las calles no guarda un alineamiento estricto, la retícula en general contiene irregularidades de forma y, aún hoy, se observan algunas rupturas en el trazo de las calles que persisten desde su trazo en el siglo XVI.

Como señalamos al observar la topografía, en la traza del centro histórico de Mérida se pueden percibir evidencias del urbanismo maya de T'Hó como, por ejemplo, las *chop* calles (calles ciegas), o calles perpendiculares, o bifurcaciones, debido probablemente a la presencia insalvable en su momento de construcciones monumentales, o calzadas antiguas, cenotes, sascaberas y depresiones naturales del terreno.

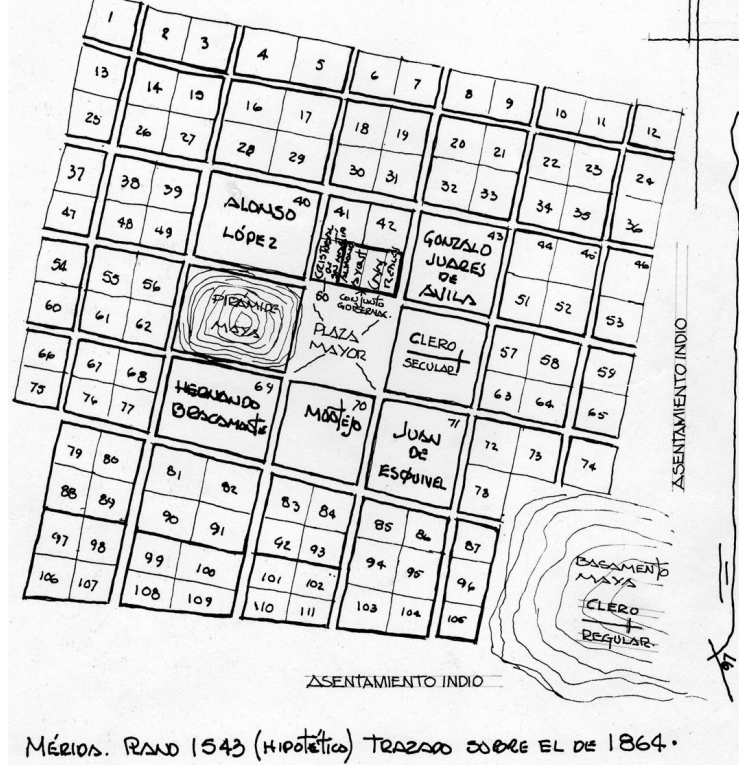


Figura 9. Trazado hipotético de la ciudad de Mérida en 1543, según el arquitecto Aercel Espadas (1997).

Datos arqueológicos

Quizás podríamos considerar que el trabajo arqueológico en Mérida se inicia cuando el 24 de mayo de 1939 el *Diario del Sureste* reporta el «rescate» de «un gran osario maya» a cargo del Sr. Manuel Cirerol Sansores. Entre 1940 y 1955 fueron investigadores extranjeros —Ralph Roys, Edwin M. Shook y R. H. Thompson— quienes de distintas maneras se aproximaron a los asentamientos prehispánicos pertenecientes a la antigua provincia de *Chakán*¹³. Edwin M. Shook¹⁴ reporta cerámica del grupo Sierra, fechada para el Preclásico Tardío (300 a. C.-300 d. C.) procedente de la Quinta Miraflores, a escasos 3 km al sureste de la plaza Grande.

Con todo, durante más de 30 años no encontramos reportes de una actividad de excavaciones arqueológicas en la ciudad de Mérida hasta

◊ 13 Ralph Roys, *The Political Geography of the Yucatán Maya* (Washington, D. C.: Carnegie Institution of Washington, 1957).

◊ 14 Edwin M. Shook, «Yucatán and Chiapas», *Year Book* 54. Edwin M. Shook hace una descripción de los fragmentos de cerámica recuperados en la Quinta Miraflores 1955.



las primeras intervenciones de rescate del Centro Regional del Sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1970, cuando se construían sus oficinas en el norte de Mérida sobre un terreno con vestigios de ocupación maya antigua. Es así como se inician formalmente, a principios de los años setenta, los primeros trabajos de rescate arqueológico en la ciudad.

En el plano de 1979 que presentaron Gallareta y Callaghan en su «Proyecto arqueológico de conservación de la ciudad de Mérida, Yucatán» se reportan, al interior del anillo periférico: «30 núcleos de asentamientos prehispánicos sin contar aquellos montículos aislados y aún falta por recorrer áreas del norte, poniente y sur de la ciudad, donde seguramente se localizarán más»¹⁵. En ese mismo año se llevó a cabo el proyecto de salvamento arqueológico del parque Las Granjas, el cual se convirtió en el primer parque arqueológico de la ciudad de Mérida¹⁶.

En 1980, en el *Atlas arqueológico del estado de Yucatán*, Silvia Garza y Edward Kurjack reportaron en el municipio de Mérida 87 sitios arqueológicos, siendo por mucho el municipio del estado con mayor concentración de áreas con valor patrimonial y en donde se encuentra un sitio de primer rango, T'Hó, y otro de segundo, Dzibilchaltún. En 1998 nos dimos a la tarea (González Iturbe y Ligorred 1998) de digitalizar la información del *Atlas arqueológico* y desplegarla en un sistema de información geográfica (SIG)¹⁷, de manera que aquellos datos pudieran manipularse y contrastarse con otras capas disponibles de las características del territorio, como la cubierta vegetal o áreas urbanas.

Durante la década de los ochenta, varios proyectos se llevaron a cabo en distintos rumbos de Mérida por los arqueólogos del CRY-INAH, Peter Schmidt (1980), Norberto González (1981), Agustín Peña, Carlos Peraza, Carlos Pérez y Patricia Fernández. Ya en los noventa continuaron las intervenciones

◊ 15 Tomas Gallareta y James Callaghan, «Proyecto Arqueológico de Conservación de la Ciudad de Mérida», *En Memoria del Congreso Interno del Centro Regional de Yucatán del INAH* (México: Instituto Nacional de Antropología, 1979).

◊ 16 Tomas Gallareta y Pura Cervera, *Rescate arqueológico Circuito Colonias Las Granjas, Mérida, Yucatán* (Mérida: mecanoscrito Archivo de la sección de Arqueología Centro Regional Yucatán-INAH, 1979).

◊ 17 José Antonio González Iturbe y Josep Ligorred, «Ordenamiento arqueológico maya: herramientas para la protección, estudio e integración de un patrimonio», *Ichcanzihó, Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 1 (1999): 3.

de urgencia con los salvamentos de Luis Millet, Vicente Suárez y Heber Ojeda, de Leticia Vargas, Thelma Sierra y José Huchim.

Esta información fue sistematizada y, en 1999, en el *Atlas de procesos territoriales del estado de Yucatán* publicamos un plano con las zonas de protección arqueológica, de amortiguamiento y corredores arqueológicos, así como los puntos donde se habían realizado los rescates y salvamentos señalados arriba¹⁸.

Los trabajos de rescate y salvamento arqueológicos llevados a cabo por personal del INAH e impulsados por el mismo desarrollo urbano de Mérida, muestran una larga e intensa ocupación prehispánica que va desde el periodo Preclásico, antes del año 300 d. C., con un importante incremento de población para los momentos del Clásico Tardío, entre los siglos VIII al X, y con una última ocupación dispersa pero considerable en los dos siglos previos a la Colonia.

Las investigaciones realizadas en los últimos años desde el Departamento de Patrimonio Arqueológico y Natural del Municipio (DPANM) confirmaron una larga ocupación humana en Mérida, ya importante entre el Preclásico Medio (800-300 a. C.) y el Clásico Tardío (750-900 d. C.) en T'Hó —centro histórico de Mérida— y la prolongan hasta el momento de la conquista española. El registro arqueológico disponible a partir de los trabajos de seguimiento de obras de infraestructura en el centro histórico de Mérida, llevados a cabo por el DPANM en los últimos veinte años, aporta información acerca de la cronología de ocupación en las áreas donde se encontraban algunas de las principales construcciones de T'Hó¹⁹.

Los resultados de los análisis de más de 13,000 fragmentos de cerámica, registrada durante varios de los seguimientos de obras en el centro histórico²⁰, confirman una importante ocupación humana desde el pe-

◊ 18 Josep Ligorred, «T'Hó en el Centro Histórico de Mérida» *Ichcanzihó, Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 1 (1999): 7.

◊ 19 Esteban De Vicente, «La coordinación de seguimiento de obras», *Ichcanzihó: Patrimonio Arqueológico y Ecológico*, 8 (2001), y Nereida Quiñones, «La cerámica de T'Hó en el Centro Histórico» *Ichcanzihó, Patrimonio Arqueológico y Ecológico*, 8 (2001).

◊ 20 Nereida Quiñones, *La cerámica prehispánica del centro histórico de Mérida. Un primer acercamiento a la cronología de la antigua ciudad maya de T'Hó* (tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2012).



riodo Preclásico Medio (800-300 a. C.) hasta el momento de la conquista española en el siglo XVI, con una tendencia ascendente en el Preclásico Tardío (300 a. C.-300 d. C.) y que llega a su punto más alto en el Clásico Temprano (300-550 d. C.) (figura 10).

Las evidencias arqueológicas y el volumen arquitectónico referido en la documentación histórica sugieren un importante esfuerzo constructivo a finales del Preclásico y durante todo el Clásico Temprano, cuando se construyeron los grandes basamentos del cerro que durante la Colonia fue conocido como San Benito, en la zona del actual mercado Grande de Mérida, y el cerro que en la Colonia fue llamado El Imposible, dedicado a San Antón, en la calle 50 entre 65 y 69, en el barrio de San Cristóbal. A juzgar por la magnitud de las edificaciones, en estas etapas T'Hó pudo erigirse en uno de los principales centros de poder del noroeste peninsular. Es probable que si esos dos basamentos fueron contemporáneos, se trataría del conjunto central de la ciudad y que con uno al oriente, El Imposible, dedicado al culto de Ah Chun Can, y otro cerro o kú al poniente de San Benito, se conformaría la plaza Principal de T'Hó (figura 11).

Otros materiales de piedra, como los elementos constructivos que encontramos tanto en las excavaciones y seguimientos de obras (jambas, sillares), así como en los muros de algunas fachadas del centro de Mérida (sillares labrados con decoración maya clásica como junquillos), evidencian también una importante actividad constructiva durante el Clásico Tardío y Terminal (550-1100 d. C.).

A partir de la cerámica recuperada por Burgos (1995) en el rescate llevado a cabo en la esquina de las calles 61 y 62, durante la construcción del Centro Cultural Olimpo en la plaza Grande, además de establecer una secuencia cerámica del periodo colonial, reporta fragmentos de vasijas con y sin engobe que pueden estar relacionados con los complejos autóctonos de la tradición del periodo Posclásico y la época del contacto (1250-1550 d. C.), aunque la mayor parte del material analizado es colonial y de los siglos XIX y XX.

Como ya apuntamos más arriba, los «expolios» visibles en los muros del templo de la Tercera Orden (calle 59), o del edificio central de la UADY (calle 60), o los de las ventanas arqueológicas de los muros de la Casa Pedz

Registro mueble	Localización urbana	Operación arqueológica	Registro asociado	Periodo	Cenotes asociados	Topografía	Dimensiones
Cerro de San Francisco o de San Benito	Mercado Grande	Pozo 1 Tianguis II	Cerámica, basurero y restos de fauna	Preclásico Medio y Tardío, Clásico Temprano, Terminal, y Posclásico	Cenote Mercado	Cota 5	120 x 120 m
Cerro de San Antón o El Imposible	San Cristóbal y calle 50	Pozo 3 Autobuses	Cerámica, pisos y relleno	Preclásico Medio y Tardío, Clásico Temprano y Tardío	Cenote San Cristóbal	Cota 5	120 x 180 m
Plaza Grande	Pozo 20 Mejoramiento	Cerámica, pisos y relleno	Preclásico Medio y Tardío	Preclásico Medio y Tardío	Cenote Yanalum	Cota 4	260 x 200 m
Plataforma Calle 58	Calle 58 entre 63 y 65	Pozo 30 Cableado	Cerámica y Muro de contención	Clásico Temprano	Cenote El Candado	Tomassi	30 x 20 m

Figura 10. Registro arqueológico de T'Hó en el centro histórico de Mérida, correspondiente a los periodos Preclásico y Clásico Temprano (para cada caso existe información disponible en planos y fotografías).

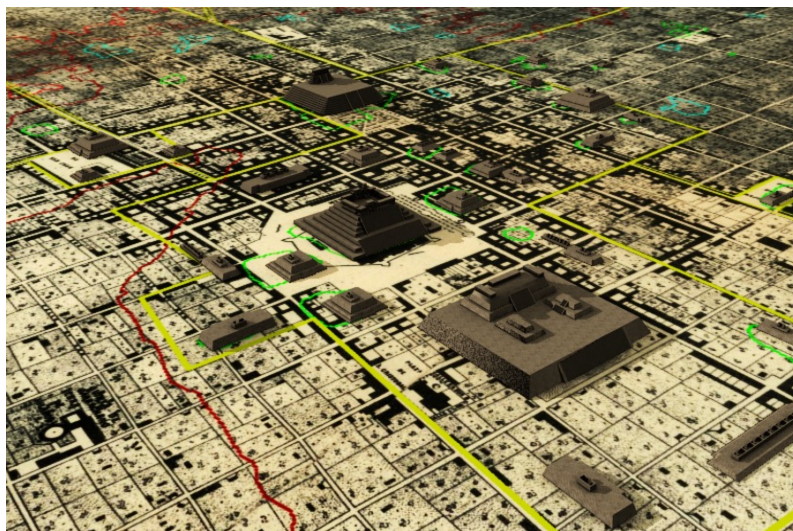


Figura 11. Reconstrucción virtual de los principales edificios de T'Hó en el centro histórico de Mérida basada en la información arqueológica e histórica (Ligorred y Pérez Chan 2009).



Balam (esquina calle 60 y 61), son algunas muestras claras de la reutilización durante la Colonia de los materiales constructivos de los edificios mayas de distintas épocas de T'Hó.

LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN EL CENTRO HISTÓRICO

Combinando datos históricos —mapa de Salazar Ilarregui (ver figura 3)— y el estudio topográfico de la CNA²¹, diseñamos un proyecto para establecer una zonificación arqueológica del centro de Mérida. El proyecto estuvo destinado a verificar la presencia de restos arqueológicos —ya sean prehispánicos o coloniales— debajo de las manzanas y calles actuales del centro histórico de Mérida²².

Invitado por el Ayuntamiento de Mérida, el Laboratorio de Prospección Arqueológica del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIA-UNAM) realizó un extenso levantamiento GPR en aproximadamente 17 km de calles del centro, para brindar información sobre el subsuelo de la ciudad, favoreciendo la prevención de posibles afectaciones a este patrimonio invisible por proyectos de construcción y obras públicas de infraestructura (figura 12). Usando radar de penetración terrestre, un equipo interdisciplinario pudo registrar los restos de estructuras cubiertas por el crecimiento urbano sin dañar el pavimento de las calles; la técnica geofísica es una manera no destructiva para estudiar sitios urbanos que, en la mayoría de los casos, pueden ser extremadamente difíciles de excavar.

Los resultados de la prospección geofísica en las calles de la ciudad de Mérida revelaron anomalías de origen cultural que sugieren la presencia de estructuras sepultadas, y otras de carácter geológico o natural como las

◇ 21 Plano fotogramétrico de Mérida, Yucatán, 1991. 109 planos a escala 1:2000. Elaborado por el ingeniero Roberto Carrillo Meade de la compañía Ingeniería Técnica de Estudios y Proyectos S. A. de C. V. (ITEPSA) para la Subdirección de Infraestructura Hidráulica Urbana e Industrial de la Gerencia Regional de la Comisión Nacional del Agua.

◇ 22 Luis Barba, Josep Ligorred, Agustín Ortiz, Jorge Blancas, Isidro Ché y Russel Rosado, «La geofísica y el patrimonio arqueológico bajo la ciudad de Mérida: Resultados preliminares», *Memorias II. Anuario de Investigaciones sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (Mérida: UADY. Facultad de Arquitectura, 2006).



Figura 12. Mapa de anomalías bajo el pavimento de las calles del centro histórico de la ciudad de Mérida (Barba, Ligorred, Ortiz y Blancas 2020).

que muestran carsticidad en la roca madre. La prospección con georadar ha permitido detectar más de un centenar de anomalías (figura 12), probablemente relacionadas con la presencia en el subsuelo de evidencias de vestigios arqueológicos —pisos y/o muros prehispánicos o murallas coloniales—, *sacbeo'ob* (antiguas calzadas mayas), cavidades, depresiones o cenotes. En algunos casos, la verificación detallada con líneas de radar ya coincidió con la información disponible de las excavaciones de los seguimientos de obras, como, por ejemplo, el muro de la calle 58.

Durante el seguimiento de las obras de cableado subterráneo de la calle 58²³, en la operación 5, en un pozo llevado a cabo para la instalación de otro registro eléctrico, encontramos a una profundidad de .90 m una

◊ 23 Luis Barba, Josep Ligorred, Agustín Ortiz, Jorge Blancas, Isidro Ché y Russel Rosado, «La geofísica y el patrimonio arqueológico bajo la ciudad de Mérida: Resultados preliminares», *Memorias II. Anuario de Investigaciones sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio arquitectónico y urbano* (Mérida: UADY. Facultad de Arquitectura, 2006).



SEGUIMIENTO DE OBRAS EN EL CENTRO HISTÓRICO CALLE 58 x 63 y 65

OPERACIÓN 5

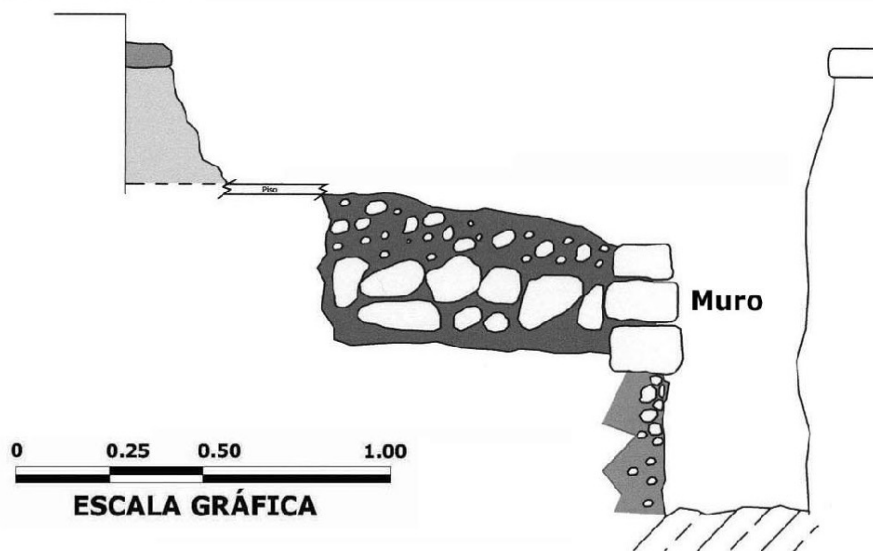


Figura 13. Muro de contención perteneciente a una plataforma prehispánica registrado durante el seguimiento de obras de cableado en la calle 58, entre las calles 63 y 65 (Ligorred 2008).

alineación de siete piedras careadas, probablemente un muro de contención perteneciente a una plataforma prehispánica (figura 13). Curiosamente, el muro apareció en una de las áreas donde el arquitecto Tommasi en su plano de 1951 situaba uno de los edificios de T'Hó. Los materiales asociados datan claramente la construcción de este elemento en el periodo Clásico Temprano (250-550 d. C.). Ante esta evidencia no podemos dejar de preguntarnos qué habría en el actual estacionamiento subterráneo de la gran tienda departamental ubicada en la calle 58, entre las calles 63 y 65, y ¿a dónde habrá ido a parar ese escombro?

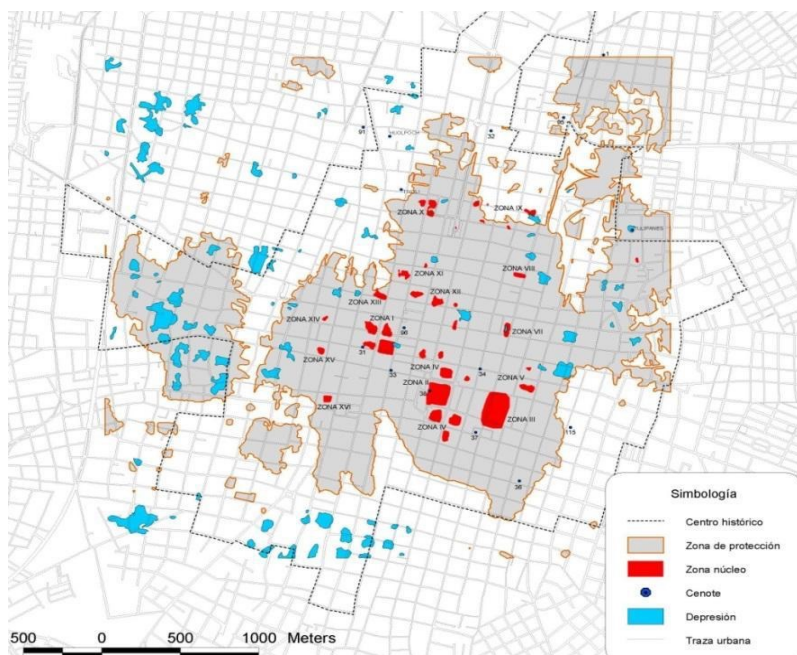


Figura 14. Zonificación arqueológica del centro histórico de Mérida (pdu 2003).

ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CENTRO HISTÓRICO

A partir de los datos topográficos, históricos y arqueológicos, se pudo precisar que el centro histórico de Mérida —construido sobre la antigua T'Hó— está situado sobre una amplia elevación natural del terreno —cota 4—; sobre ésta, los puntos de cotas más elevadas —cotas 5 y 6— fueron aparentemente escogidos para hacer nivelaciones artificiales que dieron base a las construcciones del antiguo asentamiento humano. A su vez, en los alrededores, por debajo de la cota 4 o sobre otras pequeñas elevaciones de aspecto similar, se observa una cantidad importante de «depressiones», probablemente asociadas con la extracción de materiales para la construcción de los edificios de la ciudad y el manejo del agua o el riego,



importante para entender la economía agrícola que debió dar sostén a las poblaciones residentes en distintos momentos históricos²⁴. A partir de esos trabajos, complementados con los datos históricos, se estableció en el DPANM la zonificación arqueológica del centro histórico (figura 14) que ha sido útil tanto para planear los seguimientos arqueológicos de las obras de mejoramiento, programar la prospección geofísica con georradar, así como establecer por primera vez una zonificación arqueológica del centro histórico en el Programa de Desarrollo Urbano (2003) y en el Plan Parcial de las Zonas de Patrimonio Cultural del Municipio (2007).

Zonas núcleo y de protección arqueológicas. Áreas donde se localizan vestigios arqueológicos o en las que, con base en elementos arquitectónicos, topografía del terreno, características del subsuelo y documentación histórica o de temática arqueológica, se presume su existencia.

En el centro histórico las zonas núcleo son las áreas donde se localizan vestigios arqueológicos y en las que elementos arquitectónicos, topografía del terreno, características del subsuelo y documentación histórica o de temática arqueológica indican la existencia de estructuras arquitectónicas pertenecientes a la antigua T'Hó, en su mayoría invisibles en la Mérida actual.

Las zonas núcleo son también los polígonos establecidos por el INAH en el Registro Nacional de Sitios Arqueológicos. Las zonas núcleo arqueológicas en Mérida abarcan más de 8,370 hectáreas. Desde 2003, en la normativa municipal de Mérida, como el Programa de Desarrollo Urbano, también se definen otras zonas para la conservación del patrimonio arqueológico.

Corredores arqueoecológicos. Áreas que integran recursos culturales y naturales a través de la rehabilitación de antiguos senderos que comunican sitios arqueológicos del municipio, que podrían ofrecer paseos y

◊ 24 Josep Ligorred, Proyecto T'Hó: La Mérida ancestral. Informe a la Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc FAMSI. Documento electrónico, accesado el 16 de junio de 1997, <http://www.Famsi.org/reports/96018es/>

áreas de descanso para los habitantes, e impulsar el desarrollo del turismo cultural, rural y ecoturismo, así como otras actividades que favorezcan la protección del patrimonio arqueológico e histórico, informando didácticamente acerca del valor e interés de los sitios. Estos corredores, más de 1,850 hectáreas del territorio municipal, son zonas de amortiguamiento, es decir, áreas que se encuentran dentro de los posibles límites de los asentamientos arqueológicos que contribuyen a controlar el impacto de las poblaciones humanas más cercanas, además de asegurar un contexto ecológico al paisaje cultural. Gran parte de estos corredores, así como de las zonas núcleo, se encuentran todavía en tierras de propiedad ejidal.

Parques arqueológicos. Espacios públicos que contienen en su interior vestigios mayas prehispánicos y que por ello ameritan un manejo distinto al de otros parques de la ciudad, ya que sus programas operativos deben comprender la vigilancia, el impulso a la investigación y la consolidación, el mantenimiento y la señalización de los monumentos arqueológicos. Actualmente, estos espacios abarcan más de 160 hectáreas del municipio. Se consideran tanto los parques con vestigios consolidados por el INAH antes de 1998, así como las áreas de donación propiedad del municipio para el desarrollo de proyectos de equipamiento en las nuevas urbanizaciones y las áreas de reserva para la investigación arqueológica conservadas por el INAH .

Por la importancia que alberga cada uno de los sitios prehispánicos y elementos naturales, así como por las características de su ubicación dentro de la ciudad, éstos pueden ser integrados a través de parques arqueológicos o arqueoecológicos, ello dependerá del terreno circundante y el estado de sucesión en el que se encuentre la cubierta vegetal en dichos terrenos²⁵.

◇ 25 Josep Ligorred, *La gestión municipal del patrimonio arqueológico en Mérida, Yucatán, México* (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2009), 68-71.



CATEGORÍA		NÚMERO
Zona núcleo arqueológica		209
Corredores arqueoecológicos		20
Parques arqueológicos	Áreas de reserva para la investigación arqueológica (INAH)	28
	Parques arqueológicos (hasta 1998)	5
	Futuros parques arqueológicos en áreas de donación del Ayuntamiento	41
Totales		303

Figura 15. Tabla con el número de terrenos con vestigios arqueológicos registrados por el Departamento de Patrimonio Arqueológico del Municipio.

LA CIUDAD MAYA DE T'HÓ

Veremos algunas de las consecuencias de la instrumentación de un sistema de información geográfica del patrimonio arqueológico en Mérida, cruzando datos arqueológicos con otros indicadores, como el relieve, la cubierta vegetal, el uso del suelo actual, las divisiones político-territoriales y urbanas del municipio. Así observaremos las oportunidades que ofrece para una nueva lectura y diseño del hábitat, donde el patrimonio arqueológico puede convertirse en eje estratégico para la planeación de las acciones de investigación y protección, para su integración urbana y su difusión pública.

Integrar los datos arqueológicos, urbanos, ambientales y socioeconómicos de manera que puedan funcionar como elementos de análisis y diagnóstico y líneas de planificación, sólo resultó posible con el empleo de herramientas de sistemas de información geográfica (SIG). Si bien el origen de los SIG se remonta a la década de los setenta del siglo pasado, no es sino hasta finales de los ochenta y principios de los noventa que se empieza a difundir su uso (Carosi 2022)²⁶. En nuestro caso particular comenzamos con el modelo *raster* a través del programa Idrisi. Con este programa se analizaron las imágenes satelitales y

♦ 26 Gaia Carosi, «An Archaeological Survey at the Ex-Hacienda Xoclan» *Mexicon*, XLIV, núm. 2 (abril 2022): 56-60.



Figura 16. Reconstrucción virtual del centro de la ciudad maya de T'Hó, la Mérida ancestral (elaboraron: Josep Ligorred, Omar Wu y Guillermo Ojeda 2019).

fotografías aéreas escaneadas y georreferenciadas. Las primeras bases de datos se trabajaron en ArcView 3.x. Con el cambio de los sistemas operativos, la mudanza hacia las nuevas versiones de los programas fue inevitable, por lo que se comenzó el uso de ARCGis. Recientemente la pléyade de recursos tanto de insumos (imágenes aéreas, bases de datos y *software*) nos han llevado a comenzar las plataformas libres como QGis, Multispec y Google Earth, entre otras.

Si bien estos sistemas son la columna vertebral de la integración de datos, también se requiere de datos o capas de información obtenidas o generadas desde otras plataformas informáticas. Tal es el caso del uso de programas de AutoCAD, a través de los cuales es posible darles tratamiento puntual a capas de detalle arquitectónico. Otro programa aprovechado en el procesamiento de información es Google Earth, principalmente para identificar cambios en el tiempo de zonas específicas, información sumamente importante para realizar diagnósticos y reconocer rasgos del territorio no visibles en planos.

Para recrear y reconstruir de forma virtual los conjuntos arquitectónicos de una ciudad maya antigua como T'Hó, un sitio arqueológico, es necesario utilizar y corroborar los elementos principales en referencias bibliográficas asociadas a la región de los aspectos arquitectónicos, constructivos y decorativos de su época. Los datos que contienen las referencias sirven

como base para trabajar un modelo tridimensional del sitio arqueológico. Así se puede ambientar la escena para pasar al proceso de *renderizado* y crear las imágenes que reflejen las estructuras, los espacios arquitectónicos y las vistas, y exportarlas para su utilización para interpretar el asentamiento y el lugar, considerando el patrimonio arqueológico en relación con la naturaleza y el contexto social de esas áreas urbanas o en urbanización y obtener un producto arqueológico e históricamente correcto, donde el espectador pueda observar un método fidedigno y preciso en la reconstrucción (figura 16).

T'Hó se encontraba situada en un altillo natural del terreno con depresiones cársticas y varias fuentes naturales de agua. Las evidencias arqueológicas y el volumen arquitectónico referido en la documentación histórica sugieren un importante esfuerzo constructivo a finales del Preclásico y durante todo el Clásico Temprano, cuando se construirían los grandes basamentos del cerro que, en la Colonia, sería conocido como San Benito, en la zona del actual mercado Grande de Mérida, y del cerro que, en la Colonia, sería llamado El Imposible y dedicado a San Antón, en la calle 50 entre 65 y 69, en el barrio de San Cristóbal. A juzgar por la magnitud de las edificaciones, en estas etapas T'Hó pudo erigirse en uno de los principales centros de poder del noroeste peninsular. Es probable que si esos dos basamentos fueron contemporáneos, se trataría del conjunto central de la ciudad y que, con uno al oriente, El Imposible, dedicado al culto de Ah Chun Can, y otro cerro o *kú* al poniente, de San Benito, entre ellos dos se formaría la plaza principal de T'Hó. Estos grandes cerros estaban asociados a fuentes naturales de agua.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos revisado los estudios y la metodología utilizada para lograr la incorporación de este patrimonio a la ciudad de Mérida en el siglo XXI. Se tienen abundantes datos del subsuelo en el centro de Mérida que han permitido localizar los restos enterrados de la antigua ciudad maya de T'Hó, y se ha recopilado información importante de sitios arqueológicos

e históricos en áreas urbanas, visibles e incorporados a la ciudad como espacios públicos o zonas de protección patrimonial, pero que continúan abandonados. Para valorar e integrar este patrimonio «abandonado y/o invisible» a la dinámica de la ciudad moderna, se requiere hacer uso de técnicas de punta para documentar su existencia y gestionar su conservación y puesta en valor.

Con el proyecto de ciencia de frontera «El patrimonio cultural-natural en las políticas y gestión del desarrollo urbano-territorial en ciudades mexicanas del siglo XXI», esperamos seguir contribuyendo a formular fundamentos y estrategias para un desarrollo urbano y territorial integral, equilibrado, lógico, pertinente, eficiente y sustentable, que elimine disfunciones y alteraciones que impacten la conservación del patrimonio cultural-natural y afecten la calidad de vida de sus pobladores en las ciudades actuales.

Consideramos que los contextos arqueológicos e históricos en la urdimbre urbana de las ciudades representan, por el emplazamiento en el que se encuentran, un factor de desarrollo social y cultural con oportunidades de influenciar a gran escala la regeneración del entorno urbano central y periférico, a través del significado del patrimonio que lo expresa; por razones de conservación del patrimonio, en primer término, pero también como elementos cuya valoración y usos son estratégicos para la construcción de un entorno urbano y un desarrollo sostenible que ofrezca un hábitat de calidad, con altos niveles de habitabilidad, imagen y paisaje urbanos gratos para la vida de sus habitantes.

Es urgente procurar la salvaguarda del patrimonio arqueológico por medio de la elaboración de propuestas y proyectos de integración urbana. Un riguroso control para la regulación adecuada del uso del suelo y la eficiencia en la gestión técnica permitirá integrar al desarrollo urbano los vestigios del pasado como parte del equipamiento, a través de una red de espacios públicos y ventanas arqueológicas. El control sobre las obras de mejoramiento, tanto de la infraestructura urbana como del diseño urbano, debe ser una prioridad en aquellos municipios como Mérida, en los que el crecimiento acelerado amenaza su patrimonio cultural y natural.



Visibilizar la riqueza del patrimonio arqueológico cobra trascendencia, pues añade a la lectura de la ciudad rasgos hoy enterrados o en ruinas que, de otra manera, increíblemente abandonados, se pasan por alto en el mejor de los casos, aunque algunos siguen siendo destruidos sin conciencia de su valor. En el caso del centro histórico de Mérida, a través de futuras «ventanas arqueológicas», podríamos asomarnos a capas tanto de la milenaria ciudad maya de T'Hó, así como de los tiempos coloniales para comprender los procesos evolutivos de la ciudad.

Revivir y vivir el patrimonio es un derecho impostergable. La gestión del patrimonio arqueológico debe asegurar en primera instancia su conservación y su estudio, pero al mismo tiempo su sentido se consolida en la medida en que se establece un uso para que la ciudadanía y las comunidades accedan a su herencia cultural, la recuperación de su historia y la apropiación colectiva de los espacios patrimoniales para una mejor calidad de vida.

REFERENCIAS

- Ancona, Eligio.** *Historia de Yucatán*. México: Editor Manuel Heredia Argüelles. 1889.
- Barba Pingarrón, L., Josep Ligorred Perramon, Agustín Ortiz Buitrón, Jorge Blancas Vázquez, Isidro Ché y Russel Rosado.** «La geofísica y el patrimonio arqueológico bajo la ciudad de Mérida: Resultados preliminares». En: *Memorias II, Anuario de Investigaciones sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio arquitectónico y urbano*, coordinado por Blanca Paredes Guerrero, 161-164. Mérida: UADY, Facultad de Arquitectura, 2006.
- Barba Pingarrón, Luis, Josep Ligorred, Jorge Blancas y Agustín Ortiz.** «Searching with georadar ancient T'Hó, a Mayan city underneath the modern Merida, Yucatan». *Star: Ciencia & technology of archaeological research* 5, núm. 2 (2020): 247-256. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/20548923.2020.1760489>
- Carrillo Meade, Roberto.** *Plano Fotogramétrico de Mérida, Yucatán*. 109 Planos a escala 1:2000. Elaborado por la compañía Ingeniería Técnica de Estudios y Proyectos SA de CV (ITEPSA) para la Subdirección de Infraestructura Hidráulica Urbana e Industrial de la Gerencia Regional de la Comisión Nacional del Agua, 1991.
- De Vicente Chab, Esteban.** «La coordinación de seguimiento de obras», *Ichcanzihó, Revista trimestral de Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 8 (2001).
- Gaia Carosi.** «An Archaeological Survey at the Ex-Hacienda Xoclan» *Mexicon* XLIV, núm. 2, (2022): 56-60.
- Gallareta, Tomás y James Callaghan.** «Proyecto Arqueológico de Conservación de la Ciudad de Mérida». En: *Memoria del Congreso Interno del Centro Regional de Yucatán del INAH*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979.
- Gallareta, Tomás y Ma. Pura Cervera.** *Rescate arqueológico circuito colonias Las Granjas, Mérida, Yucatán*. Mérida: Archivo de la



Sección de Arqueología Centro Regional Yucatán-INAH. Mecanoscrito, 1979.

Garza, Silvia y Edward Kurjack. *Atlas Arqueológico del Estado de Yucatán*. México: Centro Regional del Sureste INAH, 1980.

González Iturbe, José Antonio y Josep Ligorred. «Ordenamiento arqueo-ecológico maya: herramientas para la protección, estudio e integración de un patrimonio», *Ichcanzihó, Revista Trimestral de Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 1 (1999).

Landa, Fray Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. Biblioteca Porrúa núm. 13. México: Editorial Porrúa, 1986.

Ligorred Perramon, Josep. «Proyecto T'Hó: La Mérida ancestral». Informe a la Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc FAMSÍ. Documento electrónico. Consultado el 16 de junio de 1997 <http://www.Famsi.org/reports/96018es/>

_____. *T'Hó, la Mérida ancestral*. Mérida: H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998.

_____. «T'Hó en el centro histórico de Mérida». *Ichcanzihó, Revista Trimestral de Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 1 (1999).

_____. «T'Hó, una ciudad maya antigua bajo una ciudad maya moderna, Mérida». *Arqueología*, Revista del Instituto de Arqueología, Facultad de Geografía y Letras, Universidad de Buenos Aires, núm. 14, 137-172. Argentina (2008).

_____. «La gestión municipal del patrimonio arqueológico en Mérida, Yucatán (México)». Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Ciencias Antropológicas, 2009.

Ligorred Perramon, Josep y Blanca Paredes. «La conservación del patrimonio arquitectónico maya en contextos urbanos. Propuesta de una red de parques arqueológicos en Mérida, Yucatán». *Gremium, Revista de restauración arquitectónica* 8, núm. 15 (2021).

López Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán / escrita en el siglo XVII por el R. P. Fr. Diego López Cogolludo*. 3ª ed. Mérida: Imp. de Manuel Aldana Rivas, 1867-68.




- Paredes Guerrero, Blanca y Ligorred Perramon, Josep.** «Conservación, sostenibilidad y desarrollo social. Zonas arqueológicas y pueblos vivos de Yucatán». En *Temas pendientes y nuevas oportunidades en turismo y cooperación al desarrollo. Actas del II Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Turismo, Cooperación y Desarrollo COODTUR*, Editado por M. Nel-lo Andreu, B. L. Campos Cámara y A. P. Sosa Ferreira, 142115. Universidad de Quintana Roo, Universitat Rovira i Virgili y Universidad del Caribe, 2015. <http://www.coodtur.org/wp-content/uploads/2016/04/II-Congr%C3%A8s.pdf>
- Quiñones, Nereyda.** «La cerámica de T'Hó en el Centro Histórico». *Ichcanzihó, Revista Trimestral de Patrimonio Arqueológico y Ecológico* 8 (2001).
- . «La cerámica prehispánica del centro histórico de Mérida. Un primer acercamiento a la cronología de la antigua ciudad maya de T'Hó». Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2012.
- Rickards, Constantine George.** *The Ruins of Mexico*. Londres: H. E. Shrimpton, 1910
- Roys, Ralph L.** *The Political Geography of the Yucatán Maya*. Washington D. C.: Carnegie Institution of Washington. Pub. 613, 1957.
- Salazar Ilarregui, J.** *Plano topográfico de la Ciudad de Mérida, de Agustín Díaz*. Mérida: Comisión Científica de la Comisaría Imperial de la Península de Yucatán, (1864-1865).
- Shook, Edwin M.** «Yucatán and Chiapas». En *Year Book* núm. 54, 289-295. Washington D. C.: Carnegie Institution of Washington, 1955
- Waldeck, Federico de.** *Viaje pintoresco y arqueológico a la Provincia de Yucatán (América central) durante los años 1834 y 1836*. Traducción y prólogo de Manuel Mestre Ghiaglizza. Mérida: Cía. Tipográfica Yucateca S. A., 1930.





CAPÍTULO TULO 8

The cover features abstract geometric patterns in the corners, consisting of various shapes like triangles, circles, and lines, reminiscent of ancient Mesoamerican art. The patterns are white on a black background.

**CONQUISTA HISPANA Y
REBELIONES INDÍGENAS
EN EL OCCIDENTE DE
MÉXICO (1530-1542)**

*UNA ARQUEOLOGÍA
DE CAMPOS DE BATALLA*

ANGÉLICA MARÍA MEDRANO ENRÍQUEZ

«Andauan todos los indios de los pueblos
de los cascanos alborotados»
*Antonio de Mendoza*¹

RESUMEN

Después de la caída de Tenochtitlán (1521), el interés de los hispanos por explorar y conquistar nuevos territorios mesoamericanos creció, entre ellos el noroccidente. Fue Nuño Beltrán de Guzmán quien emprendió la salida hacia esa región a finales de 1529, al centro del actual estado de Jalisco, sur de Zacatecas, Nayarit y sur de Sinaloa que quedaron bajo el dominio español en 1530, asentando la primera villa denominada Guadalajara en 1531, dentro de uno de los principales enclaves caxcanas: Nochistlán. Los caxcanes encabezaron la resistencia ante esas incursiones, provocando la movilidad de ese primer asentamiento; las constantes insurrecciones indígenas desataron la guerra del Mixtón (1541-1542), su abatimiento permitió la avanzada al norte, rico en yacimientos de plata: Zacatecas.

El conocimiento sobre los eventos bélicos durante estas exploraciones está en las fuentes históricas, dejando fuertes vacíos en los detalles de cómo sucedieron, por lo que definir los espacios bélicos y su cultura material de la Conquista y la resistencia indígena es indispensable. Por consiguiente, en esta ocasión se expondrá el avance en el reconocimiento de esos espacios durante la expansión hispana y posterior insurrección en la Nueva Galicia, conjugando dos fuentes de información: documental y arqueológica.

PALABRAS CLAVE

Arqueología del conflicto · Guerra del Mixtón · Cultura material · Paisaje

◊ ¹ Antonio de Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza, números 35 al 42 inclusive, del interrogatorio de la Visita del licenciado Tello de Sandoval (1546)», en *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, documento núm. IX, Ciriaco Pérez Bustamante (Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928), 155.

INTRODUCCIÓN

La información etnohistórica del occidente de México hace referencia a la Conquista, y enfatiza los alzamientos indígenas desde los primeros años de la ocupación hispana hasta la serie de batallas que agudizaron la situación en 1541, englobadas dentro de la denominada guerra del Mixtón (1541-1542). Esos sucesos dentro de la historia virreinal de la Nueva España han sido resaltados tanto en los escritos elaborados por los testigos como en diversas crónicas.

De igual forma, existen representaciones gráficas anunciando la relevancia de la resistencia indígena ante la Conquista, como lo muestra el Lienzo de Tlaxcala, referente a la sublevación relacionada con la guerra del Mixtón prevalecen varios códices: 1) Códice Aubin, folio 47² (figura 1a) o *Histoire de la nation mexicaine*, página 91 (1893)³, donde se representa a Tenamaxtle y Antonio de Mendoza, con un texto en náhuatl que refiere la derrota de los insurrectos: «aquí perecieron los xuchipiltecas [...]»; 2) *Codex Mexicanus*, lámina 80⁴ (figura 1b) que anuncia la intervención del virrey de Mendoza en la región de Juchipila; 3) el Códice Tlatelolco o Manuscrito de Juchipila, lámina 1⁵; 4) la Tira de Tepechpan, página 16⁶ (figura 1c), y 5) Manuscrito Mexicano, número 40.⁷

Además, se tienen pictografías relacionadas con el peñol de Nochistlán como el Códice Vaticano A o Códice Ríos, lámina CXXXVII⁸, y Telleriano-Remensis, folio 46r⁹, que muestran a los personajes principales del conflicto armado: Tenamaxtle, líder indígena de toda la revuelta, Pedro

◇ 2 *Codex Aubin*, The British Museum, <https://www.bmimages.com/preview.asp?image=00178221003>

◇ 3 Joseph Marius Alexis Aubin, *Histoire de la nation mexicaine: depuis le départ d'Aztlan jusqu'à l'arrivée des conquérants espagnols, et au-delà 1607* (París: Collection de M. E. Eugène Goupil, 1893), <https://collections.lib.utah.edu/details?id=310021>

◇ 4 *Codex Mexicanus* (lugar de publicación desconocido: Library of Congress, 1590), <https://www.loc.gov/item/2021668126/>

◇ 5 Códice Tlatelolco o Manuscrito de Xuchipilla (copia), https://www.amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=088_6&ord_lamina=088_6_18&act=con

◇ 6 *Tira de Tepechpan* Page 17.jpg. Codex Aubin, <https://codexaubin.ace.fordham.edu/items/show/1009>

◇ 7 José Antonio Pichardo, *Codex of Mexican History from 1221 to 1594* (lugar de publicación desconocido: Library of Congress, 1748 to 1799), <https://www.loc.gov/item/2021668121/>

◇ 8 http://www.famsi.org/spanish/research/graz/vaticanus3738/img_page091r.html

◇ 9 http://amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=385&ord_lamina=385_46r&act=con





Figura 1. Códices que hacen alusión a la insurrección en el Reino de la Nueva Galicia: a) Códice Aubin, folio 47 (Fuente: <https://www.bmimages.com/preview.asp?image=01232267001&itemw=4&itemf=0001&itemstep=81&itemx=104>); b) Historia Mexicana (fuente: iiif-service_gdc_gdcwdl_wd_1_15_27_9_wdl_15279_T0000036-full-pct_100-0-default); c) Tira de Tepechpan, página 16 (fuente: codexaubin.ace.fordham.edu/items/show/1009).

de Alvarado y el virrey Antonio de Mendoza en el peñol de Nochistlán; discutido en el apartado sobre este peñol.

Esa información documental recalca, primordialmente, la gran hazaña de la reconquista del territorio de los teules chichimecas, confirmando que la historia es de quien la escribe, en este caso, las referencias fueron elaboradas por hispanos y los aliados indígenas, y el trasfondo que se revela es la glorificación del suceso y su justificación, dado que representó un valor político y económico para el Gobierno virreinal novohispano.

Como se ha dicho, la resistencia a la Conquista y dominio hispano en el occidente de México fue un acontecimiento de suma relevancia para la historia novohispana, pero tiene grandes vacíos de información, dado que faltan datos sobre aspectos específicos como la ubicación exacta y características de los espacios de las batallas, la composición del ejército, las estrategias militares adoptadas por los ejércitos, entre otros aspectos

que ayuden a conocer mejor las incursiones militares enfrentadas en este proceso y sus actores. En ese sentido, la investigación interdisciplinaria ayudará a esclarecer esos vacíos por medio del análisis de paisaje y la evidencia física: arqueología histórica implementando una metodología de arqueología de campos de batalla. Por lo que en este capítulo se brinda información sobre los avances de investigación efectuada en algunos espacios de conflicto bélico de esta región.

EL OCCIDENTE EN VÍSPERAS DEL ARRIBO DE LOS HISPANOS

Los hispanos en su incursión hacia el actual occidente mexicano, bautizado como el Reino de la Nueva Galicia, entablaron contacto con una gran diversidad de grupos indígenas: tecuexes, cocas, tecos, tepeques, caxcanes, guachichiles, zacatecos y guamares¹⁰. Algunos los recibieron en paz, mientras que otros opusieron resistencia ante su dominio, tal fue el caso de los caxcanes y sus aliados zacatecos y guachichiles, quienes encabezaron varias rebeliones. El núcleo del territorio caxcán involucró la parte sur del estado de Zacatecas y oeste de los Altos de Jalisco, cuyo límite sureño fue el río Grande de Santiago, mientras que a la frontera oriental, el río Verde; los principales centros fueron Juchipila, El Teúl y Nochistlán.

Los caxcanes, altamente temidos por su belicosidad, inicialmente fueron descritos como salvajes-chichimecas nómadas o seminómadas¹¹; aunque la escasa evidencia arqueológica denota que tuvieron una organización social compleja con alta jerarquización, esto ha sido plasmado por un entierro infantil correspondiente al Posclásico, encontrado en uno de los asentamientos caxcanes: El Tuiche¹², el infante estaba ataviado con un ajuar funerario compuesto por un faldellín de pequeños cascabeles de cobre y cuentas caracol (*Polinices* sp.), un collar de pendientes y cuentas de

◊ 10 Carolyn Baus de Czitrom, *Tecuexes y cocas, dos grupos de la región de Jalisco, en el siglo XVI*. Serie Etnohistoria (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982). Philip Powell, *La Guerra Chichimeca (1551-1600)*, Lecturas Mexicanas, Núm 52 (México: Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1984).

◊ 11 Powell, *La Guerra Chichimeca (1551-1600)*, 53.

◊ 12 Ubicado en la región de Nochistlán, Zacatecas.



concha marina, brazaletes de *Glycymeris gigantea*, aretes de aros de cobre con pendientes de concha y una tobillera también compuesta de cuentas de concha y cascabeles de cobre¹³, señalando un estatus social heredado que es característico de sociedades estratificadas. Asimismo, tanto los objetos de cobre como de concha advierten intercambios y lazos comerciales con otras áreas culturales.

Por su parte, Weigand y García¹⁴ sostienen que, a la llegada de los peninsulares, los caxcanes se encontraban en una etapa expansionista, incursionando hasta los límites del Imperio tarasco al sur y con los tecuexes al este; incluso existió conflicto bélico interno entre los caxcanes de Teocaltiche y los de Yahualica, Jalpa y Juchipila, señalado en la *Relación del pueblo de Nochixtlán y la Relación del pueblo de Teocaltiche*¹⁵. Tras el arribo de los españoles, unieron fuerzas junto con otros grupos norteños como los zacatecos, guachichiles y guamares para evitar la conquista hispana.

Arqueológicamente, no se han logrado caracterizar, hasta el momento, esos diferentes grupos que ocuparon el occidente de México en los años previos a la entrada de los europeos¹⁶.

CONQUISTA Y DOMINIO HISPANO

Una vez conquistada la gran Tenochtitlán en 1521, surgieron nuevas expediciones hacia otras regiones, entre ellas, el occidente de México. Desde 1522 comenzaron las excursiones cuando Cristóbal de Olid se introdujo

◊ 13 Angélica María Medrano, «Ecofactos de la malacofauna de dos asentamientos de la región caxcana», en *Historia ambiental del norte de México*, coords. Juana Elizabeth Salas Hernández y Margil de Jesús Canizales Romo (México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Colegio de San Luis AC., 2020), 161-177.

◊ 14 Phil C. Weigand y Acelia García de Weigand, «Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas: una hipótesis.» *Ensayos jaliscienses* (Zapopan: Colegio de Jalisco, 1995), 69-70. Phil C. Weigand y Acelia García de Weigand, *Tenamaxtli y Goaxicar: las raíces de la rebelión de Nueva Galicia* (Zamora: El Colegio de Michoacán-Secretaría de Cultura de Jalisco, 1996), 118.

◊ 15 René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI. Nueva Galicia* (México Universidad Nacional Autónoma de México, 1988), 160-170, 302.

◊ 16 Ver Carolyn Baus de Czitrom y Sergio Sánchez C., «Arqueología en la región tecuexe», en *Arqueología del Norte y del Occidente de México. Homenaje al Doctor J. Charles Kelley*, editado por Darbro Dahlgren y María de los Dolores Soto (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), 267-283. En la actualidad se están realizando las investigaciones de la cultura material —cerámica y lítica— recuperada en los espacios de ocupación tardía (1000-1400 d. C.) del sitio arqueológico El Tuiche que ayudarán a conocer a los caxcanes.

al actual estado de Michoacán, en Tzintzuntzán¹⁷. En 1524, bajo instrucción del propio Hernán Cortés, Francisco Cortés de Buenaventura, desde Colima con 25 jinetes, 50 o 60 peones y dos cañones¹⁸, exploró la parte poniente de Jalisco y Nayarit. Posteriormente, Nuño Beltrán de Guzmán partió hacia la comarca conocida como de los Teules Chichimecas, el 20 diciembre de 1529¹⁹, cuyo ejército estaba conformado, principalmente, por tlaxcaltecas, huexotzincas y chalcas: «hallóse con veinte mil indios proveídos de arcos, carcajes, flechas, rodela de palo, macanas con tersos cortantes pedernales, hondas con escogidas piedras y algunos chuzos»²⁰, con menos suma de españoles, el mismo Guzmán indicó:

hasta cuatrocientos españoles de pié y de a caballo [...], y muy aderezados de armas y caballos doblados [...], andando en guerra y con setenta ballestas y cincuenta escopetas y doce tornillos de bronce con sus bancos y machas lanas y mucha munición de saetas y casquillos e hilo de ballesta y pólvora, alpargates y crazas para los peones e indios y ropa de rescate y otras cosas para darles [...] [agregando la gran cantidad de víveres] [...] tres mil cabezas de puercos míos e carneros y ovejas sin otros seis o siete mil que iban en el ejército y sin otras largas provisiones²¹.

Desde Tzintzuntzán (figura 2) —donde torturó a Caltzontzin Tangáxoan— continuó hacia el poniente, pasando por Coina (Tototlán), Zula y posteriormente a Ocotlán y Cuitzeo donde enfrentaron un ataque: «halló [...] la gente de guerra que estaba peleando con sus

◊ 17 Antonio Fray Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya*, Libro Segundo (Guadalajara: Imprenta de la República Literaria de Ciro L. de Guevara y Ca., 1891), 10, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028752/1080028752.html>

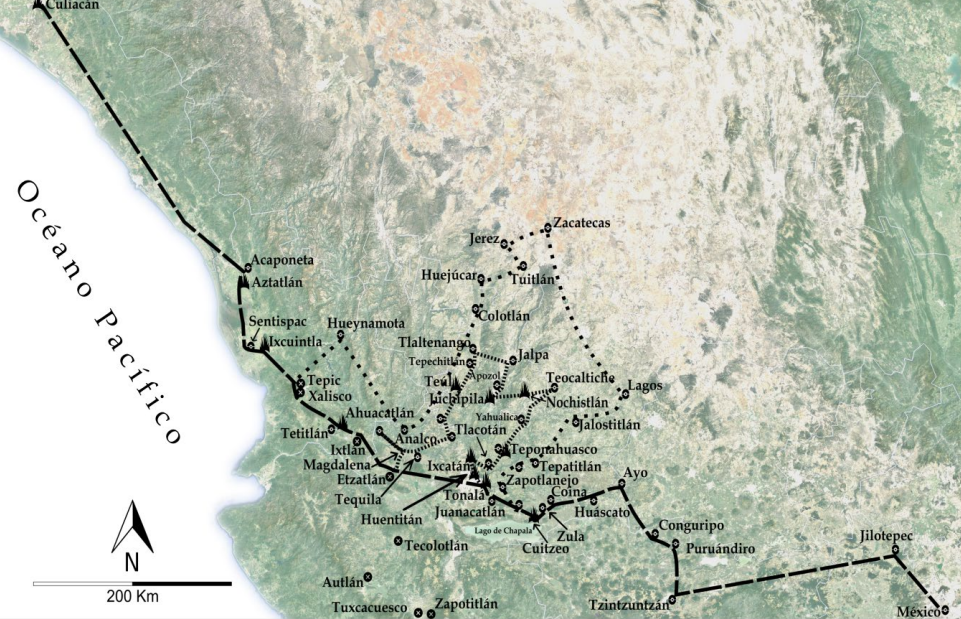
◊ 18 Hernán Cortés, *Escritos sueltos* (México: Imprenta de I. Escalante y Ca., 1871), 46.

◊ 19 Aunque Cristóbal Flores señaló la fecha de 1530 en equivocación, «Relación de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a Nueva Galicia», en *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia*, ed. José Luis Razo Zaragoza (Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963), 181-213.

◊ 20 Matías de la Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América (1742) Septentrional* (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1870), 24.

◊ 21 Manuel Carrera Stampa, *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán que fue Gobernador de Pánuco en 1525* (México: Porrúa, 1955), 64.





- ⊗ Ocupación de Francisco Cortés (1525)
- ⊙ Ocupación de la hueste de Guzmán (1529-1532)
- 🔥 Lugar de batalla
- Ruta de la hueste de Nuño Beltrán de Guzmán
- ⋯ Ruta de Pedro Almeyda Chirinos
- - - Ruta de Cristóbal de Oñate

Figura 2. Travesía realizada por la hueste Nuño Beltrán de Guzmán (fuente: reconstrucción propia sobre imagen de Google Earth Pro).

arcos é flechas, é luego comenzaron á tirar con escopetas y ballestas [...], eran tantas las flechas que nos hacían daño á los caballos»²². En palabras de Fray Antonio Tello «que todo el río y la boca de la laguna, estaban llenos de las canoas con mucha gente [...] se comenzó una batalla tan sangrienta [...]»²³. Triunfantes se dirigieron a Tonallan, llegando el 25 de marzo, aquí resistieron otra batalla que según los relatos fue de las más difíciles, cuyo triunfo fue atribuido a la intervención milagrosa del santo Santiago²⁴.

La hueste se dividió desde Cuitzeo cuando Nuño Beltrán de Guzmán le ordenó a Pedro Chirinos incursionar hacia el norte. Mientras que Cristóbal de Oñate, desde Tonalá, continuó hacia a la región cax-

◇ 22 Juan de Sámano, «Relación de la conquista de los teules chichimecas que dio el capitán de emergencia», en *Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, ed. José Luis Razo Zaragoza (Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963), 123-124.

◇ 23 Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 77.

◇ 24 Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 84. Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América*, 40-44.

cana, territorio altamente hostil para los hispanos, y durante el recorrido resistieron combates en Huentitán, Ixtlán, Teponahuasco, Juchipila y Nochistlán²⁵.

Por su parte, Guzmán prosiguió hacia Etzatlán, donde esperaba a sus capitanes Chirinos y Oñate, expandiendo la conquista por la costa poniente, al norte del río Grande de Santiago. Entre Tepic y Sentispac encontraron resistencia indígena, en Aztatlán liberaron una batalla más, llegaron a Acaponeta y finalmente concluyeron su recorrido en Culiacán —en el actual estado de Sinaloa—, donde los indígenas opusieron resistencia²⁶. En busca de las siete ciudades, Guzmán envió a Chirinos hacia la serranía, topándose con «indios» de guerra en el río Evora, al este de Guamúchil²⁷.

En Nochistlán los hispanos decidieron instalarse, una vez «pacificados» los indígenas, fundando Guadalajara en 1531²⁸, aunque su cabildo se conformó hasta 1532²⁹, debido a los ataques incesantes de los caxcanes.

REBELIONES INDÍGENAS

La consolidación española en el territorio neogallego en 1531 fue agreste, no mostró paz, con una serie de insurrecciones indígenas provocadas por el maltrato de los iberos. Fray Bartolomé de las Casas manifestó la crueldad de Nuño de Guzmán durante la conquista del occidente: «Dícese de él que ochocientos pueblos destruyó y abrasó en aquel reino de Jalisco, por lo cual fué causa que de desesperados (viéndose todos los demás tan cruelmente peccer) se alzasen y fuesen a los montes y matasen muy justa

◊ 25 Flores, «Relación de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a Nueva Galicia», en *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia*, ed. José Luis Razo Zaragoza (Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963), 181-213. García del Pilar, «Relación de la entrada de Nuño de Guzmán a Nueva Galicia», en *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia*, ed. José Luis Razo Zaragoza (Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963), 215-238. Sámano, «Relación de la conquista de los teules chichimecas», 115-152.

◊ 26 Flores, «Relación de la jornada que hizo Nuño», 181-213. García del Pilar, «Relación de la entrada de Nuño», 215-238. Sámano, «Relación de la conquista de los teules», 115-152.

◊ 27 Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 178.

◊ 28 El constante hostigamiento de los indígenas, el asentamiento de Guadalajara se transfirió en tres ocasiones: Tonalá (1533), Tlacotán (1535) y, finalmente, al valle de Atemajac hasta 1542, ver Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 199, 223, 403.

◊ 29 Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 165.



y dignamente algunos españoles»³⁰, además que «hizo errar por esclavos injustamente, [...] cuatro mil y quinientos hombres y mujeres y niños de un año a las tetas de las madres, y de dos y tres y cuatro y cinco años»³¹.

Desde el inicio de la ocupación hispana en el territorio caxcán se dieron alzamientos, tal fue el caso de la insurrección de El Teúl en 1531, por lo que Nuño de Guzmán formó una comisión para apagarla: «Yo, Nuño de Guzmán [...] yo envió por capitán y alcalde mayor á Juan de Oñate, para que vaya á las provincias del Teul y á las ellas comarcanas á apaciguar las provincias que yo conquisté, que se hubieren rebelado»³².

A continuación, los brotes de inconformidad se enfocaron en contra de los religiosos y encomenderos, como fue el intento de asesinato a los frailes Antonio de Segovia y Martín de Jesús, los homicidios de Juan de Arce, encomendero de Huaynamota y Huasamota, así como ataques a los encomenderos de Apozol, Cuxpala y Tlaltenango³³. Posteriormente, los indígenas realizaron otras acciones relatadas en la *Relación anónima tercera*: «al principio del alçamiento [...], fue por no dar los tributos derivados a particulares señores [...]»³⁴. Los caxcanes de Nochistlán, El Teúl y Teocaltiche se rehusaban a asistir a la doctrina y servir a los encomenderos³⁵. Continuando con la *Relación anónima tercera* «los primeros pueblos que se alçaron fueron Juchipila, y Apocol, y Xalpa, [...] esta es cabeza por ser la gente della cazcanes y chichimecas»³⁶.

A la par se fortificaron en algunos puntos estratégicos para conglomerarse y refugiarse (figura 3), uno de los primeros fue el peñol de Juchipila³⁷, la *Relación anónima tercera* señala la secuencia: «fué El Miston, y el segundo Nochixtlan, y el tercero Acatique, y el cuarto Cuyna, (otros mu-

◊ 30 Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Antioquia: Universidad de Antioquia, 2006), 86-87, www.cervantesvirtual.com

◊ 31 Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción*, 86.

◊ 32 Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 150.

◊ 33 Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 152-168. Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 157.

◊ 34 Relación anónima tercera, «Relación de la conquista de Nueva Galicia, Alzó de año de 1542», en *Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, ed. José Luis Razo Zaragoza (Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963), 331.

◊ 35 Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 115.

◊ 36 Relación anónima tercera, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 331.

◊ 37 Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 156.



Figura 3. Mapa de Compostela (1550) donde se aprecian las fortalezas más importantes durante la resistencia indígena en el Reino de la Nueva Galicia: 1. Peñol del Teúl, 2. Peñol del Mixtón, 3. Peñol de Juchipila, 4. Peñol de Nochistlán, 5. Peñol de Coina (fuente: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?action=3&txt_id_de_sc_ud=21517&fromagenda=N).

chos peñoles ovo, pero al tiempo que vino el Adelantado y los españoles, quedaron solamente estos peñoles)»³⁸.

Una de las primeras derrotas hispanas fue en el peñol del Mixtón³⁹, donde la hueste hispana estuvo encabezada por Cristóbal de Oñate, constaba de «asta cuarenta de caballo, y otros tantos peones, e algunos indios de paz»⁴⁰. Tras ese triunfo «comenzaron a crecer los enemigos» indicó Chirinos⁴¹. La Nueva Galicia se convirtió en un territorio endeble para los peninsulares, por lo que pidieron auxilio tanto del virrey Antonio de Mendoza como al adelantado Pedro de Alvarado, este último estaba en las

◊ 38 Relación anónima tercera, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 331.

◊ 39 Es importante señalar que la táctica de guerra que caracterizó las insurrecciones en la época virreinal en Nueva Galicia fue el «empalamiento», es decir, fortificar con cercas «albarradas» los cerros más abruptos de la región, con el fin de evitar el paso de la artillería española, ver José López-Portillo y Weber, *La rebelión de Nueva Galicia*. Publicación número 37 (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Tacubaya, 1939), 408.

◊ 40 Relación anónima tercera, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 331.

◊ 41 Pedro Chirinos, «Carta de Pedro Almindez Cherino al secretario Juan de Sámano. México 28 de julio de 1541», en *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, documento núm. xxxii, Ciriaco Pérez Bustamante (Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928), 206.



cercanías del área sublevada dirigiéndose a Guadalajara⁴², ubicada en ese momento en Tlacotán.

En tanto, los sublevados se refugiaron en el peñol de Nochistlán que estaba reforzado con siete albarradas/cercos, resguardando a más de 10,000 indios⁴³, liderados por Tenamaxtle⁴⁴ (señor de Nochistlán), Xiuhtecuhli (señor de Juchipila), Petacal (hermano de Tenamaxtle) y Ten Quilitl (señor de Jalpa)⁴⁵. A este peñol llegó la tropa de Pedro de Alvarado, según Pedro Chirinos «el menos fuerte»⁴⁶, en junio de 1541, sin lograr apoderarse de él, por el contrario, emprendieron la retirada y perseguidos por los caxcanes, fue cuando Alvarado sufrió el fatal accidente que le cobró la vida, muriendo en Guadalajara⁴⁷.

La ciudad de Guadalajara quedó desprotegida con sólo 35 soldados, por lo que el virrey Mendoza envió soldados a caballo que llegaron el 8 de julio⁴⁸. Los insurrectos de Juchipila, Jalpa, Tlaltenango, Nochistlán, Mitic, Acatic, Tlacotlán y Matatlán aprovecharon la situación y planearon el ataque a la ciudad que contaba con 129 combatientes, integrados por los soldados enviados por el virrey, los 30 jinetes de Juan de Alvarado y 11 adoptivos⁴⁹, la embestida ocurrió en septiembre y el triunfo fue para los ibéricos⁵⁰, según algunas crónicas, gracias a la ayuda de Santiago apóstol, el arcángel San Miguel y los ángeles⁵¹.

◊ 42 Andrés de Barrios, «Fragmento de la declaración de Andrés de Barrios, en la Información que se mandó que diese el Marqués del Valle», en *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, documento núm. XIII, Ciriaco Pérez Bustamante, (Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928). Pedro Chirinos, «Carta de Pedro Almindez Cherino al secretario Juan de Sámano», 206. Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 349-351. Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 121.

◊ 43 Otras fuentes mencionan más de 15,000 indios, «Relación anónima tercera», *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 334.

◊ 44 El único caudillo indígena que sobrevivió a la guerra del Mixtón fue Tenamaxtle, una vez aprehendido se dedicó a defender los derechos de los indígenas al lado de Bartolomé de las Casas, ver Miguel León Portilla, *La flecha en el blanco: Francisco Tenemaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556* (México: El Colegio de Jalisco-Editorial Diana, 1995).

◊ 45 Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 156.

◊ 46 Chirinos, «Carta de Pedro Almindez Cherino al secretario Juan de Sámano», 206.

◊ 47 Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 160. «Relación anónima tercera» *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 334-335. Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 125-126. Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 367-373.

◊ 48 «Relación anónima tercera», *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 336.

◊ 49 López-Portillo y Weber, *La rebelión de Nueva Galicia*, 475.

◊ 50 «Relación anónima tercera», *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 336.

◊ 51 Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 394-398. Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 130-131.



Por su parte, el virrey Mendoza estaba formando el ejército más grande de esa época, compuesto por 50,000 indios aliados y 300 hombres a caballo, 100 peones a pie, 50 arcabuceros, 50 de rodela y con ballesteros⁵², el cual salió de la ciudad de México el 22 de septiembre de 1541⁵³. Altamente abastecidos de armas tanto hispanas como indígenas:

El visorey mandó por las provincias de Tascala, Cholula, Guaxocingo, Tepeaca é Tescuco é las demás, [...] hiciesen armas para dicha guerra, ofensivas é defensivas, de las que ellos tenían para sus guerras; é dio licencia á los caciques é principales [...] ir á caballo, [...] dio licencia [...] comprar armas de España [...] para dicha guerra [...], y con muchas armas de España, Así como lanzas é lanzones, delles, espadas, puñales, cascos, celadas é otras muchas [...] en gran cantidad⁵⁴.

El ejército novohispano enfrentó varios combates en la región sublevada (figura 4), el primero fue en el peñol de Coina —también conocido como Tototlán—, el cual estaba resguardado con varias albarradas, después del triunfo, los hispanos partieron a Acatic donde los insurrectos estaban empeñados, «tirando quinze a veinte tiros, baxaron cietros principales de lo alto y la Cacica del pueblo»⁵⁵: rindiéndose en paz.

Una vez dominadas estas fortalezas se dirigieron al norte hasta llegar al peñol de Nochistlán, sitiándolo⁵⁶; al norte el virrey por el camino a Teocaltiche, al noroeste Oñate e Ibarra donde sale el camino a Jalpa, al oeste, por donde estaban las albarradas se ordenó la artillería y los soldados a pie y a caballo, y por el sur el resto de los soldados del

◊ 52 «Relación anónima tercera», *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 338.

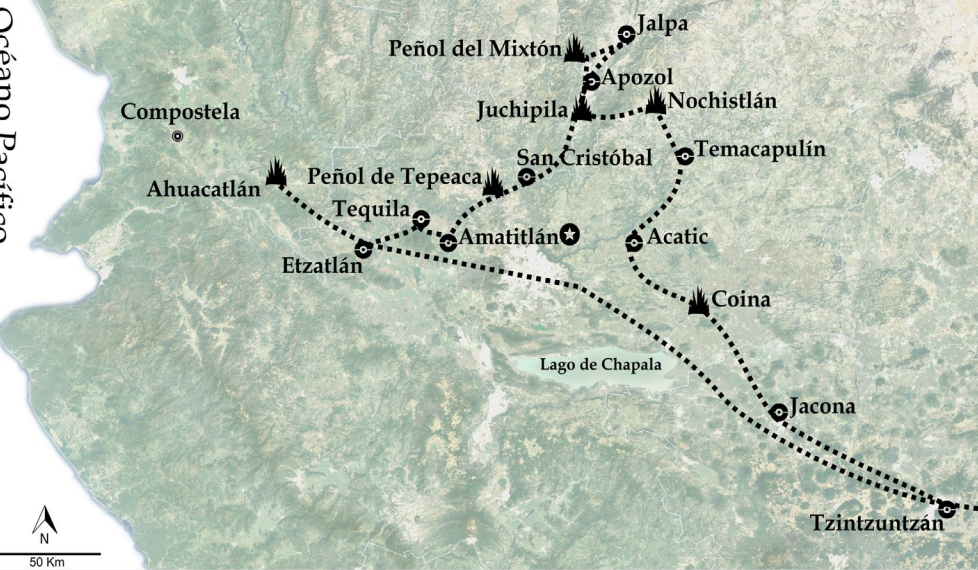
◊ 53 Pérez Bustamante, *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas*, 82.

◊ 54 Gerónimo López, «Carta de Gerónimo López al príncipe (1541)», en *Colección de documentos para la historia de México*, tomo II, Joaquín García Icazbalceta (México: Antigua Librería, 1866), 141-154.

◊ 55 «Relación anónima tercera», *Relación de la conquista de Nueva Galicia*, 340.

◊ 56 Francisco de Sandoval Acazitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas» (Guadalajara: *Suplemento de Etcétera 2a, ep.*, VI, 22 [56], 1971), 19-20.





- ★ Guadalajara en 1541
- 🔥 Lugar de batalla
- ⊙ Poblados mencionados en los documentos
- ⋯ Travesía del ejército virreinal

Figura 4. Itinerario seguido por el ejército del virrey Antonio de Mendoza durante la Guerra del Mixtón (1541-1542) (fuente: reconstrucción propia sobre imagen de Google Earth Pro).

virrey⁵⁷; fue una de las batallas más extensas, según Amador⁵⁸ duró quince días continuos, ganada por los españoles.

La hueste virreinal prosiguió al oeste, rumbo a Juchipila, para encarar la batalla decisiva de esta guerra, en el peñol del Mixtón, enfrentando varias escaramuzas y ataques entre Juchipila y Apozol⁵⁹. Finalmente, el combate en el Mixtón, «el Jueves el día de la Octava de la Concepción»⁶⁰ que concluyó en siete días. La victoria fue del ejército hispano, también atribuida a la intervención divina del santo Santiago⁶¹. Luego se encaminaron al suroeste, al peñol de Tepaneca que albergó a más de 30,000 sublevados que fueron prevenidos por el encomendero Cristóbal Romero, por lo que fue abandonado antes de empezar la batalla⁶², llevándose a cabo algunas

◇ 57 Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 145. Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 450.

◇ 58 Elías Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*. México: Partido Revolucionario Institucional, 1982, 169.

◇ 59 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 21-22. Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 163.

◇ 60 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 23.

◇ 61 Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia*, 151. Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 465-466.

◇ 62 Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 467-468.

«correrías»⁶³, es decir, persecuciones. Posteriormente fueron hacia el oeste, pasando por Tesistán, Tequila y Etzatlán hasta Ahuacatlán, donde efectuaron varias correrías y una batalla, siguiendo el relato de Acacitli: «haviendolos visto les salieron al encuentro al principio de las peñas, y comenzaron a pelear, y estuvieron mui gran rato peleando»⁶⁴, después de este encuentro regresaron a Etzatlán en donde el virrey les dijo: «idos enhorabuena, que yà se acabó y dio fin la Guerra»⁶⁵.

ARQUEOLOGÍA DE CAMPOS DE BATALLA: LA RESISTENCIA INDÍGENA

En párrafos anteriores se mostró que el dominio hispano en el Reino de la Nueva Galicia fue complicado y causó muchos estragos al virreinato novohispano, sabido por los documentos históricos, pero ¿dónde están los espacios de las batallas? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué se sabe de los insurrectos?

Dentro de la arqueología del conflicto, el análisis del paisaje es esencial para ubicar y definir los espacios bélicos, determinando los rasgos naturales —barrancos, riscos, topoformas— y culturales —trincheras, fosos, muros, fortalezas, entre otras construcciones militares— que ayudaron a la protección/defensa y la estrategia de ataque de los ejércitos involucrados⁶⁶. Aunado con la prospección geofísica acompañada con detectores de metal, siendo que estos implementos facilitan la localización de los restos de armas que en el caso de la guerra del Mixtón fue de gran utilidad por la presencia de armas metálicas portadas por el ejército español tanto de fuego como blancas. A continuación, se presentan los resultados del uso de la metodología arqueoló-

◊ 63 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 28-30.

◊ 64 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 34-35.

◊ 65 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 36.

◊ 66 Lawrence Babits, «“Book archaeology” of the Cowpens battlefield», en *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*, ed. P. W. M. Freeman y A. Pollard (Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001), 117-126. Jon Coulston, «The archaeology of Roman conflict», en *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*, ed. P. W. M. Freeman y A. Pollard (Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001) 23-49. Paul Courtney, «The archaeology of the early-modern siege», en *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*, ed. P. W. M. Freeman y A. Pollard (Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001), 105-115.



gica de los campos de batalla para ubicar las fortalezas indígenas señaladas en las fuentes documentales de las rebeliones indígenas del occidente de México.

UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE BATALLA

Los peñoles de El Teúl (cerro de El Teúl) y Juchipila (cerro de Las Ventanas) están completamente identificados, son asentamientos prehispánicos ocupados desde antes de Cristo, en los cuales se han realizado investigaciones arqueológicas⁶⁷, aunque sin reportar la presencia hispana en ellos.

El peñol de Coina (Tototlán) puede observarse en el mapa de Compostela⁶⁸ con varias albarradas, y se ha descrito así: «Dicho pueblo vn peñol muy fuerte [...] porque el peñol era encima de lo alto aparejado [...]»⁶⁹. El cerro Proaño⁷⁰ se ha propuesto como el peñol de Coina⁷¹, ubicado a 16 km, aproximadamente, al sureste del actual pueblo de Tototlán; dado que cuenta con rasgos de defensa natural como los diversos riscos en la parte media superior que impiden el acceso libre a la meseta superior, la cual alcanza una elevación de 250 m, convirtiéndola en una verdadera fortaleza, además de advertirse terracedo adaptado como protección y relacionado con las albarradas señaladas en el mapa de Compostela.

◇ 67 Peter Jiménez y Andrew Darling, «Archaeology of Southern Zacatecas: The Malpaso, Juchipila, and Valparaíso-Bolaños Valleys», en *Greater Mesoamerica: the archaeology of West and Northwest Mexico*, ed. Michael S. Foster y Shirley Gorenstein (Salt Lake City: University of Utah Press, 2000), 155-180. Angélica María Medrano, «Evidencia de prácticas culturales entre los caxcanes. Un estudio de caso», *Estudios de Antropología Biológica X* (2001): 455-472. Elizabeth Oster, «Cerro de Las Ventanas: a northern mesoamerican frontier site in Zacatecas, México» (Tesis doctoral, Tulane University, 2007). Ventura Pérez y Peter Jiménez, «The Taphonomy of a sacrifice: Burial 6 of the Patio Hundido at El Teul», *Landscapes of Violence* 2(2), artículo 3(2012), <https://scholarworks.umass.edu/loc/vol2/iss3/3>. Laura Solar y Ariadna Padilla, «Cerámica diagnóstica del sur de Zacatecas durante el periodo de apogeo regional, con énfasis en el valle de Tlaltenango y cañón de Juchipila», en *Tradiciones cerámicas del Epiclásico en el Bajío y regiones aledañas: cronología e interacción*, coord. Chloé Pomedio, Gregory Pereira y Eugenia Fernández-Villanueva (Oxford: BAR International Archaeopress, 2013), 189-202.

◇ 68 Mapa de Compostela, Archivo General de Indias, MP-México, S60, http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_de_sc_ud=21517&fromagenda=N

◇ 69 *Relación anónima tercera*, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 339.

◇ 70 En los mapas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) es reconocido como cerro de Puraño.

◇ 71 Blas Román Castellón Huerta, «Cerámica de la región Atotonilco-Arandas, Altos de Jalisco», *Arqueología* 9-10 (1993): 49-59. Angélica María Medrano, «Rough people in a rough situation: Mixtón War (1541-1542) and caxcanes», en *Preserving Fields of Conflict: Papers from the 2014 Fields of Conflict Conference and Preservation Workshop*, ed. Steven D. Smith, (Columbia: University of South Carolina-South Carolina Institute of Archaeology and Anthropology, 2016), 59-64.

En tanto, el peñol del Mixtón está enclavado en la sierra de Morones, entre los municipios de Apozol y Jalpa, al sur del estado Zacatecas, sin lograr su localización aún. Realizando el análisis del paisaje y siguiendo la información desprendida de las fuentes históricas que señalan: «[...] subimos una Sierra mui grande, y mui peñascosa[...] el segundo día viernes se comenzó á hacer el Camino en que se ocuparon siete días, y al octavo fueron ganados y destruidos los Enemigos... y tan de repente que fue milagro de Dios [...]»⁷². El peñol del Mixtón sólo fue utilizado como fortaleza durante las insurrecciones de 1541-1542, por lo que complica su localización. Los lugareños de la región Juchipila-Apozol señalan que el cerro Manga Larga es el peñol⁷³. Sin embargo, existen otras elevaciones que pudieran ser ese peñol como el cerro La Viga, al noroeste de Apozol.

Otro espacio señalado en las fuentes documentales es Acatic. A más de 16 km al norte de Tepatitlán, en los Altos de Jalisco, se encuentra el cerro Chiquihuitillo, un asentamiento prehispánico terracedo, este rasgo pudo brindar protección, por lo que es posible que sea la fortaleza de Acatic anunciada en los documentos. Weigand y García lo denominaron peñol Chiquihuitillo «se trata de un ejemplo formal de fortificación monumental»⁷⁴. De acuerdo con estos autores, este sitio tuvo una ocupación desde el Formativo Tardío hasta el Clásico, aunque es factible que sea la fortaleza referida en las fuentes documentales «Acatique [...] peñol que junto al dicho pueblo está, en el cual asento su exercito al pie de dicho monte»⁷⁵.

PEÑOL DE NOCHISTLÁN

Otra fortaleza caxcana de gran importancia durante la Conquista y la guerra del Mixtón fue el peñol de Nochistlán, recordando que ahí se fundó

◊ 72 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 23-24.

◊ 73 León Portilla, en su libro *La flecha en el blanco: Francisco Tenemaztle y Bartolomé de las Casas*, xiv, presenta fotografías del cerro Manga Larga, cara este, identificándose como el peñol del Mixtón.

◊ 74 Phil C. Weigand y Acelia García de Weigand, «Arqueología en los Altos de Jalisco: el Peñol de Chiquihuitillo y su contexto regional», en *Arqueología y etnohistoria: la región del Lerma*, ed. Eduardo Williams y Phil C. Weigand (Zamora: El Colegio de Michoacán, 1999), 269-286.

◊ 75 *Relación anónima tercera*, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 340.



la primera Guadalajara; en ese peñol los hispanos enfrentaron dos batallas, una encabezada por Pedro de Alvarado y la otra donde el virrey Antonio de Mendoza estuvo presente. Para su localización se realizaron estudios del paisaje en tres espacios de la región de Nochistlán⁷⁶: cerro de San Miguel, mesa de San Juan y cerro El Tuiche⁷⁷, todos con cultura material que delata la existencia de asentamientos indígenas, de acuerdo con las descripciones de las fuentes históricas, el peñol de Nochistlán también era el pueblo; Acacitli, al relatar la entrada al peñol, detalló: «con que les ganaron la cerca, y se la rompieron, y quemaron sus Jacales, y comenzaron à combatir con ellos, con que dejaron gran parte de sus cercas, que tenían en el repecho donde se defendían fuertemente, que era la última cerca que estaba por delante de sus Casas»⁷⁸. En palabras del virrey Mendoza: «peñol de nuhistan donde estauan encastillados y aleados los yndios del dicho pueblo»⁷⁹. Por su parte, Tello indicó que «Llegó Don Pedro de Alvarado a reconocer la entrada para entrar en el pueblo y peñol de Nochistlán, y hallóla la cerrada con siete albarradas muy fuertes»⁸⁰.

No obstante, de esos tres asentamientos prehispánicos mencionados en el párrafo anterior, únicamente El Tuiche muestra características de defensa militar como los grandes peñascos en la parte norte, este y oeste, que ofrecieron protección natural para «empeñarse»; aunado a esto, una peculiaridad de este sitio son las terrazas habitacionales que en tiempo de guerra se utilizaron como refuerzo para impedir el acceso, siendo las albarradas referidas en las fuentes documentales.

La evidencia indiscutible encontrada en este sitio fueron los artefactos asociados a la resistencia indígena como los 18 virotos de ballesta⁸¹, todos están en la categoría de militares siguiendo la clasificación realizada por Pay-

◇ 76 Ubicada en la zona de los Altos de Jalisco, pero perteneciente al estado de Zacatecas.

◇ 77 Angélica María Medrano, «El Tuiche, lugar de enfrentamiento bélico hispano-caxcán: Prospección geofísica y evidencia arqueológica» (tesis doctoral, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006).

◇ 78 Acacitli, «Conquista y pacificación de los indios chichimecas», 19.

◇ 79 Mendoza, «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza», 160.

◇ 80 Tello, *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual*, 367.

◇ 81 La ballesta fue un arma altamente mortífera y atroz, considerada «impropia de los cristianos», capaz de penetrar las armaduras, por lo que se implementó el uso de las cotas de malla para tener mayor protección, ver Ralph Payne-Gallwey, *The book of the crossbow* (New York: Dover Publications, Inc., 1995), 3, 19.

ne-Gallwey⁸², cuya característica es que la cabeza es de metal sólido con forma piramidal, mientras que el enmangue es tubular y hueco para ajustarse al eje de madera (figura 5), 16 de hierro y dos de bronce, la mayoría tiene la base de la cabeza cuadrada, algunas con cada lado bien definido y otras con esos poco marcados –generalmente son las más burdas y pesadas–, el largo total oscila entre 38 y 52 milímetros y la base del enmangue tiene un diámetro de entre 7 y 11 milímetros; en tanto, el peso es de entre 3 y 13 gramos.

Otros objetos militares hallados fueron algunos perdigones de arcabuz de forma esférica con un diámetro de 11 a 20 centímetros, otros están deformados por el impacto. Estos restos de armas confirman que este sitio arqueológico es el peñol de Nochistlán⁸³.

Aunado a las saetas de ballesta y balas de arcabuz, se localizaron casi un centenar de puntas de proyectil (figura 6a, b), la mayoría de obsidiana y recuperadas en los contextos tardíos, 57 (55.3 %) estuvieron asociadas a los espacios donde se encontraron los casquillos de ballesta; además, se cuenta con navajas y navajillas prismáticas de obsidiana (figura 6c) que en esos contextos podrían relacionarse con las armas indígenas tanto de los «indios amigos» como de los insurrectos. Casi todas esas puntas (n=94, 93.4 %) son de tamaño micro y mediano (≤ 25 mm y 25 a 40 mm, respectivamente), idóneas para el uso en arco y flecha; el macuahuitl y tepoztopilli –espada y lanza mesoamericana, respectivamente– son fabricados con navajas de obsidiana⁸⁴ como las encontradas en El Tuiche, por lo que pueden asociarse a estas armas.

En las láminas de la segunda parte del Lienzo de Tlaxcala⁸⁵ pueden observarse dichas armas indígenas (figura 6), utilizadas durante la conquista y rebeliones del antiguo Reino de la Nueva Galicia. Igual-

◊ 82 Payne-Gallwey, *The book of the crossbow*, 18.

◊ 83 Angélica María Medrano, *Arqueología del Conflicto, la Guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñol de Nochistlán* (Zacatecas: La Taberna Literaria Editores, 2012).

◊ 84 Marco Antonio Cervera, «The macuahuitl: an innovative weapon of the Late Post-Classic in Mesoamerica», *Arms & Armour*, vol. 3, no. 2 (2006): 127-148, DOI 10.1179/174962606X136892. Marco Antonio Cervera, «Alabardas, picas y lanzas: el uso de las armas de asta durante la conquista de México Tenochtitlan», en *Guerra y tecnología. Interacción desde la Antigüedad al presente*, ed. María Gajate Bajo y Laura González Piote (Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A., 2017), 165-176.

◊ 85 Alfredo Chavero, *Lienzo de Tlaxcala* (México: Lit. del Timbre, 1892), <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018901/1080018901.html>



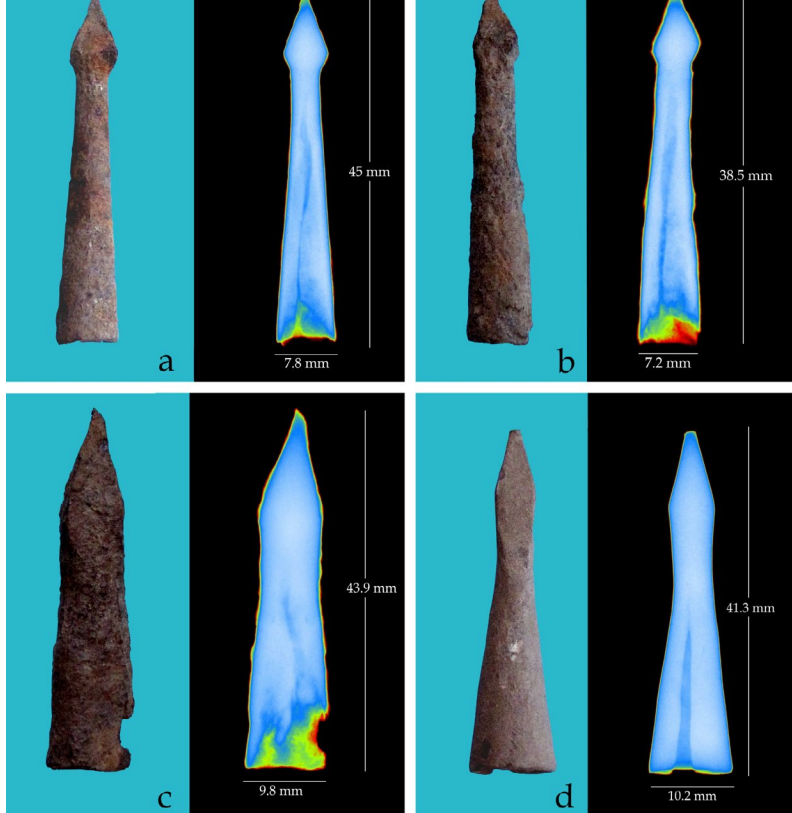


Figura 5. Muestra de los virotos de ballesta recuperados en el sitio arqueológico El Tuiche/peñol de Nochistlán: a) cabeza cuadrangular definida, hierro; b) cabeza cuadrangular irregular, hierro; c) burda con los bordes de la cabeza indefinidos, hierro; d) cabeza romboide, bronce (fuente: Angélica María Medrano Enriquez).

mente, en el ataque a Guadalajara (Tlacotán), los relatos históricos manifiestan el uso de las armas descritas anteriormente «[...] y sus arcos y flechas en las manos; la vanguardia desta gente era toda de arqueros, y la batalla de gente con varas tostadas y porras, y vnas ciertas espadas de pedernal [...]»⁸⁶.

COMENTARIOS FINALES

La conquista hispana del actual occidente mexicano fue tortuosa para los iberos debido a la condición indócil de uno de los grupos que habitaron dicha región: los caxcanes, quienes ocasionaron las principales revueltas desde la entrada de la hueste de Nuño de Guzmán hasta la guerra del Mixtón, el fin

◊ 86 *Relación anónima tercera*, «Relación de la conquista de Nueva Galicia», 337.

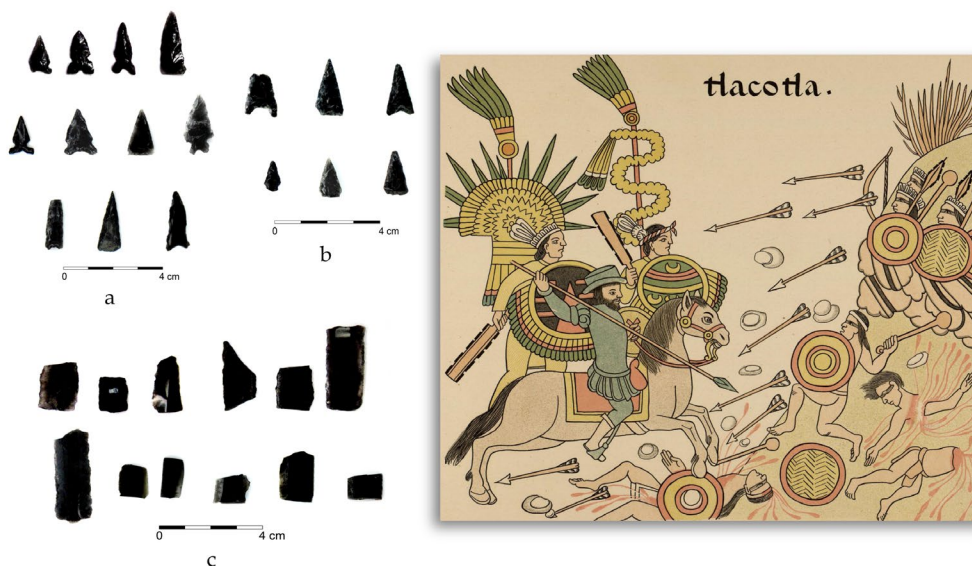


Figura 6. Armas indígenas. Izquierda: implementos líticos hallados en el sitio arqueológico El Tui-che/peñol de Nochistlán en contextos tardíos: a) y c) puntas de proyectil y navajas de obsidiana localizadas en la retícula 1, en donde se localizaron varias saetas de ballesta; b) puntas de proyectil de la retícula 3. (Fuente: Angélica María Medrano Enríquez). Derecha: Lienzo de Tlaxcala, lámina S7 *Tlacotla* (Fuente: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018901/1080018901.html>) donde se percibe el macuahuitl, tepoztopilli, arco y flecha, armas indígenas.

de dicha guerra significó la avanzada hacia el septentrión, donde encontraron uno de los principales yacimientos de plata en 1546, Zacatecas. Las fuentes documentales advierten una gran cantidad de escenarios de combates entre indígenas y el ejército español con sus «indios» aliados, aunque actualmente desconocidos espacialmente.

La aplicación de la metodología de los campos de batalla en los estudios del conflicto ha permitido ubicar con certeza una de las fortalezas más relevantes de la resistencia indígena en el occidente de México: el peñol de Nochistlán. A través del uso de detectores de metal fue posible encontrar evidencia física de los enfrentamientos indígenas-hispanos, es decir, cultura material bélica del siglo XVI: virotos de ballesta y perdigones de arcabuz, sin dejar de lado los restos de armas indígenas representadas por las



puntas de proyectil y las navajas de obsidiana; aunado a estos vestigios, la información brindada por las fuentes documentales y el análisis del paisaje fue posible la caracterización y ubicación del peñol.

A través de la observación del paisaje y la poca descripción en fuentes documentales de otros sitios de batalla, aquí se ofrece la propuesta de la localización de las fortalezas del peñol de Coina/Tototlán, Acatic y el mismo Mixtón; en definitiva, tendrá que efectuarse la prospección geofísica con el detector de metales para obtención de los vestigios de las armas españolas del siglo XVI, lo que permitirá confirmar estas suposiciones.

Todavía subsisten grandes vacíos en el conocimiento de la conquista hispana y la resistencia indígena tanto en el Reino de la Nueva Galicia como en la Nueva España, una alternativa para subsanar algunos de esos vacíos es aplicar la metodología de la arqueología de los campos de batalla, que brinda la oportunidad de localizar los sitios de conflicto bélico, *per se* únicos, con su propia historia. Seguramente cada uno de ellos desentrañan información retenida en su cultura material.



REFERENCIAS

- Acacitli, Francisco de Sandoval.** «Conquista y pacificación de los indios chichimecas». *Guadalajara: suplemento de Etcétera* 2ª, ep. VI, 22 (56) (1971).
- Acuña, René.** *Relaciones geográficas del siglo XVI. Nueva Galicia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Amador, Elías.** *Bosquejo Histórico de Zacatecas*. México: Partido Revolucionario Institucional, 1982.
- Aubin, Joseph Marius Alexis.** *Histoire de la nation mexicaine: depuis le départ d'Aztlan jusqu'à l'arrivée des conquérants espagnols, et au delà 1607*. París: Collection de M.E. Eugène Goupil, 1893. <https://collections.lib.utah.edu/details?id=310021>
- Aubin, Codex.** The British Museum. <https://www.bmimages.com/preview.asp?image=01232267001&itemw=4&itemf=0001&itemstep=81&itemx=104>
- Babits, Lawrence.** «“Book archaeology” of the Cowpens battlefield». En *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*, editado por P. W. M. Freeman y A. Pollard, 117-126. Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001.
- Baus de Czitrom, Carolyn.** *Tecuexes y cocas, dos grupos de la región de Jalisco, en el siglo XVI*. Serie Etnohistoria. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- Baus de Czitrom, Carolyn y Sergio Sánchez C.** «Arqueología en la región tecuexe». En *Arqueología del Norte y del Occidente de México. Homenaje al Doctor J. Charles Kelley*, editado por Darbro Dahlgren y María de los Dolores Soto, 267-283. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Carrera Stampa, Manuel.** *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán que fue Gobernador de Pánuco en 1525*. México: Porrúa, 1955.
- Castellón, Blas.** «Cerámica de la región Atotonilco-Arandas, Altos de Jalisco». *Arqueología* 9-10 (1993): 49-59.



- Cervera, Marco Antonio.** «The macuahuitl: an innovative weapon of the Late Post-Classic in Mesoamerica». *Arms & Armour*, vol. 3, no. 2 (2006): 127-148, DOI 10.1179/174962606X136892.
- . «Alabardas, picas y lanzas: el uso de las armas de asta durante la conquista de México Tenochtitlan». En *Guerra y tecnología. Interacción desde la Antigüedad al Presente*, editado por María Gajate Bajo y Laura González Piote, 165-176. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2017.
- Chavero, Alfredo.** *Lienzo de Tlaxcala*. México: Lit. del Timbre, 1892. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018901/1080018901.html>
- Chirinos, Pedro.** «Carta de Pedro Almindez Cherino al secretario Juan de Sámano. México 28 de julio de 1541». En *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, documento núm. xxxii, Ciriaco Pérez Bustamante, 206. Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928.
- Codex Mexicanus.** Lugar de publicación desconocido: Library of Congress, 1590. <https://www.loc.gov/item/2021668126/>
- Códice Tlatelolco o Manuscrito de Juchipila** (copia) https://www.amoxcalliorgmxlaminasphp?id=088_6&ord_lamina=088_6_18&act=con
- Códice Telleriano-Remensis** http://amoxcalli.org.mx/laminas.php?id=385&ord_lamina=385_46r&act=con
- Códice Vaticano** (Códice Ríos) http://www.famsi.org/spanish/research/graz/vaticanus3738/img_page091r.html
- Cortés, Hernán.** *Escritos sueltos*. México: Imprenta de I. Escalante y Ca., 1871.
- Coulston, Jon.** «The archaeology of Roman conflict». En *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*, editado por P. W. M. Freeman y A. Pollard, 23-49. Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001.
- Courtney, Paul.** «The archaeology of the early-modern siege». En *Fields of Conflict: Progress and Prospect in Battlefield Archaeology*,

- editado por P. W. M. Freeman y A. Pollard, 105-115. Oxford: Bar International Series 958, Archaeopress, 2001.
- Flores, Cristóbal.** «Relación de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a Nueva Galicia». En *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia*, editado por José Luis Razo Zaragoza, 181-213. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963.
- García del Pilar.** «Relación de la entrada de Nuño de Guzmán a Nueva Galicia». En *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia*, editado por José Luis Razo Zaragoza, 215-238. Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963.
- Jiménez, Peter y Andrew Darling.** «Archaeology of Southern Zacatecas: The Malpaso, Juchipila, and Valparaíso-Bolaños Valleys». En *Greater Mesoamerica: the Archaeology of West and Northwest Mexico*, editado por Michael S. Foster y Shirley Gorenstein, 155-180. Salt Lake City: University of Utah Press, 2000.
- Las Casas, Bartolomé de.** *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Antioquia: Universidad de Antioquia, 2006. www.cervantesvirtual.com
- León Portilla, Miguel.** *La flecha en el blanco: Francisco Tenemaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*. México: El Colegio de Jalisco-Editorial Diana, 1995.
- López, Gerónimo.** «Carta de Gerónimo López al príncipe (1541)». En *Colección de documentos para la historia de México*, tomo II, Joaquín García Icazbalceta, 141-154. México: Antigua Librería, 1866.
- López-Portillo y Weber, José.** *La rebelión de Nueva Galicia*. Publicación número 37. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Tacubaya, 1939.
- Mapa de Compostela.** Archivo General de Indias, MP-México, 560. 1550. http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&txt_id_de_sc_ud=21517&fromagenda=N



- Medrano, Angélica María.** «Evidencia de prácticas culturales entre los caxcanes. Un estudio de caso». *Estudios de Antropología Biológica* x (2001): 455-472.
- . *El Tuiche, lugar de enfrentamiento bélico hispano-caxcán: Prospección geofísica y evidencia arqueológica*. Tesis doctoral, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- . *Arqueología del conflicto, la guerra del Mixtón (1541–1542) vista a través del peñol de Nochistlán*. Zacatecas: La Taberna Literaria Editores, 2012.
- . «Rough people in a rough situation: Mixtón War (1541-1542) and caxcanes». En *Preserving Fields of Conflict: Papers from the 2014 Fields of Conflict Conference and Preservation Workshop*, editado por Steven D. Smith, 59-64, Columbia: University of South Carolina-South Carolina Institute of Archaeology and Anthropology, 2016.
- . «Ecofactos de la malacofauna de dos asentamientos de la región caxcana». En *Historia ambiental del norte de México*, coordinado por Juana Elizabeth Salas Hernández Margil de Jesús Canzales Romo, 161-177. México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Colegio de San Luis AC, 2020.
- Mendoza, Antonio de.** «Descargos del Virrey Don Antonio de Mendoza, números 35 al 42 inclusive, del interrogatorio de la Visita del licenciado Tello de Sandoval (1546)». En *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, documento núm. IX, Ciriaco Pérez Bustamante, 152-168. Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928.
- Mota Padilla, Matías de la.** *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América (1742) Septentrional*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1870.
- Oster, Elizabeth.** *Cerro de Las Ventanas: a northern mesoamerican frontier site in Zacatecas, Mexico*. Tesis doctoral, Tulane University, 2007. Payne-Gallwey, Ralph. *The book of the crossbow*. Nueva York: Dover Publications, 1995.

- Pérez Bustamante, Ciriaco.** *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias Españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*. Santiago de Compostela: Anales de la Universidad de Santiago, vol. II. El Eco Franciscano, 1928.
- Pérez, Ventura y Peter Jiménez.** The Taphonomy of a sacrifice: Burial 6 of the Patio Hundido at El Teul, *Landscapes of Violence* 2(2), artículo 3(2012). <https://Scholarworks.umass.edu/loc/vol2/iss3/3>
- Pichardo, José Antonio.** *Codex of Mexican History from to 1594*. Lugar de publicación desconocido: Library of Congress, 1748 to 1799]. <https://www.loc.gov/item/2021668121/>
- Powell, Philip.** *La Guerra Chichimeca (1551-1600)*. Lecturas Mexicanas, núm 52. México: Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública, 1984.
- Razo Zaragoza, José Luis.** *Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963.
- Relación anónima tercera.** «Relación de la conquista de Nueva Galicia, alzóse el año de 1542». En *Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, editado por José Luis Razo Zaragoza, 331-343. Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963.
- Sámano, Juan de.** «Relación de la conquista de los teules chichimecas que dio el capitán de emergencia». En *Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia*, editado por José Luis Razo Zaragoza, 115-152. Guadalajara: Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1963.
- Solar, Laura y Ariadna Padilla.** «Cerámica diagnóstica del sur de Zacatecas durante el período de apogeo regional, con énfasis en el valle de Tlaltenango y cañón de Juchipila». En *Tradiciones cerámicas del Epiclásico en el Bajío y regiones aledañas: cronología e interacción*, coordinado por Chloé Pomedio, Gregory Pereira y Eugenia Fernández-Villanueva, 189-202. Oxford: BAR International Archaeopress, 2013.



Tello, Antonio Fray. *Crónica Miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya*, Libro Segundo. Guadalajara: Imprenta de la República Literaria de Ciro L. de Guevara y Ca. 1891. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028752/1080028752.html>

Tira de Tepechpan Page 17.jpg. Codex Aubin, <https://codexaubin.acefordham.edu/items/show/1009>

Weigand, Phil C. y Acelia García de Weigand. *Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas: una hipótesis.* Ensayos Jaliscienses. Zapopan: Colegio de Jalisco, 1995.

_____. *Tenamaxtli y Goaxicar: las raíces de la rebelión de Nueva Galicia.* Zamora: El Colegio de Michoacán-Secretaría de Cultura de Jalisco, 1996.

_____. «Arqueología en los Altos de Jalisco: el Peñol de Chiquihuitillo y su contexto regional». En *Arqueología y etnohistoria: la región del Lerma*, editado por Eduardo Williams y Phil C. Weigand, 269-286. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1999.





CAPÍTULO TULO 9

The cover features abstract geometric patterns in the corners, consisting of various shapes like triangles, circles, and lines, some resembling stylized faces or symbols. The patterns are black outlines on a white background.

**EL MÉXICO
EVANESCENTE Y EL
SUEÑO DEL MESTIZAJE**

*A 500 AÑOS DE LA CAÍDA DE
MÉXICO-TENOCHTITLAN*

LAURA ROMERO

«Estatuas, inscripciones, piedras conmemorativas, los nombres de las calles, cualquier cosa que pudiera arrojar luz sobre el pasado había sido alterada sistemáticamente».

George Orwell, 1984

RESUMEN

¿Soy yo una mujer mestiza? Y si esto es así, ¿qué significado ha tenido esto para mí y para otras personas? Éstas y otras preguntas impulsan la reflexión que se presenta en este texto. Una reflexión sobre la política del olvido que acompaña el proceso de conformación de México como un estado mestizo. A partir de una reflexión personal, apoyándome de autoras como Silvia Rivera Cusicanqui, Rita Segado, Gloria Anzaldúa y Chiamanda Ngozi Adichie, busco visibilizar la forma que, desde el mestizaje, nos hemos ido relacionando con la diversidad, la alteridad y la otredad; pero también con el pasado, el presente y el futuro. A partir de un cuestionamiento a las historias únicas y, a propósito de las conmemoraciones de 2021, pretendo visibilizar los usos discursivos del mestizaje y las marcas que deja en los paisajes urbanos, los territorios y las vidas que interpelan al Estado moderno.

PALABRAS CLAVE

Mestizaje · Mujeres · Historia única · Usos discursivos

EL PELIGRO DE UNA HISTORIA ÚNICA

Este texto tiene como impulso una pregunta que recibí en 2018 de un colega que realizaba una estancia, derivada de una beca Fulbright, en el Departamento de Antropología de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Él se presentó como Brian Klopotek, integrante del pueblo choc-taw, nativo americano de Estados Unidos. Cuando me otorgó el turno, seguido de un ¿y tú?, apareció ante mí una clara interpelación a mi identidad



étnica. Después de unos segundos de pensarlo le dije: soy mexicana y ¿mestiza? Ni siquiera estaba segura de que esa fuera la respuesta que quería dar. En ese momento mi identidad como «mestiza» me hizo sentir simplemente monolítica. En otros contextos, había sido mi nacionalidad, mi edad, mi género o mi clase el factor para interactuar con «el otro». Incluso entre el pueblo nahua con el que trabajé durante 15 años, mi identidad me albergaba en un espacio menos restringido: ser *xinola*, equivalía a ser una mujer no nahua que venía de la ciudad. Y eso significa, tanto para ellos como para mí, muchas más cosas. Lo mismo comunicaba que el doctor Klopotek perteneciera al pueblo choctaw, pues indirectamente implicaba una serie de juegos políticos e históricos. Por el contrario, que yo fuera mestiza me dejaba colocada en el banco de la unidad y la ausencia, y me enfrentaba por primera vez al reduccionismo de tremenda etiqueta.

En esa misma conversación, el doctor Brian Klopotek me hizo una segunda pregunta: ¿y si eres mestiza, entonces sabes cuántas personas de tu árbol genealógico son indígenas? Lamentablemente esa pregunta tampoco tenía respuesta clara para mí. Lo que concluimos ambos, después de ahondar en varios detalles de mis superficiales y atropelladas respuestas, es que era claro que mi identidad como mestiza no era más que un discurso aprendido e inerte que se fundía, las más de las veces, con mi nacionalidad; con la ideología del Estado al que, mediante esa misma nacionalidad, fui adscrita al momento de nacer. Así que, derivado de esa experiencia, este texto busca poner en entredicho esta categoría, interpelando no sólo su historia sino los efectos que las narrativas dominantes, las cuales se autoexaltan siempre, pero más en tiempos de «conmemoraciones», tienen sobre las vidas y destino de las personas.

Mi experiencia individual —sucedida en 2018— provocó una lectura específica de una de las expresiones más potentes del Estado y su ideología: las conmemoraciones. Esos eventos públicos que se concretan en discursos, develaciones de monumentos, monedas, comisiones especiales y exposiciones museográficas, y cuyo fin es crear genealogías nacionales, donde los énfasis y las ausencias son siempre acciones intencionadas para crear lugares comunes de rememoración y, sobre todo, de acción. Así, cada seis años, el Estado mexicano pone en marcha su maquinaria para recordar u olvidar,



para exponer o silenciar. No obstante, 2021 resultaba un año singular, pues coincidía con varias fechas importantes. Entre ellas 500 años de «Resistencia indígena» y 200 de la consumación de la Independencia. Además de una polémica fecha: los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan. A esto se sumó, en este sexenio en particular, el perfil de un presidente bien conocido por su interés en la historia patria y para quien la identidad nacional «tiene su origen y desarrollo en las tres grandes transformaciones históricas que han tenido relevancia para la formación de la nación mexicana, como son: la Independencia, la Reforma Liberal y la Revolución» (*Diario Oficial* 2019, 4). La suya, la Cuarta Transformación.

En este contexto, en 2019, por decreto presidencial y anticipando la importancia de las conmemoraciones de 2021, se creó la *Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México*. En ese documento se expone, claramente, la relación entre la historia y la identidad nacional, e, indirectamente, el poder que los Estados nacionales tienen para establecer hitos en la memoria colectiva. Así, la identidad, uno de los baluartes más preciados para echar a andar la maquinaria de la nación mexicana, encuentra en el mestizaje su piedra angular; el cual opera —la mayoría de las veces— como un «modo discursivo y performativo de recordar olvidando» (Catelli 2020, 34) y el cual tiene como efecto la posibilidad de encubrir la continuidad del colonialismo.

Discursivamente, el mestizaje pone el velo de una historia única, homogénea y neutral, a realidades sumamente complejas, diversas y enmarcadas en desigualdades que derivan de relaciones de poder. De esta manera, el mestizaje como proyecto del criollismo colonial es perpetuado por el nacionalismo, refuncionalizándolo:

como metáfora de un proceso histórico, social y cultural, que el sustrato científico del vocablo naturalizará, generando la idea de que el contacto sexual entre hombres españoles y mujeres indígenas en el marco del patriarcado occidental y cristiano constituye un devenir natural de la historia colectiva latinoamericana y no una función del poder colonial. (Catelli 2020, 54)

Esa historia única opera como otros discursos de borrado: creando posiciones en un desigual juego de poder, mediante el cual se establecen contrastes (Aguilar 2017) y se constriñe a los pueblos y sus integrantes a ser sujetos únicos que caducan frente a la nación cuando exponen sus complejidades, bloqueando el diálogo intercultural (Rivera 2010, 132), pues colocan a la nacionalidad o a la ciudadanía por encima de otras capas identitarias. Esto significa que, pese a que en la *Historia* (así, con mayúscula), se pretenda la participación de «todos los actores de la sociedad» (*Diario Oficial* 2019, 2) y que en la conmemoración de los hechos fundacionales se busque «integrar [...] a la población históricamente en desventaja, con una perspectiva de igualdad» (Secretaría de Cultura 2021, 2), la participación de naciones, comunidades, pueblos y personas que no se ajustan a los sujetos creados por esa misma historia, simplemente, no puede ser considerada. Integrar a la población a conmemorar no incluye contener sus propias historias, porque no son estrategias pensadas *por* estos sujetos sino *para* ellos.

Como bien expresa Marina Garcés, a propósito del texto de Chimamanda Ngozie Adichie al que me referiré más adelante, no ser reconocidos por la historia única:

o no aceptar su reconocimiento nos condena a no existir. A no pertenecer. A no ser. Todas las exclusiones, las opresiones, los desprecios y los expolios se derivan de esta expulsión de la historia única. Pero también las herejías y las disidencias, la crítica y la creación de mundos insumisos. Los «sin historia» son tanto los que son expulsados por ella como los que se resisten a la univocidad de su captura. Los condenados a ser cuerpo o caricatura de sí mismos, las condenadas a ser fuerza material y reproductiva, las civilizaciones que tuvieron la desgracia de existir antes de las que consideramos nuestro «legítimo» origen o aquellas que no tendrán nunca la suerte de pertenecer a nuestra estirpe cultural. (Garcés 2019, 17)



Todas las exclusiones que provocan las historias únicas se construyen desde posiciones de privilegio y son esas posiciones las que hacen que esas historias se tomen como verdaderas y absolutas. Quien cuenta con el poder de contar la historia, el Estado, por ejemplo, cuenta también con la posibilidad de despojar y robar la dignidad de los pueblos (Adichie 2019). En este sentido ¿cuáles son las historias únicas que al pueblo mexicano le han contado y a quiénes se ha enmudecido? ¿Qué lugar ocupa en esa historia la diversidad y cómo nos relacionamos con ella en consecuencia? Sin duda, las respuestas a dichos cuestionamientos dependerán de nuestros lugares de enunciación y de las luchas específicas que en el día a día encaramos como colectivos y como sujetos.

EL SUEÑO DEL MESTIZAJE: DE MADRE INDÍGENA Y DE PADRE ESPAÑOL

El mito del mestizaje opera como mito fundacional. Es un sueño que el criollismo fabricó para ganar la batalla y que el Estado no hurtó sino que heredó. En este sueño, el mestizaje es una amalgama, casi perfecta, un «romance fundacional» (Catelli 2020, 36), donde dos «razas» se fusionan a través de los cuerpos de las distintas «Malinches»: Pocahontas y Sacagawea en Estados Unidos, «la Coya Cura Ocllo en el Perú, Guanina en Puerto Rico y Paraguaçu en Brasil» (Catelli 2020, 36), los cuales fueron violados por capitanes y mercaderes europeos, dando a luz a un nuevo hijo, metáfora de una supuesta nueva raza y cultura. Como expone Silvia Rivera:

El mestizaje es un discurso cuya función ideológica se ha erigido como una construcción hegemónica incontestable, que moldea y construye a los sujetos sociales, que forja un sistema de identidades que mantiene y encubre las resonancias racistas mediante estrategias de ascenso socioeconómico, conductas matrimoniales e imaginarios colectivos. (2010, 46)



En este sentido, el ideal declarado de la miscegenación funciona como un mito engañoso, pero en otras latitudes adquiere su segundo matiz: la posibilidad de ser una utopía legítima que combate con la reinención del pasado que el nacionalismo revolucionario expurgó «de toda huella de vitalidad propia de la causa anticolonial indígena para injertarle un imaginario territorial mestizo y nacionalista» (Rivera 2010, 92). Un discurso que combate con las consecuencias de una idea que se ensañó con las vidas de los cuerpos morenos, prietos, negros, no-blancos, con las mujeres racializadas, muchas de las cuales se han vuelto «deslenguadas» (Rivera 2018, 88), «hociconas» (Anzaldúa 2016, 104), «respondonas» (Hooks 2022) y han sabido cómo palanquear desde el lugar del olvido, y nos ha hecho recordar que las madres de los cuerpos mestizos no son las «traidoras», ni las «chingadas», ni las «vírgenes», sino la intérprete, la de la falda de serpientes o la que lucha todos los días por seguir viva.

En el caso de los pueblos chicanos, el mestizaje toma otros matices. Es un mestizaje del presente que se anida en los recuerdos de los abuelos y las abuelas que durante su primera infancia escucharon las narraciones de una frontera que, al moverse, les volvió extraños en su propia tierra. El mito fundacional de este mestizaje chicano nace en Aztlan, no en Tenochtitlan, y hace de la migración el acto de creación permanente, pues como menciona Stolcke:

La migración y la mezcla entre pueblos y culturas es parte de la historia humana, mientras que las identidades sociales son siempre creadas, y por lo tanto, históricas. [...] la categoría mestiza al igual que cualesquiera términos de clasificación sociocultural, no es producto de diferencias morales, culturales o «raciales» como tales, sino que está arraigada en los principios de carácter político e ideológico que provenientes de la España tardo medieval, la estructura y los valores de la familia que prevalecieron en la metrópolis, y el régimen de trabajo a que fueron sometidos los indios americanos. (2009, 1518)



Lo que ahora significa para los pueblos es, sin duda, parte de un proceso de reconfiguración desde los márgenes que sigue combatiendo las consecuencias nefastas que esta clasificación tuvo. No es casualidad, entonces, que haya una destacada reflexión desde las autorías femeninas sobre el tema, que incluyen desde las múltiples obras de Silvia Rivera Cusicanqui o Rita Segato, pasando por las de Yásnaya Aguilar, pues «la autonomía deliberativa para producir su proceso histórico», como Rita Segato (2015, 326) ha llamado a la capacidad de los pueblos y sus habitantes para ser un «vector histórico» y ser reconocidos no sólo desde el derecho a la diferencia o el relativismo cultural, sino desde el pluralismo histórico (Segato 2015).

El derecho a ser un vector de la historia es parte de los procesos de justicia restaurativa a todas esas naciones, pueblos, comunidades y personas que, bajo el rasero de las etiquetas, quedaron (quedamos) situadas en los márgenes de los procesos que inciden en nuestras vidas. El pluralismo histórico no debe ser mirado como una falsa justicia que opera sobre lo que «ya sucedió», sino sobre lo que está sucediendo y, sobre todo, sobre lo que está por suceder. Debe ser mirado como la forma más radical del derecho a la diferencia (Segato 2011b), de tal forma que:

El argumento relativista debe ceder lugar al argumento histórico, de la historia propia, y de lo que he propuesto llamar pluralismo histórico, que no es otra cosa que una variante no culturalista del relativismo, solo que inmune a la tendencia fundamentalista inherente a todo culturalismo. Más que un horizonte fijo de cultura, cada pueblo trama su historia por el camino del debate y la deliberación interna, cavando en las brechas de inconsistencia de su propio discurso cultural, haciendo rendir sus contradicciones y eligiendo entre alternativas que ya se encuentran presentes y que son activadas por la circulación de ideas provenientes del mundo circundante, en interacción y dentro del universo de la nación, definida como una alianza entre los pueblos. (Segato 2015, 328)

Este virar hacia el derecho a ser diferente en términos históricos enfatiza la capacidad agentiva de los pueblos «sin historia» que son pueblos a quienes les fue arrebatada su posibilidad de narrarse y con ello su capacidad de ser autónomos. El mestizaje es un claro ejemplo de ello.

Los pueblos son, entonces, sujetos de una historia y las naciones deberían construirse bajo la premisa de la interhistoricidad (Segato 2015, 328). En este asunto, el mestizaje ocupa un lugar central, pues pasa de ser un proceso de blanqueamiento a un acto que interpela el colonialismo al momento que el mestizo reconoce que «trae la historia del indio en su interior» (Segato 2010, 11. Véase también Rivera 2018, 36). El mestizaje como problema racial y después cultural, y no como asunto histórico, palanquea a favor de los estados nacionales y usa el discurso de la igualdad para hacer de la diversidad una cuestión problemática. En toda América Latina este problema fue el «problema indígena» el cual surge al enfrentar la necesidad de «modernizar» los proyectos nacionales de la primera mitad del siglo xx.

En este contexto:

El movimiento intelectual llamado «indigenista» en América Latina, con ramificaciones en las artes visuales y en la escritura literaria, fue, sin duda, la más acabada encarnación de esa propuesta. La colonialidad de semejante idea es, sin embargo, patente, pues se funda en la imposibilidad de admitir, de imaginar siquiera, la posibilidad de una descolonización de las relaciones entre lo «indio» y lo «europeo», ya que, por definición, lo «indio» no es solamente «inferior», sino también «primitivo» (arcaico, dicen ahora), es decir, por partida doble, «inferior» ya que «anterior» a lo «europeo» en una supuesta línea de evolución histórica de la especie, concebida según el desplazamiento del tiempo que se hizo inherente a la perspectiva eurocéntrica de conocimiento. Ya que no era posible «emblanquecerlos» a todos en términos «raciales», a pesar de la intensa práctica de «mestizaje» que cubre la historia de las «razas» en América Latina, se concluyó que, en



|| todo caso, era viable y tenía sentido «europeizarlos» subjetivamente, o culturalmente, si se quiere. (Quijano 2020)

El proyecto indigenista hizo crecer exponencialmente no sólo el proyecto político que acompaña a la modernidad; sus premisas ontológicas y epistemológicas también fundamentaron las políticas públicas y alimentaron las narrativas colectivas sobre la identidad. Ontológicamente, el cuerpo y sus fenotipos sirvió (y aún lo sigue haciendo) de argumento para el racismo y el clasismo. El anhelo de blancura que el mestizaje encubría, como aún al día de hoy lo sigue haciendo, la instaure como un «capital racial» (Segato 2011a, 30) que determina el valor del trabajo y de las vidas.

El color de la piel se vuelve un argumento que anula en el día a día el falso pronunciamiento de la homogeneidad de la nación. El cuerpo mestizo es el cuerpo desindigenizado (Aguilar 2019) y el cuerpo del poder arrebatado. El exterminio de la memoria —junto con la colonización de los cuerpos— se arrastra hasta el presente y junto al racismo y la discriminación, ambos disfrazados de clasismo, buscan perpetuar el proyecto colonial. Ser mestizo expone, incluso por encima del lugar o del papel asignado dentro de una nación, un lugar en la historia. En este escenario, la pigmentocracia que prevalece en México es una de las promesas no cumplidas por el mito fundacional del mestizaje (Navarrete 2020) porque muestra que los cuerpos y los territorios racializados permanecen excluidos de los privilegios que el antiguo ordenamiento social buscó imponer.

Estas formas internalizadas de lo colonial, nos dice Silvia Rivera (2018, 36), no producen esferas públicas democráticas ni ciudadanías de la diferencia, sino imponen un orden, una política del olvido, que busca borrar las contradicciones del pasado, pero también las del presente. Sin embargo, el evidente fracaso de la política identitaria mestiza como proyecto de fusión de identidades ha ocasionado movimientos recientes impulsados por las redes sociales. «El culto del olvido» (Rivera 2018, 78) que impulsa la necesidad de vivir el presente y olvidar lo sucedido en el pasado, se enfrenta al recordatorio constante de quienes son y hemos sido discriminados por el color de nuestra piel. El racismo tiene sus raíces

profundamente tejidas con el pasado, pero requiere actualizarse constantemente. Por ello es, también, una lucha del presente.

Muestra de lo anterior es también la manera en que el espacio público es usado para mostrar la necesidad de replantear la forma en que la memoria se reactualiza en el espacio. El paisaje es intervenido por muchos agentes, el estado es uno de ellos y, mediante sus monumentos e imágenes, establece la historia y los valores que le interesa mantener. La iconoclasia se consolida, entonces, como una forma de volver a contar esa historia y de establecer nuevas lecturas, de ahí que tanto en México como en el mundo veamos cada día con mayor intensidad la aparición de antimonumentos o manifestaciones movidas por el derribo de estatuas.

Desde mayo de 2020, en medio de un confinamiento global derivado por la pandemia por COVID-19, el asesinato de George Floyd¹ en Minneapolis (Bullón y Segovia 2021) nos recordó que tirar un monumento o intervenirlo no busca borrar la historia, sino contarla de otra manera. Casi siempre desde el punto de vista de las víctimas o los sobrevivientes. La iconoclasia antirracista, globalmente transmitida mediante videos que circularon en las redes sociales, implica una nueva postura frente a la historia, misma que tarde o temprano incide en el paisaje. Lo mismo sucede con los movimientos feministas que intervienen paredes, estatuas, edificios, para evidenciar el valor que tienen frente a las vidas de miles de mujeres que, al menos en México, son asesinadas y violentadas todos los días.

Esa iconoclasia antirracista rápidamente se dispersó en todo el territorio estadounidense. Las mechas flamables del racismo se conectaron de inmediato para derribar, retirar, pintar, quemar o lanzar a los ríos las estatuas de personajes como Cristóbal Colón, generales y presidentes de la Confederación y traficantes de personas esclavizadas. En México, las autoridades de la Ciudad de México retiraron la madrugada del 10 de octubre de 2020 la estatua de Cristóbal Colón ubicada en el Paseo de la Reforma. El motivo: labores de mantenimiento a la obra que llegó a México de Francia en 1875.

◊ 1 Es importante, para los propósitos de este texto, mencionar que, en 2006, el policía que inmovilizó a George Floyd asesinó con 23 tiros a Wayne Reyes, un hombre del pueblo ojibwe cuya muerte pasó desapercibida, tanto a nivel local como internacional. El registro audiovisual del asesinato de Floyd ha sido un paso fundamental para visibilizar las graves consecuencias de la violencia racial.



Nunca sabremos los motivos reales que orillaron a que esa restauración se «planeara» en el marco de la ola de estatuas derribadas, pero quizá el llamado, en redes sociales, de varios colectivos a la protesta «Lo vamos a derribar» haya apresurado su retiro. Dos días después, el presidente de la nación convocaba al «pueblo» mexicano a resolver las diferencias de forma pacífica, buscar información sobre los significados del 12 de octubre, pero sobre todo «a no desquitarse con las estatuas y las esculturas» (Gobierno de México 2020). El desatino del Estado mexicano no paró ahí, sino continuó con una propuesta muy criticada en distintos espacios: sustituir la estatua de Colón con una escultura que les diera un espacio en la historia a las mujeres indígenas, «las más discriminadas del país».

La propuesta inicial se trataba de «Tlali» uno de los tantos nombres que recibe la tierra en náhuatl, la lengua del Imperio mexica y una de las 68 lenguas indígenas, todas ellas lenguas nacionales. Se trataba de una cabeza olmeca «estilizada», lo que sea que eso significaba, realizada por el escultor Pedro Reyes. Ante la ola de protestas, Claudia Sheinbaum, en ese momento jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció el 12 de octubre de 2021, un año después, que sería una réplica de la Señora de Amajac la que ocuparía ese espacio. Este anuncio parecía ignorar lo sucedido el 25 de septiembre, cuando una colectiva de feministas organizó la toma de la glorieta. Actualmente, en una placa se lee lo siguiente:

La Glorieta de las Mujeres que Luchan fue tomada el 25 de septiembre de 2021 por mujeres indígenas, afrodescendientes, familiares de víctimas de feminicidio y de personas desaparecidas, mujeres buscadoras, sobrevivientes de violencias feminicidas, mujeres desplazadas, víctimas de crímenes de Estado, defensoras del territorio, del agua, de la vida, periodistas y defensoras de derechos humanos.

El 5 de marzo de 2022 la figura de madera fue sustituida por una de acero. Mujeres organizadas decolonizaron el pedestal que durante años ocupó un

hombre europeo genocida, en su lugar, colocaron la figura de madera de una mujer con el puño izquierdo en alto como símbolo de lucha y resistencia.

Ahora toca contar la historia de las mujeres.

¡La Glorieta es de las mujeres que luchan!

El día de la toma, las vallas que protegen el basamento donde alguna vez estuvo la estatua de Colón sirvieron a la colectiva para escribir los nombres de mujeres desaparecidas, no localizadas o asesinadas. Un número mínimo de nombres fue plasmado, mínimo a comparación de las 99,803 personas que según las cifras de la Comisión Nacional de Búsqueda (2022) no han sido localizadas o continúan desaparecidas o de las 9,877 localizadas sin vida (5,070 personas tan sólo de enero a abril de 2022).

Al día siguiente, el 26 de septiembre, las vallas amanecieron recién pintadas, como si nada hubiera pasado. De nueva cuenta, el Estado había borrado sus nombres. Movidas por el impulso de reescribir la historia, la colectiva regresó a las calles y el domingo 3 de octubre reescribieron sus nombres nuevamente.

Un acto similar al de La Glorieta de las Mujeres que Luchan sucedió el 15 de julio de 2020 en Bristol, Inglaterra. La obra *Surge of Power*, una escultura de resina negra esculpida por Marc Quinn y modelada en Jen Reid, representaba a una manifestante negra, levantando el brazo en un saludo del *Black Power*. Fue colocada en el pedestal vacío de la estatua de Edward Colston, un poderoso traficante de personas esclavizadas que fue derribada y llevada al puerto de la ciudad por manifestantes del movimiento Black Lives Matter. La estatua de Reid fue retirada por el Ayuntamiento de Bristol al día siguiente de su instalación.

Ambos casos, sumados a otros tantos, son una clara lucha por el espacio público, la cual, pese a ser tildada de vandálica, es una perfecta muestra de dos situaciones. Por un lado, que los monumentos situados en nuestras ciudades no son adornos sino procesos de «musealización y patrimonialización que materializan los usos que públicamente se hacen de la historia como relato identitario de la comunidad» (Bullón y Segovia 2021, 8), por lo que tienen una intencionalidad política. Por otro, que, ante su



poder, los movimientos populares, de base, se apropian de sus símbolos y crean «antimonumentos»² que operan como reclamaciones históricas. Monumentos y memoriales, como son los antimonumentos, se articulan de maneras diferentes. Según el arquitecto y activista Sergio Beltrán-García:

los monumentos ocupan el espacio público con el objetivo de ser un obstáculo para el olvido; mientras que los memoriales crean espacio público (físico, jurídico, institucional, virtual, etc.) propicio para tomar acciones encaminadas a evitar que la tragedia conmemorada se repita. Recordar no es suficiente. Tenemos que ir a las causas y crear espacios de trabajo para prevenir tragedias y ejercitar la memoria. (Beltrán-García 2018, 4)

El derribo de monumentos y la erección de memoriales es una lucha por controlar los mapas históricos que se injertan en el paisaje urbano. No es una obsesión insana por el presente, no es el borrado de un aquello que no puede cambiarse. Es una forma de hacer justicia y contar esas otras historias. Necesitamos que los paisajes respondan a la pluralidad que se anula bajo el pesado telón de la historia nacional.

Epistemológicamente hablando, la modernidad, de la que he hablado líneas arriba, busca, además del control del espacio —de esas «Tierras Virgenes» «Nuevas», de «Nuevos Mundos» en los cuales imponer sus fronteras—, apropiarse también del tiempo. Esta captura, que es una forma más de conquista, toma muchas caras e incluye «la captura de las historias locales y la reconfiguración de las temporalidades locales» (Shepherd 2016,

◊ 2 Actualmente existen en la Ciudad de México 10 antimonumentos:

- A la Guardería ABC (frente a las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social)
- A la Masacre de San Fernando (cerca de la embajada de Estados Unidos en México)
- De Pasta de Conchos (frente a la Bolsa Mexicana de Valores)
- A los 43
- A David y Miguel (casi frente a la glorieta del Caballito)
- Al Halconazo (av. Juárez y Humboldt)
- Antimonumenta (frente al Palacio de Bellas Artes)
- De 1968 (frente a la Catedral Metropolitana)
- Glorieta de las Mujeres que Luchan (antigua Glorieta a Colón)
- A las personas desaparecidas (antigua Glorieta de la Palma)

Para consultar la ruta, véase la siguiente liga: <https://goo.gl/maps/Gzpb65gD43NVyBj9>

14) lo que, de manera muy directa, pero poco visible, usurpa la posibilidad de vivir en el tiempo presente, porque lo existente antes de la presencia europea, pionera, blanca dejará de existir para dar paso a la creación de un nuevo orden, el cual simuladamente se construye sobre la nada, o sobre la barbarie o la gentilidad, lo cual bajo ese discurso es básicamente lo mismo. No en vano Vasconcelos decía:

Nada destruyó España, porque nada existía digno de conservarse cuando ella llegó a estos territorios, a menos de que se estime sagrada toda esa mala yerba del alma que son el canibalismo de los caribes, los sacrificios humanos de los aztecas, el despotismo embrutecedor de los Incas [...] Sólo una vez en la historia humana el espíritu ha soplado en afán de conquistas que, lejos de subyugar, libertan [...] Y fortuna fue de México el haber sido creado por la primera raza del mundo civilizado de entonces, y por instrumento del primero de los capitanes de la época, el más grande de los conquistadores de todos los tiempos, Hernando Cortés, cuya figura nos envidia el anglosajón, más aún que los territorios que su conquista nos ha legado. (Vasconcelos 1937, 10)

No hay que dejar de lado el hecho de que las imposiciones de la modernidad están en la estructura binaria, rígida y excluyente, que impera en su epistemología y su ontología. Salir de esas estructuras es el potencial que las disciplinas (de las cuales los Estados han echado mano para sus propios propósitos) todavía tienen y que posturas feministas, específicamente el ecofeminismo (Puleo 2021), han puesto al frente para interpelar a las principales consecuencias del colonialismo: el despojo y la muerte.

Establecer la autonomía desde el discurso histórico no es un eufemismo, sino la búsqueda por recuperar la posibilidad de narrarse y, con ello, la de existir. El proyecto de nación estableció en la diferencia cultural la única posibilidad de pensarse, pero ocultó la fuerza que la imposición de una «historia como pueblo mestizo» tiene sobre las políticas de la memoria y la identidad. Sin embargo, pese a su fuerza, la historia única que cancela los tiempos locales es débil, por eso emplea las instituciones, los museos na-



cionales, los monumentos y las conmemoraciones para reafirmarse, pues de no hacerlo se vuelve evanescente. La identidad mestiza es un sueño, una ilusión. Aunque no por ello inocua. Al contrario.

REFLEXIONES FINALES: MESTIZAJE, RACISMO Y VIOLENCIA

Inicié este documento hablando de mí, de mi experiencia como mujer «mestiza». Una que se encontró en el vacío de una etiqueta identitaria que sólo fue posible pensar cuando fue cuestionada. Mi ser mestiza no había tomado sentido hasta entonces. Sin duda, porque al habitar un Estado «mestizo» me encontraba cómodamente ubicada en un territorio de privilegio: la lengua que hablo como primer idioma, haber nacido y crecido en la ciudad más grande de este país y el acceso a la educación privada; todos ellos factores que me habían permitido vivir sin la necesidad de saber, étnicamente hablando, quién era. México estaba hecho para mí.

Pese a que, por mi condición de mujer, he vivido muchas violencias, mi experiencia me ha hecho ajena a otros tipos de ella. Pienso, por ejemplo, en el derecho a habitar el territorio. Nunca, por ninguna circunstancia, he visto colapsar mi comunidad, mi pueblo, mi casa.

Vivir en un Estado que se autoproclama mestizo implica el manejo intencionado de ciertas cualidades, pero también formas muy específicas de controlar los recursos. No es suficiente que el neoliberalismo sea discursivamente cancelado, mientras se siga definiendo a quién le pertenecen los recursos y cómo se distribuyen, sin incluir de manera efectiva a los pueblos y sus integrantes. La nacionalización de los recursos siempre significa una pérdida para alguien y no necesariamente para los grandes capitales o inversionistas. Ellos nunca pierden. Significan territorios constreñidos, menos espacios para la recolección, el cultivo. Poner el beneficio de la nación por encima de cualquier otra cosa ha sido la sutil manifestación del despojo doméstico.

Y en este contexto, como ha sucedido desde muy temprano en la historia de la nación mexicana, los indígenas fueron vistos como elementos

que ralentizaban la circulación del capital, y con ello, el desarrollo de la nación (Lund 2016, 46). La supuesta rendición del indio significó «la conversión de las comunidades indígenas mismas, una conversión que las “libera” de una tradición de supuesto aislacionismo comunitario y las articula con el proyecto nacional, no simplemente como ciudadanos sino, lo que es más importante, como consumidores» (Lund 2016, 46).

En este sentido, bajo la bandera del mestizaje y el bien común, los pueblos indígenas no sólo han sido explotados discursivamente para operar como «el alma de la nación», sino para entregar sus recursos naturales a cualquier proyecto que la nación considere pertinente. Nunca son consultados, aunque tengan el derecho a serlo, y sus vidas —junto con sus tierras— son atropelladas por carreteras, mineras e hidroeléctricas, de la misma manera que lo hacen las grandes corporaciones internacionales.

Las reformas constitucionales una y otra vez han modificado las formas de propiedad comunal, los sistemas normativos propios, las pedagogías locales, la formas de parir y criar, porque éste es un país pluricultural, pero sobre todo una nación única e indivisible con territorios más o menos productivos, más o menos conflictivos, más o menos mestizos. Una nación que, amparada en la fuerza del Estado, determina con decretos y «acuerdos» qué proyectos son prioritarios para toda la población, argumentando que es un asunto de «seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México» (*Diario Oficial* 2021, 1), pues de ellos dependerá que éste continúe impulsando la grandeza de «la Nación», ésa que se enuncia siempre en singular.

Pareciera entonces irremediable retomar para nuestras discusiones sobre el mestizaje, e incluso sobre otros temas como el acceso a la justicia o los desplazamientos internos, viejas controversias y hacer una revisión de su impacto en la vida de las personas que habitamos éste y, obviamente, otros países. Como han señalado Rita Segato (2011) y Joshua Lund (2016) hay una evidente dificultad para hablar del impacto que la dimensión racial tiene en múltiples aspectos de desigualdad en el sur global. En su misma línea argumentativa, y con base en su estudio en las cárceles de Brasil, Segato (2007) propone que hablar de la raza no tiene como pro-



pósito pugnar a favor del mecanismo clasificatorio norteamericano, sino retomar a la raza como «instrumento de ruptura de un mestizaje políticamente anodino en vías de deconstrucción, como indicio de la persistencia y la memoria de un pasado que podrá guiarnos también a la recuperación de viejos saberes, de soluciones olvidadas, en un mundo en que ni la economía ni la justicia son viables ya» (145). Su propuesta se encamina a mirar, fijamente, a este «largo proceso de otrificación y racialización típico de la modernidad, caracterizado por la deshistorización y la biologización de la diferencia» (Segato 2007, 150).

Lo anterior seguirá resultando relevante para entender los efectos que el llamado «colonialismo interno» ha tenido también. Las fronteras identitarias que el mestizaje ha implantado, ya sea en su matiz biológico, cultural o como un relato histórico (Iturriaga y otros 2021), siguen definiendo las agendas de la modernidad racista con políticas excluyentes y deshumanizantes para ese otro, ya sea indígena, afro, mestizo, no-blanco. Ése que más que una raza de bronce parece haber heredado las marcas de la desposesión. Territorios e historia, como ya vimos, se patrimonializan y se expropián. Quizá sea necesario descobijar más y más el vínculo entre el mestizaje y el racismo, pero sobre todo entre el mestizaje y la violencia.

REFERENCIAS

- Adichie, C.** 2019. *El peligro de la historia única*. Penguin Random House.
- Aguilar, Y.** 2017. «Ëëts, atom. Algunos apuntes sobre la identidad indígena». *Revista de la Universidad de México*. Accesado el 24 de enero de 2022, <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/f20fc5ef-75e2-44d0-8d5b-a84b2a87b7e3eets-atom-algunos-apuntes-sobre-la-identidad-indigena>
- . 2019. «Los pueblos indígenas no somos la raíz de México, somos su negación constante». *El País*. Accesado el 23 de marzo de 2022, https://elpais.com/cultura/2019/09/08/actualidad/1567970157_670834.html#?prm=copy_link
- Anzaldúa, Gloria.** 2016. *Borderlands/La Frontera: la nueva mestiza*. Capitan Swing.
- Beltrán-García, S.** 2018. «Memoria damnificada: No necesitamos otro monumento a la impunidad». *Gatopardo*. 6 de junio. Accesado el 2 de mayo de 2022, <https://gatopardo.com/noticias-actuales/rechazo-memorial-sismo-19s/>
- Bullón, C. y Segovia, M.** 2021. «De cuando las estatuas besan el suelo. Reflexiones en torno al papel de la iconoclasia en el movimiento Black Lives Matter (BLM)». *Hastapenak: Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente-Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa* 1, 4-47.
- Catelli, L.** 2020. *Arqueología del mestizaje. Colonialismo y racialización*. Ediciones Universidad de la Frontera-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Comisión Nacional de Búsqueda.** 2022. *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. Accesado el 30 de abril de 2022, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Diario Oficial de la Federación.** 2019. *Conmemoraciones*. Accesado el 10 de abril de 2022, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/>



- attachment/file/585812/DOF_-_Diario_Oficial_de_la_Federacion_n.pdf.
- _____. 2021. *Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional*. Accesado el 1 de octubre de 2022, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021#gsc.tab=0
- Garcés, M.** 2019. «Las historias de una idea». En *El peligro de la historia única*, editado por C. Adichie, 13-18. Penguin Random House.
- Gobierno de México.** 2020. *Conferencias Matutinas del Presidente Andrés Manuel López Obrador*. Youtube. Accesado el 22 de abril de 2022, <https://youtu.be/7LGEmsJ8szw>
- Hooks, B.** 2022. *Respondonas*. Paidós.
- Iturriaga, E., Gall, O., Morales, D. y Rodríguez, J.** 2021. *Mestizaje y racismo en México*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Lund, J.** 2016. *El estado mestizo: literatura y raza en México*. Editorial Malpaso.
- Navarrete, F.** 2020. «La blanquitud y la blancura, cumbre del racismo mexicano». *Revista de la Universidad Nacional*. Accesado el 1 de mayo de 2022, <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/57514c72-6ff7-4126-8b00-105c363293fe>
- Puleo, A.** 2021. *Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman la Tierra y a los animales*. Plaza y Valdés.
- Quijano, A.** 2020. «El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina». *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506060806/eje2-11.pdf>
- Rivera Cusicanqui, S.** 2010. *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Mirada Salvaje/Piedra Rota.

- Rivera Cusicanqui, S.** 2018. *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Secretaría de Cultura.** 2021. *15 conmemoraciones emblemáticas 2021*. Consultado el 31 de marzo de 2022, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/614267/15_Conmemoraciones_Emblematicas.pdf
- Segato, R. L.** 2007. «El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en deconstrucción». *Nueva Sociedad* 208 (marzo-abril), 142-161.
- . 2011. «Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje». *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, año II, núm. 3, 11-44.
- . 2011. «Que cada pueblo teja los hilos de su historia. El pluralismo jurídico en diálogo didáctico con legisladores». En *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*, editado por V. Chenaut, M. Gómez, H. Ortiz y M. T. Sierra, 357-384. Flacso Ecuador-CIESAS.
- . 2015. «La norma y el sexo: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad». En *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación*, editado por Saldaña-Portillo, M. J. y Belaus-teguigoitia, M., 125-162. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Shepherd, N.** 2016. «Introducción: ¿Por qué arqueología? ¿Por qué decolonial?». En *Arqueología y decolonialidad*, coordinado por N. Shepherd, C. Gnecco y A. Haber, 13-18. Ediciones del Signo.
- Stolcke, V.** 2009. «Los mestizos no nacen sino que se hacen». *Avá. Revista de Antropología* 1515-20413. Consultado el 6 de marzo de 2022, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169013838002>
- Vasconcelos, J.** 1937. *Breve historia de México*. Ediciones Botas.



ACERCA DE LOS AUTORES

◉ Erik Chiquito Cortés

Es licenciado en Arqueología por la Universidad Veracruzana (UV) y maestro en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es doctorante en Historia del Arte de la UNAM y docente en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Su campo de estudio abarca la evangelización y los procesos de transformación cultural durante el siglo XVI, las tradiciones escultóricas prehispánicas del Posclásico tardío y la arqueología urbana.

Últimos artículos publicados: «La arqueología en la región de Ixcaquixtla, Puebla» (*Ark Magazine*, núm. E2), y «El pasado reciente: la arqueología del siglo XX» (*Revista Cuetlaxcoapan*, núm. 24).

ORCID: 0000-0002-2490-2047

chiquito.erik@gmail.com

◉ Jairo Eduardo Jiménez Sotero

Licenciado en Arqueología y maestro en Antropología por la Universidad Veracruzana (UV). Actualmente es doctorante en Historia y Etnohistoria en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Saltillo, Coahuila. Su campo de estudio abarca la historia virreinal de la costa del golfo de México y poblaciones de origen africano en Nueva España.

Últimos artículos publicados: «El culto a Xipe-Totec en el centro de Veracruz durante el periodo Clásico» (*Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, núm. 25) y «Racismo y mestizaje en la obra de José Vasconcelos» (*La Palabra y el Hombre*, núm. 53).

ORCID: 0000-0002-6168-8027

sacbe1812@gmail.com

◉ Rodrigo Ledesma Gómez

Doctor en Historia del Arte. Sus líneas de investigación son: iconografía religiosa, arte sacro y *art déco*. Ha publicado «El Paseo Santa Lucía



de Monterrey: un rescate urbano para el arte, la cultura y el esparcimiento», en *Multiculturalismo e Diversidade Cultural*, en 2020, (DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.324210410>), y «Alegoría de la producción de Fermín Revueltas: un mural de 1934 resguardado en el Centro de Las Artes de Monterrey», *South Florida Journal of Development*, en 2022 (DOI: <https://doi.org/10.46932/sfdv3n2-024>).

ORCID: 0000-0002-3141-6565

rodrigo.ledesma @udem.edu

◉ **Josep Ligorred Perramón**

Doctor en Gestión de la Cultura y el Patrimonio por la Universidad de Barcelona (UB), cursó la licenciatura en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la maestría en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Es profesor de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la UADY, y coordinador de la maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Forma parte de los núcleos académicos de la misma maestría y del doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat. Es miembro del Cuerpo Académico de Conservación del Patrimonio y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente, es responsable del Proyecto de Ciencia de Frontera del Conahcyt «El patrimonio cultural-natural en las políticas y gestión del desarrollo urbano-territorial en ciudades mexicanas del siglo XXI». Destaca entre sus publicaciones el libro *Miradas catalanas en la antropología mexicana*.

ORCID: 0000-0003-4710-5603

jose.ligorred@correo.uady.mx

◉ **Bertrand Lobjois**

Es licenciado y maestro en Letras Clásicas por la Université de Picardie Jules Verne, Amiens, Francia. Es titular del diplomado Estudios Avanzados en Ciencias Sociales de las Religiones por la École Pratique des Hautes Études en París, Francia. Actualmente, es profesor asociado del Departamento de Humanidades de la Universidad de Monterrey, coordinador del Coloquio

William Breen Murray e intérprete del patrimonio. Fue conductor y productor del programa de difusión antropológica Raíces, emitido entre 2011 y 2021 por Radio UDEM. Sus líneas de investigación son la iconografía y las religiones, y la antropología del arte prehispánico de México.

ORCID: 0000-0002-2094-4944

◉ **Susana Lozano Viesca**

Licenciada en Estudios Humanísticos y Sociales por la Universidad de Monterrey, disertando con el proyecto de evaluación final *Perspectiva comparada del ámbito de la sexualidad de la religión mexicana prehispánica y la católica romana bajomedieval* (2016). Docente de la Prepa UDEM, Unidad San Pedro (México). Proyectos de investigación: *La fertilidad telúrica como metáfora de la fertilidad humana entre los mexicanos* (2016); *Xicoténcatl: el guerrero tlaxcalteca* (2018); *Sin mujeres libres no hay revolución: inicios del feminismo en México* (2019); *Politización y ciudadanía de la mujer en México* (2022).

ORCID: 0000-0002-2307-2838

susana.lozano@udem.edu

◉ **Eduardo Matos Moctezuma**

Maestro en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y fundador del Proyecto del Templo Mayor y del Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de México. Es doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue ganador del Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022. Es miembro de El Colegio Nacional, en México, desde 1994, y de la Academia Americana de Artes y Ciencias de Estados Unidos desde 2022.

Es coautor, con Leonardo López Luján, de *Los animales y el recinto sagrado de Tenochtitlan* (2022), y con Patricia Ledesma Bouchan de *Coyolxauhqui* (2022). Publica el «Anecdotario arqueológico» en la revista *Arqueología Mexicana*.

◉ **Angélica María Medrano Enríquez**

Docente-investigadora en la maestría y doctorado en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Licenciada en Arqueología por la Universidad Autónoma de Guadalajara, maestra en Antropología Física y doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Líneas de investigación: bioarqueología, arqueología histórica y arqueología del conflicto. Sus investigaciones actuales están enfocadas en la bioarqueología del templo de Santo Domingo de Zacatecas, la toma de Zacatecas durante la Revolución mexicana y en el sitio arqueológico El Tuiche. Autora de varias publicaciones nacionales e internacionales, entre ellas el libro *Arqueología del conflicto. La guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del peñol de Nochistlán*. Cooordinadora del libro *Estudios históricos inter y transdisciplinarios. Complementariedad en el conocimiento del pasado*.

ORCID: 0000-0002-9724-6351

angelica.medrano@uaz.edu.mx / ammedra@hotmail.com

◉ **Víctor Ortega León**

Licenciado en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestro y doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es profesor-investigador titular «B» en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrito al Centro INAH Chihuahua, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus más recientes publicaciones son los libros *Por tierras no sabidas y tan extrañas. Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán* (2019), *Líneas imaginarias. Arqueología, nacionalismo y el Norte de México* (2020), *Temas de arqueología histórica en Chihuahua* (2021) y *Todas las poblaciones recias están hacia la mar: La ruta de Guzmán: De Culiacán a Nebame* (2022).

ORCID: 0000-0002-5257-2444

victor_ortega@inah.gob.mx

◉ **Laura Romero**

Es etnohistoriadora por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Estudios Mesoamericanos y doctora en Antropología por la UNAM. En 2002 comenzó su trabajo de campo en la zona nahua de la sierra Negra de Puebla. En 2003 recibió el Premio Nacional Fray Bernardino de Sahagún a la mejor tesis de licenciatura en Antropología Social y Etnología. Dicho premio también le fue otorgado, por segunda vez, en 2007, por su tesis de maestría. Desde 2011 forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus obras destaca: *Cosmovisión, cuerpo y enfermedad. El espanto entre los nahuas de Tlacotepec de Díaz, Puebla* (INAH, 2006) y *Saber ver, saber soñar. El proceso de iniciación y aprendizaje de los ixtlamatkeh de San Sebastián Tlacotepec* (UDLAP, 2020). Entre sus líneas de investigación están los sistemas terapéuticos nahuas, el chamanismo y la ritualidad indígena.

ORCID: 0000-0001-5876-9056

laura.romero@udlap.mx

◉ **Alejandro Tapia V.**

Editor consultor de *Spirituality in Clinical Practice*. Doctor en Psicología, autor de *La escritura. Símbolos de conversión en las crónicas novohispanas* (Trillas, 2010) y de la biografía *La inscripción de una vida: Wm. Breen Murray*, (Editora Nómada, 2018). Coordinó *Momentos de historia en la psicología* (Trillas, 2012 y 2016)

ORCID: 0000-0002-0954-4974

alejandrotapiav@yahoo.com.mx

◉ **Víctor Zorrilla Garza**

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra, es autor del libro *El estado de naturaleza en Bartolomé de las Casas* (Pamplona, 2010) y de varios artículos sobre pensadores españoles e hispanoamericanos de los siglos XVI y XVII. Se ha especializado en las controversias indianas. Actualmente estudia las adaptaciones de la teoría de la guerra justa en las guerras de frontera del mundo hispánico. Es profesor en la Universidad de Monterrey, México.


ORCID: 0000-0001-5868-6453

victor.zorrilla@udem.edu



Deconstruir la Conquista: miradas desde la interdisciplinariedad
fue preparado por el Departamento de Publicaciones de la Universidad
de las Américas Puebla, Ex hacienda Santa Catarina Mártir s/n, San
Andrés Cholula, Puebla, 72810, para su publicación en línea
en octubre de 2024.

En la composición tipográfica se emplearon las familias Arno Pro.



Deconstruir la Conquista *encierra temas variados que hoy están al alcance de todos.*
Esta publicación nos lleva, a través de sus páginas, a los entresijos del pasado.

EDUARDO MATOS MOCTEZUMA

En 2021 se cumplieron 500 años de la caída de Tenochtitlán, hecho que marcó el inicio del proceso de colonización y evangelización conocido como la Conquista. Este aniversario dio pie a numerosos estudios y foros de análisis y discusión que se tradujeron en diversas publicaciones. Sin embargo, la mayoría de las propuestas hacen un recuento de los eventos que van desde la llegada de Cortés y sus huestes hasta la caída de México-Tenochtitlan y Tlatelolco. Es más, pareciera que la Conquista se acaba en esos lugares y en ese momento.

Los nueve artículos que integran este libro ofrecen una mirada descentralizada e interdisciplinaria en torno a la Conquista. Así, la obra recupera personajes que han sido presentados de manera ambivalente o cuyo papel quedó desdibujado en la historia; analiza la redacción y la representación de la Conquista en diversos textos y productos culturales, y reflexiona en torno al tema del mestizaje.

La deconstrucción es una estrategia para abordar un fenómeno que reconoce la imposibilidad de aprehenderlo de manera unívoca. *Deconstruir la Conquista* es una invitación a repensar este complejo periodo histórico, a cuestionar las nociones aceptadas como verdades y a entablar un diálogo continuo a fin de comprenderlo mejor.

Bertrand Lobjois

UDEM

UDLAP[®]